Accessions
247,155.

Shelf No.
D.120a.32
vol. 2

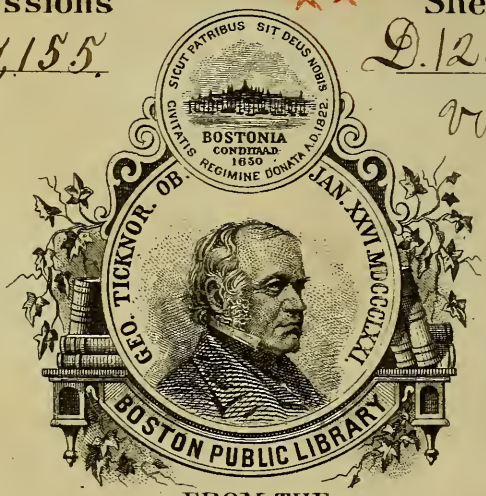

FROM THE
Ticknor Fund.
Rec'd June 4, 1878.

Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
Boston Public Library

http://www.archive.org/details/paseosporcrdobas02ramr

PASEOS POR CÓRDOBA,

Ó SEAN

APUNTES PARA SU HISTORIA.

POR

D. Teodomiro Ramirez de Arellano
y Gutierrez.

TOMO II.

CÓRDOBA:—1874.

IMPRENTA DE D. RAFAEL ARROYO,
Calle del Cister, núm. 12.

vol. 2

I.

247.155

4778.

PASEO QUINTO.

Barrio de San Pedro.

Nadie podrá negarnos la importancia de los cuatro barrios á que hemos dirigido nuestros anteriores paseos; mas ninguno llega á la del de San Pedro, centro de la Ajerquía ó ciudad baja, numeroso en vecindario, y lugar donde hace siglos se reconcentra la mayor parte del comercio y de la industria.

Confina con los barrios de San Andrés, Salvador y Santo Domingo de Silos, San Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, Santiago y la Magdalena, y tiene en su jurisdiccion un convento de monjas, un hospital, un colegio de niñas, la Escuela de Veterinaria y varias ermitas, aparte de otros edificios destinados hoy á distinto objeto del de su fundacion. Tambien encierra en su recinto el único mercado de importancia de Córdoba y las oficinas del Gobierno civil y Diputacion provincial. De todo informaremos á nuestros lectores, con los muchos datos recogidos para esta obra.

Cuantos escritores se han ocupado de las antigüedades de Córdoba, convienen en dar á esta

iglesia la primacía entre todas las demás; se cree fundada en el siglo tercero de la Era cristiana, en otro templo antes de gentiles, y le dan la categoría de basílica. Dicen haberla consagrado al Obispo Osio, lo mismo que la iglesia de los Mártires; esto debió ser á principios del siglo cuarto; en este tiempo la dedicaron á los mártires Fausto, Marcial y Januario, sacrificados en aras de los falsos dioses, poco despues de San Acisclo y Santa Victoria.

Lo que aparece, en resúmen, de tanto como se ha escrito acerca del origen é historia de este antiguo y venerado templo, es lo poco que llevamos dicho en el párrafo anterior: durante la dominacion romana y el reinado de los godos, debió ser una de las principales iglesias de los cristianos en Córdoba, si bien no la primera, ó sea la Catedral, porque esta la creemos hácia donde hoy San Miguel, y que ascendió, digámoslo así, á tal categoría cuando la dominacion de los árabes, quienes en la ciudad alta, denominada por ellos la Almedina, no permitieron vivir á los cristianos, y por consiguiente iglesia ni establecimiento alguno.

En aquellos tiempos hallamos siempre en primer lugar la basílica de los tres santos Fausto, Marcial y Januario, donde tradicionalmente se decia haber sido sepultados por los demás cristianos. De allí salieron otros para sufrir el martirio, como se vé en las obras de San Eulogio, y en tiempos modernos ha esplicado D. Bartolomé Sanchez Feria, en su *Palestra Sagrada*, impresa en Córdoba en 1772.

Las basílicas eran el punto de reunion de los cristianos, no solo para dedicarse á la oracion y

demás ceremonias religiosas; en ellas tenian tambien sus escuelas, á donde acudian á instruirse los jóvenes, ávidos de adquirir los conocimientos necesarios para ser útiles á la santa causa, objeto de sus adoraciones y tesoro inagotable de la verdad que ansiaban difundir por todos los ámbitos de la tierra. Los mas sábios y virtuosos sacerdotes moraban en casas unidas á los templos, formando una especie de comunidad, y allí ténian las clases únicas con que podian contar los cristianos. En la de los tres santos hubo hombres muy notables, que sería demasiado largo enumerar, entre ellos San Siervo de Dios, á quien se unió San Gumersindo, que juntos hicieron pública declaracion de sus creencias, apostrofando el culto de los falsos dioses, sufriendo por ello el martirio y demostrando en sus rostros y palabras la confianza y tranquilidad que solo podia inspirarles el que tambien perdió su vida por la salvacion y regeneracion de la humanidad.

Conocida la antigüedad de la iglesia de San Pedro, cualquiera comprende las muchas reedificaciones hechas aun en tiempo de los árabes, despues cuando la conquista, y otras reveladas por su actual forma y arquitectura. Tambien las ha tenido y muy marcadas, en sus altares y ornamentacion. Para que el lector se haga cargo de todas ellas, conviene darle á conocer su actual estado, y luego ir marcándolas en cada punto del edificio.

Tres puertas facilitan la entrada á este hermoso templo; dos gótico-bizantinas, llamadas en lo antiguo de Santa Brígida y Santa Ana, y ahora del sol y la sombra; la primera está contigua á la capilla de los Santos Mártires y tomó el nombre de un hos-

pital que hubo al frente: la segunda en el opuesto lado. La principal forma una bellísima fachada, semejante en su arquitectura á la de la puerta del puente. En el primer cuerpo lucen cuatro columnas jónicas con nichos en los intercolumnios, y en el segundo dos de órden corintio y en el centro dos pilastras con la imágen del titular enmedio y sosteniendo un bonito fronton. Hízose en 1542 por disposicion y ayuda del opulento Obispo D. Leopoldo de Austria, cuyos escudos de armas lucen en esta fachada. Por la espalda, ó sea mirando á la calle de Alcolea y aun por los costados, se ve la primitiva fábrica igual á la de Santa Marina, San Lorenzo y otras iglesias de aquella época. Entre los estribos ó machones, hay un cuadro con Jesus Nazareno, ya en parte cubierto por unas habitaciones construidas á mediados de este siglo, bajo la direccion del arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez. A dicha imágen han tenido gran devocion todos aquellos vecinos. La torre nos parece tambien moderna: es muy elevada; pero desde su planicie solo sigue un campanario de horrible arquitectura: tiene cuatro campanas, una de ellas encontrada con las reliquias de los Santos Mártires, y de aquí la costumbre de tañirla en las grandes tormentas para implorar la clemencia del cielo. Remata con la imágen de San Rafael, la segunda que allí ha lucido. La primitiva se colocó en forma de veleta, para que mirase á todos aires, y se puso á consecuencia de la primera aparicion del Arcángel al V. Simon de Sousa en su convento de la Merced, en cuyo lugar nos ocuparemos de ello. En 1637 estaba sumamente destrozada: entonces se pensó en renovarla; reuniéronse los vecinos y entre todos ellos

costearon la actual, que es de plomo, con peso de cuatro arrobas y giratoria, y costó cuatrocientos cuarenta reales. Cuando la fundieron, fué llevada á la Catedral, donde la bendijeron, conduciéndola despues á San Pedro, haciéndole una gran fiesta con sermon, en la mañana del dia ocho de Junio, y por la tarde la colocaron en su sitio, con asistencia de muchas personas, que en celebridad de aquel acontecimiento, llevaron música y dispararon multitud de cohetes y arcabuces. Esto lo cuenta mas estensamente Gaspar de Medina, en el fólio 311 del tomo primero de *Cosas memorables*, que aun permanece inédito.

En la mañana del dia 10 de Abril de 1826 se suicidó una persona muy conocida y apreciada en Córdoba, arrojándose desde esta torre al rincon que forma al pié, sirviéndole de pretesto para subir, el habérsele perdido unos palomos é iba á ver si andaban por los tejados.

Los alrededores de esta iglesia, como los de todas las parroquias, estaban convertidos en el cementerio, de cuyo terreno se tomó para levantar la capilla de los Santos Mártires: sacáronse entonces los restos que habia en aquel lugar, que eran muchos por haberse sepultado allí las víctimas de la epidemia de 1649 y 50, y entre aquellas se encontró la mómia de un chico de unos diez ó doce años, tan conservada, que parecía haber muerto dos ó tres dias antes. El cementerio cogía hasta el ángulo formado de álamos cerca de la calle de la Palma, descollando en el centro una gran cruz de piedra que, como el altar de Jesus Nazareno, estaba erigida en honra á los muchos cadáveres allí sepultados. En al año de 1647, siendo Corregidor de Cór-

doba D. Francisco Gabriel de Sepúlveda, caballero del hábito de Santiago, se colocó en este sitio una hermosa fuente monumental, de gallarda y linda forma, la que llevaron de la plazuela de las Cañas, donde estaba y antes en la Corredera. El año 1823, la quitaron para poner la actual, que no puede ser mas fea, probándose el mal gusto del concejal D. Manuel Diaz, autor de esta reforma, á pretesto de que la antigua fuente estaba sobre tres gradas, dificultando al ganado el beber en el pilar.

Penetrando en el templo por la puerta del centro, encontramos una estensa y hermosa nave, principal de las tres que lo componen. En medio de ella estaba situado un coro, quitándole mucha vista. En un principio era muy grande, y se decía conservar la forma de cuando aquella fué Catedral: tenía sillas altas y bajas, las primeras para los sacerdotes y las segundas para los sacristanes. Esta preferencia pasó á los seglares; los caballeros del barrio decían que ellos solos debian sentarse en las altas cuando no las ocupase el clero; de esto sobrevinieron varias cuestiones, y de una de ellas resultó muerto uno de aquellos: con este escándalo, el Obispo D. Leopoldo de Austria mandó reformar el coro, dejándolo todo igual, como ha estado hasta 1852 que se puso á los lados de la capilla mayor.

De esta última nos vamos á ocupar. El retablo es del mal gusto reinante á fines del siglo XVII y principios del XVIII, colocado por aquel tiempo en sustitucion de otro construido hácia el año 1510, siendo Obispo de Córdoba D. Martin de Angulo. Tiene dos buenos lienzos, uno con el milagro de San Pedro cuando sanó al paralítico, y el otro el ángel

sacándolo de su prision: mas arriba San Rafael y San Miguel, esculturas, y en el tercer cuerpo la Concepcion y San Acisclo, Santa Victoria y San Eulogio: en el centro está una imágen del titular, vestida de pontífice. Asegura Enrique Vaca de Alfaro, que el presbítero D. Juan del Pino, Ambrosio de Morales y Fr. Alonso Carrillo, del órden de predicadores, vieron en el primer tercio del siglo XVI, colgados detras del retablo antiguo, seis capelos que se decia ser de obispos cordobeses, entre ellos D. Gomez de Villaseca, que lo fué de Almería. Al lado hay unas preciosas puertas, sin duda del siglo XV, con San Pedro y San Pablo, altos relieves dignos de conservacion y estudio.

En el lado del evangelio de la capilla mayor, habia un altar con una pintura de la Vírgen, de gran antigüedad, con una inscripcion, en parte borrada por los años, pero que aun dejaba leer:

Esta historía. mando. facer. el. honrrado Martin. Alonso. Villaseca. á honor de la Vírgen. Santa. Maria. Madre. suya é de los. bien. abenturados. Santos.

El venerable D. Juan del Pino, en una historia que escribió de esta iglesia y leyó Enrique Vaca de Alfaro, aseguraba que ese altar fué hecho de órden del D. Gomez de Villaseca, el cual fué Obispo de Córdoba, noticia que juzgamos equivocada.

Frente y dentro de un arco tapiado, se depositó el cadáver del espresado sacerdote D. Juan del Pino, con un epitafio que ha cubierto la sillería. Era este cordobés sumamente virtuoso é instruido: escribió las Revelaciones de San Rafael al Venerable Andrés de las Roelas, y una historia de aque-

lla parroquia. Trabajó mucho en el asunto de la invencion de las Reliquias de los Santos Mártires, y por esta razon se le dió sepultura en el hueco de la antigua capilla de aquella advocacion, en 8 de Noviembre de 1605; en 5 de Mayo de 1613 se abrió para enterrar á su hermana política Leonor Rodriguez, y se encontró el cadáver lo mismo que cuando lo enterraron; tanto que lo llevaron á la sacristía, donde lo tuvieron cuatro ó cinco dias, mientras su confesada D.ª Elvira Mendoza le hizo nuevas vestiduras que le pusieron, y entonces lo mudaron al sitio en que yace, en una caja de plomo, dentro de la cual colocaron un elogio de su vida, que redactó el célebre Padre Martin de Roa. Sobre esto escribió Diaz de Rivas, y hay apuntes en los libros de defunciones al márgen de la partida del D. Juan del Pino y en la última de las hojas.

En esta capilla se dice tradicionalmente haberse sepultado algunos de los Obispos de Córdoba durante la dominacion árabe. Está dividida en dos patronatos. El lado del evangelio lo reservó San Fernando para sí, por si fallecía en Córdoba, fundando al efecto un aniversario ó auténtico, que como tal vino cumpliéndose hasta el año de 1669 que, canonizado, lo convirtieron en fiesta: á falta de rentas ha caducado.

El lado de la epistola, es patronato con enterramiento de los Marqueses de Villaseca. Concediólo el Santo Rey á su fiel servidor Luis Bandoma de Góngora, que se dice estar allí sepultado; era caballero muy calificado, deudo de los Reyes de Navarra, y vino por Cabo ó jefe de cuatro mil hombres á servir á D. Fernando, á quien ayudó á

ganar á Córdoba, dándole en premio en el repartimiento, los cortijos de la Torre del Cañaveral, la Zarza y Rivera del rio Guadajoz, que él vinculó para sí y sus descendientes, pues casó á su hija Teresa Gimenez de Góngora con D. Alvaro Fernandez de Córdoba, hijo tercero de Fernan Nuñez de Temez y de D.ª Ora Muñoz, hija de Domingo Muñoz el Adalid.

En el centro de esta capilla, se vé una hermosa lápida de mármol azul, con que el erudito escritor D. Luis María Ramirez de las Casas Deza, ha honrado la memoria de su señor tio, el virtuoso sacerdote D. Francisco de Sales Ramirez y Gámiz, víctima del despótico y cruel general Godinot, gefe de la division francesa que ocupaba esta ciudad en el año 1810. Este asesinato, no otro nombre merece, ocurrió acompañado de tales circunstancias, que no podemos prescindir de contarlo á nuestros lectores.

Hácia los años de 1766, vivía en Córdoba un ilustre y honrado matrimonio llamado D. Luis Ramirez y Cándenas y D.ª Apolonia Antonia Gámiz, quienes tenian un hijo de cinco años, tan falto de la facultad del habla, que temían, con razon, el verlo completamente mudo. Un dia de los muchos en que la gente iba de paseo al Campo de la Verdad, entraron en la ermita del Santísimo Cristo de las Animas, y viendo la multitud de tablillas con ex-votos ó milagros allí colgados, ofrecieron á la venerada imágen, que si su hijo hablaba, lo dedicarian al servicio de la iglesia, celebrando en aquella su primera misa. Tan naturales deseos, viéronse bien pronto realizados, y los agradecidos padres perpetuaron tan señalado favor en un cuadro, allí

existente, distinguiéndose entre los demás por sus dimensiones, pintura y marco. El carácter dócil del jóven Ramirez completó la ofrenda, y en edad competente celebró su primera misa en la ermita del Cristo de las Animas, año 1785.

Cuando la invasion de los franceses, contaba D. Francisco de Sales Ramirez unos cincuenta años y muchas y merecidas simpatías.

La noticia de que las partidas formadas en Lucena en favor de la independencia española, se dirigian á esta ciudad, tenía á los cordobeses con un comprimido júbilo que avivaba mas y mas la esperanza de verse libres de los opresores.

Era la mañana del dia 15 de Setiembre de 1810, cuando D. Francisco se encontró en la calle del Pilero con una monja exclaustrada de uno de los conventos, á favor de la autorizacion dada por los franceses: paráronse á hablar, y fiado de la confianza que con ella tenía, le dió la noticia de la venida de fuerzas españolas, recelando el que la hiciesen tornar á la clausura. Temerosa aquella de volver á su convento, pasó á seguida á ver al general Godinot, que habitaba en las casas de los Marqueses de Villaverde, rogándole la permitiera marcharse con la division francesa. Sorprendióle á aquel la visita, y deseando no se propalasen noticias semejantes y de que el pánico cundiera entre los cordobeses, la obligó á delatar á D. Francisco de Sales Ramirez, á quien en seguida fueron á buscar á su casa, núm. 1.° de la calle de Pedregosa. Llegó á presencia de aquel tígre y, lejos de negar la noticia, confesó lo que habia oido y dicho, que no otra cosa podia manifestar un sacerdote tan virtuoso y puntual en el cumplimiento de sus deberes.

Furioso Godinot, llamó á uno de sus ayudantes, á quien dió esta terrible órden:—«Conducidlo al principal, y que tal como está, hasta con el sombrero de teja, sea inmediatamente ahorcado en medio de la Corredera.»

Obedeció el ayudante, llevando á aquel desgraciado al cuartel, hoy sombrerería de los Sres. Sanchez y compañía, en cuya puerta lo tuvieron sentado en un banquillo, mientras preparaban el patíbulo, no pasando una hora cuando se habia cumplide tan inhumana sentencia, tanto, que llegada la noticia de ello al Obispo D. Pedro Alcántara Trevilla, se subió en el coche para ver si lograba se revocase la órden, y al llegar á la Cruz del Rastro, oyó la campana de San Pedro que tocaba la agonía. A mas de esto, se mandó poner sobre la puerta de la morada del desgraciado D. Francisco una inscripcion diciendo su castigo, no efectuándose á ruego de la familia, que lo juzgó deshonroso, cuando despues se hubiera considerado como un timbre de gloria.

Godinot dió tambien su órden por escrito, que impresa hizo fijar en todos los sitios mas públicos de Córdoba; su testo era el siguiente:

«Gobierno general de los Reinos de Córdoba y Jaen.—El nombrado Francisco Ramirez, presbítero, será ahorcado al instante por haber esparcido en la ciudad de Córdoba la voz de que los insurgentes debian entrar aquí mañana, y que se habian pedido raciones para ellos.—Algunos otros individuos difunden rumores subversivos: guárdense de esperimentar igual desgraciada suerte.—Ya que el modo suave con que he gobernado hasta ahora, no ha podido atraer los ánimos al conocimiento de sus

propios intereses, emplearé contra los perturbadores del sosiego público toda la severidad de mis facultades.—Si los insurgentes se aproximasen á la ciudad, tengo medios conque combatirlos y vencerlos.—Queda á cargo de los Magistrados de esta ciudad hacer publicar esta órden que se circulará á toda la provincia de Córdoba.—Fecho en el palacio del Gobierno general de los Reinos de Córdoba y Jaen, á 15 de Setiembre de 1810.—El Gobernador general.—Baron de Godinot.»

El rector de la parroquia de San Pedro, redactó la partida de defuncion en los términos mas concisos posible, y despues de la marcha de los franceses se puso otra nueva, que honra la memoria de aquel mártir de la independencia de España.

Nos encontrábamos en la capilla mayor de la parroquia de San Pedro; el presbiterio estaba formado cerca del altar, cerrado con una verja de hierro, y en la reforma y obra hecha hácia 1852, siendo ya rector el actual, D. Manuel Enriquez, se amplió hasta el arco toral, donde se colocó la bonita aunque sencilla verja de bronce que hoy luce en aquel sitio.

En este tiempo se mudaron los altares laterales á los estremos de las dos naves paralelas, en los que se dá culto á Ntra. Sra. de Belen y San José, de quien cuida hoy una hermandad poco numerosa, unida á la de Animas.

La nave del evangelio tiene una capilla que se llamó de Santa Ana y en la actualidad del Santo Cristo, por uno de tamaño natural que en ella se venera, con San Juan y la Virgen; el primero obra del modesto artista D. Manuel Bolaño, que murió muy jóven en Enero de 1868. El altar de Ntra. Sra. de

la Esperanza, que es una gallarda y hermosa escultura, al parecer de D. Alonso Gomez: cuida de ella la hermandad de la Esperanza y Santo Celo de la salvacion de las almas, conocida generalmente por el Pecado mortal: se fundó con aprobacion del Consejo Real, de 16 de Diciembre de 1790, en la parroquia de San Miguel, á peticion del rector de la misma D. Bartolomé Sanchez Feria: pasados algunos años, ya en el presente siglo, siendo hermano mayor D. Gonzalo Aguayo y Manrique, Marqués de Villaverde, la trasladó á esta iglesia, apoyado en el artículo 27 de los estatutos, que deja á los hermanos la libertad de servirse en donde tengan por conveniente: entonces le hicieron el lindo retablo en que está colocada: por cima tiene un bonito cuadro que representa á San Miguel.

Entre este altar y la puerta, existe otro dedicado á las Animas, de construccion moderna y bella, con dos cuadros, uno con Jesus Crucificado y las ánimas al pié, obra de D Antonio Monroy, y otro por cima, muy antiguo, con la Vírgen de Belen, que dicen era la titular de una ermita que hubo en la casa núm. 14 de la calle de Almonas, si bien nos parece restaurada, al menos, en estos últimos tiempos.

Pasemos á la nave de la epístola, donde encontramos la capilla de San Pedro; en un principio se llamó de Santa Lucía y despues de los Mártires, por haber sido el primer lugar en que se pusieron á la veneracion pública las reliquias que se guardan en una urna de plata en otra capilla. Aquí hallamos un altar de piedra de Cabra, costeado en honor de aquellas por el Obispo D. Antonio de Pazos y Figueroa, que vino á Córdoba en

1583: la mesa se hizo con los mismos sillares del sepulcro en que las encontraron, como lo asegura una inscripcion que allí vemos y dice así:

En este altar está formado el mismo sepulcro de piedra donde se hallaron reservadas las reliquias y huesos de los Mártires de la iglesia, y la llave del agujero de la tapa de enmedio en que estaba metido el mármol de sus nombres, se guarda en el archivo de los beneficiados de esta iglesia parróquial de San Pedro de Córdoba.

La tradicion constante entre los católicos de Córdoba, era que en esta basílica fueron sepultados los cuerpos de muchos mártires y mas ciertamente los de Fausto, Januario y Marcial, á quiénes estuvo dedicada. Muchas indagaciones se hicieron por varios Sres. Obispos, en busca de tan preciosas reliquias, sin que el resultado coronase sus piadosos deseos: encontróse, sin embargo, un marmolillo con diferentes caracteres, que nadie entendió por entonces, y que á peticion de un religioso del convento de los Mártires, se lo llevaron al mismo. Mas adelante, en el año 1575, se hizo una gran obra en la iglesia de San Pedro, sacándose de cimiento ocho de los diez grandes pilares que la sostienen, y por cierto admiró á todas las personas entendidas, que aquellos estaban formados sobre el terreno sin haber profundizado en él para su construccion, apesar de no ofrecer la menor firmeza. No se construyeron lo mismo los nuevos, y al hacer la escavacion para los puntales del machon del lado de la epístola, del arco toral, en el dia 21 de Noviembre, se encontró el sepulcro con las an-

siadas reliquias: era de piedra labrada, de unas tres varas de largo, tres cuartas de ancho y vara y media de alto, con tapa y en esta un agujero circular como de una tercia: dentro habia unos quince cráneos é infinidad de huesos sueltos. Avisaron en seguida al Obispo D. Francisco Bernardo Alvarado de Fresneda, quien mandó hacer las debidas averiguaciones, en que declararon muchos testigos: recordóse tambien lo del marmolillo, que estaba tirado en el lavadero de los Mártires, y trayéndolo, se vió ajustar perfectamente á el agujero que antes mencionamos, no faltando ya quien, á fuerza de trabajo, limpiase y leyese su inscripcion, que era esta:

Sanctorum. Martirum. Xpti. Jesv Favsti.
et. Martialis. Ascisclí. Zoili.

Tenia otras letras borradas.

Ya con este dato, el Obispo dispuso recoger todos aquellos huesos y colocarlos en un arca de tres llaves, que se custodiase en la capilla de Santa Lucía, donde nadie fuese osado á tocar, mandándose restituir las que se hubiesen llevado, como á seguida hicieron, á escepcion de una calavera que estuvo perdida hasta 1616, que de un pueblo la mandaron, y quedó en depósito en la iglesia del hospital de la Caridad, á donde fué por ella el Cabildo y en procesion la trasladaron á esta parroquia, reuniéndola con las otras que ya estaban en su relicario. El Sr. Fresneda, dispuso sacar un traslado de las informaciones hechas para la verificacion de estas veneradas reliquias y que se mandase al Papa Gregorio XIII, á fin de que se dignase calificar la verdad. Su Santidad lo mandó á un concilio de Toledo, y allí decidióse su veneracion como

reliquias. Hay la creencia de que estas son de San Fausto, San Januario y San Marcial, hermanos que padecieron martirio de fuego en el mismo lugar que ocupa la parroquia; San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, el primero degollado y la segunda azaeteada; San Zoylo, sacado los riñones; San Perfecto, Pbro.; San Sisenando, San Pablo, diácono; San Cristóbal, San Leovigildo y San Teodomiro, monges; Santa Flora y Santa María, vírgenes; la esposa de San Aurelio, mártir, y otros varios ardientes defensores de la religion de Jesucristo, por la que sufrieron tan horribles tormentos.

Pasados dos años, en el de 1577, sucedieron las revelaciones de San Rafael al Venerable Andrés de las Roelas, ya referidas en nuestra escursion por el barrio de San Lorenzo, y con esto se avivó aun mas la devocion de los cordobeses hácia aquellas veneradas reliquias. Esto promovió el que el Sr. Obispo arreglase la capilla y costease el retablo de mármol encarnado, con su escudo de armas en la parte superior. En este tiempo se hizo la primer arca de plata para aquellas. En 1600 se colocó en el arco una buena verja de hierro, que debe ser la que hay en la nueva capilla, costeada por el Sr. D. Juan de San Clemente, Arzobispo de Santiago, por quien colocaron el escudo con un áncora y una torre quemada, y en 1644, pintó José Saravia los muros de la capilla, representando los diez y ocho mártires, de quienes son las reliquias, siendo rector de esta parroquia el Lic. Bartolomé Ruiz Mohedano: éste puso en el círculo de la parte superior, la inscripcion siguiente:

En esta iglesia del Señor San Pedro, que fué la mayor, á 26 de Noviembre de 1575, se

hallaron huesos de diez y ocho Santos Mártires, y á 13 de Setiembre de 1577 hubo auto á favor del Ilmo. Señor Don Bernardo de Fresneda, Obispo de Córdoba, y á 13 de Abril de 1578 se apareció el Glorioso San Rafael al Lic. Andrés de las Roelas, Pbro., y le dijo cesarian las enfermedades, y milagrosamente cesaron. A 27 de Noviembre de 1579, se hizo súplica al Papa Gregorio XIII y lo remitió á un concilio Toledano, en el que á 22 de Enero de 1583, se decretó se venerasen por reliquias de Santos Mártires.

La devocion creciente, hizo que en 1673 se formase ya una numerosa cofradía, la que redactó sus reglas ó constituciones, y aprobadas por el Obispo D. Francisco de Alarcon, nombraron de primer hermano mayor al Sr. D. Diego de los Rios y Cabrera, del órden de Alcántara, y uno de los caballeros mas principales de aquel barrio.

En un nicho con puerta de hierro estuvo en esta capilla la pequeña imágen de Ntra. Sra. de Belen, que tradicionalmente se cree perteneció á los hermanos Fausto, Januario y Marcial, hoy con el título de Ntra. Sra. del Arca de los Santos Mártires; existe colocada en su altar, mas arriba del camarin en que está el relicario. A los lados de este se colocaron las imágenes de San Rafael, por las ya dichas revelaciones, y la de San Eulogio, cordobés é historiador del martirio de aquellos santos. Tambien habia en aquel lugar unas tablillas marcando las indulgencias concedidas por los Obispos de Córdoba D. Francisco de Reinoso y D. Francisco de Alarcon.

La hermandad siguió dando este culto, y queriéndolo aumentar, labró nueva capilla, que es la actual del sagrario: en 1741 se unió con la del Santísimo Sacramento, mucho mas antigua, puesto que sus reglas fueron copiadas en pergamino, de otras anteriores, y aprobadas en 1534 por el Obispo D. Fr. Juan de Toledo. Otra aprobacion obtuvieron en 1573 por D. Juan de Linares, Provisor en tiempo de D. Bernardo de Fresneda, y otra por D. Diego de Mardones, en 21 de Junio de 1614.

La nueva capilla se empezó en 1733, trasladándose á ella la verja costeada por el Sr. San Clemente, si bien pusieron en ella año 1757, indicando el de la conclusion. Tambien utilizaron parte de un retablo dorado que hicieron en 1672 los señores D. Francisco y D. Diego de los Rios y Cabrera; mas como el espacio no era igual, se hizo casi nuevo y se doró con las limosnas reunidas, entre las que figuraron 1500 rs. dados por el Ayuntamiento en 1765. Acometióse á seguida la empresa de hacer nuevo el relicario, para lo que aquella corporacion dió 1200 rs., y el escritor D. Bartolomé Sanchez Feria, cedió el producto de su obra titulada *Palestra Sagrada*, importando esta preciosa alhaja 62.113 rs. y 8 mrs.; en la parte de atras, se lee la inscripcion siguiente:

Siendo Pontífice nuestro Stmo. Padre Pio VI, Rey de España Carlos IIII, Obispo de Córdoba el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero, Rector de esta parroquia el Sr. D. Juan Tello y Castillejo, hermano mayor D. Alfonso Mellado, se hizo este tercer relicario con las limosnas de los devotos cordobe-

ses, fabricado por D. Cristóbal Sanchez y Soto, artífice de platería, natural de esta ciudad, y se concluyó para el 26 de Noviembre de 1790, en que se celebraba la Invencion de las sagradas reliquias.

Apesar de lo dicho en la última parte de la anterior inscripcion, no se trasladaron las reliquias hasta el 4 de Mayo de 1791, efectuándose una gran funcion costeada por el Ayuntamiento, y cuyos gastos ascendieron á 1273 rs. 23 mrs.

En la nueva capilla no imperó, por cierto, el mejor gusto, pues la revistieron de adornos de yesería llenos de ojaráscas, en tal abundancia, que desde luego choca á la vista: en el altar están repartidas diez y ocho esculturitas que representan á los Mártires, y tambien se ven, de mas dimensiones, á San Miguel, San Rafael, San Gabriel y el Angel de la Guarda. En los costados hay dos grandes lienzos, en que D. Juan María Peña pintó la Cena de Jesus con los Apóstoles y la aparicion del Arcángel Rafael al Venerable Andrés de las Roelas. En un pequeño nicho se conserva el marmolillo que servia de tapa en el sepulcro anteriormente descrito y que vemos en la nave de la epístola, señalado con azulejos y una pequeña verja; en el suelo, se lee:

IN. MEMORIA. ÆTERNA. ERVNT IVSTI.

Desde la invencion de las sagradas reliquias, han sido y son objeto de la veneracion mas cumplida, acudiendo en ruego á estos Santos Mártires en todos los casos de mas apuro y desconsuelo, sacadas en procesion con San Rafael y Ntra. Sra.

de la Fuensanta. La primera vez que fueron llevadas á la Catedral, ocurrió en 7 de Junio de 1601 con motivo de la gran epidemia que en Córdoba sufrian. Tanto el Cabildo eclesiástico como el civil, han asistido en procesion á la fiesta del dia 26 de Noviembre, en que principia tambien un solemne octavario que costea la ya citada cofradía. En el arca que sirve en el monumento, se vé la estátua de la Fé y dos ángeles hechos en 1805, por el escultor D. Lorenzo Cano, de quien es el relieve de la puerta del sagrario. Detras de este, hay pintada en la calle, una fachada de colores, con dos cuadros figurados, con las apariciones de San Rafael: aquello está completamente reñido con la gravedad de todo el exterior de la parroquia. Lo pintó en 1800, José Perez Ruano, habiendo sufrido despues muchos retoques; sin embargo, nunca mereció conservarse.

Entre la capilla de los Mártires y la puerta de la sacristía, encontramos un altar con arreglada decoracion ó retablo de estuco; en él se venera una mediana imágen de San Sebastian, abogado de la peste, colocada en aquel lugar en memoria de la que se pasó en Pápia, ciudad de Italia, donde por su intercesion cesó el contagio. En el segundo cuerpo hay un cuadro con el martirio de San Bartolomé; antes estuvo en una capilla de su advocacion, que creemos sea la antesacristía. La erigió el rector de esta parroquia Licenciado Bartolomé Ruiz Mohedano, trayendo el cuadro, obra del célebre pintor José Rivera, conocido en Italia por el Españoleto. Creemos que el actual debe ser una copia, aunque por la elevacion no se vé bien para juzgarlo. Este rector, que se se-

pultó en aquel sitio, reedificó la capilla de los Santos Mártires, la hizo pintar y colocó la verja que rodea el sitio donde estuvieron las reliquias; murió en 3 de Febrero de 1663.

En el mencionado altar de San Sebastian, ocurrió en 1844 un sucéso casual, que vemos anotado en uno de los libros parroquiales. A las siete de la mañana del 5 de Julio, estando diciendo misa Don Francisco Tinahones, exclaustrado del órden de San Francisco, al acabar de consumir la Sagrada forma, se cayó de espaldas, quedando tendido como muerto, en cuya posicion lo sangraron y permaneció hasta las diez, que lo trasladaron á su casa, sin volver en si hasta los cinco dias, y en el 24 le repitió el accidente, causándole la muerte. A la iglesia acudió tanta gente llevada de la curiosidad, que fué preciso despejarla: el beneficiado Don José Ramirez, trasladó el cáliz á el altar mayor: acabó la misa el sacristan mayor D. Gábriel Gimenez.

A los pies de la iglesia hay dos capillas con cancelas; la de debajo del órgano fué primero la del Bautismo y la otra de Ntra. Sra. de los Angeles, cuya hermandad la abandonó para irse á la hoy llamada ermita del Socorro. La cofradía del Santísimo se servía en el altar mayor, y deseando tener capilla, se la compró á la primera y se estableció en ella, donde permaneció hasta que se unió con la hermandad de los Santos Mártires: entonces trasladaron á este sitio la pila bautismal. Algunos escritores antiguos dicen que en esta capilla habia pintada una colosal imágen de San Cristóbal.

En la parroquia de San Pedro han sido bautizados:

El Ilmo. Sr. D. Gerónimo Manrique, que llegó á ser Obispo de Salamanca y despues de Córdoba.

El Ilmo. Sr. D. Juan de San Clemente y Torquemada, Obispo do Salamanca y despues Arzobispo de Santiago.

El Ilmo. Sr. D. Martin de Ascargota; estudió en el colegio de la Asuncion; insigne predicador y gran teólogo, canónigo del Sacro-monte de Granada y electo Obispo de Vera-paz en Indias, cuyo cargo no aceptó.

En 5 de Febrero de 1635, el insigne escritor Enrique Vaca de Alfaro, que con sus obras tanto enalteció á Córdoba.

El 6 de Agosto de 1689, el Padre Maestro Fr. Juan Vazquez, del órden de Predicadores en el convento de San Pablo de Córdoba, como habrán leido nuestros lectores.

Y en 21 de Abril de 1832, el notable escritor, contemporáneo D. Cárlos Rubio, que nació en la casa hoy núm. 20 de la calle del Baño.

Así mismo debemos hacer mencion de los hombres notables sepultados en esta iglesia.

El primero citado en dos manuscritos antiguos, es el infante Clier hijo del Rey Acosta y sobrino de D. Rodrigo, último godo, el cual murió antes de la pérdida de España, siendo enterrado en la iglesia que pasados siglos fué parroquia de San Pedro.

D. Luis Rufo, hijo del jurado é insigne poeta cordobés Juan Rufo: murió por los años 1652: pintor tan notable, que estando en Roma, compitió y venció en una apuesta á Miguel Angel Carabacho; era muy elocuente, alto y enjuto; murió de mas de setenta años é hizo muy buenos versos: Vaca de

Alfaro poseia un libro manuscrito con quinientos apothegmas ó dichos suyos. Testó en Córdoba y lo enterraron debajo de la pila del agua bendita, entrando por la puerta septentrional de esta iglesia, poniéndole encima una loza de mármol cárdeno, en la que él mismo habia hecho grabar esta inscripcion:

Un pater noster, y mas agua bendita por amor de Dios, me den.

Vaca de Alfaro, dice que él vió colocada sobre dicha pila, la cabeza pintada por Rufo, con que ganó la competencia, y que era de gran rumbo y capricho.

Delante de la capilla de los Mártires, yace el notable médico y escritor D. Bartolomé Sanchez de Feria, autor de la *Palestra Sagrada*, el *Yermo de Córdoba* y otras obras no menos apreciables. Tiene sobre su sepultura un epitafio en latin, que el señor Ramirez Casas Deza copia en su *Indicador cordobés*.

En la capilla mayor yace el desgraciado sacerdote D. Francisco de Sales Ramirez y Gámiz, de quien nos hemos ocupado.

Y en la antigua capilla de los Mártires están depositados en la pared, los restos del venerable Juan Sanchez, discípulo del Mtro. Juan de Avila y fundador del convento de la Encarnacion Agustina, de donde fué trasladado á este lugar en 1849.

Entre los donativos hechos á esta parroquia, figura una lámpara del Cabildo eclesiástico, con un letrero sincelado alrededor, que dice así:

El Cabildo de la Sta. Iglesia de Córdoba dió y dotó esta lámpara en hacimiento de

gracias de haber cesado la peste de esta ciudad por intercesion de los Santos Mártires, habiendo llevado y vuelto en procesion, sus sagradas reliquias en Julio y Octubre de 1602. *Lucas de Valdés me fecit. Que la dicha lámpara pesa* 17 *marcos y onza y media.*

La Universidad de los Beneficiados de las iglesias parroquiales de Córdoba, de que ya nos ocupamos en la de San Andrés, celebraba en esta sus reuniones y cabildos.

Los beneficiados propios de esta parroquia tienen aun su archivo en una alacena de la sacristía, con letrero sobre la puerta, en que dice haberse formado en 1702.

Casi estinguida por completo, reside en esta iglesia la Congregacion de Sacerdotes de San Pedro; se formó en 1609 y sus estatutos fueron aprobados, primero por el Obispo D. Fr. Diego de Mardones y despues por el Papa, en 1615. En el de 1630 reformaron aquellos, como en otras ocasiones, siendo siempre aprobados y la última vez por el Sr. Siuri. Esta congregacion celebraba sus fiestas, hacía los entierros á sus asociados y asistía por convite á los de particulares, así como á las procesiones y demás actos públicos, teniendo á veces cuestiones de etiqueta con la Universidad de Beneficiados y otras corporaciones: posee una imágen de San Lucas, su patrono, donacion de D. Francisco Vaquera, en 12 de Octubre de 1759.

La hermandad de Animas que, como en todas las parroquias, existe en esta, se componia en lo antiguo de los hombres dedicados á la limpieza de los lugares escusados; mas el escaso número de

estos, le hizo casi estinguirse, y entonces entraron en ella los gallegos que habia en Córdoba dedicados á los mandados, y ya con ellos se redactaron nuevas reglas que aprobó el Sr. Solis en 17 de Setiembre de 1715; despues se ha compuesto de vecinos de aquel barrio, y en estos últimos años se le ha unido la de Belen.

El archivo parroquial ofrece poco á los aficionados á antigüedades; los libros principian, los de bautismos en 1578, los de matrimonios en 1589 y los de defunciones en 1594, teniendo todos ellos unos índices muy esactos.

El venerable D. Juan del Pino, en los apuntes históricos que escribió de la parroquia de San Pedro, dice que sus paredes estaban cubiertas con pinturas representando asuntos sagrados, y que cerca de la puerta de Santa Brígida, hoy la del Sol, habia una de aquellas que figuraba, cuando la Vírgen descendió á ponerle la casulla á San Ildefonso, con un letrero al lado, asegurando haberse pintado en el año 1204, ó sea treinta y dos antes de la conquista de Córdoba, con lo cual se prueba que mientras la dominacion árabe, estaba dedicada al culto esta iglesia.

Muchas fiestas de gran solemnidad se han efectuado en ella con diferentes motivos y de las cuales podíamos llenar multitud de pliegos, á cuya ímproba tarea renunciamos, no pudiendo hacer lo mismo con unas que no dudamos llamarán la atencion de nuestros lectores.

En nuestra escursion por el barrio de la Magdalena, dimos pormenores de la horrible epidemia padecida en Córdoba los años 1649 y 1650; el alivio se atribuyó en gran parte á la poderosa in-

tercesion de nuestro Arcángel custodio San Rafael, coincidiendo esta circunstancia con la concesion de rezo propio á la iglesia de Córdoba, en honor de aquel, en bula apostólica de 10 de Setiembre de 1650. Natural era que la Ciudad, de acuerdo con el Cabildo eclesiástico, celebrase tan fausto acontecimiento, dando á la vez gracias por los beneficios recibidos.

Jamás se han hecho en Córdoba unas fiestas mas lucidas, oportunas y dignas de su historia y de su nombre. Estas habian de principiar por la procesion de la imágen de San Rafael desde San Pedro á la Catedral, donde tendria lugar un solemne octavario; despues tornarían el ángel á su iglesia, ó sea á la mencionada parroquia, en que habia de celebrarse otro octavario; á este seguirian unas conclusiones médico-científicas; tras estas un certámen poético con premios; pasados estos se correrian toros y cañas en la plaza de la Corredera, y terminarían los festejos con la colocacion de la imágen de San Rafael, que vemos sobre el puente del Guadalquivir; en las noches y dias intermedios habria luminarias, fuegos artificiales, músicas, colgaduras y paseo en la ya dicha plaza. De todo esto publicó un libro D. Pedro Mecia de la Cerda, caballero de la órden de Alcántara, que ha por título *Relacion de las Fiestas eclesiásticas y seculares que la muy noble y siempre leal Ciudad de Córdoba ha hecho á su Angel Custodio San Rafael, este año de M.C.D.L.I, y razon de la causa por que se hicieron;* impreso en Córdoba por Salvador de Cea Tesa, año 1653, y del que conservamos un ejemplar.

Si fuésemos á narrar todo cuanto en esta oca-

sión hubo en Córdoba y refiere aquel libro, sería preciso destinar otro volúmen á este asunto; mas como nuestra mision es tomar apuntes y no hacer largas relaciones de los acontecimientos, nos concretamos en esto, como en lo demás, á estractar lo que concierne á la parroquia de que nos venimos ocupando.

Para la realizacion de estas fiestas, se nombró una comision mista, compuesta de los Sres. D. José de Valdecañas y Herrera y D. Gonzalo de Cea y de los Rios, por el Ayuntamiento, y D. Lucas Gonzalez de Leon, canónigo Magistral y D. Antonio Mellado de Almagro, racionero de la Santa Iglesia Catedral, en representacion del Cabildo eclesiástico. Dióse principio el dia 5 de Marzo, publicando el programa para el certámen poético que debia celebrarse en la octava de San Rafael, redactándose el cartel que habia de fijarse al público por Don Luis Manuel de Lando, caballero del órden de Alcántara, imprimiéndolo en raso pajizo, para mas ostentacion y lucimiento. Fijóse en un estandarte y se salió á ponerlo en varios sitios, en esta forma: Tomó aquel, el apuesto jóven D. Francisco Manuel de Lando, hijo del antedicho, llevando á su derecha á D. Pedro Alonso de Flores y Montenegro, del hábito de Santiago, Vizconde de Peñaparda y Corregidor de Córdoba, y á la izquierda á D. Alonso Rodrigo de Castilla, del hábito de Calatrava y Corregidor de Antequera, que casualmente estaba en esta ciudad; iban delante los atabales, trompetas y chirimías, á quienes seguian todos los nobles cordobeses, dos á dos, montados en briosos y bien enjaezados corceles. Así salieron del Ayuntamiento por la plaza del Salvador, puerta

del Hierro, calle de las Nieves (hoy Liceo), calle Nueva á las Tendillas, á la Nueva de Calatrava (Paraiso), Compañía, Santa Ana, Duque (José Rey), Abades (Encarnacion), y en la puerta del Perdon fijaron el primer cartel. Siguieron por las calles de San Sebastian (Torrijos), Caño quebrado, Platerías, Pescadería, Arquillo de Calceteros (las cuatro hoy Carrera del Puente), Feria ó San Fernando, Librería, Espartería (Topete), Corredera, Almagra á la parroquia de San Pedro, donde se puso el segundo cartel, regresando por las calles de la Palma, Recogidas (hoy Encarnacion Agustina y Horno del Camello), al Realejo, San Andrés y San Pablo á el Ayuntamiento, y en la fachada se colocó el tercero y último cartel. A los pocos dias murió D. Lucas Gonzalez de Leon, y en su lugar puso el Cabildo á su Tesorero D. Antonio de Rivero.

Para mayor publicidad, se mandaron carteles á todas las ciudades de España y con una carta muy espresiva á Jerez de la Frontera, quien conserva hermandad con la de Córdoba.

Llegó el seis de Mayo destinado para la procesion en que debia llevarse la imágen de San Rafael desde la parroquia de San Pedro á la Catedral, siendo muchos los preparativos para el adorno de la carrera; mas fué tanto lo que llovió, que renunciaron á tanta solemnidad, y colocando aquella en un carruage la trasladaron, depositándola en la capilla del Sagrario, de donde la condujeron con solemne aparato al altar mayor. A la mañana siguiente se efectuó una gran fiesta; predicó el doctor D. José de Valvellido y Barrena, colegial del mayor de Cuenca y Magistral de esta Iglesia. Continuó el octavario con estraordinaria

solemnidad, y el último dia, catorce de Mayo, predicó el M. R. P. M. Fr. Juan de Almoguera, Ministro del convento de Trinitarios Calzados de Córdoba.

Estábase arreglando la carrera para la procesion de la tarde; en todas las calles lucian colgaduras, cuadros y luces; las monjas de Santa Clara pusieron un altar en la plazuela de los Abades; el Arquillo de Calceteros, en la Cruz del Rastro, tenia multitud de cornucopias; habia otro altar delante del convento de San Francisco, con una hermosa perspectiva, y otro muy notable frente á la Espartería, puesto por aquellos vecinos; mas nada de esto lució como debiera: ya formada la procesion y el Angel asomando á la puerta de Santa Catalina, empezó á llover con tanta furia, que hubo precision de quitarlo todo y adoptar el medio de llevar la efigie en un carruage, como se hizo cuando se trasladó á la Catedral.

La iglesia de San Pedro, adornada con la mayor magnificencia, esperaba á su ángel San Rafael para el segundo octavario; celebróse tambien con estraordinaria solemnidad, terminando en el dia 21 de Mayo con una gran fiesta á que asistieron los dos Cabildos y predicó el M. R. P. Fr. Diego de Zayas Sotomayor, Guardian del convento de San Francisco.

El dia diez y nueve, se celebraron dentro de la misma iglesia las conclusiones de la facultad de Medicina, con asistencia de todas las personas ilustradas é importantes de Córdoba y un gentío inmenso, que llenó no solo el interior, sino un gran trecho delante de cada puerta, que algo se alcan-

zaba por haber un tablado que cogia la nave principal hasta las pilas del agua bendita. Presidió este acto el Lic. Juan Sanz de Lordui Obregon, de la facultad de Medicina y catedrático en la Universidad de Osuna, y sustentólas el Lic. Diego de Figueroa Alfaro. El punto ó tema era defender *que el calor de la calentura, aunque estraña y nociva al sugeto cuya destruccion solicita, nace del corazon, principio de nuestro vivir.*

Comenzó la disercion el Lic. Diego de Castro Paez, cirujano de la Inquisicion, mostrando una capacidad y un talento estraordinario. Replicó en primer lugar el doctor Alonso de Búrgos; en segundo el doctor Nicolás de Vargas Valenzuela; en tercero, el Lic. Melchor Moyano, y en cuarto el Lic. Tomás Morillo, cerrando el acto el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de Butron, Provincial en la de Andalucía de la sagrada órden de San Agustin. Todos ellos rayaron á una gran altura, mereciendo los mayores y mas entusiastas elogios.

Durante los dias del octavario, estuvieron al público, en cartelones, primorosamente escritas y sobre las colgaduras del templo, todas las composiciones poéticas presentadas para el certámen, cuyos premios se adjudicaron en la mañana del dia veintidos, en la siguiente forma:

Llena la iglesia con todo lo mas lucido de la ciudad, ocuparon su sitio los jueces, que lo fueron ocho, mitad eclesiásticos y mitad seglares: los primeros D. Pedro de Castro y Toboso, Dean; D. Martin de Orellana, Doctoral; D. Antonio de Rivero, Tesorero, y D. Antonio Mellado de Almagro, racionero de la Santa Iglesia Catedral, y los seglares D. Pedro Alonso de Flores y Montenegro, caballero

del órden de Santiago, Vizconde de Peña-parda y Corregidor de Córdoba; D. Luis Manuel de Lando, del órden de Alcántara; D. José de Valdecañas, y D. Gonzalo de Cea y de los Rios, caballeros Veinticuatros. Hacia de secretario el escribano de cabildo D. Luis Notario de Arteaga, quien debia leer las composiciones; mas, estando indispuesto, lo hizo desde el púlpito su oficial mayor D. Francisco Diaz Cano, observándose el siguiente órden:

Asunto primero.—Aparicion de San Rafael al Venerable Simon de Sousa y colocacion de la imágen en la torre de la Catedral, con lo que cesó la epidemia que afligía á Córdoba en 1278; seis estancias de cancion.—Primer premio: Un cuadro de San Rafael, marco ébano y cantoneras de plata, adjudicado á D. Juan de Lara.—Segundo premio: Una salvilla de plata, valor de diez escudos, se adjudicó á D. Antonio del Castillo Saavedra, célebre pintor cordobés.—Tercer premio: Una pastillera de plata, valor de cinco escudos, adjudicada á D. Luis Notario de Arteaga.

Segundo asunto.—Aparicion de San Rafael al Venerable Andrés de las Roelas en el Marrubial, año 1577; diez octavas.—Primer premio: Siete varas de terciopelo negro, á Juan Fernandez de Perea.—Segundo premio: Tres varas de tela de oro, á D. Pedro Mesia de la Cerda, caballero del hábito de Alcántara; dióse otro segundo á Juan Mellado de Almagro.—Tercer premio: Dos pares de guantes de ámbar, al Lic. D. Diego Salcedo.

Tercer asunto.—Segunda aparicion en casa de Roelas; seis décimas.—Primer premio: Un pomo de plata de veinte escudos de peso; no se adjudicó. —Segundo premio: Un espejo grande con marco de

ébano, á Juan Fernandez de Perea.—Tercer premio: Un rosario de ámbar, á D. Gabriel Bocángel Unzueta.

Cuarto asunto.—Temores del V. Roelas en revelar lo que le habia sucedido; veinticuatro quintillas.—Primer premio: Un aderezo de espada, de valor de veinte escudos, á D. Pedro Mesia de la Cerda.—Segundo premio: Un bernegal de valor de diez escudos, á una composicion cuyo autor no se supo.—Tercer premio: Unas faltriqueras de ámbar, á Juan Fernandez de Perea, á quien no se le entregó por tener ya otro.

Quinto asunto.—Glosa de una redondilla dada y alusiva al caso.—Primer premio: Una caja con doce cuchillos cabos de plata, á D. Francisco Manuel de Lando.—Segundo premio: Veinte varas de puntas de humo, de valor de diez escudos, á D. Luis de Godoy Ponce de Leon; dióse otro segundo á Francisco de Barbosa.—Tercer premio: Dos bolsillos llenos de pastillas de ámbar, á D. José Daza.

Asunto sesto.—Juramento de San Rafael al Venerable Roelas; un romance que no pasara de treinta redondillas ni bajase de veinticuatro.—Primer premio: Un tintero y salvadera de plata, á D. Alonso Guajardo.—Segundo premio: Cuatro pomos de agua de ámbar, á un romance anónimo.—Tercer premio: Una cartera bordada de oro, á D. Pedro Mesia de la Cerda.

Séptimo asunto.—Un soneto á la construccion en 1602, del arca en que se guardaron las reliquias.—Primer premio: Un sello de plata y unas tijeras y cuchillo de cortar papel, con mangos de aquel metal, á Fr. Gerónimo de Ortega, del órden de San Gerónimo.—Segundo premio: Cuatro pares

de guantes de ámbar, á D. Alonso Guajardo.—Tercer premio: Dos pares de guantes de jazmines, á un soneto anónimo.

Octavo asunto.—Era unas liras y no hubo quien las presentase.

Asunto noveno.—Dicha de tener Córdoba por Custodio á San Rafael y beneficios recibidos por su intercesion; un romance que no pasara de treinta redondillas ni bajase de veinte.—Primer premio: Siete varas de chamelote de Toledo, á D. Fernando Mesía Manuel.—Segundo premio: Un rosario de ámbar engarzado en plata, á Fr. Diego Verdejo, del convento de la Trinidad.—Tercer premio: Dos pares de guantes de ámbar, lo alcanzó D. Pedro Mesía de la Cerda, á quien no se le dió por tener ya otros.

Asunto décimo.—Diez dísticos sobre los beneficios dispensados á esta ciudad, en 1602, por la intercesion de San Rafael y las reliquias de los Santos Mártires.—Primer premio: Un breviario romano de la última edicion, á D. Francisco Mallen de Rueda, colegial en el de la Asuncion.—Segundo premio: Un diurno y horas de Ntra. Sra., á D. Luis Notario de Arteaga.—Tercer premio: Una tabaquera de plata, al Padre Pedro Hidalgo, de la Compañía de Jesus.

Ofrecióse además veinte reales de á ocho del Perú, liados en un trapo, á la peor poesía que se presentase, siendo adjudicada al Lic. Diego Ibarra, por unas quintillas que se conoce se hicieron mal, con deliberada intencion.

Terminada la entrega de los premios, concluyó el acto, retirándose aquella inmensa concurrencia con el deseo de ver correr los toros y cañas anunciados, de que nos ocuparemos cuando se llegue á la plaza de la Corredera.

Razon es ya que abandonemos la parroquia de San Pedro, dedicando nuestro paseo á lo demás del barrio: no escasea de interés en los otros edificios notables que cuenta y en la multitud de calles que lo componen.

Frente á la puerta principal de aquella, vemos una hermosa y gran casa, que tradicionalmente se dice haber sido el palacio de los Obispos, durante la dominacion árabe, y tan es así, que hasta casi á mediados del presente siglo, conservó en su fachada un azulejo con la siguiente inscripcion:

Esta casa fué obispal
cuando San Pedro fué Catedral.

En la casa núm. 5 de esta plazuela, ha muerto en 1872 D. Rafael José Barbero, creador de la famosa ganadería de su nombre, que tanta fama ha adquirido en cuantas plazas se han lidiado sus toros; pero la testamentaría de dicho señor ha vendido aquellos, y solo quedará en Córdoba ese recuerdo que consignamos en nuestros apuntes.

Continuemos la acera en que dicha casa se encuentra; atravesaremos un tramo de calle á donde está la puerta de la iglesia, con harta razon llamada de la sombra y antiguamente de Santa Ana, y llegaremos á la plazuela de los Aguayos, terriza y con un monumento dedicado á San Rafael, casi arrinconado, erigido en 1763 á espensas de los entonces Condes de Hornachuelos y Marqueses de Santaella, que vivian en las casas que hoy el Marqués de Villaverde que lleva el apellido de Aguayo, de que tomó título la plazuela. Aquel triunfo, como en Córdoba dicen, es completamente de

órden plateresco: tiene verja y faroles, y ostenta en sus cuatro frentes unos relieves representando mártires de Córdoba, además de los escudos de armas de sus fundadores.

La casa de los Aguayos, ó sea de los Marqueses de Villaverde, es una de las mas hermosas de esta ciudad, no tanto por su estension, como por la buena distribucion de sus habitaciones, su hermoso jardin y su lindísima escalera de mármol. Es tambien curiosa la historia de este apellido: algo es oportuno decir de las ilustres personas que lo han llevado. Son oriundos del lugar de Molledo, en el valle de Iguña, Arzobispado de Toledo, donde hay una torre, casa fuerte y ruinas de una iglesia, que indican gran calidad. El primero de que se tiene noticia, sirvió á D. Pelayo, cuando D. Rodrigo perdió á España, en union de otros tres hermanos, siendo todos conocidos por los gotorios, por su orígen godo. El mayor ganó una batalla, orillas del rio Debas, en que quedó muy victorioso de los árabes, despues de haber pasado aquella impetuosa corriente en socorro de su Príncipe, quien quedó tan admirado de su valor, que no pudo menos de preguntarle, cómo se habia atrevido á pasar el agua, á lo que respondió: «En servicio de V. A. no temo agua yó.» De donde se deriva este noble apellido.

Siguió el linage de los Aguayos sirviendo á los Reyes cristianos, y cuando la conquista de Córdoba, vino con el Santo Rey Fernando III, D. Diego Fernan de Aguayo, acompañado de uno de sus hijos Rui Gutierrez, dejando á otro llamado D. Juan, al cuidado de su casa y familia. Era patrono de la iglesia de Santa Olalla, Arzobispado de Búrgos,

donde estaba enterrado D. Pelayo, de cuyo cargo vinieron tomando posesion desde Córdoba, hasta 1562 que lo abandonaron. D. Diego y su hijo se encontraron en la conquista de Baeza, donde están sus armas, en el sitio de Ubeda, en la conquista de Córdoba y en la Ecija; en esta fué el primero que subió á la torre, desde la que tremoló el pendon real, gritando: *Ecija por el Rey D. Fernando.* En el repartimiento de esta última, lo recompensaron con el palacio que llamaban de D. Diego y unas huertas. En 1270 llevaba el nombre de la casa Rui Gutierrez de Aguayo, quien la estableció en Córdoba, donde aun permanece. En esta cásó con D.ª Elvira de Temez, hija mayor de Fernan Nuñez, de quien ya nos hemos ocupado. Su sucesor, que llevó igual nombre y apellidos, era muy valiente y vivió cien años, siendo enterrado en Santa María de Ecija.

El principal mayorazgo que poseia esta familia, y que se ha dividido en estos últimos años, lo fundó en 1572 D. Pedro de Aguayo y Manrique, caballero del órden de Santiago y Veinticuatro de Córdoba, quien antepuso su apellido materno, ó sea el Manrique, con el que se han conocido mas de dos siglos.

El primer Marqués de Villaverde lo fué D. Diego de Aguayo y Godoy, por gracia de Felipe IV en el año 1627; se cambió su denominacion en Marquesado de Santaella, en 1649, siguiendo así hasta 1832 que volvió al primer nombre, á escitacion del Sr. D. Juan de Dios Aguayo y Manrique.

Muchos han sido los Aguayos que han adquirido gran fama en el ejercicio de la guerra; mas no han faltado otros que se han distinguido en el

de las virtudes. En la obra titulada *Descripcion genealógica de la Casa de Aguayo y líneas que de ella se derivan*, escrita por el canónigo de Málaga D. Antonio Ramos, é impresa en aquella ciudad en 1781, se mencionan al Chantre D. Fernan Ruiz de Aguayo, quien renunció su inmediacion á los bienes de su familia, el Obispado de Jaen, la chantría y otros beneficios que le habian dado; á D. Gerónimo de Aguayo, carmelita descalzo, que murió en 1736, como ya dijimos en la iglesia de San Cayetano; á D. Gerónimo y D. Diego de Aguayo, canónigos en Córdoba; á D. Mariano Aguayo, inmediato á los mayorazgos de su casa, á los que renunció haciéndose monge en San Gerónimo de Valparaiso, donde llegó á ser Prior, y á D. Juan de Dios Aguayo, que ya siendo Marqués de Villaverde renunció y se hizo ermitaño en el Desierto de esta sierra, como ya diremos cuando á él dirijamos nuestros paseos.

Tampoco han faltado en esta familia personas dedicadas con fruto al cultivo de las bellas letras, mereciendo especial mencion D. Francisco Aguayo, autor de muchas poesías místicas, elogiadas por sus contemporáneos, y D. Juan de Castilla Aguayo, Veinticuatro de Córdoba, que escribió un libro titulado *El Perfecto Regidor*. Ambos debieron florecer en el siglo XVI.

Las armas de los Aguayos son, escudo de plata y tres rios ó fajas hondeadas, bordura de oro y ocho calderas de sable. Este se vé en muchas casas que en Córdoba han pertenecido á este linage.

Saliendo de esta plazuela á la del Cementerio de San Pedro, encontramos la casa principal de los Guevaras, y poco mas allá la calle de la Pal-

ma, de que muy pronto nos ocuparemos. Casi frente de ella hay otra sin salida, con una plazoletilla en su interior, que dicen de los Herradores por unos que vivieron en ella. La casa frente á la entrada, fué el hospital de Santo Domingo, que despues dieron en llamar de Ntra. Sra. Santa María de Soterrana, el cual, á falta de recursos, no cumplía su instituto, estando el edificio casi ruinoso; el Obispo D. Sancho de Rojas, en 1448, decretó la supresion, agregándolo á la fábrica de la parroquia de San Pedro, quien se utilizaría de la renta del local, obligándose en cambio á cumplir anualmente la fiesta del titular.

Pasada dicha calle nos encontramos con la plazuela del Vizconde de Miranda; aun existen allí cuatro casas principales: la de los Rios, hoy del Baron de San Calixto; la del Marqués de Vega Armijo, en la actualidad de los Sres. Enriquez; la de los Torreblancas, y el ex-hospital de San Andrés. Es la plazuela de regular forma y tiene una fila de árboles plantados en estos últimos años.

La casa de los Rios ó del Vizconde de Miranda, encierra muchos recuerdos históricos para la nobleza de Córdoba, y en tiempos mas modernos algunos para los aficionados á las lides taurómacas.

Del antiguo y noble linage de los Rios, se ocupan estensamente Andrés Gutierrez de los Rios, en tratado particular impreso en el Memorial del pleito de Belmonte; D. José Pellicer en el Memorial de la Casa de Miranda, de que hay un ejemplar en un tomo de Varios de la Biblioteca provincial; D. Francisco Carrillo de Córdoba en el Memorial de la Casa de Escalonias; el Comendador Zurita en su *Catálogo histórico de la Excma. Casa de Fer-*

nan-Nuñez; el Padre Ruano en su *Historia de la Casa de Cabrera*, y otros que lo hacen ligeramente en obras de diversas clases. Despues de divagar sobre el orígen de esta casa, convienen en creerlo el mismo de los Osorios y Villalobos, haciéndolos descender del Príncipe Guterica, hermano de Don Rodrigo, y en cuanto al significado del apellido Rios, á que dos caballeros de esta familia destrozaron con sus huestes al ejército árabe en la batalla de Covadonga, entre los rios Oria y Devia; pero Zurita disiente, opinando con mas probabilidad de acierto, que proviene de la naturaleza y señorío que tuvieron en los lugares llamados Rio de Yuso y Rio de Suso, en el valle de Aybar, de donde viene el plural Rios. Confuso aparece tambien el nombre del primero que vino á Córdoba y de quien descienden las muchas ramas de este linage que han perseverado y aun perseveran en esta ciudad, representadas hoy principalmente por los Condes de Gavia y Marqueses de las Escalonias. El primero parece ser D. Sebastian Gutierrez de los Rios, Ricohombre de Castilla, que debió encontrarse en la conquista de Córdoba; en 1248, aparece en la impugnacion de Sevilla, donde murió peleando contra los moros en la defensa de unos Herveros, á que salió con D. Diego Sanchez de Final.

Esta familia se dividió en muchas ramas: los hallamos viviendo en los barrios de San Nicolás de la Villa, Santa María ó Catedral, San Pedro y otros; del mismo modo encontramos varias fundaciones hechas en casas principales de los Rios, como son los conventos de Santa Cruz y Regina, los hospitales de Santa María de los Huérfanos y San Andrés, y otras que iremos enumerando.

En las citadas obras, que pueden consultar cuantos deseen mas pormenores, se menciona á muchos Gutierrez de los Rios, notables por su valor, su ciencia ó sus virtudes, tales como D. Juan Gutierrez de los Rios, que floreció mucho en el reinado de Alfonso el Sábio; D. Fernando Gutierrez de los Rios, Obispo de Córdoba, de quien se conservan muchas memorias; D. Juan Gutierrez de los Rios, que prestó grandes servicios en tiempo de Alfonso XI; Diego Gutierrez de los Rios, valiente y esforzado caballero, Alférez mayor y Veinticuatro de Córdoba y Alcaide del Castillo de Teba: sirvió con mucha fidelidad á los Reyes D. Pedro y D. Enrique, al primero en las guerras contra los moros, llevando el pendon de Córdoba, y contra los aragoneses, hasta que aquel cruel monarca mandó degollar á D. Alfonso Fernandez de Córdoba, su cuñado, y á sus primos D. Gonzalo y D. Diego Fernandez de Córdoba; entonces se puso al servicio de D. Enrique, con todos los principales caballeros cordobeses, siendo uno de los mas decididos defensores de esta ciudad, cuando en 1367 la combatió D. Pedro, auxiliado por el rey moro de Granada; fué el fundador del mayorazgo del estado de Fernan-Nuñez, por escritura de 10 de Setiembre de 1382.

D. Diego Gutierrez de los Rios, primer Señor de Escalonias, de quien desciende el actual Marqués: valiente y esforzado, vasallo del Rey y Veinticuatro de Córdoba, gran mediador en las diferencias que hubo entre el Señor de Aguilar y el Conde de Cabra.

Diego Gutierrez de los Rios, hijo del anterior: sirvió con gran valor á los Reyes Católicos en la conquista de Granada, acogiéndolos en su tienda cuando el incendio de la de aquellos.

Pedro Gutierrez de los Rios: gran soldado, señaladísimo en los torneos por su fuerza y valor; en 1525, lo envió el Emperador de Gobernador y Capitan general á las provincias de Castilla del Oro, con facultades para residenciar á Pedro Arias Dávila. Allí se vió en la precision de hacer degollar á un capitan de la casa de los Córdobas, haciéndose respetar de los demás; hizo grandes conquistas, siempre muy querido de Cárlos I.

Gonzalo de los Rios, Comendador de Jimena y fundador del hospital de San Andrés.

Diego Gutierrez de los Rios, hijo del penúltimo; sirvió á Felipe II en Nápoles, Milan y Flandes, en el socorro de Atles, en su conquista del Final, y murió valerosamente en Flandes, con gran sentimiento de D. Juan de Austria que lo estimaba en sumo grado.

Otros muchos pudiéramos citar, si lo permitieran los límites de esta obra; sin embargo, haremos mencion de los títulos concedidos á individuos de esta familia. En 1680 fué concedido por Cárlos II el Marquesado de las Escalonias á favor de D. Pedro Gutierrez de los Rios y Cabrera; en 1633 concedió Felipe IV el Condado de Fernan-Nuñez á D. Alonso Eustasio Gutierrez de los Rios, y en 1817 se elevó á ducado por gracia de Fernando VII, siendo el primer duque D. Cárlos José Gutierrez de los Rios; en 1673, agració Cárlos II á D. Francisco Gutierrez de los Rios Ceron y Velasco, con el Condado de Gavia, al que se añadió la grandeza en 1802, y en 1666 concedió Cárlos II el Vizcondado de Miranda á D. Fernando Gutierrez de los Rios y Argote.

La casa de que nos veniamos ocupando, ha sido

morada de los Marqueses de las Escalonias y Vizcondes de Miranda, y ha pasado por venta al Baron de San Calixto. Tiene una arreglada y bonita fachada, con nueve balcones, y en su interior un salon, el mayor de Córdoba despues del de el Círculo, y un hermoso jardin, parte del cual era una plazuela que con el título de las Yeguas hubo en las Siete revueltas de Santiago.

El 22 de Mayo de 1766, llegó á Córdoba y se hospedó en estas casas, el Embajador de Marruecos Sidi-Hamet el Gacel, sábio principal de la ley; acompañábanlo Sidi-Amara Ben Muza, de la familia del Emperador y general de su caballería, Sidi-Eljas Mahomet Esiles y otros varios personages, con una numerosa servidumbre: tanto el Marqués de las Escalonias como la Ciudad, los obsequiaron lo posible, y la segunda dispuso una corrida de toros en la Corredera, á que asistieron desde un balcon que habia en la fachada de la Cárcel, hoy sombrerería de Sanchez, antes de colocar el largo que ahora tiene, el cual fué comprado por uno de los Sres. Diaz de Morales, y es el que está sobre la puerta de la huerta que posee esta familia en la sierra, denominada la Favorita, si bien todos la conocen por la huerta de Morales. Cuentan que dicho Sr. Diaz de Morales, creyó que este balcon era demasiado saliente, circunstancia que le quitaría seguridad, apesar de los barrotes que lo entivan, y queriendo hacer una prueba, convidó á comer en su hacienda á todos los frailes de San Gerónimo de Valparaiso, donde los habia escesivamente gruesos: terminada la comida los hizo entrar en el balcon, con el pretesto de las vistas que se descubren, y ya en él cerró la puerta, bajándose al pa-

tio á ver si hacía sentimiento, revelándoles desde allí la idea del convite, con lo cual les dió un susto de que algunos no se olvidaron en muchos dias.

Dijimos que en la familia de los Rios, hubo algunos individuos muy aficionados á los toros, y en nuestro apoyo citaremos dos, los mas notables en este género: D. Diego de los Rios, conocido en Córdoba por D. Diagazo, á causa de ser muy alto y grueso. Dice la tradicion, que en el último tercio del siglo XVI, dispuso la Ciudad hacer unas funciones de toros, encargando su direccion á D. Diego, quien escogió el Campo Santo de los Mártires, para celebrar aquellas: preparábase el terreno y multitud de carpinteros formaban los andamios, cuando una tarde pasó aquel á presenciar los trabajos, probando á la vez los caballos que habian de presentarse en la lidia. Súpolo Ambrosio de Morales, acogido ya en el hospital de San Sebastian, hoy Casa Central de Espósitos, y en seguida se le acercó rogando á dicho caballero, desistiese de la idea de dar semejante espectáculo en el lugar donde habian sido sacrificados muchos de los mártires de Córdoba: recibida su queja con desden, siguió la prueba de los caballos, figurándosele á D. Diego, haber visto dibujarse una figura rara y amenazadora en el muro de la Inquisicion; mas, sin hacer caso, invitó á sus amigos á que lo acompañasen al Matadero, con el fin de ver el ganado. Llegaron á tiempo que un toro, negro y muy bravo, derribaba á un diestro, y queriendo aquel evitar mayores males se lanzó sobre el animal con su caballo, dándole un gran golpe de palo en el testúz, lo que, lejos de intimidarle, arremetió el bicho, entrándole el cuerno por cerca del

tobillo derecho, rasgándole hasta la mitad del muslo. Con tan grave herida, recogieron á D. Diego de los Rios y lo llevaron á su casa; llamaron al doctor Calderon, uno de los médicos mas nombrados de Córdoba, quien dijo á la familia que la herida era mortal y no habia esperanza de salvacion; diacnóstico que se cumplió á los dos dias, tomándose como un castigo del Cielo al menosprecio con que oyó las amonestaciones de Ambrosio de Morales.

En 3 de Abril de 1817, falleció en sus casas principales el Sr. D. Antonio de los Rios y Diaz de Morales, Vizconde de la villa de Sancho Miranda, decidido protector de todos los toreros cordobeses y jefe de los muchos aficionados que á su ejemplo se habian reunido, en que figuraban la mayor parte de los individuos de la aristocracia. Aun se conservan en Córdoba grandes recuerdos del Vizconde y se refieren anécdotas de su vida, no solo concernientes al toreo, sino á otros asuntos de índole diversa: al primero corresponde el conflicto con la autoridad, en la plaza del campo de la Merced, haciendo suspender una funcion hasta que aquella dejó á Bernardo Rodriguez que bajase al redondel, apesar de encontrarse procesado, lance que en su lugar referiremos; las muchas suertes que hizo en la plaza cuando le gustaba un toro, apartándose todos los lidiadores para ver trabajar á su amigo y protector, á quien la aficion quitaba todo miedo y miramiento: á este género pertenece tambien, el tener dentro de su casa un toro manso para él y conocido por el Señorito, que á lo mejor se entraba en el estrado, poniendo en precipitada fuga á las visitas, y hasta un dia mató á una pobre muger, al subir la escalera principal, por donde cayó rodando

á un ligero empuje del toro. En otra ocasion rompió un espejo de vestir, embistiendo al verse en él reflejado. Otros muchos lances se dicen por el estilo, y uno de diferente índole, que prueba el orgullo y arrojo del Vizconde, atendida la época en que vivió, tan dominada por el clero. Un año, ó se tardó en confesar, ó no lo hizo en su parroquia de San Pedro, y el rector lo mandó inscribir en la tablilla colgada en la puerta, como se acostumbraba entonces: fué el Vizconde á la misa mayor, devocion de toda su vida, y leyendo su nombre, quitó la tablilla y se la mandó al cura para que lo borrase; mas, lejos de esto, al dia siguiente hallóla en el mismo lugar, y entonces la tiró á un rincon; insistió el cura, y él la rompió; y por último, colocó frente á la puerta cuatro ó seis escopeteros, que apuntaban al sacristan cada vez que iba á poner la tablilla, acabando por una causa en que lo sentenciaron á respetar los fueros y derechos de la iglesia. Los Rios ostentan escudo de oro y dos fajas ó rios ondeados, bordura del mismo metal y cinco cabezas de sierpes de sinople.

El autor de los *Casos raros de Córdoba,* hace referencia á un individuo de aquella familia, distinguido en diferente concepto de los anteriores. Don Bernardino de los Rios, debió nacer en los primeros años del siglo XVI; jóven, apuesto y de gran disposicion para el estudio, pero al mismo tiempo uno de los calaveras mas desenfrenados de Córdoba: su hermano mayor, deseoso de aprovechar su talento y al par quitarlo de su lado para no arrostrar los compromisos á que temía lo espusiera, concibió la idea de mandarlo á Salamanca, á lo que aquel accedió gustoso, emprendiendo á seguida su marcha. En la espresada ciudad principió D. Bernardino sus

estudios con gran aprovechamiento; mas no tardó en dar muestras de su génio revoltoso, siendo el primero en todos los lances, hasta que en uno de ellos hirió mortalmente á otros tres estudiantes: entonces desapareció, y al cabo de algunos dias encontrábase en Flandes, donde abrazó la carrera de las armas, en que habia, sin duda, de encontrar mayores peligros, no solo por los que el oficio brinda, sino por su carácter desobediente, que bien pronto le hizo cometer un segundo crímen, matando á uno de los sargentos á cuyas órdenes servía. Con la fuga evadió el ser preso, y disfrázado y errante, llegó al cabo de mucho tiempo á Córdoba, presentándose á su hermano, quien no pudo menos de afear sus vicios y mala conducta, siendo muy severa la que con él siguió en los pocos dias que estuvo en su casa; esto no obstó para que despues de varias y sérias cuestiones, le robase el dinero y alhajas que pudo, marchándose de incógnito á Ecija, lugar en que pensaba estar seguro, por los muchos parientes y amigos que allí tenía. Durante tres ó cuatro meses logró su objeto; mas al cabo llegarou las requisitorias para prenderlo, por uno de los procesos en contra suya formados: nadie se atrevió á ocultarlo, no fiándose de su conducta, viéndose en la necesidad de emprender otra vez el camino, sin rumbo fijo, pues no se atrevía á volver á Códdoba con su hermano, por la ingratitud conque habia pagado su cariñosa hospitalidad. Hambriento y destrozado iba en direccion á Andújar, cuando se le incorporó un fraile trinitario, quien le dirijió la palabra, inspirándole tal confianza, que durante el viaje, le contó su pasada vida y el castigo que parecía sufrir por ella: muy buenos y saludables consejos hubo en

contestacion, entre ellos el que se presentase en el convento de la Sma. Trinidad, de aquella poblacion, donde indudablemente hallaría el amparo que tan preciso le era; en esto llegaron á una encrucijada y volvió á quedar solo, meditando sobre las consoladoras palabras del religioso. Llegó, pues, á Andújar, y sin titubear, fuése al convento, en cuya portería preguntó por el superior; mas en aquel punto vió un cuadro alumbrado por un farol, que representaba el retráto del fraile con quien habia conversado.—¿Quién es ese religioso que está ahí retratado?—preguntó al portero.—¡Ah! señor—le respondió —ese es San Juan Proto-mártir, uno de los santos mas milagrosos de nuestra órden.—¡Oh! entonces me he salvado, porque él me ha dicho que venga á esta santa casa.—En esto lo llamaron de parte del Prior, y entrando, se arrojó á sus piés, anegado su rostro en llanto, y le contó cuanto hemos referido, mostrándole á la vez su síncero arrepentimiento, y el afan que sentía de abrazar la vida religiosa. D. Bernardino de los Rios, tomó el hábito en aquel convento en 1542, y allí en el de 1575, murió en gran opinion de santo, dejando muchos ejemplos de virtud, dignos de imitarse.

Contigua á la casa del Vizconde, y formando rincon, está otra, un tiempo principal de los Marqueses de Vega-Armijo, de quiénes á principios del presente siglo la adquirieron los Sres. Enriquez; en algunos padrones antiguos vemos esta plazuela con el título del Marqués.

Al lado opuesto encontramos un edificio con portada de iglesia, conociéndose que estaba dedicada á San Andrés, por un aspa pintada sobre la puerta: es pequeña y tenía tres altares, uno con el titular,

en lienzo, de escaso mérito. Debemos hacer constar, que ésta y la iglesia del Caballero de Gracia, frente á la Encarnacion, son las únicas que no han tenido campanario, considerándolas como oratorios. En este concepto estaba la de San Andrés, para el hospital fundado en la calle de la Palma por el Duque de Braganza, con poder y bienes de Gonzalo de los Rios, de quien ya hablamos, y para lo que se otorgó escritura en 13 de Enero de 1551, ante el escribano público Luis Molina. Instituyóse como patronato, y llama en primer lugar para ejercerlo á un sobrino del fundador, habiendo venido con el tiempo á recaer este derecho en los Condes de Gavia. El edificio es bastante capaz y lo ocupaban, cumpliendo su instituto, en dar habitaciones grátis á varias huérfanas y viudas, á quiénes á la vez dan algun socorro de las rentas del hospital; mas, sin motivo para ello y apesar de las reclamaciones hechas por el patrono, se vendió en 1870, y entonces aquel las trasladó á una casa de su propiedad en la calleja de Pan y Conejo, donde síguese cumpliendo el deseo del fundador, aunque no en todas sus cláusulas.

Contigua á esta ermita, hay una gran casa que ha sido de postas y fábrica de sombreros, y en lo antiguo la principal de los Torreblancas, desde que D. Fernando Alfonso, uno de los defensores de Baena contra los moros, radicó en Córdoba su casa. Mucho despues D. Antonio de Torreblanca instituyó un patronato, hoy agregado al hospital de Crónicos, mientras se decide un pleito pendiente sobre su propiedad. En una de las paredes de esta casa, cerca del tejado, hay clavada una bala de cañon de las que los franceses dispararon en 1808, para

abrir la puerta de la ciudad llamada hoy de Alcolea.

La calle de este nombre, hasta la plazuela de San Bartolomé, es del barrio de San Pedro, y ya nos hemos ocupado de ella en nuestro paseo por el de la Magdalena. En este trayecto encontramos la casa núm. 54, edificada en un solar que fué la principal de los Marqueses de Quintana, y á un lado de ella hay una calleja sin salida que la tuvo á las Siete revueltas: llámase del Soldado, epíteto con que conocian á uno de sus moradores que sirvió en las guerras de Flandes.

En el lado opuesto hallamos dos calles estrechas y sucias que se unen por una travesía: dan paso á una plazuela con dos callejas sin salida y otra que comunica con la calle de la Palma; todo esto se conoce por las callejas de San Eloy y antes de la Fuensanta. El primer nombre lo tomó de un hospital que con aquella advocacion tuvo el Colegio de plateros de Córdoba para la curacion y asistencia de los operarios enfermos, faltos de recursos: estaba en el huertezuelo de la casa de la calle de Alcolea, aislado entre las dos entradas; en el archivo de aquella corporacion, se guardan aun algunas de las cuentas del gasto de este benéfico establecimiento. El nombre de la Fuensanta lo tomó del retrato de la Vírgen de este título, puesto antiguamente en la pared de una de sus casas.

Una de las callejas se ha llamado de Talavera, apellido de una familia que en ella vivió. Formando esquina, señalada con el núm. 11 y convertida en solar, vemos una casa cuya portada conserva parte de su bella arquitectura de principios del siglo XV: ha sido admirada por muchos

viajeros, entre ellos el Sr. Calderera, quien, aun conservando el cuerpo principal, dijo ser una verdadera perla del órden plateresco. Esta casa, segun nuestros apuntes, ha sido la solariega de los señores Alburquerques, que luego se refundieron en los Castriles y Castillejos, uno de los cuales formó con esta casa y otros bienes un patronato, hoy ya estinguido; tuvieron enterramiento en San Pedro, Regina y otras iglesias. La parte alta de aquella fachada ya no existe, desapareciendo con ella los escudos de estas familias.

Salimos á la calle de la Palma, que sube de la plazuela de San Pedro á la de Regina, sin mas afluentes que las indicadas callejas de San Eloy y la de Alcántara. Esquina á esta última hay una casa conocida por la del Hebreo, á causa de que vivió en ella un médico de esta raza. El núm. 9, señala un huerto, un tiempo casa de una de las ramas de los Aguayos y despues la principal de un mayorazgo que fundó D.ª Juana Figueroa y hoy poseen los Diaz de Morales. En este solar ha existido hasta 1864, una hermosa palma que se divisaba desde muchos puntos de la poblacion: de ella tomó el título la calle; en 1815, estándola un hombre arreglando, tuvo un vahido y cayó, con tanta suerte, que dió en terreno cavado y quedó ileso. La casa núm. 3, hoy del Sr. D. Joaquin María Trillo, tiene una hermosa fachada de mármol azul del país, labrada en 1782 por dos hermanos de apellido Caballero: en ella se hospedó el general Campanas una temporada que estuvo en Córdoba. La puerta núm. 2, es la del hospital de San Andrés, ya descrito.

Entre los milagros atribuidos en 1601 á la imá-

gen de San Nicolás de Tolentino, venerada en la iglesia de San Agustin, se cuenta de una muger, que siéndole infiel á su marido y descubierta por éste, la invitó á dar un paseo, con el intento de arrojarla al rio ó asesinarla de otro modo; ella se lo figuró y se puso un panecito del santo sobre el corazon, y juntos salieron en direccion á la Rivera; mas al llegar á la calle de la Palma, se enredaron en acalorada disputa, hasta el estremo de sacar él un puñal con que le tiró al pecho, dejándola caer; juzgóla muerta y desapareció, sin saberse su paradero: ella volvió en sí, y reconocida, le encontraron el panecito y en él señalada la punta del acero. En 1804 fueron sus vecinos tan castigados de la fiebre amarilla, que tapiaron las salidas de esta calle.

La plazuela de Regina, pequeña y desempedrada hasta hace pocos años, tomó el nombre del convento de aquel título, actual fábrica de paños de los Sres. Aparicio. Lo fundó en 1499 y en las casas de su morada, D.ª Mencía de los Rios, viuda de D. Luis Venegas é hija del Veinticuatro de Córdoba D. Diego Gutierrez de los Rios y de Doña Juana de Quesada; le impuso cinco fiestas á la Vírgen y varias misas, donándole entre otros bienes, unas casas en los Marmolejos, hoy parte del Ayuntamiento, y dedicólo al órden de Santo Domingo de Guzman. La iglesia era bastante capáz y con un buen artesonado, que aun la cubre con inclusion del coro: tuvo un altar mayor con buenas pinturas de Antonio Vela; fué víctima de un incendio en 21 de Abril de 1651, y lo sustituyeron, con otro que permaneció hasta 1836, que en un arreglo de conventos, fué suprimido. En 1804 murieron

catorce monjas de la fiebre amarilla, viéndose en la necesidad de abandonar el edificio y trasladarse al de Scala-Cœli, en que permanecieron hasta pasada la epidemia. Despues de la exclaustracion permaneció la iglesia algun tiempo abierta al culto, y al fin la vendieron con lo demás, llevándose las ímágenes á San Pablo. Con posterioridad sirvió para teatro de aficionados; se sorprendió en él una fábrica de monedas falsas, en que solo resultó culpable un chico de pocos años, y por último lo dedicaron á fábrica de paños, llevando la elaboracion hasta el estremo en que hoy la vemos, de las mas florecientes, con máquina de vapor y arreglada á todos los adelantos. A este edificio parece que el fuego le tiene declarada guerra, pues además del ya mencionado incendio, ha sufrido otros tres en estos últimos años. En esta iglesia tenian enterramiento los Alburquerques. Tuvo una monja llamada Sor Gaspara Escribano, que murió en opinion de santa.

Afluyen á la plazuela de Regina las calles de las Tazas y General Serrano, del barrio de la Magdalena, y la Rehoyada de Regina y de la Encarnacion Agustina, del que vamos describiendo.

Esta última toma el nombre de un convento de monjas que habia en el edificio ocupado, en partes, por la Escuela Nacional de Veterinaria y cuartel de la Guardia civil.

Grandes fueron los resultados de la predicacion del Venerable Padre Maestro Juan de Avila, conocido por el Apóstol de Andalucía; muchas las conversiones que se le atribuian y los discípulos que educó con su santa y ejemplar vida. Entre estos se cuenta al V. Juan Sanchez, quien em-

prendió la fundacion de una casa beaterio, donde se recogiesen las mugeres de vida licenciosa, empresa que logró realizar, dándole el título de Santa María Egipciaca: él fundó tambien la iglesia donde fué sepultado en 4 de Setiembre de 1601 y estuvo hasta su traslacion á San Pedro en 7 de Mayo de 1849, quedando depositado hasta 17 de Mayo de 1851 que lo colocaron en la capilla del titular. Continuó aquella casa hasta 1636, en que se convirtió en convento del órden de San Agustin, con el título de la Encarnacion, siempre mal mirado por su orígen, y conservando su calle la denominacion de las Arrecogidas. En 1804 sufrió muchas bajas la comunidad, y á fin de evitar la muerte de todas las religiosas, dispusieron trasladarlas á la Alameda del Obispo; poco despues las llevaron al convento de las Nieves, porque el Sr. Trevilla, viendo dos conventos del mismo órden, ambos pobres y de pocas monjas, los refundió en uno. En éste de la Encarnacion, habia tres clases de religiosas, segun su orígen é ingreso en la comunidad: primera, las que por su vida licenciosa encerraban, les decían recogidas; segunda, las que arrepintiéndose de sus pecados, se guarecían en el claustro para no caer en nuevas tentaciones; y tercera, las mugeres honestas y de buena conducta que deseaban por vocacion ser religiosas: solo estas ejercian cargos y llevaban la administracion y gobierno de la casa. La fundacion costó al V. Juan Sanchez muchos sinsabores, segun hemos visto en autores de aquella época, quiénes, entre multitud de casos, cuentan, que habiendo convencido á una muger á renunciar á ciertas ilícitas relaciones que conservaba, su mancebo lo insultó en la calle, hasta

el punto de darle un bofeton, á lo que contestó presentando la otra megilla como para recibir el segundo golpe, imitando en esto á Ntro. Sr. Jesucristo.

Muerto este virtuoso sacerdote, como el convento no contaba sino con las limosnas por él recogidas, vino tan á menos en sus recursos, qué estuvo á punto de cerrarse; mas la Providencia hizo estuviese de cura en San Pedro el Padre Cosme Muñoz, fundador del colegio de la Piedad, quien tomó á su cargo el sostenimiento de aquella utílísima casa, luchando con tantas y tantas dificultades como á cada momento se le presentaban, no solo para reunir lo necesario, sino por acallar las murmuraciones é improperios de los que se veian burlados por las mugeres á quiénes los consejos del Padre Cosme, decidian á renunciar los goces del mundo, abrazando la vida de paz con que su buen director les brindaba.

El pensamiento del Sr. Ayestaran, de crear en Córdoba un hospicio ó casa de misericordia, habia sufrido grandes entorpecimientos: el espresado señor Trevilla, aprovechó la ocasion de quedar desocupado este convento, que amplió, haciéndole la estensa fachada que aun conserva. Continuó allí el hospicio hasta la exclaustracion de los frailes, en cuya época, la Junta local de Beneficencia propuso al Gobierno y consiguió la permuta de este edificio por el del convento de la Merced, como sitio mas ventilado y apropósito; el primero quedó unas veces cerrado y otras convertido en cuartel, hasta que por real órden de 19 de Agosto de 1847, se mandó crear en Córdoba la Escuela Especial de Veterinaria. Dividióse entonces en dos departamentos,

dedicando uno á cuartel de la Guardia civil y el otro á tan útil escuela, que se estableció en Julio de 1848. Los primeros profesores fueron D. Enrique Martin, como catedrático de primer año, y D. Agustin Villar, como agregado y secretario, quiénes dirigieron todos los trabajos necesarios para la instalacion del establecimiento. Los alumnos concluian sus estudios de veterinarios de segunda clase, en tres años; despues, por el reglamento de 14 de Octubre de 1857, la enseñanza duraba cuatro, y por último en el aprobado en 2 de Julio de 1871, se dispuso que la carrera de veterinario, seguida en esta escuela, fuera igual en estudios y título á la de Madrid. Cuenta con un buen gabinete anatómico, siendo notable, entre otras piezas de mérito, un caballo de carton-piedra que se descompone en multitud de partes, que representan las vísceras, músculos, etc.; posee esqueletos de diferentes animales domésticos, un escelente arsenal de instrumentos de cirujía, una escogida biblioteca, botiquin, clínicas médicas y quirúrgicas, un potro para sujetar los animales, una fragua, un anfiteatro anatómico, sala de exámenes, secretaría, cátedras y cuanto es necesario á una escuela de esta importancia.

A fines del año 1843 ó principios del 44, cuando ya parecia entrar en calma las alteraciones del órden que venian sucediéndose desde el pronunciamiento orígen ó causa de la caida del poder del invicto Duque de la Victoria, como Regente del Reinó, estaba el Provincial de Córdoba acuartelado en aquel edificio, conocido por el Hospicio viejo, al mando del hoy Teniente General D. Genaro Quesada, cuando una noche, ya mediada, dió aquel cuerpo el grito de rebelion, al mando del

sargento Ruiz, que ya ha muerto de capitan retirado en Ceuta: las tropas se salieron amotinadas, unas hácia la plazuela de Regina y otras en direccion á la calle de Almonas; mas, acudiendo los gefes y oficiales, lograron sofocar el movimiento, salvándose casualmente el espresado Sr. Quesada, de un tiro que le dirigió Ruiz, cuya puntería hizo variar un capitan, dándole un golpe con su espada en el cañon del fusil: la oscuridad de la noche protegió su fuga, librando con esta la muerte á que fué sentenciado. Esta accion, como sucede con todos los delitos políticos, se convirtió, pasados algunos años, en un mérito que contribuyó á su adelanto en la carrera.

La parte del edificio mencionado, que ocupa la Guardia civil, se encuentra en estado lamentable, razon dada para su traslacion al ex-convento de las Dueñas.

Desde la plazuela de Regina á la calle de Almonas, hay una muy tortuosa ó formando tres; en una semiplazuela que tiene, se estancaban en lo antiguo las aguas, y de aquí es el decir á todo aquel sitio la Rehoyada de Regina.

La calle de Almonas, desde el punto indicado, donde hubo una Concepcion de tamaño natural, á la plazuela de la Almagra, es del barrio que vamos describiendo: ya dijimos en el de San Andrés, su orígen é historia; solo nos falta describir este trayecto. Encontramos primero la calle de Carretera, que despues seguiremos, y frente una pequeña plazuela, ya sin nombre: decíanle de los Sousas, dueños de las casas principales que hacen esquina, pertenecientes al mayorazgo de aquel apellido, representado por el Sr. Marqués de Guadalcázar. El pri-

mero en Córdoba, segun escribe Pellicer, fué D. Gil Gomez de Sousa, natural de Portugal, Comendador mayor de Leon en Castilla y uno de los conquistadores de Córdoba; tuvo en ella casa de repartimiento á el Alcázar viejo, las que en 1328 le compró Alfonso XI, para en union de otras, edificar sus alcázares. Dicho D. Gil, tuvo por hijo al Venerable Padre Fr. Simon de Sousa, Comendador de los conventos de la Merced de Jerez y Córdoba, á quien se apareció San Rafael; despues Obispo de Badajoz y Tuy. En el siglo XV hubo tambien en Córdoba un D. Juan Alfonso de Sousa, fundador del mayorazgo de Rabanales.

En la plazuela de los Sousas, hay una barrera ó calleja sin salida; en el primer tercio de este siglo dieron en llamarla del Muerto, porque en la casa fronteriza asesinaron una noche al dueño, con el objeto de robarlo. Algun tiempo se llamó esta plazuela del Azogue, por un depósito que hubo en ella.

Forma esquina una posada que dicen de la calle de Almonas, la cual, unida con la casa núm. 18, eran las principales de los caballeros Sanllorente, que hace muchos años no residen en Córdoba.

La número 14 ha sido ermita de Ntra. Sra. de Belen; su historia es la siguiente: A principios del siglo XVII, moraba en esta casa una muger, quien tenía en el piso bajo una porcion de leña, á la que una noche, sin saberse la causa, se pegó fuego; empezó aquella infeliz á demandar socorro, y acudiendo gente, apartó los palos y, sin duda, calcinado, se cayó un tabique, descubriéndose detrás una linda Vírgen de Belen, en tabla, que juzgaron escondida cuando la invasion árabe. Cundióse la noticia, atribuyeron milagros á la imágen, y la devocion le

erigió ermita en el lugar donde tantos siglos habia estado. En 1670, le construyeron y doraron altar, y el Obispo Sr. Alarcon nombró un capellan para mas decencia del santuario. Pasado algun tiempo se deterioró en gran manera, y Emerenciana, religiosa tercera de San Francisco, la reedificó á sus espensas; mas no por eso la libró del abandono: muy al principio de este siglo se suprimió, llevándose la Vírgen á San Pedro, en cuya iglesia, como hemos dicho, existe en el segundo cuerpo del retablo de Animas.

Por bajo de la espresada casa, antes ermita, hay una boca-calle muy estrecha que dá entrada á lo que dicen callejas de Alcántara, afluyentes á la calle de la Palma, como en ella indicamos. Antes ha tenido diferentes títulos: desde la entrada á la plazuela, ó sea la terminacion de los primeros tres tramos, se ha llamado callejas del Señor del Gallo, tomándolo de un cuadro en lienzo que habia en el segundo rincon y representaba el Ofrecimiento de la Pasion, en que estaba Jesus hincado de rodillas con todos los atributos, entre ellos el gallo puesto sobre la columna; en 1841 desapareció esta pintura. En dicho tramo, existieron dos posadas; la primera decian de Alcántara, creyendo muchos ser el apellido del mesonero, y que de éste vendrá el título de todas aquellas callejas, y la otra la del Gallo, por la razon antes esplicada. A seguida encontramos una pequeña plazuela que se decía del Santísimo, porque la casa núm. 4 tenía en vez del balcon de encima de la puerta, una especie de retablo con una custodia en el centro, que tambien desapareció en 1841. Luego sigue un tramo de calle con otra pequeña plazuela que se ha llamado de San Clemente, y despues de

Talavera y del Obispo blanco, nombre que aun lleva una antigua posada que allí encontramos: esta era la casa principal de los señores San Clemente, y en ella nació D. Juan el Arzobispo de Santiago. El calificativo blanco no sabemos si sería por el despejado color de su rostro, por el hábito de la Merced que alguno otro llevára, ó apellido en segundo ó tercer lugar. En el primer tercio de este siglo hubo en la referida posada un teatro de aficionados, donde se representaron casi todas las obras de mas importancia. Al lado y formando rincon, existe otra casa, tambien posada en otros tiempos, la cual forma callejon en su entrada y se ha dicho la calleja del Casamentero; suponemos sería por algun rufian ó cosa por el estilo que viviría en ella. Desde esta plazuela á la calle de la Palma, ha llevado siempre el título de Alcántara, sin duda apellido de uno de sus moradores de mas importancia que el posadero antes indicado, y tal vez caballero de aquella órden.

Tornándonos á la calle de Almonas, hallamos casi frente la de Cedaceros; siguiendo, salimos á la triangular plazuela de la Almagra, título que en ninguna parte hemos visto aclarado de una manera satisfactoria: quien dice que casi todas sus fachadas estuvieron embadurnadas con aquella pintura; quien que la vendian en aquel punto, y quien, por último, que era por la que gastaban los caldereros en los efectos de su oficio; pero nada de esto satisface nuestra curiosidad. Desde este sitio á la plazuela de San Pedro, está la antigua calle de los Poyuelos ó del Poyo, á causa de uno que habia en una de sus aceras para el paso de las personas, cuando en tiempo de lluvias crecia su arroyo, muy grande an-

tes de la construccion de la cloaca que, partiendo del Mármol de Bañuelos, vá dando vuelta hasta el caño de Venceguerra. En la esquina que hay á la mediacion de esta calle, estuvo colocado hasta 1841 un bonito Ecce-Homo, original de D. Antonio Monroy, que se conserva en el oratorio del Sr. Cantarero.

Aquí nos hallamos la calle y plazuela de Doña Engracia, con una entrada por la de la Almagra y otra en la dicha calle del Poyo: este trayecto ha tenido diferentes nombres: el primer tramo, se ha llamado del Mesoncillo de los franceses, por una posada á que iban aquellos; la plazuela interior ha variado, segun el horno que tiene en una barrera; unas veces le han dicho de las Moreras, otras del Horno de Maqueda y otras de la Cruz, por una que tuvo: al tercer tramo, salida á la calle del Poyo, le han dicho del Señor, por el Ecce-Homo que ya dijimos; mas á la vez, han llamado al todo callejas de Doña Engracia, desde el siglo XIV, por una señora de este nombre que moró en aquel sitio.

Frente á la calle de Almonas, principia la del Baño, terminando en las Cinco calles. Toma el nombre del lugar de unos baños públicos en tiempo de los árabes, que hemos examinado en la casa número 8, cuya entrada forma una rampa. En el jardin ó tercer patio, existe una especie de brocal grande, cortado para dar paso á una escalera, entrada á una especie de sótano de bóveda, sumamente baja, sostenida en macisas arcadas de herradura, lisas, sin adorno alguno en su paramento, y sobre robustas columnas de jaspe que contornan un espacio rectangular, cuyo centro ocupó un estanque ó baño, revelándose su antiguo destino, mas que en todo, en las lumbreras ó respiraderos, de trecho en

trecho, atravesando la bóveda y por las que exhalaba los vapores y perfumes.

La casa número 5, frente á la anterior, fué durante muchos años la morada del virtuoso sacerdote D. Rafael de Soto, muerto en opinion de santo, en el año de 1852, como dijimos en nuestra visita al Cementerio de San Rafael: en la núm. 20, ya hemos dicho nació el escritor contemporáneo D. Cárlos Rubio.

A la mediacion de la calle del Baño existe una barrera á la que nunca hemos hallado nombre particular, y casi frente otra que desemboca en la plazuela de San Pedro: le dicen de la Rosa; mas su verdadero nombre era del Rosal, conque aparece en documentos del siglo XV y en un acuerdo de la Ciudad mandando que la empedrasen.

Poco mas abajo, hay un edificio cuya forma indica haber sido ermita, lo que no llegó á realizarse á falta de recursos: su título iba á ser Ntra. Sra. de la Caridad, en cumplimiento de la fundacion que en 1728 otorgó Doña Isabel Rafaela de la Costa, viuda de D. Cristóbal Francisco Cardoso, vecino de Guadalcázar: dejó para este objeto el solar de la ermita, la casa inmediata y algunos otros bienes; con sus rentas daban culto á la imágen en una sala baja, donde muchas personas dicen haber oido misa y rezado el rosario en aquel oratorio provisional, mientras se acababa la iglesía que aún vemos en alberca. Frente á la calle de la Rosa desapareció en 1841 una imágen del Niño Jesus con los atributos de la Pasion.

Las Cinco calles, pertenece á la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía; de aquí parte la de D. Rodrigo á enlazar con la del Sol.

Se ha llamado Corral del Obispo, por estar á la espalda de la casa que dijimos haber sido palacio episcopal en la plazuela de San Pedro, hasta que viviendo en aquel punto un letrado de mucho nombre en Córdoba, que decían D. Rodrigo de la Reguera, quien tuvo un hijo del mismo nombre y apellido, la gente dió en titular así á la calle. Al principio hubo hasta 1841, unos hierros de pared á pared sosteniendo un laton recortado y pintado en forma de la Purísima Concepcion, igual en ambos lados, circunstancia que hizo le llamasen la Vírgen de las dos caras. Sobre su orígen corren diversas versiones: mientras unos dicen el disparate de haberse puesto en memoria de haber llegado el rio en una de sus avenidas hasta aquella altura, sin ver que era preciso inundase hasta la Corredera, de lo cual no hay memoria, otros aseguran, que cuando la Ajerquía estaba en poder de Fernando el Santo, hubo en este sitio una refriega entre los moros y cristianos, y que en loor al triunfo obtenido por los segundos, se colocó la imágen. La forma de esta especie de triunfo, que recordamos, demostraba ser mucho mas moderna, tal vez del siglo XVII ó principios del XVIII, lo creemos costeado por los vecinos de los barrios de San Pedro y San Nicolás, en uno de los puntos que los dividen, en honor de la Purísima Concepcion de la Vírgen, haciéndola con dos caras para que mirase á los dos, ó sea para que gozasen igual vista las personas que lo costearon.

Esta calle ha sido siempre una de las mejores de Córdoba; cuenta con muy buenas casas, ostentando algunas de ellas los escudos de armas de sus antiguos dueños. En la número 98, han vivido los Sres. Baena desde que se establecierou en esta ciu-

dad, apesar de poseer las principales de los Ortices y antes de los Valderramas, en la calle contigua que lleva ese nombre.

Algunos individuos de esta ilustre familia usan en su escudo las cinco cabezas de moros, que hay en el de la villa del mismo título; mas este es un error, pues segun *El Nobiliario Español*, las armas que les corresponden son escudo partido, á la derecha losanges de plata y gules, y en la otra mitad, en azul, leon de oro rapante y una orla de oro y en ella ocho roeles de gules. Dichos señores Baenas tenian á principios de este siglo, un portero apellidado Arjona, conocido en toda la ciudad por el zapatero Arjonilla, á causa de su conducta estrafalaria, exacerbada aun mas por el vicio de la embriaguéz. Cuéntanse de él mil anécdotas á cual mas raras y estravagantes, resistiendo la pluma darles cabida en estos apuntes. Hay, sin embargo, una que no podemos esquivar al deseo de contarla á nuestros lectores. No pudiendo una noche resistir los efectos de la bebida, se quedó como muerto en la plazuela de las Cañas, donde lo encontraron cuatro ó seis jóvenes trasnochadores: conociéronlo, y ansiosos de hacer con Arjonilla cualquier diablura, recordaron que el Señor de la Cárcel, colocado al principio de la calle de los Angeles, tenia muchas ofrendas ó milagros, y entre ellos tres ó cuatro hábitos de frailes franciscanos; descolgaron uno, se lo pusieron, y calándole la capucha lo condujeron al convento de San Francisco, en cuya portería llamaron, diciendo que llevaban á aquel religioso, á quien habian encontrado como muerto en la calle: la comunidad estaba completa; mas, movido el Guardian de su caridad,

dió órden para recibirlo, colocándolo en una de las salas inmediatas á la portería. Llegó la mañana siguiente: Arjonilla habia vuelto de su letargo, y con asombro, se veia convertido en fraile y encerrado: el portero entró bien temprano; preguntóle de donde era y que le habia sucedido; mas no logró respuesta alguna, viéndose en la necesidad de ponerlo en conocimiento de su superior: bajó éste, y obteniendo el mismo resultado, empleó ciertas amenazas; entonces Arjonilla prorumpió en lágrimas, y dijo balbuciente:—¡Ay, Señor! mande su caridad á casa de los Sres. Baenas, que pregunten por Arjonilla; si nó está allí, ese soy yo; pero como esté, ni yo mismo le puedo decir quien soy.— Se entiende que le quitaron el hábito y salió de mala manera del convento.

La casa núm. 96 de esta calle, tiene en su portada dos escudos que no hemos encontrado en nobiliario alguno; los divide un sable con dos leones, uno á cada lado, con los pies en las empuñaduras y las manos en el estremo de la hoja. Otras dos particularidades tiene esta casa: la una es la reja mas grande que se conoce en Córdoba, y la otra una columna en el centro del portal con una basa por capitel, rodeada de una inscripcion que resulta al revés, y la cual, segun el señor D. Amador de los Rios, despues de varias oraciones del Corán, dice que lo hizo Fatah, año 350 de la Egira, que corresponde al 962 de Jesucristo.

Casi frente de la casa de los Sres. Baenas hay una salida á la plazuela de San Pedro, en cuya esquina hubo un nicho, mirando á la calle del Sol, y en él un Jesus Nazareno, de medio cuerpo

y en lienzo, de bastante mérito, cerrándolo dos puertas, las que á el abrirse dejaban ver en ellas otras dos pinturas muy lindas, que representaban á la Vírgen y San Juan Evangelista: todo esto desapareció en 1841 y, segun hemos oido, lo recogió la familia de D. Rafael de Toro, que vivia enfrente y cuidaba de su adorno y alumbrado.

Allí entramos en la calle del Sol, porque casi siempre la baña, y que se ha llamado tambien Mayor de Santiago, del Hospital de los Rios y de Santa Cruz, por los tres edificios que llevan estos nombres. Encontramos primero la calle de Valderrama, ya esplicada y que comunica con la de Mucho Trigo y la Rivera. Formando esquina estuvo el beaterio, base del convento de Santa Isabel de los Angeles, ya conocido de nuestros lectores.

Es límite de este barrio con el de Santiago, el convento de Santa Cruz, de religiosas de Santa Clara, ó sea del órden de San Francisco: es muy estenso y ha gozado siempre el aprecio de los cordobeses, por la vida ejemplar allí observada.

Pedro de los Rios, Señor del Morillo y Veinticuatro de Córdoba, caballero de los mas valientes y diestros en las armas, de su época, fué uno de los nueve que en 1434, ayudaron á Suero de Quiñones á sostener el paso de la puente de Orbigo en las célebres fiestas que sostuvo, y cuyo hecho es conocido en la Historia por el Paso honroso: en agradecimiento al buen resultado de esta empresa, ofreció fundar un monasterio en su pátria. En una de las cláusulas de su testamento, dice haber tratado muchas veces con su muger D.ª Teresa Zurita, la fundacion del convento, y que si ésta

hubiese desistido, él quiere que en su parte se edifique, toda vez que juntos y con gran trabajo la hicieron y carecian de herederos forzosos. Muerto Pedro de los Rios, la viuda, animada del mismo pensamiento piadoso, llevó á cabo la fundacion en 1464 y bajo la direccion del P. Fr. Francisco de Miranda, con religiosas llevadas de Santa Clara, á los doscientos años justos de haberse instituido este monasterio, suprimido en 1868 é incorporada su comunidad á la de Santa Cruz, á que en su principio dió vida. La D.ª Teresa le asignó para su renta un juro de veintidos mil maravedises que el Rey D. Enrique le habia dado, verificándose esta traslacion de dominio con cédula real de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, dada en Medina del Campo á 25 de Junio de 1477; otro de diez y seis mil maravedises, sobre las rentas de las Carnicerías, le donó el Comendador Garci Mendez de Sotomayor, por su testamento otorgado ante Diego Fernandez de Córdoba, á 2 de Setiembre de 1507. Contaba además con otros bienes, entre ellos los que en 12 de Diciembre de 1478 le dió D.ª Catalina de Sotomayor, viuda del Alcaide de los Donceles Diego Fernandez de Córdoba.

Dá ingreso á está santa casa, una bonita portada de órden dórico: á seguida hay un estenso patio adornado de cipreses y arbustos; en su lado derecho está la portería con un lindo arco gótico, y al frente hallamos una arcada donde está la puerta de la iglesia con los escudos de los patronos de aquel convento, Marqueses de las Escalonias, y delante un cancel que era el de la iglesia de Santa Clara. Penetremos en aquella, cuyo pa-

vimento es en partes de azulejos y mármol, cubierta con una bóveda, al parecer del siglo XVIII, y con coros alto y bajo. Por bajo de las gradas del presbiterio está el enterramiento de los Señores de aquel título, con la inscripcion siguiente:

Aquí iacen los Señores
que an sido de las Ascalónias,
Patronos de este convento.
Requiescant in paze.

El retablo del altar mayor es de talla, dorado y de muy mal gusto, con las esculturas de Santo Domingo de Guzman, San Francisco de Asis, Santa Elena y Santa Clara: en el dia de ésta, y en virtud de un privilegio, la colocan en el tabernáculo con la custodia en la mano. A los lados de la capilla mayor se ven doce cuadros, algunos de muy buena mano, si bien con muchos anacronismos en los trages, como sucede á otros que hay repartidos por la iglesia. Desde el arco toral al coro, tiene cinco altares, tres en el lado de la epístola y dos en el del evangelio; estos son, San Francisco, dos con el Niño Jesus, la Vírgen de Belen, escultura, con varios cuadros en cobre, copias de Rubens, y la Vírgen del Mayor Dolor, obra del escultor D. José del Rio, de quien ya dijimos era la Beata Juana que estuvo en San Pablo; la hizo de unos cipreses muy corpulentos que habia delante del edificio hospital de San Juan de Dios: la costeó, como el lindo retablo en que se encuentra, el Mariscal de campo D. Fadrique Bernuy y Valda, Marqués de Campo Alegre, en el año 1837, á escitacion de su hermana política Sor Cármen Aguayo, abadesa de aquella casa, á la que

hizo muchos beneficios. En el interior del convento se veneran algunas imágenes de gran estimacion, como Ntra. Sra. del Refugio, abogada en las epidemias, de la que venden ó dan unas cintas de su medida, con letreros espresivos; Nuestra Señora de Belen, escultura antigua y de gran mérito, segun hemos oido, y el Santo Cristo que estaba en el coro de Santa Clara que era de la escultora cordobesa D.ª Mencía de Oliva, madre del cronista Ambrosio de Morales, y quien se cree sea una mómia encontrada en 1872 en la iglesia de aquel convento y trasladada á este de Santa Cruz.

A esta comunidad han pertenecido muchas religiosas que con su austera y penitente vida han dado grandes ejemplos que imitar; largo sería consignar aquí los nombres de todas, y por eso nos concretamos solo á las siguientes:

Sor Isabel Manrique, de la ilustre Casa de los Aguayos, cuyo recogimiento era tanto, que nunca salió al ocutorio á ver á sus parientes, ni habló mas de lo indispensable, para no cesar un momento en su vida contemplativa; aseguran que no se acostó durante su última enfermedad, recibiendo de pié los sacramentos; en 1519 acaeció su muerte.

Sor Catalina Blanca, religiosa virtuosa y santa, á quien dicen haberle sido revelado el dia de su fallecimiento en 1670.

Sor Antonia de Savariego; sus padres la hicieron monja contra su voluntad, alcanzando la plaza de organista: era muy dada á las cosas del mundo y pasaba casi todo el dia recibiendo visitas en el ocutorio, hasta que, cuando menos se pensaba, se cayó éste, salvándose ella milagrosamente: entonces cambió de vida, de una manera tan

prodigiosa, que despues de haber desempeñado algunos cargos de los mas importantes, con gran acierto, y haber dado muchas muestras de virtudes, murió en opinion de santa en el dia 25 de Febrero de 1670.

Sor María Serrano, cuya ejemplar vida fué tan admirada, que cuando murió en 1671, acudió mucha gente ansiosa de contemplar á la santa, que abandonaba este mundo por otras delicias mas positivas y duraderas. Todas cuatro fueron naturales de Córdoba y se contaban de ellas muchos hechos sobrenaturales. En los *Anales* de Moreno Marin, se hace además especial mencion de Sor Florentina de los Angeles y Sor Leonor de la Cruz Pacheco.

Abandonamos el convento de Santa Cruz, y solo pasando á una acera opuesta, penetramos en el antiguo hospital de de Santa María de los Huérfanos, conocido generalmente por el de los Rios. Lo fundó, por su testamento otorgado en 1441, el Sr. D. Lope Gutierrez de los Rios, Bachiller en decretos, Maestre Escuela de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Proto-notario Apostólico y Obispo electo de Avila, disponiendo que con ciertos bienes, que señaló, se fundase un hospital para el recogimiento de pobres, prefiriéndose sobre todos á los descendientes de sus padres, ya fuese muger ú hombre, mandando, que si alguno estaba en indigencia, se le socorriese por el Patrono, autorizando á todos sus parientes, para que si los bienes señalados se distraian de su objeto ó querian disponer de ellos con otro fin, cualquiera de aquellos los recogiese como suyos.

El primer patrono de este hospital, lo fué Alfon de los Rios, quien llevó á feliz éxito la fundacion,

destinando desde luego algunas habitaciones separadas, donde elbergar á los parientes pobres, sin confundirlos con los enfermos, hombres solo, pues nunca hubo enfermería para mugeres. No encontrando en el testamento de su tio, bases fijas y generales para el gobierno de aquella casa, y comprendiendo las muchas exigencias de parte de los parientes, formó una junta de los mas ricos de estos y redactaron unas ordenanzas ó constituciones, que reformadas en 1835 son las vigentes. La espresada junta, ejerció sus funciones con notable parcialidad á favor de los parientes, á quienes hasta vistió en algunas ocasiones, llegando esta preferencia al punto de suprimir en 1612, la pequeña enfermería y quedar como lo vemos reducido á una casa de vecinos ó albergue de los descendientes del padre del fundador, sin que esta circunstancia se justifique, como debiera, para ser admitido. Desde aquella época, fueron abandonando el hospital; los parientes pleiteaban entre sí, y la Chancilleria de Granada se hizo patrono y semi-dueño de todo aquello, hasta que en 1817, sin resultado, y despues, en 1835, se trató de arreglar la administracion, encontrándose con que el caudal habia descendido horriblemente, perdídose fincas y censos y reducido á la mitad ó menos de su importe. En la actualidad es mirado con mas celo, y sus rentas se han aumentado, y mas lo sería si se obrasen las casas que tiene convertidas en ruinas.

El edificio nada de particular ofrece, aparte de la fachada, que es bastante buena, y ha merecido que algunos escritores se ocupen de ella como una de las portadas mas arregladas á arquitectura. Sobre la puerta tiene una imágen de la Vírgen con la

dedicatoria del hospital. En el portal hay un gran lienzo con igual objeto, y en la escalera un Crucifijo que dicen estuvo en la capilla que tenía este establecimiento: esta obra se hizo siendo patrono Don Alonso Argote y de los Rios.

Lo irregular del plano del barrio de San Pedro, nos hace describir diferentes lineas, como lo hemos hecho en toda la redondéz de la parroquia; mas ahora es preciso trazar otra. Tornemos á la calle de Almonas, á subir la de Carretera que termina en la de Topete ó Esparteria; el orígen de este nombre es de los mas claros de Córdoba, y sin embargo, no falta quien lo equivoque: en los padrones del siglo XV y XVI aparece llamándose calle del Carretero, por uno de esta industria, y mas adelante se convierte en femenino, como demostrando que alguna viuda siguió al frente del taller de aquel oficio ó tráfico. Es una de las mas limpias y alegres de la ciudad y tiene muy buenas y hermosas casas. Entre estas encontramos el edificio del Gobierno civil, en que, entre Gefes políticos y Gobernadores, van ya cerca de ciento, desde la instalacion de los primeros: en su mayor parte se han dedicado mas á la política que al fomento y proteccion de los intereses materiales de la provincia, y por tanto, muy poco podríamos decir de ellos, y aun á esto renunciamos por no herir susceptibilidades, ni se crea que obramos bajo la presion de alguna idea. Este edificio fué parte del convento de San Pablo, concedida á la Diputacion provincial, quien la obró en el año 1843 y le abrió puerta á la calle Carretera, comprando al efecto parte de la casa inmediata. En la actualidad lo ocupa la Diputacion, que es su propietaria y el Gobierno civil. Antes estuvo tam-

bien la Biblioteca y Museo provincial, que el Sr. Ruiz Higuero trasladó en 1865.

La casa núm. 43 y la plazuela que delante hay, son generalmente conocidas por las del Esparto. Este título es moderno y tiene su orígen en que la hermandad del Espíritu Santo ó de la Caridad, denominada vulgarmente del Buen Pastor, era dueña, entre otros bienes, de aquella casa, y como su mision era la visita y gobierno de la cárcel estableció en esta un taller para elaborar pleita y otros objetos de esparto, y puso en la dicha casa, el depósito del que se compraba en rama y la venta de los efectos labrados, durando así varios años, á mediados del siglo XVIII, época en que no habia numeracion y por cualquier circunstancia se denominaban los edificios.

Contigua á la espresada casa existe una barrera ó calleja sin salida, llamada de los Especieros; en ella vivian casi todos los que en la plaza se dedicaban á vender especias, puestos que ya no existen: entre aquellos dejaron bastante nombre Gil Martin y su muger María Gonzalez, conocida por la Cuerva, los que en 1590 fundaron para su grémio la cofradía de Ntra. Sra. de la Estrella, existente aun en la parroquia de Santiago.

Tambien encontramos en la calle de Carretera otra muy ancha, con dos barreras y sin salida; le nombran del Huerto de San Pablo, porque á su frente está el del convento de dicha advocacion; por idéntico motivo se ha llamado antes de la Portería de San Pablo.

La casa núm. 13, hoy de la propiedad de los señores Torres, es, sin duda, la mejor de la calle, tanto por su buena construccion, como por lo bien

distribuida, teniendo entre otras dependencias uno de los mejores jardines de Córdoba; fué la principal ó solariega de los Cisneros, uno de los linajes mas ilustres de esta diudad.

Frente de esta casa, en la núm. 14, tiene establecida su banca el Sr. D. Pedro Lopez y Morales; en ella existió un banco muy útil, que se llamó Crédito Comercial de Córdoba. Hacemos mencion de ella, tanto por dichos establecimientos, como porque allí hemos visto una porcion de lindísimos capiteles árabes, cuidadosamente conservados. En una de aquellas fachadas hubo hasta 1841 un cuadro con Jesus Preso y varios soldados custodiándolo.

Salimos á la Espartería ó calle de Topete, tortuosa y pendiente, dedicada al comercio, en particular de telas, por ser una de las que conducen al mercado ó plaza de la Corredera. A la parte cercana á el Arco alto, le decian en el siglo XVII el Gollizno, á causa de su mucha estrechez. En este lugar existe una calleja sin salida denominada de los Gitanos, por algunos de estos que han vivido en ella: por idéntica razon se ha llamado del Jurado Juan Escamilla; del Arco, por uno que tiene casi á la entrada; del Cristo, por uno que hubo en las paredes, y de los Apartados, porque metian en ella á las personas detenidas para sufrir algun castigo ó que esperaban acabasen con sus compañeros para imponerles la pena. Cuando la revolucion de 1868, que por el pronto causó tanto entusiasmo, le dedicaron esta calle al marino D. Juan Topete, si bien casi todos los cordobeses le siguen diciendo la Espartería, nombre que le dió la venta de objetos de esparto en la parte mas estrecha de ella.

En direccion opuesta á la calle de Carretera,

está una travesía á la de Fernando Colon, y á la que dieron título los tundidores que habia en aquel sitio dedicados á tundir los paños, operacion que ahora hacen las máquinas con mas prontitud, facilidad y economía.

La calle que vamos describiendo, ha sido siempre de las mas concurridas, particularmente en las primeras horas de la mañana ó durante el mercado: por esto, la menor ocurrencia escandaliza aun mas y se cunde por toda la poblacion con una velocidad estraordinaria:. infinidad de casos de esta especie podríamos citar; mas casi todos sin importancia bastante para que lo consignemos. No consideramos en este caso lo ocurrido una mañana, despues de la caida del régimen constitucional en 1823. Sabidas son las odiosidades, productos de las disenciones políticas, y las desgraciadas consecuencias que tras de sí suelen llevar esas luchas: en la época á que nos referimos, los realistas y nacionales se aborrecían, y los primeros vengaban sus ódios en los segundos, cada cual segun su educacion, ábitos y sentimientos. Cierta mañana, bajaba la Espartería el infeliz Javier de Búrgos, partidario de la suprimida constitucion, al mismo tiempo que el voluntario realista Nicolás García, el Pubio, subia con su sable, que sacó, yéndose para el primero en ademan de herirlo: éste, indefenso y acobardado, demandó auxilio á un fraile de San Pablo que tambien pasaba y que con loable caridad lo abrazó, cubriéndolo con su manto y diciendo á su perseguidor:—«Ea, vamos, basta ya; nada de ódios.»—mas, léjos de obedecer, le dió una estocada, pasando la capa del religioso y asesinándolo casi en sus brazos. Impune quedó por entonces aquel delito, como desgra-

ciadamente sucede en muchas ocasiones; pero la Providencia se encargó de vengarlo, y en 1836, murió el García arrastrado por el coche-correo, en cuyo estribo se subió en un viaje á Sevilla, á donde iba á pié en busca de un hermano que lo amparase en la desgracia, que parecía perseguirlo desde la perpetracion de aquel crímen.

En la parte alta de esta calle se separan los barrios de San Andrés y San Pedro, siguiendo éste la de la Librería: en la esquina se vé una cruz de hierro; es la antigua de los Marmolejos, ya mencionada. Se llama la Librería, porque es el punto donde siempre han estado los establecimientos de esta clase, comercio mas floreciente é importante en tiempos en que se hacia menos gala de ilustracion y saber, y tan es así, que hoy solo existen, con trabajo, dos librerías: en corroboracion de lo espuesto, haremos constar, que en el censo de poblacion de 1718, examinado detenidamente por nosotros, encontramos registradas en esta calle cinco librerías, propias de Juan Antonio de Leon, Salvador Martinez, D. Nicolás de Salazar, Juan del Castillo y D. Juan Ravé, algunos de ellos editores, toda vez que mandaban imprimir obras para venderlas por su cuenta. En el mismo siglo XVIII se estableció, formando esquina á la calle de Fernando Colon, una imprenta por D. Juan Rodriguez de la Torre, llegando á hacerse la mas importante de Córdoba, tanto, que en 1799, siendo ya de D. Juan García Rodriguez de la Torre, se le autorizó por real órden de 13 de Abril para que usase el calificativo de Real y pusiese las armas de España sobre la puerta: en esta imprenta se dieron á luz muchos romances de asuntos cor-

dobeses y otros puramente de invencion, siguiendo siempre con crédito y existiendo ahora en las Azonaicas, con el dictado de imprenta de *El Diario de Córdoba.*

La fachada de la casa núm. 20, se construyó de nuevo en 1837, y entonces desapareció un nicho de grandes dimensiones, con marco y adornos de yesería, en cuyo centro se veia una linda Concepcion pintada en la pared por el artista sevillano Agustin del Castillo, padre del cordobés Antonio del Castillo y Saavedra. Aquella imágen era muy venerada por los vecinos de la calle, quiénes cuidaban de sus dos faroles y en su dia la adornaban con multitud de velas y flores, para lo que los chicos pedian en las tiendas y á las personas que transitaban por aquella. En la casa núm. 22, habitó mucho tiempo el pintor cordobés Juan de Alfaro, de cuyas obras nos iremos ocupando.

Puede asegurarse ser hoy la calle de la Librería la principal de Córdoba, á causa de la concurrencia con que se vé favorecida constantemente y de las buenas tiendas en este punto establecidas. Tambien se ha llamado de los Carderos, por los de este oficio qua tuvieron allí sus tiendas. Así aparece en un padron de 1598.

Señalada con el núm. 19 vemos una hermosa casa, en que nuestros paisanos los Sres. Cruz, tienen un bien surtido y elegante bazar de quincalla, bisutería y otros ramos de comercio, conocido generalmente por la Fábrica de Cristal, aquel edificio ha sufrido en el presente siglo varias modificaciones, ha pasado á diferentes dueños y en él se han egercido distintas clases de comercio é industrias. Aquí estuvo el primer café que se conoció en Cór-

doba y al cual decian de la Juliana, nombre tambien de su dueña, quien se afanaba por complacer á los pocos parroquianos que entonces tenian estos establecimientos. En este lugar creemos oportuno hacer mencion de un hecho ocurrido en 1805 y que causó gran sensacion en todos los cordobeses. Encontrábase en esta ciudad de guarnicion y acuartelado en el de la Piedra Azul, calle de Santa María de Gracia, y ya descrito, el batallon de infantería ligera de Barbastro, cuya oficialidad en gran número concurria al café de la Juliana, donde se establecía la banca entre ellos y muchos paisanos tambien aficionados al juego: entre estos se contaba D. Diego Benitez Ravé, Diácono y morador en la casa testero de la barrera que hay en la plazuela de los Sousas á la mediacion de la calle de Almonas, quien, poniéndose una noche á tallar ganó el dinero de los oficiales, que empezaron á murmurar de él, intentando obligarle á devolver su ganancia; la intervencion de la Juliana y otras personas aquietó, al parecer, los ánimos; mas cuando Ravé salió á la calle, se vió rodeado de aquellos, exigiendo lo que antes insinuaron y que ahora lo pretendian de grado ó por fuerza, llevando la palabra el capitan D. José Cabero; contestóles el primero, que él ni accedía á su demanda ni se dejaba atropellar impunemente; no bastaron estas palabras, y acometiéndole con las espadas en la mano, le obligaron á sacar dos pistolas, y disparando una, dejó muerto al espresado capitan; esto produjo en los otros el sobresalto consiguiente, del que se aprovechó, echando á correr por la calle de Fernando Colon y Travesía de Tundidores á la de Carretera, donde hizo frente

otra vez con sus pistolas á dos oficiales que le iban al alcance, y que al verlo prepararse lo dejaron ir. Llegó á su casa, mudó su traje por el de caza, y tomando la escopeta salióse otra vez, sin reparar que tras él se iba un perro que solia acompañarlo al campo: marchóse á una casa cerca de la puerta del Osario, pues no podia abandonar la ciudad por estar las puertas cerradas; mas no creyéndose allí seguro, pues siendo la vivienda de un pariente suyo, era fácil fueran á buscarlo, se echó por la muralla al campo, á donde se tiró tras él aquel perro, que parecía como ansiar ser compañero de su amo en aquellos momentos de infortunio. Entre tanto, el batallon de Barbastro dividido en patrullas, buscaba ansioso al matador del capitan Cabero, y una de ellas, creyendo que se dirijiría á Villafranca ó al Carpio, salió por la puerta Nueva al mismo tiempo que Ravé llegaba á San Juan de Dios, y que al sentirla se metió en la alcantarilla que tiene el arrecife frente á la posada de San Anton, donde estuvo mientras pasaron, con su escopeta preparada en una mano, sujetando con la otra el hocico al perro, que al ruido pretendía ladrar á sus perseguidores: pasados estos, aprovechó la circunstancia de hallarse abierto un postigo de la puerta Nueva y se entró en Córdoba, permaneciendo oculto unos dias hasta que pudo marcharse. Con el tiempo concluyó la causa, de que quedó libre despues de muchos años de persecuciones, estableciéndose en la casa número 85 de la calle de Don Rodrigo, conservando tal antipatía á los militares, que por no tener alojados hundió toda aquella, dejando una sola habitacion, en la que moraba.

El café de la Juliana fué, andando el tiempo,

la imprenta y librería de Canalejas, Manté y compañía, despues la casa-banca de los Sres. Jover, y últimamente el hermoso bazar de que llevamos hecha mencion.

En aquella fachada permaneció durante muchos años una cruz de madera, en cuya peana se leia: «Aquí mataron á D. José Cabero: rueguen á Dios por él.»

Pasada la Cuesta de Lujan, perteneciente al barrio del Salvador y Santo Domingo de Sílos, entramos en la calle de San Fernando, antes de la Féria; solo recorreremos un tramo de ella, pues desde la fuente para abajo corresponde al barrio de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía. Se ha llamado de los Cuchilleros hasta la esquina de la calle de Maese Luis, por los muchos puestos de navajas y cuchillos que allí habia.

En este trayecto, señalada con el núm. 7, está la preciosa casa del Maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes, labrada en el solar que ocupó el hospital del Santísimo Corpus Christi y Santa Lucía, conocido vulgarmente por el de los Peregrinos. Desapareció hácia 1842, y sin embargo, aun recordamos su raquítica fachada: era un arco de ladrillo, con el medio punto cerrado, y en él una Santa Lucía y varios pobres arrodillados; en lo alto tenía un campanario de un solo y pequeño claro. Los aficionados á las cosas antiguas de Córdoba, no dejarán de hallar interés en la historia de este benéfico establecimiento, tan útil á la poblacion, evitando á los pobres forasteros el andar de puerta en puerta pidiendo para continuar su viaje, y al vecindario la molestia que siempre causa el aumento de mendigos.

A poco de la conquista, se fundaron en Córdoba

dos cofradías, orígen de este hospital, una del Santísimo Corpus Christi, en la ermita de las Imágenes ó de los Reyes, edificada junto á la Fuenseca en honor al sitio en que se celebró misa durante el tiempo que los cristianos estuvieron posesionados de la Ajerquía, antes de tomar la Almedina, y la otra de Santa Lucía, en las casas que habian sido de un tal Aparicio, en la calle de Barrionuevo, hoy de Maese Luis; á ésta le fueron aprobadas las reglas ó constituciones, en 17 de Diciembre de 1391.

En 5 de Junio de 1400, Antona Ruiz, viuda de Antón Ruiz, otorgó su testamento ante el escribano público Benito Gonzalez, disponiendo que las casas á que nos venimos refiriendo, fuesen para su hijo Antonio, cautivo allende el mar; que mientras tornaba, las viviese su sobrino Cristóbal Ruiz, y que si era muerto, las cofradias del Corpus Christi y Santa Lucía fundasen un hospital en que se recogiesen pobres, á honra del cuerpo de Cristo; á la vez mandó á los beneficiados de San Pedro, otras casas tiendas, unidas á la mencionada, con cargo de tres memorias, y otra media casa, calle Humosa, para aumentar la renta del hospital de San Sebastian.

El Prioste de la cofradía del Corpus Christi, Alfon Gimenez Carpintero, logró averiguar en 1412, que el Antonio Ruiz había muerto diez y ocho años antes, en la batalla dada en Puerto Lepe, por el Maestre de Alcántara D. Martin Yañez de la Barbuda, contra los moros de Granada: entonces reclamó la casa, y negándose Cristóbal Ruiz á entregarla, asegurando existir su primo, siguieron pleito ante D. Diego Ruiz, Doctor en decretos, Chantre de la Catedral y Vicario general en lo espiritual y temporal del Obispo D. Fernando Gonzalez Deza, quien lo sentenció á favor de

la cofradía, la que á seguida fundó el hospital, conforme á los deseos de la Antona Ruiz.

La cofradía de Santa Lucía permaneció separada; en 1504 reformó sus reglas, y poco despues se unió tambien al hospital, donde ambas se refundieron y redactaron nuevos estatutos en 1521: en ellos consignaron la obligacion de hospedar pobres transeuntes de uno y otro sexo, y enterrar á los que muriesen á su paso por Córdoba; otra reforma sufrieron, aprobada por el Provisor D. Cristóbal de Mesa Cortés, en 12 de Octubre de 1590.

Otra incorporacion tuvo este hospital en 1616; nos referimos al de Ntra. Sra. de la Asuncion, conocido generalmente por el de Santa María de Agosto, situado en la calle de Abéjar, y destinado á dar habitacion grátis á huérfanas y viudas; las cargas espirituales de éste, se siguieron cumpliendo en San Lorenzo, y el edificio lo adquirió para ampliar sus casas, el Sr. D. Fernando de Zúñiga y Alarcon, por escritura fecha 11 de Agosto de 1671, siendo hermano mayor el Lic. D. Francisco Roque Carrasquilla.

Casi puede asegurarse, que la pequeña iglesia del hospital de los Peregrinos, tuvo un tiempo en que llegó á ponerse de moda, como se diría en este siglo. En 1716, pidió altar en ella la naciente cofradía de Ntra. Sra. de la Aurora, y siéndole negado, edificó su iglesia, como oportunamente diremos. Mas afortunada estuvo la de la Rosa, apesar de haber principiado por un entretenimiento de los chicos de la Librería: reunidos algunas tardes, iban al hospital, y tomando una imágen de la Vírgen, la sacaban en rosario por los alrededores, hasta que un dia, varios cofrades se presentaron diciendo que aquella no estaba allí para que

los muchachos se entretuviesen; despojados éstos de la Vírgen, se juntaron á tratar sobre lo ocurrido, resolviendo formar ellos una cofradía; un nuevo inconveniente se les presentaba; este era resolver el título que la nueva corporacion habia de llevar: en esto el aire arrancó casualmente una estampa de una de aquellas librerías, cayó entre ellos, y uno la levantó diciendo: «Es Ntra. Sra. de la Rosa, que ella sea nuestra patrona:» pusiéronla entonces en su estandarte, y sacaron su rosario de las casas de D. Cristóbal Carrasquilla, quien los tomó bajo su amparo: fué el primer hermano mayor de la cofradía un Francisco de Vargas, quien juntó hermanos é hizo en 3 de Febrero de 1736, que el Provisor y Vicario general D. Francisco Moreno, diese licencia para sacar el rosario y colocar la imágen en altar propio. En 1742 redactaron las reglas, que fueron aprobadas en 20 de Octubre por el doctor D. Juan Gomez Bravo, canónigo Magistral y Provisor, sede vacante, y el 22 de Abril dió su licencia el Obispo Sr. Cebrian para colocar la Vírgen en el altar, lo que se hizo en el último dia de su novena, 16 de Febrero de 1744.

A principios del siglo actual, se suprimió el hospital de la Sangre de Cristo, de la Zapatería, hoy calle del Liceo, y la Hermandad de Ntra. Sra. de los Afligidos, se trasladó al de los Peregrinos, donde aquella se estinguió: la imágen á que daba culto, es una de los Dolores que está en la Aurora, viniendo todo á perderse, víctima del abandono en que al principio se dijo haber quedado este pequeño y útil establecimiento.

En la casa núm. 9, ó sea la siguiente á la exhospital, murió el aplaudido actor D. Antonio Capo,

de quien hicimos mencion en el cementerio de San Rafael.

Poco mas abajo encontramos la calle de Maese Luis: en un principio se llamó Barrionuevo, porque toda esta calle, la de San Fernando, Librería, Salvador y Alfaros, eran campo en tiempo de los árabes, y por consiguiente, todas sus casas son posteriores á la conquista, razon por la que llamaron á la parte en que nos encontramos, Barrionuevo de la calle de la Féria. En el siglo XV, vivió aquí un médico de gran crédito, del cual tomó el título esta calle, encontrándose justificada esta variacion por una escritura que existe en el archivo del hospital de la Caridad, en la que, un nieto de aquel, le dona sus bienes, diciendo estas testuales palabras: «unas casas en la calle de Barrionuevo que agora se llama de Maese Luis, por mi abuelo el médico.» Afluyen á ella las de Fernando Colon y Muela. En la última casa de la acera derecha, donde hoy tiene su oficina de Farmacia el distinguido literato D. Francisco de Borja Pabon, vivió D. José Gimenez Hoyo, uno de los diputados por esta provincia en las Córtes de 1810, el que pronunció notables discursos, y murió siendo canónigo en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Dicha casa es aun conocida por la Botica de San Antonio, por uno en lienzo, que hasta 1841 tuvo junto al balcon, y se conserva muy deteriorado en la cercana ermita de Ntra. Sra. de Consolacion.

Queda á la izquierda la calle de Odreros, y á la derecha la de Armas, punto conocido tambien por las cuatro esquinas, y seguimos nuestro paseo por la estrecha calleja del Tornillo, otro tiempo del Horno de dos puertas, de Consolacion, por la Er-

mita que hace esquina, y de la Piedad, porque la puerta de la iglesia primitiva del colegio estaba frente á la calle de la Candelaria, como despues esplicaremos. Dícenle del Tornillo, desde la época en que la citada ermita de Consolacion fué casa de Expósitos, por haber colocado el torno de recepcion en aquel lado.

Pasamos un rincon donde se vé una casa de modesta apariencia, núm. 13; en ella murió en el dia 18 de Abril de 1865 el aplicado pintor D. Juan de Dios Monserrat, de quien conservamos tres retratos, y existen otros varios cuadros en algunas casas particulares: estuvo de profesor de dibujo en un colegio de Lucena, y murió cuando mas útil podía ser á las artes y á su familia. Dicho recodo, la plazuela que le sigue y la calle, hasta volver al Socorro, se llama calle y plazuela de la Paja, porque este sitio hace siglos ha estado destinado á la venta de la paja de escaña para los gergones, como antes, por igual causa, se llamó de los Burros. Hay en ella una posada muy antigua que ha llevado esos mismos títulos.

Nos encontramos en la plazuela del Socorro, título tomado de una ermita allí existente, como antes se llamó del hospital de San Martin, de la Trinidad y de la Vírgen de los Angeles: coge el trayecto intermedio entre el Arco bajo de la Corredera y la plazuela de la Almagra, desembocando en ella la citada calle de la Paja y la calleja del Toril. Cerca de la calle del Baño se quitó en 1841, un cuadro de la Vírgen, tan deteriorado, que no se pudo juzgar su mérito; pero detrás habia un letrero diciendo haber sido pintada por Juan de Alfaro. En el ángulo saliente, formado de los edificios de la

Corredera, hay una fuente de vecindad, colocada hace pocos años, sustituyendo un pilar largo que estaba en el rincon; siempre se ha conocido por la fuente de la Romana, edificio contiguo y con puertas á la Corredera: su agua es de mala calidad, y procede del pozo de la casa de la calle del Arco Real, propia de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Ya es necesario penetrar en la antigua y frecuentada ermita de Ntra. Sra. del Socorro: su historia ofrece gran interés, y ha sido objeto de meditados trabajos de algunos escritores; sin embargo, unos han historiado, otros han descrito y nosotros pensamos abrazar ambos estremos. Hablemos del presente: esta iglesia es pequeña y forma cruz latina, con cúpula ovalada: el altar mayor, de talla dorada y de tan mal gusto como casi todos los de Córdoba, es obra del siglo XVIII, reformado á su final ó sea en 1791, cuando se construyó el camarin, volteando un arco sobre la calleja del Toril con permiso del Ayuntamiento y de la Sra. D.ª Francisca de Concha y Aguayo, vizcondesa viuda de la Montesina, propietaria de la casa en que habia de estribar: á los lados de la Vírgen hay dos esculturas de San Acisclo y Santa Victoria. En la cruz ó capillas, hay dos altares, uno dedicado á las Animas, con multitud de indulgencias y privilegios, concedidos por varios pontífices, y otro con el Stmo. Cristo de las Tribulaciones; en la nave están otros dos retablos con San José y San Rafael, este último es una preciosa escultura. Tambien tiene una porcion de cuadros de mediano mérito, tanto en la iglesia como en la sacristía; en esta se vé el retrato de D. Rafael de Soto, de quien nos hemos ocupado en dos ocasiones.

La actual iglesia fué construida en 1685; cuando se edificó la plaza de la Corredera, fué preciso hundir la antigua, por estorbar á la formacion de los arcos y balconage: en cuanto á sus dimensiones, no creemos variase mucho, mas sí en su estructura; daba frente á la plaza, desde la cual se veia el interior, por tres arcos abiertos con berjas, y sostenidos en columnas de mármol negro. El Doctor Nicolás de Vargas Valenzuela, en el libro que imprimió en 1651, contando cuanto ocurrió en Córdoba con motivo del contagio en los dos años anteriores, dice, que al pié de un Crucifijo, en la iglesia del Socorro, estaban retratados Antonio de Castro, Juan Quiñones, Diego Santiago, Juan de Rojas, José Carrillo de Tamara, Juan Lopez de Estrada, Juan Lorenzo, Francisco Raigadá, Pedro de Angulo y Juan Perez: estos eran ocho jóvenes, ansiosos de servir á sus semejantes, que viendo la falta de sepultureros, en la gran afliccion de la epidemia, se dedicaron á esta obra de caridad, vistiéndose con túnicas moradas, y acudiendo cuatro á cuatro á todas partes, sin tomar por su trabajo sino aquello que voluntariamente querian darles las familias, con lo que se mantuvieron durante el tiempo de la epidemia, y con el sobrante repararon la iglesia é hicieron una lámpara de plata para la Vírgen. Juan Quiñones y Juan Lorenzo, murieron del contagio. El aplicado escritor cordobés D. Rafael de Vida, tratando de esto mismo, supone, que los ocho jóvenes mencionados, serian tal vez los fundadores de la hermandad del Socorro en el hospital de Ntra. Sra. de los Angeles en la Corredera, sin tener en cuenta que el Doctor Valenzuela escribe en aquel tiempo, y ya le dá dicho título; luego no pudo ser lo que pretende el malogrado Sr. Vida.

Cuantos han escrito de la ermita del Socorro, convienen en su antigüedad: la creen existente en la dominacion árabe, y aun antes, sospechando sea este el lugar donde fué sepultado San Martin: algunos la creen hospicio ú hospedería de los Trinitarios, cuando venian á tierra de moros á redimir cautivos, no faltando quien suponga haberse encontrado allí cuando la conquista, la imágen de Ntra. Sra. de los Remedios que aquellos redimieron y el Santo Rey donó á Fr. Luis Freja, primer ministro del convento de la Trinidad, que dicho Monarca fundó en Córdoba y el cual visitaremos en su dia.

A principios del siglo XVI, se llamaba esta iglesia el hospital de Ntra. Sra. de los Angeles, en la Corredera, á la que hallamos tambien poseyendo la capilla, que ahora es del bautismo, en la parroquia de San Pedro; y tan era así, que en 1678 se estableció en ella la hermandad del Santísimo, comprando antes la propiedad á la primera, segun una escritura que hemos visto en el archivo de los Santos Mártires. De todo esto inferimos, que en el Socorro hubo primero una cofradía de la Sma. Trinidad, y que disuelta ésta, la de los Angeles se trasladó á dicho local para estar con mas independencia.

En un manuscrito conservado en la Biblioteca Colombina de Sevilla, titulado *Córdoba, razon de sus hospitales*, dice, que en 1511 había en la Corredera un hospital llamado de la Sma. Trinidad y Ntra. Sra. de los Angeles, en cuya iglesia, se veneraban siete huesos de San Leon y otros mártires, traidos de Roma por Marina de Leon, viuda de Francisco de Cárdenas, con bula concediendo al

templo en que se colocasen, las mismas indulgencias que tiene el de San Anastasio, de donde sacaron aquellas reliquias.

Además de la espresada cofradía, existían en aquella época, las de San José y San Pedro Advíncula, y en el citado año 1511, se reunieron en una sola, redactando un reglamento para las tres, cuyos individuos debían probar, antes de ingresar en ella, su limpieza de sangre.

Pocos años despues, como hemos indicado, aparece la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, y mas adelante en 1678, la vemos unida con la que en 1772 fundó el Padre Benedictino, Sebastian de la Puente, con la advocacion de las *Benditas Animas*. Sus estatutos, al revés de la de los Angeles, permitía la entrada á toda clase de personas, tanto, que llegó á contar entre sus cofrades algunos de los ejecutores ó verdugos que hubo en Córdoba, diciéndose tradicionalmente, que careciendo la ermita de campanas, uno de ellos costeó la mayor de las dos que hay en la torre, con el objeto de hacer la señal cuando algun infeliz moría á sus manos, á fin de que la parroquia de San Pedro diese el toque de agonía, conforme á la costumbre de aquellos tiempos.

En 1685, el corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, derribó la antigua plaza y procedió á la construccion de la nueva: estorbaba á su intento el hospital de Ntra. Sra. de los Angeles, era preciso derribarlo, y aun cuando se opuso la cofradía, al fin logró, en 13 de Febrero de dicho año, celebrar con ella, y principalmente con el hermano mayor, Juan Vizcaino, familiar de la Inquisicion, un convenio, comprometiéndose la ciudad á construir

nueva iglesia, con crucero, media naranja, capillas, sacristía y habitacion para el capellan, y además, un terno de damasco blanco. Efectuóse el derribo, sin contar con la hermandad del Socorro, á la que tenían allí como por un favor, ni hacer el mayor caso de sus cofrades, por ser casi todos vendedores y comerciantes de poca importancia, á quienes no tenían en el mayor aprecio. Hízose la nueva plaza, apurando cuantos recursos pudo arbitrar el Ayuntamiento, no quedando fondos con qué cumplir el compromiso contraido con la hermandad de Ntra. Sra. de los Angeles, y hubiera desaparecido hasta la memoria, si los devotos de aquella imágen, ya con el título del Socorro, no hubiesen acudido á su remedio: ellos dieron cuanto les fué posible, pidieron á otros, y no solo realizaron la construccion de la iglesia, sino que contribuyeron á su decorado é hicieron alhajas y ropas para la imágen. Algunos años despues, en el de 1695, aparece fundarse otra hermandad con título de *Ntra. Sra. del Socorro y Santísimo Rosario*, redactando sus estatutos, que le fueron aprobados. La emulacion entre las dos hermandades, hija de la diversidad de clases de la sociedad de que se componían, hizo que se declarasen una gran guerra, en que se mezclaron las otras cofradías allí existentes, todas en contra de la del Socorro y Rosario, la que rechazándolas, adquiría cada vez mas importancia, y con sus rosarios, cuatro por semana, y demás culto, reunía lo suficiente para eclipsarlas. Sostuvo primero un pleito con la del *Socorro y Animas,* que le quería privar de usar el título, resolviéndose á favor de aquella, ó sea de los vecinos de la Corredera: tuvo á poco otro con la de los Angeles, gente de mas

importancia, á la que tambien venció, y despues de otras cien cuestiones, en que siempre quedó airosa, absolviendo primero á la hermandad del Socorro y Animas y aburriendo á todas las demás, inclusa la de los Angeles, á la que una noche desposeyeron mudando la imágen de la fachada y poniendo la actual con el letrero de *Ermita de Ntra. Nra. del Socorro,* el cual no lograron se quitase, por mas reclamaciones que hicieron los cofrades contrarios, con lo que acabó por quedarse dueña del santuario.

Sola ya la actual cofradía del *Socorro y Santísimo Rosario,* siguió con fé promoviendo el mayor culto de la Vírgen, en cuya piadosa mision continúa. En 1838 se soló y se reparó la iglesia, y en el de 1870 siendo hermano mayor el actual D. Rafael Tejera; ha costeado un magnífico vestido á la Vírgen, de seda blanco y primorosamente bordado en oro, por las señoras D.ª Trinidad y D.ª Josefa Duran, ascendiendo su valor á unos diez y seis mil reales, reunidos de limosnas. Todos los años trasladan la Vírgen á la parroquia de San Pedro, donde le costean una solemne funcion y novena, y á su regreso le hacen una procesion, en que á su paso por la Corredera aquellos vecinos disparan multitud de cohetes.

Uno de los pleitos mas ruidosos que sostuvieron las cofradías de los *Angeles* y del *Socorro y Santísimo Rosario,* lo produjo un escándalo que dieron en el Jueves Santo de 1700, á causa de que estando ambas pidiendo en la puerta de la ermita, recogía mas limosna la segunda en su pobre bandeja de madera, que la otra en una de plata, sobre rico tapete de seda; de esto surgió un conflicto,

en que los argumentos tenian mas fuerza de acebuche que de lógica.

En los archivos de la Beneficencia provincial y del Ayuntamiento, hemos encontrado muchos papeles pertenecientes al hospital de Ntra. Sra. de los Angeles.

Muchos, y entre ellos el escritor D. Rafael de Vida, fundan el orígen del título Socorro, en una tradicion de padres á hijos referida, y en verdad, es estraño, que llamándose la Vírgen de los Angeles, y á la misma dedicarle tanto culto, empiecen á darle el otro título, sin motivo justificado. Tampoco diremos que lo está con lo que vamos á referir.

Corrian los primeros años del siglo XVI, tiempos de aventuras para los jóvenes cordobeses, segun las muchas tradiciones llegadas á nosotros. Entre aquellos, distinguíase D. Clemente de Cáceres, de vida novelesca y relajada, entregado á contínuos amoríos, sin respeto á la amistad, y arrollando cuanto se oponía al logro de sus deseos. No faltábanle amigos; mas su número era insignificante, comparado con las personas ofendidas por sus liviandades, que profesándole el ódio mas encarnizado, aguardaban ocasion de vengar en él las ofensas que les habia causado. Segun hemos dicho, la antigua capilla del hospital de los Angeles, tenía arcos á la Corredera; por ellos reflejaba la ténue luz de sus vacilantes lámparas, haciendo destacar en la oscuridad de la plaza, la pasagera sombra de los pocos trasnochadores que por allí transitaban. Uno de ellos era D. Clemente de Cáceres, que en direccion á la calleja del Toril, se descubría á la vista del templo, sintiendo en el corazon el peso

abrumador de su conciencia. ¡Cuántas noches fijó sus ojos en el rostro angelical de aquella imágen, y cuántas creyó que lo llamaba á sí para apartarlo de sus liviandades! ¡Cuántas veces, tambien, conociendo sus estravíos, prometía ser aquella la última noche á ellos entregado; mas, con qué facilidad olvidaba estas promesas!

Las dos habia dado el reloj de la ciudad, cuando una noche, al llegar D. Clemente en su regreso á la calleja del Toril, por la plazuela de los Cedaceros, oyó un silbido estraño, presagio de alguna funesta aventura. Los hombres de su temple, no se arredran ante el peligro, y primero sucumben que dar una muestra de cobardía. El tiempo estaba sereno, la luna dejaba divisar los bultos, y bien pronto vió dos hombres á su espalda y otros dos que entraban por el lado opuesto: dió la vuelta hácia la Corredera, y otros cuatro hombres cerraban la salida: eran ocho los que acechaban al valiente jóven, que sacando su espada, se dispuso á vender su vida lo mas caro posible: ocho aceros se preparaban á hundir sus puntas en su pecho: entonces, apoyó su espalda en una puerta que caia á la ermita de los Angeles, y viendo su muerte segura, gritó, acordándose de la imágen: «Madre mia, ven en mi socorro» en esto, cayó desmayado dentro de la iglesia, cerrándose la portezuela, en la que se clavaron las ocho espadas de sus contrarios. El libertino jóven D. Clemente de Cáceres, cambió su licenciosa vida por la del hombre honrado, y á poco, lo vemos aparecer como uno de los mas fervorosos cofrades de la hermandad de *Ntra. Sra. del Socorro y Benditas Animas*, de que se cree ser uno de los fundadores.

Ya indicamos las callejas del Toril, y por ellas seguiremos nuestro paseo. Son dos, formando dos ángulos opuestos, y con tres entradas por las plazuelas del Socorro y Cedaceros y por la plaza de la Corredera: toma su nombre, de que cuando en esta habia funciones de toros, se formaba allí el toril para encerrarlos. Así mismo le han llamado callejas de los Toros. Frente á la que vá á la plaza, hubo hasta 1841, un nicho, y en él colocada la imágen de San Rafael, escultura de ningun mérito. Siguen las pequeñas plazuela y calle de Cedaceros ó de los Tahoneros; desemboca en la de Almonas, en cuya esquina y mirando á la parte alta, hubo hasta el año 1841 un gran lienzo, de escaso mérito, con Jesús á la Columna: llámase de aquel modo por ser el punto destinado antiguamente á la venta de cedazos para las tahonas y otros oficios. Desde la plazuela continúa otra calle, corta y tortuosa, llamada del Juramento, por el que tenia en la mano un San Rafael que hubo en una de sus paredes, y desemboca en la plazuela del Tambor, que dá paso á la calle de Carreteras, y que dieron en llamarla de aquel modo, por la hechura que tenía una de sus casas, si bien otros aseguran que por haber morado allí uno de los tamborileros que antiguamente tenia la Ciudad. En este trayecto hubo hasta 1841, dos Concepciones en lienzo, una de tamaño natural y la otra mas pequeña.

Nos restan algunas calles, no comprendidas en las líneas trazadas al recorrer el barrio de San Pedro: á ellas pensamos llevar á nuestros lectores, no dejando por visitar ni el punto mas insignificante.

Pasemos á la calle de Fernando Colon, comprendida entre las de Maese Luis y la Librería; son sus afluentes, la Travesía de Tundidores y la de los Angeles. Esta calle se llamó primero del Meson de la Ceniza, por uno situado en ella, y donde se hacía comercio en este ramo: quitado el meson, siguió llamándose de la Ceniza hasta 1862, que al variar algunos títulos, el Ayuntamiento tuvo presente haber nacido en esta calle el célebre Fernando Colon, hijo del Gran Almirante Cristóbal, tenido de D.ª Isabel Enriquez, y á quien se debia tal distincion por, entre otros méritos, haber sido fundador de la rica Biblioteca colombina de Sevilla.

En esta calle existe una casa en que muy pocas personas hacen reparo, aunque choca á primera vista: forma esquina á la Travesía de Tundidores, y existe en ella una taberna ó almacen de bebidas de los mas antiguos de Córdoba: á la calle de Fernando Colon tiene una puerta cerrada hasta la mitad, y al parecer convertida en ventana; mas no es ese su objeto: las tabernas han estado sujetas á multitud de disposiciones desde poco despues de la conquista; unas veces, no han podido vender mas vino que el recolectado en el término de esta ciudad; otras, ha estado prohibido el que bebieran en ellas los esclavos, y otras, para aminorar el número de beodos, se ha prohibido al público entrar en ellas, teniendo que comprar las bebidas desde la calle; y para que este mandato fuese mejor cumplido, se obligó á los dueños de aquellas á tapiar hasta la mitad la puerta que servia de despacho, desde cuya época está así la que vamos refiriendo, como pueden examinar los curiosos, que se encontrarán en aquel sitio unas antiguas puer-

tas de calle, en las que hasta hace poco se veia un gran aldabon y un postiguillo, á fin de llamar y ser despachados cuando estaba cerrada. Otras tenian una especie de mostradorcillo sobre la gradilla, que se quitaba de noche cuando se acababa el despacho; pero esto solo se permitia en aquellas casas que no tenian otra puerta para el servicio de las familias, de donde vienen otras que aun se conocen con un poyo que tapa parte de aquella, debajo de los portales de la Corredera.

La calle de Odreros comunica de la Corredera á la de Armas, dejando á un lado la plazuela de las Cañas; este era el punto destinado á la venta de odres, ó sean los pellejos preparados para el trasporte de aceite, vinos y vinagre, vulgarmente llamados colambres: á su mediacion hay una barrera ó calle sin salida, titulada de la Cruz, por un crucifijo que hubo en aquel sitio, y era adornado por los vecinos, quienes le tenian una gran devocion; cerca de éste hubo un cuadro con la Santísima Trinidad. Mas hácia la Corredera, está la llamada calle de los Angeles: á su mediacion forma una plazuela triangular, y desde allí estrecha mucho, hasta la calle de Fernando Colon; estas variaciones las han dado tambien al nombre de la calle, que tenia tres, ó sean: Angeles, por una vírgen de esta advocacion que hemos conocido; de Mota, por los desmoteadores del paño que vivian en aquel punto, y plazuela de Pedro Muñoz, jurado del barrio de San Pedro, que vivió en la casa hoy parador de San Rafael; frente á éste está otra calle muy corta, que desemboca en la de Maese Luis; le dicen de la Muela, por una, como de algun animal de grandes dimensiones, que hu-

bo incrustada en una columna ó piedra de una de aquellas fachadas. Algun tiempo se conocieron estas calles por las del Señor de la Cárcel: á su entrada por la de Odreros, formaba arco y debajo una especie de capillita ó altar, con un cuadro representando á Jesus Nazareno, imágen de tanta veneracion, que siempre tenia multitud de luces de cera y aceite, y las paredes llenas de tablillas con ex-votos ó milagros; solía cuidar de esto el Alcaide de la Cárcel, cuyas ventanas estaban en frente: primero desapareció el arco y colocaron el cuadro en una habitacion de aquella casa frente á la reja baja, permaneciendo así hasta 1841 que la quitaron, sin que sepamos la razon de haberlo llevado al convento de la Concepcion, donde ha estado, pasando con la comunidad al de la Encarnacion.

Casi siempre han existido en Córdoba personas curiosas, aficionadas á tomar apuntes de cosas y hechos, con mas ó menos criterio y erudicion, y sí haciendo un bien para la historia, porque, testigos presenciales de los sucesos, ó al menos, contemporáneos, son sus palabras dignas de ser acogidas; hace pocos años ha muerto uno llamado D. Juan Lúcas de Soria, músico de la Catedral, que apesar de sus escasos recursos, ha librado muchos libros y papeles de morir á manos del antiliterario almacenero, que tanto daño ha hecho á las letras: si contaba con algun dinero, los adquiría en el acto, y si no, avisaba al momento á las personas ilustradas para que los comprasen. Este sujeto, estraño en su figura y costumbres, ha dejado al morir muchos apuntes, y entre ellos, unos dedicados al Sr. Pavon, en que relaciona las imágenes que habia en las calles de esta ciudad, trabajo de mala

redaccion, pero muy curioso: en él se dá noticia de algunos sucesos, de obras de artistas apreciables, y hasta se muestra una punzante crítica, muy del carácter de su autor. Todo esto parece una digresion de nuestro trabajo; mas no lo es, por venir á realizar el deseo de que nuestros lectores conozcan la nota referente al Señor de la Cárcel, que es la siguiente:

«Punto de crítica sobre el abuso que algunos hacen de la devocion, para conseguir sus fines particulares y especular con los santos, y es lo siguiente:—En la boca-calle que sale á la de los Odreros, habia de antiguo un Jesús de Nazareno, formando capilla, en el portal de la casa donde estaba la santísima efigie y ésta muy adornada y con bastantes luces de dia como de noche, donde concurrian los sencillos devotos á rezar y despues cada cual daba para el culto aquello que le dictaba su devocion; tenia el dueño colocados muchos milagros en tabletas de madera, muletas de baldados que habían sanado, hasta los mismísimos pelos de las cabezas de los que se habían curado por la devocion que tuvieron á este Señor y no á otro, aunque fuera el mismo Señor: estos milagros que no los tenía aprobados el Ordinario, y el tal dueño del Señor, juntó muy buenos cuartos, y con estos compró sus finquitas, y lo pasó muy bien todo el tiempo que le duró esta prevenda: era alcaide de la cárcel Real, para que guardase á los ladrones, por supuesto, hasta que la autoridad, viendo este escándalo ó abuso que hacía, le recogió la Santísima imágen, y se depositó en la parroquia de San Pedro, donde existe en el dia á la pública veneracion.»

En esto último equivocó, sin duda, Juan Lúcas al

Señor de la Cárcel con la Vírgen dal Pópulo, de la Corredera, que efectivamente estuvo en la iglesia de San Pedro, hasta la última obra, que la pasaron á una de las habitaciones interiores.

La plazuela de las Cañas, ampliacion del mercado de la Corredera, y una de las mas regularizadas de la ciudad, creen algunos que era el sitio para la venta de las cañas, orígen de su nombre; mas esa opinion es una vulgaridad inadmisible, pues aquellas nunca han sido un género de la importancia necesaria para señalar un punto á su venta: es probado, que la plazuela era en un tiempo, mayor que la plaza, ampliada á principios del siglo XVI, y que se achicó con la construccion de la Cárcel y colegio de la Piedad; por consiguiente, era el punto céntrico mas apropósito para correr cañas, como se corrieron en los siglos XIV y XV, quedándole el título llegado á nosotros. El centro de esta plaza, es ocupado por un pilar de mármol negro, con dos remates, todo de muy mal gusto, como sucede en casi el total de las fuentes de Córdoba: algunos dicen estuvo en la Corredera; esto es una equivocacion; en 1731 la establecieron en otra forma y con agua de Ojamaimon, en la calle de Odreros, y en 1821 la variaron de sitio y figura, colocándola donde hoy la vemos; mas siendo escasa su dotacion, resultaba casi siempre sin agua, y esto hizo en 1861, siendo Alcalde D. Cárlos Ramirez de Arellano, que destinasen toda aquella al caño del lado de la Piedad, y que el otro se surtiese del caudal de la Romana, diferencia que se nota á seguida, y que á veces tiene al corriente un lado y otro completamente seco. Dos ángulos de esta plazuela se forman en la calle de Odreros, otra con la calleja de la Prensa, llamada así porque en la casa de la esquina hubo mu-

chos años una imprenta, como antes se llamó calleja del Pósito, por estar detrás de aquel suprimido establecimiento: el cuarto ángulo nos presenta la iglesia y portería del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad.

En estremo modesta ha sido la fundacion de esta casa, en que, dando culto á nuestra santa religion, se instruyen en ella y adquieren otros conocimientos, multitud de niñas, internas algunas, y muchas asistentes á las clases gratuitas abiertas al público, todas al cuidado de seis hermanas, que ejercen las funciones de maestras.

A fines del siglo XVI, vivia en esta ciudad una piadosa mujer, de nombre Isabel de la Cruz, en estremo virtuosa y con algunos bienes de fortuna: llevada de su gran caridad, vendió los últimos, dedicando su producto á la compra de una casa en la plazuela de la Paja, en la cual se recogió con algunas huérfanas, á quienes empezó á educar del modo que sus escasos conocimientos le permitian. Varios años duró esta especie de colegio, y como no contaba con otros medios para sostenerse, que el producto de las labores allí confeccionadas, quedó casi abandonado con la muerte de su caritativa fundadora, y hubiera desaparecido completamente, si algunas personas no hubiesen acudido al Obispo, rogándole lo tomase bajo su amparo, súplicas que fueron bien acogidas. Encargóle la direccion al P. Cosme Muñoz, Rector de la parroquia de San Pedro, y director y amparo del convento de la Encarnacion Agustina, como oportunamente dijimos.

El V. P. Cosme Muñoz, nació en Villar del Rio, obispado de Calahorra, en 1574, hijo de Juan Muñoz y Antonia Perez, quienes en edad competente, lo enviaron á Málaga con un pariente que allí residía: muy

jóven aun, sentó plaza en las Galeras de España, sirvió en ellas cuatro años, dando muestras de valor é hidalguía, retirándose otra vez á la espresada ciudad, á causa del quebranto de su salud. Colocóse entonces con un escribano, y por último, con su aplicacion y conocimientos, logró lo hiciesen Secretario de la provision de las Galeras, destino que le daba gran producto, y él gastó de una manera impremeditada, rodeado de amigos perjudiciales. Sin embargo de esto, conservó siempre su devocion á la Vírgen de la Victoria, y estando cierta mañana en su iglesia, oyó un sermon que por completo le hizo olvidar los placeres mundanos, y dedicar su vida á la oracion y la penitencia. Entonces, vendió los bienes adquiridos, repartió su producto entre los pobres, y renunciando el empleo se vino á Córdoba, pretendiendo tomar el hábito en el convento de la Arrizafa, donde le fué negado por no tener siquiera nociones de latin: disgustado con esta repulsa, consultó con el P. Miguel Perez, de la Compañía de Jesus, quien le aconsejó estudiase latin, artes y teología, lo que hizo, sirviendo á la vez á un sacerdote, y sufriendo muchas burlas de sus compañeros, que se reian al verlo estudiar con tantos años, comparados con los que ellos tenian. En este tiempo, pudo entrar de sacristan en la parroquia de Santo Domingo de Silos, en la que reunió muchos niños, instruyéndolos en la religion y enseñándolos á leer y escribir. Esta conducta le adquirió gran nombre, hasta el punto de que el Obispo D. Fr. Diego Mardones lo ordenase de sacerdote é hiciese cura de la parroquia de San Pedro, en cuyo puesto creció su fama y sus virtudes. Protegió, como llevamos dicho, al convento de la Encarnacion Agustina, y aceptó del Sr. Cebrian el cargo de Director y casi fundador del colegio

de Ntra. Sra. de la Piedad, nombre que él le puso. Bien pronto reunió unas sesenta huérfanas al cuidado de mujeres honestas é instruidas; compró otras casas y edificó una reducida iglesia frente á la calle de la Candelaria, á cuya obra él mismo ayudaba, ocasionándole una caida que le fracturó una pierna y puso en grave peligro su vida: consagróla el Sr. Mardones en 24 de Agosto de 1613, con aquel título, y colocando la imágen de vestir mandada hacer por el P. Cosme: á los pocos años se estableció en ella sagrario, bien apesar de los beneficiados de San Pedro que se oponian. Agravado al fin de su mal de piedra, falleció en 30 de Noviembre de 1636, á los sesenta y dos años, dos meses y cinco dias de edad. D. Luis de Mercado y Solís, que escribió la vida de aquel venerable, á quien trató mucho, nos dice, que era mediano de cuerpo, proporcionado, rostro agradable, color quebrado, pelo entrecano, ojos negros, naríz curba, lábios delgados é iguales y mejillas elevadas. Su muerte fué un verdadero acontecimiento para los cordobeses, que acudian á ver por última vez al Santo, como ellos le decian, y á recoger cualquier objeto suyo que conservar como una verdadera reliquia. A los tres dias de permanecer el cadáver de cuerpo presente, lo trasladaron á la capilla del Palacio Episcopal, donde se efectuó el funeral con una pompa y concurrencia como pocas veces habían visto en Córdoba: el entierro llegó hasta la capilla de la Cena, en la Catedral, en que tercera vez quedó depositado, y á las doce de la noche siguiente lo llevaron á la iglesia de su colegio de la Piedad, donde yace en un modesto y sencillo sepulcro, que aun se vé en la capilla del Santo Cristo. Frente á él hubo otro, dedicado al hermano Santa Ana, uno de los ermitaños mas santos del Desierto de Belen.

Aquel útil y modesto establecimiento, adquirió algunos bienes de personas piadosas, con cuyos productos se ha sostenido y aun sostiene, apesar de ser de poca importancia. Los Obispos todos le han prestado su apoyo, y han ejercido liberalmente el patronato que en la fundacion les confirió el P. Cosme. Uno de ellos, el Sr. Siuri, le edificó nueva iglesia, en la que gastó de su propio peculio ciento treinta y dos mil reales, quedando abierta al culto en el año 1725. Es un edificio sólido y de regulares dimensiones, resintiéndose en su arquitectura y adorno del mal gusto de aquella época: forma cruz latina, y todos sus altares son de la pésima talla dorada que tanto abunda en las iglesias de Córdoba: tiene cúpula, y en sus arranques, entre multitud de hojarascas, los cuatro Evangelistas, de alto relieve: el presbiterio está cerrado por una sencilla verja de bronce, y en el retablo mayor ocupa el centro Ntra. Sra. de la Piedad, con San Sebastian y Santa Lucía á los lados, y en la parte alta, los Arcángeles San Miguel, San Rafael y San Gabriel. Delante de la grada, hay una losa con inscripcion, en que dice ser el enterramiento de los Sres. Sanllorente, que tambien lo tuvieron en la primitiva capilla.

En el lado del evangelio hay primero un altar con San Felipe Neri, cuadro al parecer de Pompeyo el violinista: mas acá la capilla del Cristo de la Piedad, escultura de tamaño colosal, desproporcionada y de ningun mérito; era de la Condesa de Hornachuelos D.ª María Magdalena de Hoces, quien lo regaló al P. Cosme, y parece hecha como para colocarla á una gran elevacion: cerca de la puerta está la capilla de San Antonio de Padua, bonito cuadro de escuela italiana.

En el lado de la epístola, vemos otro altar con un

cuadro que representa la Sagrada Familia, al parecer de la misma mano que el San Felipe, y despues otro con un San José. Repartidos por la iglesia se ven algunos cuadros, dos cabezas muy bonitas y un lindo relieve en mármol blanco, que nos parece obra de Verdiguier.

En tiempo del Sr. Trevilla, se establecieron las clases públicas gratuitas, en la actualidad abiertas á la enseñanza: tiene seis maestras ó madres, como dicen á las hermanas, y unas catorce pupilas, entre pensionadas y de asistencia retribuida.

Nos resta la parte principal del barrio de San Pedro, la plaza de la Corredera. Ni es posible referir cuanto en este sitio ha ocurrido, ni bastaría un grueso volúmen para ligeramente reseñarlo. Su nombre es el que en general se daba en muchas poblaciones al punto en que por su estension se celebraban los actos mas concurridos, y en particular las corridas de toros, cintas y cañas. Tiene una superficie de siete mil cuatrocientas noventa y seis varas cuadradas, es cuadrilonga, y mide trescientos setenta y dos pies de longitud por ciento treinta y ocho de latitud en la parte inferior, ó sea del Arco bajo, y ciento cincuenta y seis en la superior: los balcones llegan, en sus tres filas, á cuatrocientos treinta y cinco, y los arcos de sus portales á cincuenta y nueve: uno de sus frentes no iguala tanto, por tener en el centro el edificio, hoy fábrica de sombreros y antes cárcel, y una fila de casas llamadas las de D.ª María Jacinta, que carecen de portales, y tienen ventanas en vez de balcones.

No es posible fijar ni aun por congeturas, como estaría todo aquel sitio en tiempo de los árabes, si bien es probable fuese uno de los puntos de contratacion ó mercado de los vecínos de la Ajerquía, como

luego se llamó Rastro, adquiriendo el calificativo de viejo, cuando se estableció al final de la calle de San Fernando. Es indudable que su área era muy pequeña, en comparacion de la actual, y que en el siglo XVI se adquirieron varias casas para su ensanche, cuyos títulos de propiedad existen en el archivo del Ayuntamiento, donde los hemos visto. Vamos á consignar algunas fechas encontradas con referencia á esta plaza.

En 1367, cuando D. Pedro el Cruel vino sobre Córdoba, auxiliado del Rey moro de Granada, y se dió la famosa batalla del seis de Noviembre, orígen del título de Campo de la Verdad, debía ya existir la Corredera, con una fuente; pues cuentan tradicionalmente, que al saber aquel el valor de las mujeres defendiendo la muralla por el Alcázar Viejo, esclamó lleno de ira: «Yo volveré á Córdoba, y juro que he de henchir con tetas de cordobesas el pilar de la Corredera.»

En 1551, vino el Corregidor Garci Tello, el cual hizo quitar los agimeces ó balconcillos que había sobre portales, desde el Rastro hasta mas allá de las Carnicerías; luego la Espartería y el Salvador tenian aquella forma, que siendo de madera, les daría un horrible aspecto.

En 1568 y 69, era Corregidor D. Francisco Zapata, varias veces citado en esta obra, quien construyó los primeros portales que tuvo la Corredera, al mismo tiempo que hizo desaparecer el lugar en que se administraba justicia, conocido por el Teatro; era de cantería, de tres varas de alto, y en cuyo centro se levantaba un mármol, rodeado de gradas, en las que subian los delincuentes y ministros á vista de toda la ciudad, ejecutándose los castigos mas notorios y temidos, impuestos por la justicia.

En 1570, cuando la venida de Felipe II, existía la fuente de la Corredera, y por cierto que en aquella la adornarian mucho, puesto que en el acta de todo lo ocurrido entonces, y que original hemos visto en el archivo del Ayuntamiento, se consigna la puerilidad de que aquel Monarca *se quedó mirando la fuente*, al pasar por aquella plaza.

Curiosos, en estremo, son los datos consignados en unos códices que cuidadosamente se custodian en la biblioteca de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, referente á las fiestas efectuadas en 1571, en celebracion de la victoria alcanzada por D. Juan de Austria en las aguas de Lepanto. Designados los tres dias de Pascua de Navidad, la Ciudad señaló como premios, once piezas de terciopelo, damasco y tela de plata de todos colores: dos para los que mas corriesen á caballo; cuatro para los hombres de á pié que mas lucieran; otras dos para las mujeres de la Mancebía, y tres para las tres mejores compañías de infantería, las que eran formadas por los grémios ú oficios. En el centro de la plaza levantaron un castillo, tres ó cuatro varas mas alto que el Pósito, con tres arcos, el del centro de gran claro, y sobre estos una ventana, y un pelicano enmedio, de cuyo pico salía vino tinto, para el que quisiera beberlo; bajo el arco principal había una sierpe, llena de cohetes, que á su tiempo dieron gran estruendo, y en la parte mas elevada, un trofeo con tres banderas, dos encarnadas y una blanca, con los escudos de Córdoba y España: dentro del castillo había muchos soldados con arcabuces y cañones; el alférez que lo mandaba tenía otra bandera en la mano: este improvisado edificio constaba de cincuenta varas de frente por seis de fondo: las compañías, en que iban todos muy

lujosos, empezaron á combatirlo, la de los zapateros que vestian de turcos y mandaba el chapinero Iñigo Lopez de Mendoza, representando al gran Bajá con su bandera y atambores á uso de aquellos; trabóse una gran batalla entre estos y los defensores del castillo, tomando parte unos trescientos arcabuceros: el jurado que había de dar los premios, adjudicó á los zapateros una hermosa pieza de seda con este lema: «Mejor infantería.» Además de esta fiesta hubo en las otras tardes muchos disfraces, y en la última se figuró un combate naval entre varias barcas de á seis varas, colgadas de maromas, lanzándose las unas á las otras infinidad de cohetes. Tanto en éstas como en el castillo, se veian pintadas las batallas de los moriscos de Granada y los combates ganados por D. Juan de Austria.

En 1583, el Corregidor D. Juan Gaitan de Ayala, hizo construir la cárcel, hoy sombrerería del Sr. Sanchez, no solo con aquel objeto, sino para su habitacion y oficina: acabóse en 1586, y se trasladaron los presos desde la calle de Comedias, donde antes estaban.

En 1604, viendo el Corregidor D. Alonso de Balda y Cárdenas, que el pescado se vendía en el suelo, de una manera desaseada, mandó construir unos tablones grandes, pintados de verde, sobre los que hizo poner aquel á la venta. Por este tiempo había en el testero bajo de la Corredera dos mesones, conocidos por el de los Leones y el del Carbon.

En el dia 26 de Febrero de 1624, se efectuó una lucida funcion de quince toros, á que asistió Felipe IV, en cuyo obsequio la celebraron.

No determina el autor de los *Casos raros de Córdoba*, el año en que D. Pedro de Heredia hizo su famo-

sa suerte á un toro en la Corredera; mas sí indica por la misma narracion, ser anterior á la reforma de aquella, y por eso nos parece oportuno colocarla en este lugar. Celebrábanse fiestas reales, y conforme á las costumbres de aquellos tiempos, todos los caballeros cordobeses corrian á lucir su destreza en el manejo de las armas y la brida, al par que los ricos y vistosos jaeces con que ataviaban sus caballos. D. Pedro de Heredia, ya famoso en toda la comarca, por su valor y pericia en las armas, bajó tambien á la Corredera, llamando la atencion de la concurrencia por el lujo con que se presentaba: cerca de la fachada de la cárcel estaba la fuente, no dejando hasta la otra acera mas que quince ó veinte varas de espacio; por éste atravesaba D. Pedro, buscando la vuelta al toro para hacerle una suerte de rejoncillo, cuando de pronto se le arrancó con tal acometida, que sin darle tiempo á huir, clavó ambos cuernos hasta las cepas, en el vientre de su hermoso corcél, poniendo á la vez en gran peligro la vida del caballero, quien, lejos de amedrentrarse, sacó su espada, dando un revéz tan grande en el pescuezo de la fiera, que se lo cortó, dejándoselo colgado solo del pellejo de un lado: toro y caballo quedaron allí muertos, saliendo despues D. Pedro de Heredia, sobre otro hermoso animal, á recibir los plácemes y enhorabuenas que todos le prodigaban por la suerte que había tenido, si bien con la pérdida de su cabalgadura y sus costosos atavíos.

Cuando nos ocupamos de las fiestas celebradas en San Pedro, en loor á San Rafael por los innumerables beneficios dispensados á Córdoba, y en particular en la gran epidemia de 1649 y 50, ofrecimos contar las fiestas de toros, cintas y cañas que tuvieron lugar en la Corredera, y ya es tiempo de cumplir la palabra.

La Ciudad, llevando la direccion en estas fiestas, nombró sus diputados á D. Felipe de Saavedra y Ceron, Caballero del hábito de Alcántara, y á D. Alonso de Hoces, quienes prepararon todo lo necesario para ellas, y empezaron á repartir las cuadrillas, echando suertes para ver el lugar y color que á cada cual le tocaba, escogiendo el primero el color negro y plata, fuera de sorteo, conforme era costumbre: el primer lugar tocó á D. Manuel de Saavedra y Mendoza, con encarnado y plata; el segundo á D. Antonio de las Infantas, con blanco y oro; el tercero á D. Juan de Cárdenas y Angulo, con verde y plata; el cuarto á D. Alonso de Cárcamo y Haro, con azul y plata, y el quinto á D. Pedro Arias de Acevedo, con pajizo y plata: éste último estaba enfermo el dia de la funcion, y en su lugar salió D. Gonzalo de Córdoba y Aguilar. La comision convidó para padrinos en el juego de cañas, á D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera y D. Fernando Mecia de la Cerda, quienes aceptaron gustosos el encargo.

Llegó el 31 de Mayo de 1651, y en las primeras horas de la mañana se hizo el encierro de los toros, soltando despues uno de estos, permitiendo entrar toda la gente que quiso, entre la que no faltaron lidiadores ni quien mostrase su habilidad con la vara larga, que era lo de mas moda en aquel tiempo: esto avivó mas el deseo de que llegara la tarde, para cuya funcion estaban todas las casas con lindos y variados adornos, y bien pronto se llenaron los corredores, ventanas y andamios del gran convite hecho por los señores de la comision: allí las mas bellas damas, los mas apuestos galanes, todo Córdoba, en fin, esperaba pasar una tarde deliciosa, si bien algunos corazones latirían enamorados al ver el peligro en que sus

dueños se ponían, en tanto que estos redoblaban sus esfuerzos por ser de los que mas lucieran en la fiesta. Los alegres ecos de multitud de clarines y chirimías, dieron la señal del principio, y un bravo toro, con solo toreadores de á pié, ocupó un rato la atencion de la concurrencia: recojido en el toril, entraron los padrinos á despejar la plaza, y en seguida las cuadrillas, con los escojidos colores, dando dos carreras de puerta á puerta, luciendo sus lujosos trages y sus briosos corceles, y aun cuando hubo algun entorpecimiento, por haberse salido otro toro á la plaza, dejarretado éste, lo quitaron de enmedio, y dió principio la escaramuza con grandes aplausos, por ser de las mas vistosas y ordenadas, apesar de los muchos años que no se habia ejecutado otra igual, lo cual probaba que los cordobeses no habian olvidado el arte en que tanto se ejercitaron. Pusieron paz los padrinos, y desembarazada de nuevo la plaza, se lidiaron los demás toros, entrando á torearlos con las cañas D. Diego Fernandez de Córboba Ponce de Leon y D. Antonio de las Infantas, quienes hicieron infinidad de suertes, valiéndoles los aplausos de todos, que, concluidas estas, se retiraron á sus casas, por faltar la luz del dia en que tanto se habian divertido.

Dieronse de descanso los dias uno y dos de Junio, y en sus tardes hubo paseo en la Corredera, al efecto regada, y con los clarines y chirimías, única música que entonces habia en Córdoba. Amaneció el dia tres bastante nublado, é hicieron el encierro de diez y ocho toros, corriéndose á seguida tres que nada de particular ofrecieron: la tarde prestó mucho mas atractivo; corriéronse en ella los otros quince toros, y entraron á favorecer la gente de á pié, y quebrar rejones, los siete siguientes caballeros, seguido cada

uno de su lacayo y lacayuelo, vestidos del color de sus señores: estos eran D. Juan de Cárdenas y Angulo, sobre un caballo rucio, jaez azul y oro; D. Diego de Guzman y Cárdenas, caballo castaño dorado, color naranjado y plata; D. Felipe Saavedra y Ceron, caballo castaño y blanco, color verde y oro; D. Antonio de las Infantas, una yegua porcelana, color oro y negro; D. Alonso de Cárcamo y Haro, caballo castaño oscuro, color verde de mar y plata; D. Alonso de Hoces, caballo morcillo, color azul y plata, y D. Gonzalo de Córdoba y Aguilar, caballo castaño oscuro, color verde y oro: el segundo de estos caballeros, fué herido del quinto toro, al favorecer á uno de los toreadores, siéndole preciso retirarse. Todos ellos se lucieron en aquella funcion, una de las mas notables que se han verificado en esta ciudad.

Ya indicamos, que á mediados del siglo XVI, se ensanchó la plaza, y por el tiempo en que se verificaron las funciones descritas, se le hizo una pequeña reforma que despues ofreció grandes inconvenientes; el tramo desde la calle de Odreros al testero alto, estaba completamente liso, sin puertas, rejas ni balcones, tanto, que era conocido por la Pared blanca, contra la cual formaba la Ciudad unos andamios en todos los actos públicos, y durante siglos se colocaba el docel de la presidencia, hasta que edificada la cárcel, su saliente balcon, vino á cubrir aquel servicio. Entonces permitieron abrir algunas puertas en la Pared blanca, con la condicion de poderlas tapar en las fiestas públicas, y despues los Sres. Angulos, dueños de aquellas casas, las edificaron de nuevo con multitud de ventanas, ó sean tres galerías, con muchas columnitas que las dividian, pues las puertas que ostentan son del presente siglo. Por entonces pareció

muy linda su decoracion, y no dejó de pensarse en que estuviese igual toda la Corredera. La cárcel tenía un gran balcon en el centro, que al ser sustituido por el actual, lo colocaron en la fachada de la casa de recreo de la huerta la Favorita ó de Morales, en la sierra: seguía el Pósito, útil establecimiento que se estinguió en la primera mitad de este siglo, y su edificio se enagenó en virtud de las leyes de desamortizacion; su primitiva fachada era de las mas bellas de Córdoba; lucía en su primer cuerpo un juego de esbeltas columnas de mármol negro, sosteniendo una cornisa de lo mismo; sobre ésta una galería con catorce ajimeces moriscos, divididos por lindas columnas de alabastro y con unos antepechos calados de primorosa labor, casi igual á una balaustrada con que concluía, teniendo varios pedestales ostentando, alternados, los escudos de España y Córdoba; despues se veia el meson de la Romana con unas cinco varas de frente, formando esquina á la plazuela del Socorro, entonces del Hospital de los Angeles: entre esta embocada y la calle del Toril ó de los Toros, estaba la iglesia del Socorro, tal como ya la describimos; seguian dos ó tres casas: en una de ellas habitaba el ejecutor de la justicia, y esto hacía que todos le llamasen el Rincon del verdugo: desde este al Gollizno, nombre que daban á la entrada de la Espartería, había treinta y tres casas desiguales en su altura y líneas de fachada, y por último, el testero alto describía dos curbas que eran conocidas por la Panza y el Codillo. En general las casas formaban unos portalejos sostenidos por pilarotes de madera, de la que estaban tambien hechos los balcones ó ajimeces: los frentes eran llamados los Gualderos, y al alto le decían la Valla.

Llegamos á el año 1683; el Obispo D. Fr. Alonso de Salizanes, concluyó la magnífica capilla que en la Catedral dedicó á la Vírgen en su misterio de la Concepcion, y la Ciudad dispuso celebrar este acontecimiento con tres funciones de toros, cuyos productos irían á ingresar en los fondos del Pósito: en ella tomaban parte los mas nobles cordobeses, y los balcones de la Corredera eran adornados con el lujo y gusto mas esquisitos. Verificóse la primer funcion el dia dos de Enero, sin ocurrir cosa notable; mas en la segunda, que era el cuatro, y que como en las otras habian de observarse el órden y método ya esplicado en otras, cuando mas descuidada estaba la concurrencia que llenaba todas las localidades y tendidos á que decian la Plancha, uno de los alguaciles de la escolta del Corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, vió enfrente á uno de sus hijos, tan inclinado sobre el antepecho, que previendo una desgracia, le obligó á gritar, haciendo seña á su muger,—que se cae á la plaza.—La gente oyó la voz, y entendiendo que se caia la plaza, empezó á correr, armándose tal barahunda, que resultaron una porcion de desgracias. No era difícil que tal sucediese por el mal estado de sus maderas, y comprendiéndolo así Ronquillo, juró no volvería á suceder lance parecido, porque enriquecería á Córdoba con una plaza digna de su nombre y su importancia.

Aquella palabra, se cumplió con una prontitud que ciertamente honra la memoria del Corregidor: al dia siguiente se formaron las actuaciones, y poco despues empezaron las obras, venciendo cuantas dificultades se oponían á la realizacion del pensamiento, á escepcion de una, que dió márgen á muchos disgustos; éste fué el derribo de las casas ya enton-

ces propiedad de las Sras. Doña Ana Jacinta de Angulo y Doña María Fernandez de Córdoba, quienes se opusieron al derribo de aquellas, por estar recien construidas, negándose al mismo tiempo á venderlas como les proponía Ronquillo; mas éste, decidido á saltar por todo, intentó lo primero, como lo hubiera realizado si las espresadas señoras, marchándose á Madrid, no hubieran conseguido de Cárlos II una real cédula resolviendo á su favor el asunto; quedando la desigualdad que aun tanto choca á las personas que por vez primera ven nuestra plaza. Derribaron entonces la linda fachada del Pósito y la ermita de los Angeles ó del Socorro: labrándose ambas de nuevo; se regularizó la plaza, se inutilizó una calleja que iba á la calle de Carretera y se hicieron los arcos alto y bajo, principales entradas de aquella, todo bajo la direccion del arquitecto D. Antonio Ramos, teniendo á sus órdenes los maestros mayores de la ciudad Antonio García y Francisco Beltran, llegando su importe á setecientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y dos reales y ocho maravedises. La construccion se redujo á la crujía de fachada, de las que los dueños de las casas que iban quedando detrás adquirían por su costo las varas que querían, con su correspondiente balconaje; sin embargo, la falta de fondos dió lugar á muchos apuros, que Ronquillo con su decision y aplomo iba venciendo.

Desde entonces, y gracias á la energía y carácter del Corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, cuenta Córdoba con la plaza de la Corredera, un tiempo la mas hermosa de Andalucía: por él desapareció la fealdad y peligro constante de aquellos mezquinos y ridículos edificios, no siendo éste el único bien que le debe la ciudad; él reedificó el hermoso templo par-

roquial de San Lorenzo, víctima de un incendio en la noche del 9 al 10 de Agosto de 1687; hizo grandes obras en el puente mayor; estableció la Alhóndiga, á donde habian de llevar á vender todos los efectos, comestibles y vinos forasteros, proporcionando grandes recursos á la ciudad, como en 1683, que careciendo de agua el rio hasta el punto de no funcionar los molinos, se establecieron tahonas, en que se gastaron quince mil quinientos treinta y siete reales, producto del vino, y por último, dispensó al comercio y la industria cordobesa una proteccion tan franca y decidida como nunca volverá á conocerse en esta ciudad: con este laudable objeto estableció el cotarro junto al hospital de Jesus Nazareno, donde recogió las mugeres de mala vida, enseñándolas á tejer telas de varias clases; en el Pósito estableció unas escuelas de niñas, donde se les hacía aprender la elaboracion de encajes, puntas y otras manufacturas, y lo que es mas importante, gastó ocho mil ciento diez y ocho reales, tambien de la Alhóndiga, en traer de Valencia al maestro tejedor Pedro Ignacio Martinez con varios oficiales, y mil quinientos en el viaje de algunos escelentes tintoreros de lana y seda, que vinieron de Barcelona, todos con la obligacion de enseñar á los fabricantes cordobeses; hizo venir tambien algunos tejedores franceses y piezas de raso y otras telas, para que sirviesen de modelo, construyéndoles los telares y cuanto desearon para ejercer mejor su industria, en todo lo cual invirtió otros díez mil reales: á estos operarios se les daba el jornal convenido y además un premio por cada labor nueva que enseñaban á los del país.

Aquella verdadera y decidida proteccion á las artes y la industria, hizo levantar en Córdoba la fabri-

cacion, y el comercio tomó vuelo, siendo muchos los capitales que aquí venían á producir. ¡Qué diferencia de tiempos! Mucho se habla de los adelantos del siglo, que no acogiéndose en nuestro país oportunamente, hacen á otras adelantarnos, y de aquí el abatimiento de nuestra industria. Los que llevados de la curiosidad ó del deseo de estudiar la historia de nuestra ciudad, registren antiguos papeles y hagan minuciosas comparaciones, verán el atraso que en este ramo hemos tenido, pues aparte de alguna invencion moderna, como la de los fósforos, no hay una manufactura que no haya decaido entre nosotros, y aun las que existen, no gozan la floreciente vida á que estaban llamadas. Han desaparecido por completo los telares de seda, que en el último tercio del siglo XVIII aun llegaban á doscientos noventa, constituyendo los tejedores un gremio respetable, contando hasta con un hospital propio, donde acojian á sus compañeros enfermos; no volverán á labrarse otros terciopelos como los que aun lucen en la magnífica colgadura de la Catedral; no volverán á vivir de esta industria multitud de familias cordobesas, ocupadas en la elaboracion de telas, cria de seda y cultivo de la morera, árbol de que tanta abundancia había en todos los terrenos cercanos á la poblacion. El lino, ¿qué nos queda de esta aplicacion? unos cuantos telares alimentados por malas hilazas estranjeras; otros tiempos era una manufactura de las mas florecientes é incalculable el número de personas que sostenía, pues aun cuando en un resúmen de artes y oficios hecho en 1775, aparecen treinta y un maestros, sesenta oficiales y treinta y siete aprendices de lineros ó rastrilladores, doce maestros y nueve oficiales torcedores de hilo, y cincuenta y dos maestros y once oficiales

tejedores de lienzo, no nos es posible fijar el considerable número de mugeres dedicadas al hilado, pues habia tienda en que cambiaban mas de trescientas, no contándose tampoco los telares de cinta, que entre todas clases llegaban á seiscientos treinta y cuatro. El colegio de plateros tenía doscientos setenta talleres en mayor ó menor escala, y así se veía en casi todas las manufacturas y aun algunas que ya no se conocen en su mayor parte, como dos fábricas de papel, quince de botones, diez obradores de escultura, veinticuatro pasamanerías, con ciento diez y seis telares, seis guitarrerías, diez talleres de cuchillería y dos de espadas, dos de agujas, veinticuatro de botones y cuatro batehojas. Muchas reflexiones pudiéramos aducir en apoyo de nuestra opinion; mas como no es ese el objeto de nuestra obra, damos fin á esta digresion para tornar á la plaza de la Corredera, de que aun no hemos salido.

El Tribunal de la Inquisicion, cuyo exagerado celo por la religion inmoló á tantos desgraciados, escogió muchas veces la plaza de la Corredera para la celebracion de los autos de fé, ceremonia efectuada con una pompa y magnificencia estraordinaria, y aun algunas veces con el objeto de enaltecer ciertos hechos ó dar un espectáculo que obsequiara á los ilusos reyes sostenedores de aquella odiosa institucion: varios fueron los verificados en aquel sitio; pero los que mas nombre dieron al Tribunal de Córdoba, son los del 2 de Diciembre de 1625, 21 de Diciembre de 1627 y 3 de Mayo de 1655, realizados con un lujo estraordinario, como esplicaremos en su lugar correspondiente.

Con la nueva plaza hubo mas aliciente para celebrar en ella cuantas fiestas se disponian, llegando á un número fabuloso las que han tenido lugar, si

bien solo consignamos aquellas que por su importancia se distinguen de la generalidad.

En Abril de 1749, se publicó la paz ó conclusion de la guerra con los ingleses, y para celebrarla se efectuaron corridas de toros, y por cierto que éste año fué abundante en tal espectáculo, puesto que en los dias 23, 25 y 27 de Setiembre hubo otras tres funciones á beneficio del Pósito, y en todas ellas lucieron su bizarría y habilidad los caballeros cordobeses.

En 22 de Mayo de 1766, llegó á esta con toda su comitiva el Embajador de Marruecos Sidi Hamed El gacel, y entre los obsequios que la Ciudad le dedicó, figura una corrida de toros en la Corredera.

En 10 de Marzo de 1796, llegaron á Córdoba Cárlos IV y su familia, dedicándole la Ciudad diferentes festejos y entre ellos una corrida de toros en la plaza, trabajando á porfia los célebres toreros Pedro Romero y José Delgado Hillo, quiénes dieron mil muestras de su arrojo y bizarría, apesar de estar el suelo casi hecho un lago, á causa de la lluvia de aquellos dias.

En los dias 18 y 19 de Setiembre de 1812, hubo otras dos corridas de á diez toros, figurando entre los lidiadores el notable picador Luis Corchado. Se hicieron en celebridad de haberse proclamado la Constitucion votada por las Córtes.

En Octubre de 1823, al regresar de Cádiz Fernando VII, los realistas cordobeses celebraron su llegada con multitud de fiestas, que á su vez contaremos, y entre ellas figuraban tres corridas de toros, de las que no se efectuó la tercera por ir los reyes á visitar algunas iglesias: el 26 tuvo lugar la primera, sin cosa notable, sirviéndole á aquellos un magnífico refresco en el salon alto de la ex-cárcel, y por

cierto que en el centro de la mesa se elevaba un costoso ramillete, no de dulce, que nada tendría de raro, sino de mármoles con figuras de bronce. Al dia siguiente, se efectuó la segunda, y como los dos partidos políticos militantes entonces, se odiaban de una manera encarnizada, preludio de los males que hemos visto desgarrar á nuestra infeliz España, no perdonando medio de zaherir á los liberales, los ciegos servidores del desagradecido Fernando, que á sus contrarios daban el calificativo de negros, dispusieron que de este pelo fueran los ocho toros que se lidiaron, los que habian de picar sobre caballos blancos, igual á los trajes de los lidiadores, para demostrar que los partidarios de la libertad morían á manos de los secuaces del absolutismo, esplicándolo en la siguiente décima impresa en raso, como los carteles que pusieron en manos del Rey: héla aquí:

Hasta en el circo ha querido
hacer ver esta ciudad
el triunfo que su lealtad
sobre el *negro* ha conseguido:
de ese color se han corrido
ocho toros de estatura,
á que opuesta la blancura
de toreros y caballos,
entre feroces desmayos
se concluyó su bravura.

Con posterioridad y ya en nuestros dias, se han verificado varias novilladas, hasta que en 1846, se edificó la plaza de toros: el arreglo para las funciones consistía en arenar el piso, formar un gran tendido que la acortaba cerca de la calle de Odreros, y cerrar los arcos con palos para los burladeros, con unos

tablados en sus claves, quedando unos entresuelos en donde se colocaba tambien el público: los balcones se declaraban de la Ciudad, quien los vendía, dejando uno libre para la familia de la casa ó su propietario: la presidencia estaba en el balcon de la sombrerería de los Sres. Sanchez, entonces cuartel de la Milicia Nacional, y el toril en la calleja de su nombre, reduciendo los arcos alto y bajo y calle de Odreros para tomar las entradas.

Tambien hemos conocido hasta 1841, que desaparecieron, tres retablos debajo de los arcos, entre dicha fábrica de sombreros y la plazuela del Socorro: casi en el rincon y sobre la antigua puerta de la Romana, había uno de aquellos con la Cruz, ante la cual, en su dia bailaban los gallegos, llevando otra de plata en procesion: cerca de ésta un cuadro de Animas, y al final, formando una especie de capilla, estaba la Vírgen del Pópulo, que se conserva en San Pedro, y ante la cual ponian los cadáveres de los que morian violentamente: entre ellos debemos citar á dos bandidos, conocidos por el Fraile y el Anucero, á quienes el 22 de Mayo de 1811, mató la Policía en la Arrizafa, en una encarnizada lucha, resultando tambien muerto uno de los dependientes de la autoridad y herida una mujer que estaba con aquellos; un hijo del segundo, conocido tambien por el Anucero, y con idénticas intenciones y crímenes que su padre, fué muerto por sus perseguidores en 1858, cerca de Villafranca, y expuesto al público en la Corredera, terciado sobre un burro, en que lo trajeron á Córdoba.

Durante siglos ha sido éste el lugar en que se efectuaban las ejecuciones de los sentenciados á la última pena en horca ó garrote, impuesta á los reos por los tribunales respectivos. El autor de los *Casos*

raros nos cuenta una, que por lo ingeniosa merece consignarse. En 1574 cometió cierto crímen un ahijado de D. Enrique Guzman, caballero muy principal en ésta, quien, queriéndolo librar de la muerte, llamó en secreto al verdugo, y dándole una gruesa cantidad le exigió la salvacion de aquel desgraciado; convinieron en ello, y metiendo los cordeles que habían de servir para la ejecucion en un horno, los tuvo allí hasta que se pasaron, de modo que al lanzarse con el reo desde la horca, se rompieron, cayendo ambos al suelo; entonces se echaron sobre él los hermanos de la Santa Caridad, y entablaron competencia con la Justicia, que pretendía se llevase á cabo la sentencia que por lo pronto se suspendió; D. Enrique, deseando evitar mayores males, porque prendieron al verdugo, que confesó su estratagema, se marchó á Madrid y contó francamente lo ocurrido al Rey, quien, haciéndole gracia el ardid, los perdonó á todos, mandando concluir el proceso.

Otras dos ejecuciones del siglo XVI, encontramos en cierto manuscrito, ambas dignas de reseñarse, por considerarlas curiosas. En 1580, sufrió la muerte en horca un soldado, que habiendo tenido cuestion con una mujercilla de mala nota, con quien sostenía relaciones amorosas, la sacó al campo y la mató, cortándole además los pechos y haciendo con ella otras atrocidades por el estilo: sentenciado á la última pena, mostró su arrepentimiento, ansiando recibir la comunion, que le negaron, segun costumbre hasta entonces; pero el Rey Felipe II, á quien consultaron, resolvió en sentido afirmativo, y por consiguiente, éste fué el primer desgraciado de esta clase que recibió dicho consuelo.

El otro caso ocurrió en 1599. Un caballero de Cór-

doba, muy conocido por su apellido y ascendencia, fué sorprendido por la autoridad fabricando monedas falsas, operación á que le ayudaba su lacayo, al que ahorcaron en la Corredera, salvándose el primero con solo una sentencia de destierro, lo cual muestra que ya entonces imperaba el favoritismo, puesto que se hizo el escarmiento en el infeliz que no había hecho otra cosa que obedecer las órdenes de su amo, principal perpetrador de aquel crímen.

En los papeles procedentes de la hermandad de la Misericordia, que se servia en un hospital de la calle de Muchotrigo, y que refundida en la de Santa Lucía, que se extinguió hace pocos años en la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, hemos visto que su principal objeto era recojer y dar sepultura á los cadáveres de los infelices muertos por sentencias judiciales; y entre los muchos apuntes que allí hemos examinado, encontramos las ejecuciones siguientes en la Corredera: Juan Sanchez, 17 de Diciembre de 1639; Rodrigo Guillen, 5 de Julio de 1641; Juan Perez, 5 de Marzo de 1644; Juan Gil, 24 de Junio del mismo; Pedro García y Pedro Quevedo, 11 de Julio de idem; Tomás Gonzalez Bravo, 16 de Noviembre de 1645; Juan Gil, 16 de Febrero de 1647; Pedro Medina, Manuel Rodriguez y Tomás Perez, 5 de Abril del mismo; Alonso Gomez, 3 de Julio de idem; Juan Ramos, 22 de Setiembre de 1649; Juan de la Cruz, 13 de Enero de 1652; Antonio de Rojas, 25 de Enero del mismo; Domingo Fernandez, 25 de Julio de 1657; Alonso Martin Castellanos, 22 de Julio de 1669; Pedro Rodriguez, 14 de Agosto de 1671; Alonso de Benavente, 28 de Agosto de 1653; Fernando Prieto, 12 de Enero de 1656; Miguel Ramirez Sedeño, 11 de Abril de 1674; José de Ramos y Luisa Estrada, en 3 y 7 de Agosto

de 1674; Fernando García, 18 de Agosto de 1656; Juan Martin Peñalosa, 29 de Marzo de 1677; Juan Diaz Capilla, 1.° de Junio de 1680; Baltazar de Herrera, 14 de Marzo de 1686; Diego Rodriguez Barco, 20 de Marzo de 1698; Manuel Gonzalez, 29 de Julio de 1699; Antonio Rodriguez, 20 de Diciembre de 1688; Lucas Rojano, 24 de Abril de 1703; D. Juan García Cacoma, 28 de Abril de 1707; Juan José de la Peña, 16 de Diciembre de 1728; Alonso Garrote, 29 de Abril de 1730; Manuel Ponferrada, Alonso Cabello, Francisco Javier y Ventura y Bartolomé Navarro, en 16 de Marzo de 1739, y Juan Ramos, en 12 de Noviembre de 1739.

El verdugo ó ejecutor, como en estos tiempos le llaman, ejercía por lo regular dicho oficio, con seiscientos reales al año, y el de pregonero con trescientos ochenta y dos; pero á la vez cobraba sus derechos, que debian ser convencionales, por la notable diferencia que en ellos hemos advertido en algunas cuentas del Ayuntamiento: en ellas consta, que en 1780 era verdugo Juan Montano, el cual percibió la cantidad de cuarenta y cuatro reales por la ejecucion de dos reos, sentenciados por la Chancillería de Granada: despues, en 26 de Octubre de 1782, ahorcó á un Bernardo García, y dió azotes á Salvador Moreno, en virtud de sentencia del dicho tribunal, y en esta cuenta vemos que percibió ciento cincuenta y cuatro reales por sus derechos, y otros ciento cincuenta y nueve por los cordeles, soga, pañuelo y suela para la penca, nombre del instrumento conque daban los azotes; luego está probado que no eran fijos los derechos que aquellos cobraban.

El sucesor de Juan Montano, y último verdugo, lo fué Juan García, á quien todos llamaban el Maestro Juan, célebre por haber sido el que mató á tantos in-

dividuos durante la dominacion francesa: en los libros parroquiales de San Pedro, constan las partidas de defunciones de aquellos infelices, tanto los que murieron ahorcados en la Corredera, como los que fusilaron en el Campo de la Merced, porque todos salian de una misma cárcel, que ya saben nuestros lectores era la actual sombrerería de los Sres. Sanchez. Hé aquí los nombres de aquellos y dias en que fueron sacrificados.

Ahorcados en la plaza:—1810.—2 de Octubre, Francisco Leonardo, natural de Lora del Rio; 9 de idem, D. Francisco Porcel, de Castro y José Carreras, de Manzanares; 12 de Diciembre, Domingo de Castro, de Bujalance; 19 de Julio, D. Antonio Cano, de Talarrubia, en Estremadura.—1811.—Enero 8, Francisco Sanchez, natural de Almodóvar del Campo; idem 28, Diego Marcelo Saenz, de Andújar y Antonio Redondo, de la Solana del Pino; Febrero 5, Mateo Vigara, de Cabeza del Buey y José Macías, del Condado de Niebla.—Garrote.—Febrero 24, Bartolomé Rodriguez y Pedro Diaz, de Valenzuela; Marzo 15, Francisco Estevan Moreno, de Priego y Sebastian de Mena, conocido por el Rubio, de Torrecampo; Abril 1.°, Antonio de Reyes, de Bujalance; Mayo 24, Francisco Gonzalez, del barrio de Santa Marina y Antonio de Vargas, de Constantina; Junio 6, Antonio Marfil, de Benamocarra; Julio 1.°, Antonio Repiso, de Cuevas altas; idem 15, José Jurado, de Castro; Mateo Vazquez, de Adamúz; Antonio Rojas, de Pedro Abad, y Juan de Lara, de Cañete; Agosto 6, Mariano Dávila, de Priego; Mateo Gomez, de Adamúz, y Juan de la Cruz Merino, de la Isla de Leon; idem 12, D. Blas Nevado, ex-regular de San Francisco, provincia de los Angeles, natural de Pedroche y con treinta y cuatro años de edad; idem

17, Juan de Vacas y Salas, de Bujalance; idem 27, Bartolomé de Cebrian, de Pedro Abad; Agosto 27, Francisco Pineda, de Lucena; Setiembre 13, Andrés Lopez, de Almodóvar; idem 16, José Vianchi, italiano, declaró que su verdadero nombre era Miguel Cañas; Octubre 3, Juan Lopez, vecino del barrio de Santa Marina; idem 7, Dionisio Camacho y Francisco Leon, ambos de Cabra; idem 21, José Torronteras, del barrio de San Miguel, y del que volveremos á ocuparnos; Octubre 23, Rafael Ariza, del barrio de San Lorenzo, 24 años; Diciembre 23, Francisco Espin, álias el Tambor, de Palma; Antonio Fernandez, de idem; Alonso Rica, de Guadalcanal; Pedro Delgado, de Palma; Francisco Trujillo, de Baena; Alonso Hilario, de Palma y Francisco Carrasco, de la Puebla de los Infantes.—1812.—Febrero 10, Juan Abril, de Córdoba; Juan Zurita, de Lopera; Félix Calzadilla, de Hinojosa y Francisco José Canalejo, de Montoro; idem 27, Manuel Rodriguez, Pedro de Flores y Antonio Ruiz, de Bujalance; Francisco Javier Suarez y Francisco Pallas, de Usagre; Abril 1.°, Sebastian Salamanca, Manuel García, Ignacio de Luque y Lázaro Cosano, de Santaella, y Antonio Marquez, de Castro; idem 22, Bernardo Garrido, de Bujalance; Mayo 20, Alfonso Yepes, Francisco Serrano y Pedro Gonzalez, de Montoro, y José de Castro, de Montilla; Junio 5, Manuel Cantero y Domingo Ortiz, de Doña Mencía; idem 8, Pedro Mena, de Andújar; Gregorio Lopez, 19 años, Manuel Alcaide y Juan Aguilar, de Córdoba; Francisco Sanchez, de Crebillente, y Antonio Leon, de Murcia; Agosto 19, Alonso Gomez, de la Rambla; Setiembre 7, Gabriel García, de Córdoba; José Maestre, de Marmolejo; Manuel Romero, de Algoncilla, y Félix Moreno, de Yepes.—Fusilados en el Campo de la Mer-

ced.—1810.—Febrero 15, Juan Luis Collet, natural de París; idem 27, Ventura Palomo, de Fuensalida; Marzo 9, Juan Piteras, de Villalba; Abril 17, Juan Torquemada, de Córdoba; Junio 2, Juan Herrero, de las Montañas de Santander; idem 5, Diego García, soldado de la segunda compañía de la Guardia Real; Agosto 22, D. Manuel Olavarría, ex-regular de San Francisco, menores observantes en Bilbao, conocido por el Capitan del Regimiento de Húsares voluntarios de caballería de Estremadura: era del Valle de Olot en Vizcaya, y lo enterraron en la Merced; Setiembre 6, Antonio Perez, de Ecija, soldado de la compañía de Francos; idem 16, Pedro Sanchez, soldado del segundo batallon de esta ciudad; Diciembre 24, D. Antonio Martinez, clérigo subdiácono, capitan del regimiento de Lanceros de Castilla, natural de Andiñuela, y D. Juan Gonzalez Cebollon, alférez del mismo regimiento, natural de Fuensalida: á los dos los enterraron en San Cayetano.—1811.—Febrero 1.°, Miguel Palomares, soldado del Batallon Francés, natural de Ibros; idem 16, Ambrosio Bataillen, francés; Marzo 30, Claudio Moscau, francés; Mayo 10, Thievaut Beuret, francés; Agosto 5, Agustin Guzman, natural de Córdoba, soldado franco; idem 12, Juan Alejo Richard, francés; Octubre 22, Miguel Ruiz, natural de Villafranca.—1812.—Enero 9, Pedro Jordan, catalan; Junio 8, Antonio Gonzalez, de Hornachos; Luis José Rosi, francés, y Miguel de Llamas, natural de Córdoba; idem 27, Luis Claudio Rollin, francés. Despues de irse los franceses, en 28 de Abril de 1813, fué tambien fusilado en aquel sitio, Juan de la Oliva, soldado del regimiento de las Ordenes militares.

Despues de aquellos tiempos se han hecho algunas ejecuciones en la Corredera, ocurriendo la

última hácia 1838, en un criminal á quien decian el Ruchito. Sin embargo, la cárcel se habia ya mudado al edificio que tuvo la Inquisicion, desde 1821; al trasladar á los presos hubo éste incidente: los enfermos iban en carretas, llevándolos por la calle de Pedregosa á la de los Angeles, y no pudiendo dar aquellas la vuelta á la de los Deanes, retrocedieron á la del Baño, hoy Céspedes, y al salir á la puerta del Perdon intentaron arrojarse á la lonja para tomar iglesia; pero el infortunado D. José Cabezas, que mandaba la escolta de Nacionales, hizo calar bayonetas y los contuvo: los demás presos formaban una cuerda, y uno de ellos se murió de repente, cuando iban por la ya espresada calle de los Deanes.

Una de las fechas dignas de consignarse, es el 24 de Marzo de 1820, en que, con grande y solemne pompa, se puso en la fachada de la ex-cárcel, la lápida de la Constitucion, llevándola desde el Ayuntamiento en una linda carroza, escoltada por las autoridades, la guarnicion y la Milicia Nacional, y fijándola, al son de la música que se confundía con multitud de vivas. Algunos meses despues fué groseramente profanada, sin duda por los realistas, y con este motivo hubo otra funcion cívica, muy parecida á la de desagravios que hacen los beatos. En 1823, en el cambio político, fué arrancada y la arrastraron por la plaza; mas en 1834 la volvieron á colocar: hecha pedazos la tenian en el Ayuntamiento, y en una de las obras allí efectuadas la gastaron, como mampuesto, en el macizado de una de las ventanas del lado de la Librería.

Desde el balcon de la casa de los Sres. Sanchez, predicó algunas tardes el V. P. Fray Diego de Cádiz, reuniendo un inmenso gentío, que lo escuchaba con

el mas religioso silencio: tambien dirigió la palabra al pueblo el general D. Rafael del Riego, y por cierto que en su discurso criticó mucho y duramente al Prior de San Pablo, por no haber consentido que se estableciese en su convento la Tertulia patriótica; entonces se dijo que esto habia sido inspiracion del carmelita descalzo exclaustrado Fr. Juan de Sousa, el cual fué muy perseguido por sus opiniones liberales.

En la tarde del 2 de Mayo de 1859 cayó un rayo en la pared divisoria del Pósito y la sombrerería.

Todos los Jueves del año concurren á esta plaza muchos forasteros á comprar ó vender algunos comestibles, conociéndose este dia por el de mercado: hoy no tiene la importancia antigua, porque vá cayendo en desuso la costumbre de proveerse aquella mañana de lo que cada vecino necesitaba hasta otro mercado, apesar de seguir siendo el dia en que los cosarios concurren á la capital á llevar y traer sus mercancías: esta costumbre se hace llegar hasta el tiempo de Sancho el Bravo, quien concedió á Córdoba una féria ó mercado por un mes despues de Pascua de Resurreccion, privilegio que achacan á nuestra floreciente féria de la Salud; lo cierto es que en el siglo XV existia aquella costumbre en el Rastro, que ya hemos dicho ha variado de sitio, pues solo así se concibe estos cuatro versos del *Cantar* de los Comendadores:

Jueves, era Jueves,
dia de mercado,
y en Santa Marina
hacian rebato.

Dicho mercado aparece confirmarlo el Emperador Cárlos V en 1526, y hasta el presente viene celebrándose sin interrupcion y sin variar mas que aquellos

Jueves de gran festividad que lo adelantan á los Miércoles. Desde el dia de la Concepcion de Nuestra Señora 8 de Diciembre, á primero de Pascua de Navidad, toma tambien la Corredera un aspecto diferente á todo el año: multitud de puestos de panderas y zambombas, millares de pastores y otras figuras para los nacimientos, y el turron y demás golosinas propias de aquellos dias, vienen á hacer las delicias de los chicos y el tormento de las familias, por esa costumbre de comer mas y divertirse en aquellos dias, aun cuando en el corazon no quepan los pesares. En estos dias se aumentan estraordinariamente los que en Córdoba conocen por los mantesones de la Corredera, superlativo de la palabra mantés, cordobesa pura, pues solo aquí se conoce, como en Málaga el charrán y en otros puntos varios tipos semejantes: mucho se ha escrito y hablado sobre esta palabra, con que son conocidos unos chicos que se dedican á hacer mandados en la plaza y que en sus harapientos trages demuestran, ó su verdadera miseria ó su reprobada conducta, huyendo de todo lo que tienda á mejorar su abandonada educacion; muchos de ellos carecen de familia y casa, pasando las noches ateridos y arrojados bajo los soportales de la Corredera, componiéndose su equipaje de una manta, de donde les ha venido el dictado de manteses, lo mismo que si dijéramos el de la manta: estos seres, abandonados en su niñéz á sí mismos, sin mas roce que el de la gente mas soez y ordinaria, siguen el rumbo de su mala estrella, acabando muchos de ellos por ocupar una plaza en nuestros mal montados presidios. Por estas causas, la palabra mantés es uno de los mayores insultos que en Córdoba pueden hacerse, y es rechazada con energía por todo el que siente la dignidad de hombre, por triste y mísera que sea su fortuna.

En esta plaza se han celebrado otras muchas funciones cívicas, como jurás de banderas, fuegos, y la proclamacion de Felipe V, que no se hizo en la torre del Homenaje, por razones que en su lugar diremos.

Antes de abandonar la plaza, debemos dedicarle algunas palabras á la notable fábrica de fieltros y sombrerería de D. José Sanchez Peña, sin duda el primer industrial que hasta el dia ha producido Córdoba: él fué el primero que en ella ha aplicado el vapor á la fabricacion de los fieltros, llevando estos á tal perfeccion que, alcanzando un justo crédito, son muchos los puntos de España y del extrangero en que se surten de ellos, y varios los premios obtenidos en públicas exposiciones: los operarios á las órdenes del Sr. Sanchez, han encontrado siempre en él un amigo en vez de un principal, y un decidido protector que, lejos de escatimarles el producto de sus trabajos, se los ha favorecido, educando á sus hijos y dando á muchos participacion en los productos, lo que á varios ha servido para establecerse, aunque no siempre pagando siquiera con su agradecimiento, el bien recibido de una manera tan leal y franca.

La circunstancia de contar entre los vecinos de este barrio, casi la totalidad de los comerciantes de Córdoba, ha hecho en todos tiempos, que sean de los mas señalados en el socorro de sus conciudadanos, y de los que mas se han lucido en las demostraciones de público regocijo en cuantas veces han sido invitados para ello. En los barrios ya historiados, hicimos relacion de los socorros entregados en el hospital de San Lázaro para atender á la asistencia de los enfermos atacados de landres en el año 1650; justo es hacer lo mismo en el de San Pedro: un vecino de escasa fortuna, pero rico en voluntad y piadosos sentimientos,

llamado Juan Bautista Morales, recorrió las calles en demanda de limosnas, y en la tarde del 12 de Enero se formó una procesion con muchos cirios y la imágen de San Rafael, que con el mismo acompañamiento fué restituida á la parroquia: los demás vecinos se reunieron despues, conviniendo entregar todas las semanas una buena cantidad de dinero, lo cual se cumplió durante todo el tiempo de la epidemia.

Abandonamos el barrio de San Pedro para escribir el sesto de nuestros paseos por Córdoba, que lo daremos, con nuestros lectores, hácia la parroquia de Santiago y su feligresía, en la cual se encuentra el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, imágen predilecta de la devocion de los cordobeses.

PASEO SESTO.

Barrio de Santiago.

Al estremo sud de la poblacion y casi apartado de lo demás de ella, se encuentra el barrio de Santiago, uno de los mas cortos en estension y vecindario intramuros, si bien es bastante estenso en jurisdiccion rural, en la que están enclavadas algunas notables fábricas, entre ellas la del gas, el venerado y antiguo Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y el ex-convento de los Terceros de San Francisco. El vecindario en general es pobre, dedicado á las artes mecánicas ó á las faenas agrícolas, aparte de algunos propietarios é industriales habitantes casi todos en la calle principal ó sea la que llamamos del Sol que arranca de la de D. Rodrigo y termina en la destruida puerta de Baeza. Casi á la mitad encontramos la parroquia que, como en los demás barrios, será nuestro punto de partida y el edificio á que daremos la preferencia.

El esterior de esta iglesia revela dos épocas; en el lado de la calle del Sol parece una obra moderna, á causa de la reforma del pórtico de tres

arcos y del campanario, todo de mal gusto y embadurnado de cal y ocre, contrastando con la fachada de la calle del Viento, conservada casi en su primitiva arquitectura semejante á la de San Lorenzo y Santa Marina; en su imafronte. luce un primoroso roseton muy destruido y cubiertos sus claros por un tabique que le roba casi por completo su mérito; Vaca de Alfaro y otros escritores de su tiempo, lo hacen mas lindo que el de San Lorenzo, y aseguran ser muchos los arquitectos y maestros que lo dibujaban para ver si podían imitarlo en las obras de aquel género que se les ofreciese. En este lado se ve un agregado de la misma época y con la puerta tapada, que tradicionalmente se cree era la entrada al claustro de un gran edificio unido al templo, morada un tiempo de los caballeros del Temple y despues de los de Santiago, si bien otros aseguran que estos estuvieron en otro punto y que allí solo iban á celebrar sus fiestas y reuniones; sea de unos ú otros, allí hubo un convento y hasta hace poco se ha conservado el lugar en que estaba la campana para llamar en la portería; esto se corrobora tambien con el inmemorial título del Claustro que lleva la calle que hay á su espalda, por los vestigios que aun quedan en la casa que fué de los Condes de Valdelasgranas y en su Cruz de Santiago que siempre ha usado esta parroquia como sus primitivas armas.

Entre las catorce parroquias fundadas por San Fernando, aparece la del apóstol Santiago, por consiguiente no creemos haberse llamado nunca de San Cristóval, como indica Alfaro, por una imágen de este título, de gran tamaño, que estaba pintada á un lado del pórtico, la que así como un

Santo Cristo en el opuesto lado, se ignoraba el tiempo en que serían allí puestas: cerca del suelo se veia tambien una inscripcion romana, habiendo desaparecido todo para ser embadurnado el átrio con las muchas capas de cal allí empleadas ó al construir la portada nueva que ya hemos dicho ser moderna.

Penetremos por esta puerta, única practicable de las tres antiguas: á primera vista se conoce la multitud de reformas sufridas por este templo, pues apesar de ser de los mas lindos de Córdoba, inspira compasion el verlo despojado de su primitiva belleza: en la última obra desaparecieron las muchas losas sepulcrales que habia en su pavimento, y sus antiguos retablos fueron casi en totalidad sustituidos por los actuales.

La capilla mayor, en la que tenian enterramiento los caballeros del apellido Godoy, conserva algo de su arquitectura gótica y es en su forma algo parecida á la de San Agustin, si bien en ésta ocupa el centro el altar mayor, especie de templete de escaso mérito: el centro es el tabernáculo y en las cuatro esquinas están los evangelistas, que así como la Fé con que remata y cuatro ángeles en el arranque de la cúpula, son de madera imitando mármol. Tras éste está el coro y en sus paredes se ven algunos cuadros faltos de mérito, con la vida de la Vírgen.

Pasemos á la nave del evangelio: en su estremo principal encontramos la capilla del Sagrario con un retablo moderno de órden compuesto y en él el Santísimo Cristo de las Penas, imágen muy venerada y que en varias ocasiones ha salido en procesion; á un lado del altar se vé un gran cua-

dro alegórico de la aparicion de San Rafael, obra al parecer de fines del siglo pasado y desprovista de mérito: el centro lo ocupa el arcángel con el padre Roelas y en los ángulos tiene cuatro círculos, tres con sucesos del primero referentes á Córdoba y el cuarto con el juramento hecho á la misma, de ser su guarda y custodio. Esta capilla es de patronato de los Condes de Gavia, quienes tienen allí enterramiento: la fundó D. Gonzalo de Cárdenas, cuyas armas se ven á los lados y en ella estuvieron muchos años las banderas ganadas á los moros por D. Luis de Cárdenas, Alcaide de Orán y Mazalquivir, quien reedificó la espresada capilla. La hermandad del Santísimo tiene sus reglas aprobadas en 2 de Marzo de 1564.

Entre aquel lugar y la puerta, hay dos altares, ambos modernos y de órden compuesto, uno de ellos con una escultura representando á Santiago, obra al parecer de Lorenzo Cano; hay además dos relicarios, y el otro con la Vírgen de la Estrella y San José, de vestir, de quienes cuida una cofradía muy numerosa, fundada en 1590 por Gil Martin y su muger María Gonzalez la Cuerva, especieros, por lo que entraron todos los individuos de este gremio, como consta en sus reglas aprobadas en 11 de Setiembre de 1698. A los piés de esta nave está la capilla del bautismo, donde lo recibieron muchos individuos de la antigua aristocracia cordobesa.

En la nave de la epístola forma cabeza la capilla de Ntra. Sra. de la Blanca, imágen de mármol, colocada con otras de San Acisclo y Santa Victoria en un retablo de tabla dorada del mal gusto de fines del siglo XVII ó principios del XVIII:

esta escultura se encontró enterrada á el abrir un cimiento para la construccion de cierta pared en una de las casas de la calleja del Cañaveral, donde le erigieron una capilla; mas formada hermandad para darle culto, la trasladaron á la parroquia: se dice tradicionalmente que se apareció á una pobre muger, vecina de dicha casa, que encontrándose sola y de parto llamaba á la Vírgen, la que vino á consolarla: otros mas inocentes, al ver que la escultura tiene una mano hácia abajo y vuelta, dicen que estaba encerrada tras de un tabique y que tiene aquella en la actitud que tomaba para llamar y que le abrieran; pero lo cierto es lo primero, creyéndose que sería escondida cuando la invasión árabe.

El altar de Animas, cuya cofradía es la de la Estrella, tiene un retablo moderno de órden compuesto, con dos columnas colosales que arrancan del pavimento, todo de muy mal gusto, por cierto en armonía con el mediano cuadro que representa á aquellas. Cerca de éste está el altar de San Antonio Abad, antigua escultura, un tiempo la titular del hospital que hubo en la casa número 40 de la calle de Barrionuevo. Del costo de este altar y del modo de hacerlo, hemos visto apuntes en poder del Sr. D. Mariano de Barcia: por ellos hemos sabido que lo hizo un tallista llamado Sociago y que la Concepcion que tiene en lo alto fué donacion de D. Antonio de Barcia. Este señor, en union de su padre D. Miguel, tenian su casa-banca en la calle de Odreros, y cuando se trató de ampliar la iglesia de San Rafael pusieron en su despacho un cepo con el objeto de recoger limosnas, las que serían destinadas á aquellas obras, á escepcion del diez por

ciento que sería para el espresado altar de San Anton, con tan buena suerte, que en seis ú ocho años recogieron mas de cuatro mil duros, toda vez que las nueve décimas partes entregadas á la hermandad de San Rafael, importaron 75.725 rs. 5 mrs., con lo que se contribuyó no poco á la ampliacion de la iglesia del Juramento.

Al estremo de la nave que describimos, hay una capilla cerrada y convertida en atarazana, sin duda lo mejor de todo este edificio: es completamente gótica y ocupa su frente un precioso retablo de principios del siglo XVI con varias esculturas y pinturas, llamándonos la atencion cuatro de estas en tabla, muy lindas y un medio relieve que representa al Salvador; está dedicada á la Anunciacion de la Vírgen por su fundador Anton Gomez de Córdoba, contador del Rey Felipe III: ha tenido puerta á la calle, y en su lugar hay un lienzo muy destrozado, de bastante mérito, con San Andrés y San Fernando.

El antiguo cementerio de esta parroquia está á la espalda, convertido hoy en corral; se cree era terreno del antiguo convento, siendo ésta y la del Campo de la Verdad, las únicas en Córdoba que tenian aquel triste lugar fuera de la via pública.

En la sacristía, que es de medianas dimensiones, nos llamó la atencion ver algunas pinturas de bastante mérito, siendo casi negativo el de los cuadros de la iglesia: allí encontramos dos cobrecitos con las Angustias y la Natividad del Señor, firmados ambos por Vargas, una Santa Isabel en tabla muy antigua, un San Gregorio y Santa Lucía de Palomino, un Nacimiento y una Adoracion de muy buena mano, un Nazareno, copia del que

Valdés pintó para la calle de la Zapatería y un Crucifijo malísimo, pero que anotamos por tener al pié el retrato del Licenciado Gerónimo de Mesa: en el frente hay un alto relieve digno de estudio por su antigüedad y mérito; representa el acto en que la Vírgen echó la casulla á San Ildefonso, forma arco, y desde luego se comprende que ha sido quitado de algun sitio donde estaria colocado; creemos que éste y el otro relieve de su capilla de la Anunciacion, pertenecerian al antiguo retablo del altar mayor quitado en una de las muchas reformas que ha sufrido este templo.

En el archivo nada de particular encontramos; sus libros principiaron: los de bautismos en 1572, los de matrimonios en 1592 y los de defunciones en 1640.

Esta parroquia, como todas las demás, tuvo al lado el emparedamiento de mugeres dedicadas á la penitencia y contemplacion de los sagrados misterios; la existencia de estos asilos, anteriores á los conventos de monjas, está probada por multitud de documentos que hemos visto, ya dejándoles limosnas ó legados ó ya otorgados por las mismas emparedadas.

Como todas las parroquias, contaba la de Santiago con muchas capellanías y memorias fundadas en ella, siendo digna de llamar la atencion la del Beneficiado Pedro de Mesa, dotada con cincuenta ducados anuales y provista por oposicion en uno de los colegiales de la Asuncion, en cuyo acto habian de ser jueces los cuatro padres de la Compañía de Jesus que regentasen las clases de mas importancia.

Todos los católicos saben que Santiago es el pa-

trono principal de España, y como á tal se le tributan los mayores cultos en el reino: en el siglo XVII se hizo igual declaracion á favor de Santa Teresa de Jesus, dando lugar á la defensa del primero y declarándose que aquel fuese solo, se hicieron muy solemnes fiestas y públicos regocijos, contándose en las primeras una lucida procesion que salió de la Catedral el dia 25 de Mayo de 1631, viniendo á esta parroquia, en que se celebró una gran funcion con sermon y música y con asistencia de todas comunidades, la nobleza y el pueblo, llevados por la devocion y la curiosidad.

En esta iglesia se sirve la hermandad del Orden tercero de Madre de Dios, lo que es estraño estando la suya abierta al culto; allí tienen su imágen, la que por segunda vez reside en este templo, como le sucedió durante la invasion francesa.

La calle del Sol, de que hablábamos antes de penetrar en la parroquia, pertenece á ella desde las casas siguientes al convento de Santa Cruz y hospital de Santa María de los Huérfanos, conocido por el de los Rios. Muchos apuntes hemos encontrado de esta calle, un tiempo llamada Mayor de Santiago, Santa Cruz y del Hospital de los Rios, y por esto la dividiremos en dos secciones, que serán las dos aceras. Sigamos la derecha ó sea la de los números pares; primero nos detendremos en la calleja ó barrera del Tauste, segun unos, apellido que ya no existe entre los cordobeses; la encontramos llamándose en el siglo XV y XVI calleja de Portichuelo, apellido muy antiguo en Córdoba; pero en el XVII, con motivo de morar en una de sus casas un médico de gran concepto apellidado Góngora, tomó este nombre con el que aun en ge-

neral la conocen: forma una pequeña plazuela y aun tuvo otra calle estrecha de que se conserva un tramo tapiado y que le daba comunicacion con la calle del Viento, así como con la Rivera á donde dá el postigo de una casa muy capáz en que está establecida la fábrica de paños y capotes de D. José Blancas, en la que los hacen de escelente calidad.

La casa siguiente á la barrera de Góngora, era la principal de los Arcos, apellido que se estinguió en Córdoba: contigua á la parroquia afluye la calle del Viento y mas allá encontramos una plaza sin mas puerta que la de unas casas principales que ocupan el frente y que lo eran de los Condes de Valdelasgranas, título que se unió al condado de Gávia la Grande y hoy lleva el primogénito de éste D. Antonio Losada y Fernandez de Liencres: su primer poseedor fué D. Diego Atanasio de Godoy Ponce de Leon, por gracia de Cárlos II en 2 de Diciembre de 1690: dichas casas, aunque carecen de fachada como muchas de la aristocracia cordobesa, son muy hermosas en su interior y conservan los escudos de la Orden de Santiago, vestigios de cuando fueron convento de aquellos caballeros, como indicamos al describir la parroquia; el actual señor Conde de Gávia las permutó por las que habita en la calle de Angel Saavedra, que poco antes habia adquirido el Sr. Marqués de Peñaflor D. Fernando Perez de Barradas, y por muerte de éste las vendieron sus hijos, adquiriéndolas el Sr. Marqués de Benamejí y hoy las posee su señora viuda.

Formando esquina con esta plazuela encontramos convertidas en fábrica de tegidos de hilo, otras casas un tiempo principales de uno de los mayo-

razgos del Sr. Marqués de Vega Armijo; lástima causa contemplar las horribles mutilaciones que ha sufrido esta fachada lindísima obra del Renacimiento y de la que se conserva el segundo cuerpo de escuela bramantesca: es de graciosas proporciones, tiene dos columnas estriadas de órden compuesto sobre pedestales adornados con bustos de gran relieve de buena escultura y ostenta en su cornisamento la fecha de 1520, que es la mejor época del arte plateresco; el vano ó liso del centro debió estar abierto, aunque en la actualidad está maciso y todo embadurnado por el ocre tan usado en Córdoba para echar á perder los mejores edificios. Entre este edificio y la demolida puerta de Baeza, encontramos la calle del Tinte y una acera que dá vista al campo, cuyo sitio, antes de hundir la muralla, era una calle conocida por la Rinconada de la Puerta de Baeza, donde existe un horno muy antiguo, al cual se refiere el autor de los *Casos raros*, al contar uno completamente inverosímil.

En todos tiempos, como en los actuales, la juventud ha estado siempre dispuesta á divertirse, sacando partido de todo aquello que pudiera alhagar sus pasiones mas ó menos exageradas, segun el temperamento de cada individuo, en quienes las aumentaba la falta de espansion y el poco trato entre las familias: esto daba mayor misterio á las empresas amorosas, en las cuales corria la juventud mayores peligros por la confianza de que nada llegaría á quebrantar el secreto sostenido por el temor de mayores males: este error, que no otra cosa era, hacía á los jóvenes que, durante la noche, se lanzasen á recorrer las calles, rompiendo

la hipócrita circunspeccion que durante el dia habian guardado y cometiendo libertades que unas veces daban cuestiones entre ellos mismos y otras acababan porque la ronda les hiciese sérias y enérgicas observaciones: varios de aquellos, muy dados á dichas empresas que les habian adquirido fama de pendencieros, iban una noche por la calle del Sol, cuando uno de ellos recordó que en el horno ya citado vendian unas tortas, cuyo nombre solo escitó el apetito de todos: se encaminaban á aquel sitio, mas de pronto quedaron admirados al ver una dama de arrogante figura que, saliendo de la calle de los Tintes, se dirigia hácia el Panderete de las brujas: estraña era la hora y el sitio; mas uno de ellos, el mas atrevido, se ofreció á acompañarla, bien solo ó con sus amigos, y aceptando la señora esta última proposicion, siguieron con ella por una porcion de calles hasta llegar á una casa que al momento abrió sus puertas, entrando todos á una habitacion bien amueblada, si bien con el número de sillones igual al de jóvenes; ya aquí, la misteriosa dama les dijo que iba á obsequiarlos, agradecida al favor dispensado, desapareciendo, dejándolos en la creencia de que en breve seria su vuelta: pasó una hora y despues otra; la impaciencia empezó á surtir sus efectos, y juzgándose engañados pasaron á otras habitaciones, y en una de ellas, en que habia luz, encontraron un catafalco y encima un cadáver: la sorpresa y el susto fué grande, y sin embargo, registraron toda la casa, sin hallar á la señora ni otra persona alguna á quien preguntarle; entonces salieron precipitadamente á la calle, completándose su asombre al encontrarse cerca del horno ó sea en el mismo sitio en que empezó esta aven-

tura, que consideraron un aviso del cielo para enmendar sus estravios.

Tornemos á la acera de los números impares de la calle del Sol, donde nos hallábamos. Pasado el Hospital de los Rios encontramos dos casas, una de ellas que ha debido pertenecer á los Benavides, segun el escudo que ostenta en su fachada, obra tambien del siglo XVI, pero privada ya de sus adornos, y otra de los Gutierrez Ravé, aunque no la principal; por cima de ésta hay una puerta conque han tapado en 1870 una angosta barrera ó calleja sin salida que se llamaba de Pedro de los Rios, el que, al tratar del convento de Santa Cruz, digimos haberse hallado con Suero de Quiñones en la Puente de Orvigo. Despues encontramos una pequeña plazuela, á donde afluyen las Siete revueltas de Santiago, y formando rincon vemos una casa conocida por la de las Campanas, por haber sido fundicion de ellas: su apariencia esterior nada particular ofrece; mas no sucede así en el interior, en que hay varios arcos árabes, que está restaurando su actual dueño el entendido y aplicado arquitecto D. Amadeo Rodriguez; esta casa ha sido la solariega de uno de los mayorazgos que poseia el Sr. Duque de Alba, y por cierto es muy digna de ser visitada por los amantes de las artes.

En otra de las casas frente á la parroquia de Santiago hubo una ermita y hospital de los Santos Mártires Acisclo y Victoria, fundado en 1387 con el objeto de honrar su memoria, concurriendo á su formacion el Maestre D. Pedro Muñiz de Godoy, el Abad del convento de los Mártires, entonces de la Orden del Cister, y otras muchas personas distinguidas de esta ciudad, las que formaron reglas,

haciendo constar en ellas que aquellos, aun cuando no eran cordobeses y sí naturales de Leon, aquí habíanse educado y sufrido el martirio por su amor á nuestra sacrosanta religion; mas creemos que debian estar equivocados, pues los datos mas creibles los hacen de Córdoba, no siendo probable que vinieran huérfanos y pobres desde un país tan lejano, en unos tiempos en que tantas dificultades habian de encontrar para su viaje. En 1516 era la ermita de la puerta de Colodro, propiedad de un hombre llamado Gerónimo Godino, quien la cedió á esta cofradía para que la reparase, como efectivamente lo hizo con sus fondos y las limosnas que dieron algunos particulares. En 1673, redactaron nuevas constituciones, en 27 de Setiembre, siendo hermano mayor el Lic. Diego Bijil y Quiñones: así continuó esta casa y cofradía, dando culto á las imágenes, que la víspera de su dia eran llevadas en procesion al convento de los Mártires, donde el Cabildo eclesiástico hacía una gran fiesta; mas, entiviada la fé de los cofrades, fueron escaseando estos y acabó por quedar tan abandonada, que al fin se suprimió, agregándose la casa y otras tres contiguas á la fábrica de la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, de donde ya hemos dicho se segregaron para entregarlas á la ermita de la puerta de Colodro, á peticion de José Fernandez, el Carnerero.

Mas cerca de la puerta de Baeza y mirando á la plazuela de los Condes de Valdelasgranas, encontramos otra hermosa casa, la mejor del barrio, con una linda fachada por concluir, obra del acreditado arquitecto provincial D. Rafael de Luque y Lubian; es la casa principal del Sr. Marqués de

Benamejí, que actualmente lo es D. Juan de Dios Bernuy y Coca: el interior es magnífico y muy bien amueblada, aunque no encontramos obra alguna de arte que merezca mencion, pues en pinturas solo recordamos una santa mártir, en la escalera, de regular mérito: en la cochera se guarda la carretela en que entró en Córdoba la Reina Doña Isabel II en el año 1862. Aquel título fué concedido por D. Cárlos II, en 23 de Abril de 1675 á D. José Diego de Bernuy y tiene grandeza de primera clase: es á la vez Mariscal de Alcalá del Valle y posee muchos patronatos, entre ellos el de la iglesia de San Basilio en Córdoba y el de la parroquia de la villa de su título, ambos con enterramiento: en el término de Montoro posee una gran finca llamada Escalera, donde el anterior Marqués D. Francisco de Paula Bernuy y Aguayo edificó una preciosa iglesia. en la que yacen sepultados él y sus señores padres, Entre los antepasados de esta familia es sin duda el mas notable el Marqués D. Diego Bernuy, escritor y poeta de gran mérito.

Mas allá de esta casa se encuentran las calles de Ravé y Barrionuevo, de que nos ocuparemos y, como ya hemos dicho, nos encontramos en la puerta de Baeza, inconsideradamente derribada en 1868; en la obra *Recuerdos y bellezas de España* y en otras, hallamos citado este poético monumento del arte, que en aquella se le dá el calificativo de romántica: la formaban dos lindas torres redondas ó tambores, unidos por un precioso arco semicircular coronado todo de graciosas almenas y formado de una argamasa que en nada pudo aprovecharse cuando se cometió el desatino de privar á Córdoba de una de sus mas bellas joyas artísticas y que en

vano intentó salvar la Comision de Monumentos de la provincia.

Descrita la calle del Sol ó sea la principal del barrio de Santiago, continuaremos por él nuestro paseo por las Siete revueltas, uno de los sitios mas raros y estraños de Córdoba: llámase así por componerse de siete callejas hasta salir á la plazuela del Conde de Gavia, formando además otras cuatro sin salida, algunas de ellas en estremo desaseadas: su nombre es anotado hasta en documentos del siglo XV, lo que prueba que desde luego fueron construidas aquellas casas en la forma actual, aunque hayan variado sus fachadas: en el primer tramo habia en el siglo XVI el estudio del Lic. D. Francisco Gomez, de quien hace mencion el ya citado D. Juan del Pino, asegurando que asistia á aquella clase lo mas lucido de la juventud cordobesa: en el ángulo hay una alcantarilla que va á desaguar en el rio cerca del molino de Martos, de cuyo sumidero, cuenta el espresado Pino, que en su tiempo y durante un período de seis ú ocho meses, estuvo saliendo un olor tan agradable que llegó á llamar la atencion de todo Córdoba, yendo los farmacéuticos ó boticarios á ver si lo podian clasificar, lo que no lograron, por ser superior á todos los aromas conocidos. En el segundo ángulo hay una barrera, y en una de sus casas aun existe el Reñidero de gallos mas antiguo de esta ciudad: frente vemos una tapia ó sea la cerca de la casa del Sr. Baron de San Calixto; aquí hubo una plazuela conocida por la de las Yeguas, que el Ayuntamiento cedió al Sr. Vizconde de Miranda con aquel objeto: en el último rincon para volver á la calle de Frias, hubo hasta 1841 una

imágen con un farol, única luz que habia en aquellos alrededores. En el censo de poblacion mandado formar en 1718 aparecen inscritos en estas revueltas veinte africanos, todos convertidos á nuestra religion, siendo de notar que entre ellos se contaban una anciana llamada María de la Encarnacion con ciento catorce años y otra Ana Catalina con ciento cinco; es el primero el caso de longevidad mayor que ha ocurrido en Córdoba, segun nuestras noticias.

De las Siete revueltas seguimos á la calle de Frias; la casa número 38, es digna de visitarse por conservar muchos restos árabes, como arcos, una solería y otras cosas que indican haber sido la morada de algun personage; cerca de ella hay una calleja sin salida denominada del Santísimo por una custodia que tuvo pintada en la fachada de una de sus casas: tambien le dicen de Piedrahita.

Termina en la calle de las Ferias, tambien de la Magdalena; poco mas abajo ó sea en la esquina, empieza el barrio de Santiago, encontrándonos á seguida en una pequeña plazuela conocida por el Panderete de las Brujas, sitio un tiempo el mas temido de Córdoba desde que la noche la envolvía en sus tinieblas: quien decía que allí se reunían todas aquellas endemoniadas y que, despues de ejecutar algunas misteriosas danzas al son de una pandera, salian volando cada cual á lugar destinado de antemano y por órden de la principal: quien que el ruido lo producían disputándose los cariños del zángano, y quien que allí inmolaban á la sencilla jóven ó al inocente niño que asian entre sus garras; pero todas estas creencias del vulgo, fomentadas por su supersticiosa ignorancia, debian fundarse en algo, y esto es lo que nadie esplica,

y de lo que hemos podido averiguar, si no la verdad, un dato siquiera verosímil: dicen que en aquel lugar vivió una de esas embaucadoras que con ciertos untos y ceremonias fingian adivinar cuanto los incautos le preguntaban, celebrando de noche sus reuniones con otras de igual jaez y entre todas estafar al público, fingiendo tener pactos con el diablo para conseguir lo que deseaban, siguiendo en su industria hasta que la Inquisicion puso coto á semejante superchería; y á propósito de estas gentes, entre las que se dieron muchos casos de acusarse ante aquel Tribunal como tales brujas, hemos visto lo que cuenta el médico de Felipe II Andrés Laguna, á quien tambien persiguieron por haber informado que los tentados por el diablo eran dignos de compasion, porque obraban en virtud de un alucinamiento producido por ciertas fletaciones que exaltaban la imaginacion durante el sueño; dice que á fuerza de trabajo y dinero, se hizo amigo de una de las hechiceras de mas fama, consiguiendo al fin que le vendiese el bálsamo que daba á los que iban en su busca: primero hizo un análisis, resultando componerse de muchas y diversas plantas aromáticas, y despues convenció á una criada para que se dejase untar aquel aceite; hízolo y, acostada en un lecho, permaneció á su lado toda la noche sin dar mas señas que las de un sueño fatigoso; pero al despertarse por la mañana, salió contando tantos desatinos y de tal naturaleza, que no le dejó duda de que habia pasado aquellas horas soñando; él luchó con el deseo de esperimentar por sí mismo tales efectos; pero temió enflaquecer su razon, por lo que solo se puso un poco en los pulsos, teniendo durante la noche algunos ensueños, por cierto bastante lúbricos: así vió prácticamente que todo aquello de las brujas

era un solemne engaño; pero que la repeticion de unturas ponía á los pacientes de modo que llegaban á creer lo que únicamente era producto de un alucinamiento: solo así se comprende la frecuencia conque se confesaban ante los jueces y la multitud de delaciones de personas inocentes hechas por los acusados, y no nos estraña esto, pues aun hoy, cuando la incredulidad va dominándolo todo, no faltan personas, al parecer formales, que buscan á esas mugeres que, con una baraja en la mano, les aseguran acertar el porvenir y la verdad de lo que cada cual desea saber. En este mismo barrio de Santiago, en la calle de los Tintes, moraba una muger de esas, á quien visitamos una noche, no creyendo que en el siglo XIX pudieran subsistir semejantes embaucadoras: entramos embozados en nuestras capas, y desde luego conocimos ser aquella la misteriosa morada de la adivina, por las personas que estaban en el portal aguardando su vez; allí nos colocamos en fila, tres amigos que íbamos, y oimos los elogios que la gente hacía de tan rara maravilla; dijimos llevar un mismo asunto, y así nos dejaron entrar, puesto que la incomunicacion observada entre los otros era para guardar los secretos: en el centro había una pequeña mesa cubierta con un paño carmesí y sobre éste dos candeleros con velas amarillas; á seguida y como soliviantada con nuestra visita, nos preguntó, cómo siendo tres, llevábamos una sola consulta; entonces, nos fingimos hermanos y labradores en un pueblo cercano, donde nos habian robado un caballo de valor de cinco mil reales, y que cansados de hacer indagaciones íbamos á ver si ella nos adivinaba su paradero: sacó entonces una mugrienta baraja, calóse unas antiguas gafas y principió á echar las cartas sobre la

mesa, contando mil combinaciones y augurios que nada tenian que ver con nuestra pregunta, y por último nos dijo:—«Ya está aquí; no puedo revelar el sitio donde se encuentra el caballo; pero aseguro á VV. que quien lo ha robado, les debe muchos favores que ha pagado con esa ingratitud, y que arrepentido de ello muy pronto soltará aquel en sitio donde fácilmente lo recojan.»—Despues de esto, quien crea en semejante farsa, no merece para nosotros otro calificativo que el de imbécil. Pues bien, una cosa así debe ser el origen del Panderete de las Brujas. En una de sus casas conocimos y aun vivia hácia 1860, una muger, artista natural y de gran mérito, olvidada en aquel rincon de Córdoba, donde su pobreza la tenia sumergida: llamábase Petronila García, perteneciente á una familia que hácia aquella parte tenia fábrica de platos y pucheros de un barro mas fino que el comun y que en otros tiempos era la loza que en Córdoba solian usar las familias de escasos recursos: aquella, sin haber aprendido dibujo, formaba de dicho barro unas grandes pastas y con unos palillos trazaba lindísimos relieves, copias de estampas que, dándole despues de cocidos un baño, quedaban imitando el búcaro, si bien con algun brillo, y eran de tal mérito que 1844, en una exposicion que la Sociedad Lírico-dramática efectuó en el teatro Principal, obtuvo un premio y llamó la atencion uno de espresados relieves como de tres cuartas de largo por dos de ancho, representando el Robo de Proserpina, obra de Petronila García: tambien vimos de su mano un San Gerónimo y otras obras, todas dignas de conservarse y que hemos oido haberse vendido á bajo precio y para fuera de Córdoba.

Desde el Panderete de las Brujas á la calle del

Sol hay un tramo de calle bien largo, si bien muy sombrío y triste, particularmente de noche, por no haber mas que una casa muy antigua principal de los Gutierrez Ravé, cuyo escudo ostenta sobre la puerta con otros cuantos cuarteles de diferentes apellidos con que tenían enlace. Llámanle calle de Ravé ó de Ocaña, apellidos ambos de antiguos y principales vecinos.

Paralela á esta, encontramos lo que llaman Barrionuevo, que enlaza con el barrio de la Magdalena; como en su lugar dijimos: debe el nombre á ser mas moderno que lo demás de aquellos alrededores, y se ha llamado tambien del Hospital de San Anton, porque lo fué la casa núm. 49 donde aun existe el local un tiempo capilla de aquel establecimiento: forma tres naves tan cortas, que la iglesia resultaba mas ancha que larga: las de los lados tienen el techo de colgadizo, y en la de enmedio hay una media naranja, todo tan feo, que parece mentira haya servido para dar culto: en su altar principal estuvo el San Antonio Abad que ya anotamos en la parroquia de Santiago.

En la Biblioteca Colombina, Sevilla, hemos visto un tomo en fólio, en pergamino, que con el título de *Córdoba, Razon de sus hospitales*, contiene una porcion de apuntes, muchos de letra de Alfaro y que regaló á aquella D. Manuel de Ayora, cordobés muy curioso que reunió multitud de manuscritos, de los que han desaparecido casi todos, y algunas antigüedades, como son las inscripciones que habia en el huerto de los Aldabones, en San Lorenzo, entonces de su propiedad. En el espresado libro hay varias noticias del hospital de Ntra. Sra. de la Concepcion y San Antonio Abad, de que nos veníamos ocupando, poniéndolo como dependiente de la parroquia de la Magdalena; mas siendo hoy de Santiago, colegimos, una de dos, ó que

en algun arreglo posterior se traspasára la jurisdiccion, ó que el edificio se haya dividido, abriéndose puertas en ambos estremos, y como hácia aquel punto se dividen los dos barrios, cada cual quedaría con una casa, porque es indudable que éste hospital no era pequeño, pues aun hoy contiene bastante terreno. Dice el manuscrito á que aludimos, que en una de las galerías había una pintura al fresco con la Concepcion y el Niño Jesús, y este lema: *La honra del hijo es la de la madre;* por bajo decía: *La Vírgen Nuestra Señora fué concebida sin pecado original*, y á un lado: *A devocion de Bartolomé Ruiz Civico año de* 1615. Hácia otra parte del edificio y que en el manuscrito llama la obra nueva del claustro, habia esta otra inscripcion: *Esta casa es de la advocacion de la limpia y pura Concepcion de Nuestra Señora la Vírgen Santísima y de nuestro glorioso padre San Antonio Abad; acabóse esta obra el año de* 1652. Tambien habla algo de la iglesia ó capilla, como con razon la llama; dice que el retablo era muy bonito, de talla dorada, con un alto relieve en lo álto representando la Concepcion, por bajo San Antonio Abad, escultura ya anotada y á los lados dos lienzos con San Juan Bautista y San Juan Evangelista; de toda esta casa debió apoderarse, formando hermandad, el gremio de lineros, con el objeto de acoger á los operarios enfermos ó inútiles. En esta calle hay dos callejas sin salidas, una de ellas con el título de Osorio.

Contigua á la parroquia hay otra calle estrecha, pendiente y alcantarillada, que le dicen del Viento por el mucho que se siente en ella, sin duda por su direccion al rio: á su mediacion está la del Claustro, súcia y fea, conocida por aquel título desde poco despues de la conquista, á causa de que, como ya indica-

mos, daba á aquel lado el del convento de los caballeros del Temple: mas abajo habia una barrera ó calleja sin salida á la que decían del Curadero de la seda, por un corral ó huerto destinado á esta operacion: desemboca en el paseo de la Rivera frente al molino de Martos. Este sitio es de los que mas han variado en nuestra ciudad: sigue el barrio hasta la casa contigua á la salida de la calle de Valderramas; en esta direccion habia una calle muy estrecha llamada del Peso de la harina, y desapareciendo para la construccion de la muralla una fila de casas cuyos corrales daban al rio, quedó espedito al tránsito público: en su principio formaba una plazuela que decían de las Peregrinas, y otro tramo seguía al molino, llamándose Bajada al molino de Martos: en aquel frente hay dos barreras ó callejas sin salidas, una dicha del Cañaveral por uno que había en ella y otra del Nacimiento, que tuvo comunicacion con la del Tinte ó Góngora: entre dichas callejas hay una casa principal en que la tradicion dice que fué ahorcada de una viga la hermana de los Bañuelos, de cuya trágica historia nos ocuparemos en su lugar correspondiente.

Frente á la calle del Viento se encuentra el molino de Martos, el mas importante de los que tiene Córdoba en el Guadalquivir: entre su bajada y la parte que va á la salida de los Mártires, hay un rincon, en el cual estuvo abierta la antigua puerta de Martos, llamada así porque por ella entró Albar Perez de Castro y demás valerosos cristianos de aquella poblacion que concurrieron con San Fernando á la conquista de Córdoba: se ha llamado tambien del Sol por mirar al Este, y de las Siete menas por las que tenía la torre cuadrada que estaba en este sitio y de la que seguía un lienzo de muralla hasta el estremo, ó sea el ángu-

lo con la puerta de Baeza, en el cual habia otra torre denominada de las Siete esquinas, por ser ochavada, teniendo una de aquellas adosada al muro; el terremoto de 1755 la dejó tan mal parada, que fué preciso derribarla. El molino de Martos es una gran obra toda de cantería con diez piedras y unos buenos batanes; perteneció á la Encomienda de Calatrava y fué vendido cuando la primera desamortizacion: de él arranca el murallon del paseo de la Rivera, en su mayor parte del barrio de San Nicolás de la Ajerquía, que al pasear describiremos; una losa de mármol azul colocada sobre la puerta falsa del molino, ya inútil por haber subido el terraplen, indica con su inscripcion, que en el reinado de Cárlos IV, siendo Presidente el conde de Lerena, comisionado D. Juan Antonio de la Torre, contador que era del mayorazgo del patrimonio de Martos, en los años de 1790 y 1791, se separó la azua y se sacó de cimiento el tramo de muralla desde el molino á los primeros asientos del paseo de la Rivera, además de otros muchos reparos y reformas realizadas entonces en aquel productivo molino. Hoy es propiedad de los Sres. Aguados.

Lugares hay en Córdoba donde los recuerdos históricos son tantos y de tal clase, que al llegar á ellos no sabemos como esplicarlos á nuestros lectores: en este caso nos encontramos entre el molino de Martos y la actual puerta de los Mártires: aquel terreno sombrío y desierto casi siempre, nada conserva del importante edificio que sobre él se alzaba; ¡qué diferencias de tiempos! La Providencia, sin embargo, parece que por una de esas casualidades en que casi nadie repara, aun dice al observador: «Aquí murieron algunos héroes cordobeses; aquí se hicieron dignos del aprecio y veneracion de los conciudadanos, y éstos

¿qué responderán cuando alguien les pregunte? nada; tendrán que bajar los ojos avergonzados, si es que sus corazones laten con el dulce amor de la pátria. Aquí estuvo el suntuoso y venerado templo dedicado á sus patronos Acisclo y Victoria, y su apatía y falta de amor pátrio ha dejado que todo desaparezca, ¿entónces qué resta? nada; solo el tiempo ha respetado dos naranjos y hasta hace poco un anciano laurel, árbol simbólico que con sus ramos ofrecía el último recuerdo, la última corona sobre el sepulcro de aquellos olvidados héroes del cristianismo. Quédale solo lo que nadie puede destruir; como santos, la celestial morada que Dios concedió á sus almas: como hombres, el templo de la inmortalidad, donde no alcanza la demoledora marcha de los siglos.

Algunos cronicones antiguos, como ya indicamos, digeron que San Acisclo y Santa Victoria eran naturales de Leon, lo cual está desmentido por la constante tradicion que los hace cordobeses y otra multitud de datos que confirman esta última creencia. En los primeros siglos de la Iglesia, cuando Diocleciano pretendía ahogar los sentimientos religiosos de los cristianos, vino á Córdoba el Presidente Dion, tan cruel como bárbaro y uno de los mas terribles azotes de los amantes y defensores de las doctrinas de Jesucristo: no perdió tiempo en publicar el edicto imperial amenazando con los mas dolorosos tormentos á todos los que no se apresurasen á rendir culto á sus falsos dioses; en un estremo de la ciudad, hácia donde está la puerta del Colodro, moraban los jóvenes Acisclo y Victoria, fieles observantes de nuestra religion, á la que rendian el culto que en sus cortos años y en la persecucion que se les hacía era posible: descubiertos al fin por un oficial del Presidente llamado Urbano, fue-

ron denunciados y no se perdió tiempo en llevarlos á la presencia de Dion, quien empleó cuantas amenazas y alhagos se le ocurrieron para atraerse á los dos cristianos; mas ellos, lejos de intimidarse ó de alhagarle las falsas promesas del Presidente, se mantuvieron firmes en la fé y despreciaron no solo sus palabras, sino á los dioses en cuyos nombres se les ofrecian paz y prosperidades. En seguida fueron encerrados en las cárceles, á la sazon donde hay se halla la sacristía de San Pablo, y allí dieron gracias á Dios por proporcionarles la ocasion de ofrecerle el sacrificio de sus vidas, recompensado con la inmarcesible corona del martirio: allí fueron privados de luz y alimento, bajando los ángeles á iluminarlos con sus resplandores y animarlos con el dulce manjar de la esperanza. Llevados segunda vez á presencia de Dion, éste halló la misma entereza, el mismo desprecio á sus dioses, y entonces dispuso que Acisclo fuese azotado con gruesas varas y que á Victoria le clavasen varias puntas de acero en las plantas de los piés, presenciando él mismo aquel suplicio y haciendo que los encerrasen de nuevo, mientras meditaba el mas cruel de los tormentos con que pensaba vencer aquella heróica constancia. Llegó la mañana siguiente, y bien pronto hizo llevarlos á su presencia, obteniendo el mismo resultado; en este momento pensó poner fin á su existencia é hizo formar una espantosa hoguera donde fueron arrojados, entrándose ellos mismos, quedando ilesos enmedio de las llamas y entonando alabanzas al Dios que así los protegía: los verdugos quedaron atónitos, contaron á Dion lo ocurrido; él mismo los examinó y bajó los ojos con aquel prodigio que él en sus falsas creencias no podia esplicarse. Vuelto de su sorpresa mandó arrojarlos al rio con gruesas piedras al cuello;

mas, lejos de sumergirse, se mantuvieron sobre las aguas, desde las que vieron una celeste vision que, no solo los mantuvo en aquella posicion, sino que les hizo salir ilesos y tornar á su prision, en la que fueron hallados á la mañana siguiente. Dion achacaba todo esto á ciertos mágicos untos que se darian, y así, no lo consideraba prodigio, pues de otro modo no era posible dejar de convertirse á la fé de Jesucristo. Aun inventó otro suplicio mayor: hizo formar nueva hoguera, y que atados los jóvenes á unas ruedas con garfios, diesen vueltas, despedazándose y abrasándose á un tiempo sus cuerpos; mas el resultado fué tan prodigioso como en los anteriores tormentos y aun mas, puesto que, esparciéndose de pronto el fuego, quemó á muchos de los que presenciaron tan terrible acto. Encerrados de nuevo, ya separados, las matronas cordobesas fueron á ver á Victoria, convirtiéndose algunas al oir sus dulces y cariñosas palabras. Dion, que no dejaba de meditar el modo de hacerle sufrir mayores tormentos, hizo que le cortaran los pechos, y oyéndola bendecir á Dios y despreciar á sus ídolos, dispuso cortarle la lengua, que la misma Victoria le escupió al rostro, dejándolo ciego: esto colmó la bárbara ira del Presidente, é hizo degollar á Acisclo en el Anfiteatro y azaetear á su hermana, que murió á la tercera herida que recibió en el corazon, dejando sus cuerpos allí tirados para que lo presenciase la plebe; mas aquella noche, la cariñosa é inconsolable Minciana que los habia educado, tomó aquellos preciosos cadáveres y dióles sepultura cerca del rio, en el lugar donde nos encontramos con nuestros lectores. No se sabe el año de este glorioso martirio, mas sí que sucedió en 17 de Noviembre, dia en que lo celebra la iglesia.

Aquellos heróicos rasgos de fé, de valor y de entereza desplegados en unos séres tan delicados por sus cortas edades, los horribles tormentos que sufrieron y el ser de los primeros mártires del cristianismo, hizo que su fama realzada con la merecida gloria, se estendiese con la velocidad del rayo por todos los ámbitos del orbe católico: los cordobeses, sin intimidarse con las amenazas, ni rendirse á las ofertas, elevaron en este sitio un templo que llegó á ser uno de los mas notables de España, no solo por su grandiosidad, sino por la multitud que iba á orar sobre el sepulcro de Acisclo y Victoria, que aun hemos conocido en una capilla á la parte que mira al rio: sobre este muro brotaba una pura y cristalina fuente, hoy encañada su corriente y convertida en lavadero, á que daban el título de la Fuente clara, que fué tambien el que durante siglos llevó tan insigne monasterio, consagrado por el inmortal Osio, á cuya memoria llegará el caso de dedicarle el mas agradecido recuerdo. Este magnífico templo, sin duda el primero en que los cordobeses elevaron sus plegarias á el Altísimo, se alzaba arrogante en el lugar depósito de aquellas preciosas reliquias, y donde tambien fueron sepultados San Perfecto, San Sisenando, San Argimiro, las cabezas de las Santas Flora y María, con otros muchos que gozosos sufrieron la muerte con que se les abrian las puertas de la eterna bienaventuranza. Otras iglesias ansiaban tambien la posesion de algunas de aquellas reliquias, y por eso se encuentran en diferentes puntos, en todas muy veneradas; San Eulogio mandó una canilla de Acisclo á Wilesindo Obispo de Pamplona; en el monasterio de Horniega, entre Tordecilla y Toro habia desde el siglo XII algunas partículas de huesos; en la ermita de Santiago de Medina Sidonia

habia otras que la tradicion hacía llevadas en 668; en el monasterio de San Salvador de Bleda en Cataluña habia tambien sesenta y dos pedazos de huesos de los dos hermanos mártires, llevados de Córdoba en el siglo XIII, donacion del Vizconde D. Geraldo de Cabrera, confirmada por su hermano D. Ramon en Mayo de 1263; hácia 810 fueron llevadas las cabezas y otras reliquias á Tolosa y colocadas en la iglesia despues Catedral de San Saturnino. Las demás reliquias que quedaron en Córdoba, pretenden algunos sostener que fueron reunidas en 1125 con las que habia en San Pedro, traslacion que hicieron los cristianos para esconderlas todas juntas, temerosos que las profanasen en la horrible persecucion que ellos sufrian. Sobre esto volveremos á llamar la atencion de nuestros lectores.

No han faltado escritores pretendiendo sostener que el primitivo y magnífico templo dedicado á San Acisclo, no era el que nos ocupa, sino otro hácia la hoy puerta de Colodro, donde la piadosa Minciana moró con los jóvenes, y que, como ella fué la que recogió sus cadáveres, natural era que les diese sepultura á escondidas en aquel sitio; mas, éste y los demás argumentos que aducen, se han combatido victoriosamente en obras mas estensas que la nuestra y que pueden registrar los que quieran mas datos; lo natural es que Minciana, que recogió uno de los cadáveres en el Anfiteatro (calle Ayuntamiento) lo llevase á la orilla del rio, donde el otro estaba, y juntos les diese sepultura, y no que atravesase por delante de toda la poblacion con el segundo, cuando tan perseguidos y vigilados eran los cristianos.

Ambrosio de Morales, tan amante de este monasterio, que hasta se hizo enterrar en él, dice haber

encontrado entre las muchas noticias que buscó en los antiguos cronicones, y aun Mariana en su *Historia de España* lo consigna, que hácia el año 554, negó Córdoba su obediencia á Agila, á quien hizo una gran guerra, sin que nos esplique la causa: unos treinta años despues volvió á rebelarse, ayudando á San Hermenegildo contra su padre Leovigildo, quien atacó esta poblacion, prendiendo á su hijo; mas, tal vez no lograría entrar en la parte fortificada, cuando se ensañó con el templo de San Acisclo, profanándolo al convertirlo en caballeriza de su ejército: entonces los cordobeses, llevados de sus sentimientos religiosos y ardiendo en ira por tan infame accion, hicieron una salida, destrozando las huestes del Rey y haciéndoles huir, tan desacreditado, que éste murió á manos de su propia gente al llegar á Mérida. La estancia en Córdoba de San Hermenegildo, se probó tambien con una medalla hecha de su órden en esta ciudad, la que vió Ambrosio de Morales y dice haberse encontrado en unas escavaciones cerca de Alcolea.

Si los datos espuestos no fuesen bastantes á demostrar la gran antigüedad de aquella casa, ni su existencia destinada al culto divino durante la larga dominacion árabe, vendría á probarla por sí sola, la existencia de una losa azul que había al lado de la antigua portada y cuya traduccion tomamos del Maestro Rivas en su *Vida y milagros del Bto. Alvaro de Córdoba;* decía así:

Murió la sierva de Dios

. . . . . .

muger de Diego Sarracino,
año de 987.

Luego es evidente, que estando Córdoba sufriendo el ominoso yugo de los sarracenos, se profesaba cla-

ramente la religion cristiana y se daba sepultura á los muertos en sus templos.

Llegó el siglo XIII, en que el católico Fernando III estendió sus conquistas por las comarcas invadidas aun por los moros y, Córdoba, al fin de seis meses de cerco y de estar ocupada la Ajerquía ó ciudad baja, vió levantarse sobre sus torres la cruz de Cristo, gloriosa enseña de la salvacion del género humano. Unidos á la córte venían religiosos de todas las órdenes entonces existentes: entre ellos se contaba á D. Lope Abad, del monasterio de Fitero y poco despues Obispo de Córdoba, á quien el Rey entregó aquel edificio, pudiéndose asegurar que los monjes del Cister fué la primer comunidad que se instaló en esta ciudad, donde luego hubo tantas otras. Es de suponer que en aquella época se le hiciesen los reparos necesarios; pero los muchos años que contaba le harían deteriorarse fácilmente, cuando, sesenta y un años despues, reinando Fernando IV el Emplazado, le pidieron los monjes una limosna para la reedificacion que se llevó á cabo. No de otro modo se hubiera hecho, porque la comunidad era en estremo pobre y corta, tanto, que se veia todos los años muy apurada para pagarle el Cabildo eclesiástico los derechos convenidos por la fiesta del dia 17 de Noviembre á que asistía y celebraba, llegando el caso de darle como prenda del débito un terno ó un cáliz, que pasado algun tiempo aquel le devolvía, perdonándole la deuda, haciéndose así para no perder el derecho.

En 1531 no se habia entiviado la devocion á visitar el sepulcro de los Santos Mártires; pero la comunidad estaba reducida á dos monjes que, viéndose muy pobres y lejos de otras casas de su Orden del Cister, no tenían inconveniente en dejar esta y re-

unirse con sus compañeros. Al mismo tiempo, los frailes de Scala-Cœli se quejaban de la insalubridad de aquel sitio y pretendian trasladarse á la poblacion, y el Obispo D. Fr. Juan de Toledo, deseoso del mayor culto de la iglesia á que los cistercienses no podían atender, con el beneplácito del Comendador del monasterio de los Mártires D. Pedro de Castilla, canónigo de Córdoba y residente en Roma, que impetró el permiso de la Santa Sede y del General de la Orden de Predicadores R. P. Fr. Pablo de Botigela, se realizó el cambio de la comunidad, aprobado por bula de Clemente VII, fecha 28 de Abril de 1531, dándoles á los domínicos todos los bienes, derechos y acciones de ambos conventos, y quedando abandonado el de Scala-Cœli.

Poco tiempo despues falleció el P. Botigela y entró á reemplazarle en el cargo de General de la Orden el francés R. P. Fr. Juan Ferrario, quien desde luego mostró la idea de visitar todos los conventos, noticia que no surtió el mejor efecto en el de los Mártires, porque los religiosos aquellos comprendieron que no habia de agradarle el abandono de la otra casa, hácia la que habian de llamarle la atencion algunos de sus compañeros contrarios á la traslacion, y que se habían quedado en el de San Pablo; entonces acudieron á los tribunales competentes, para que los mantuviesen en pacífica posesion de todos sus bienes, ya como propietarios de su nueva casa. Aquellos temores no eran infundados: tan luego como el nuevo general llegó á Córdoba, lamentó lo hecho, afeando la accion de los frailes; pero encontrándose con todo tan bien arreglado, promovió una transacion, yendo á Scala-Cœli los que estaban en San Pablo, y conviniendo en que los de los Mártires diesen una indemnizacion de trein-

ta mil maravedises para la reedificacion del otro edificio, y que llevó á cabo el célebre escritor Fr. Luis de Granada.

En 1570, como referimos en el barrio de la Magdalena, vino á Córdoba Felipe II, y cuál sería la veneracion que todos tenían á el antiguo templo de los Mártires, que aquel soberbio monarca se apresuró á visitarlo y entró en la iglesía de rodillas desde la puerta hasta el sepulcro de San Acisclo y Santa Victoria, dando en esto un ejemplo de su religiosidad y del respeto con que miraba las creencias y devocion de los pueblos. En este tiempo la iglesia amenazaba arruinarse y el Rey dió una gran cantidad para reedificarla: entonces perdió su forma antigua, pues fué preciso sacarla de cimientos, y tan es así, que en 1575, encontrándose las paredes subidas y sin techumbre, la ciudad pidió permiso al mismo Felipe II, para enagenar una plaza de Jurado vacante y dedicar el producto á la obra, lo que concedió por dos veces: el Obispo D. Fr. Juan de Toledo dió tambien alguna cantidad y escitó á todos los fieles á que contribuyesen á tan santa obra. Edificóse tambien la capilla, que por direccion de Ambrosio de Morales se decoró con geroglíficos, motes y pinturas, cubriendo á la vez el sepulcro antiguo de piedra tosco, con otro de madera pintado en blanco y con adornos de oro, lo que critica el P. Martin de Roa en una de sus obras. Los frailes hicieron tambien varias obras en diferentes ocasiones, particularmente el P. Fr. Sebastian de Aranda, Prior, que labró la sala principal con habitaciones altas y bajas.

Cuando el descubrimiento de las Reliquias de los Santos Mártires en San Pedro, suscitóse en Córdoba una gran cuestion, sobre la que hay mucho escrito; el

nombre Acisclo, comprendido en la inscripcion del marmolillo, hizo cundir la idea de que el cuerpo de este mártir estaba con los demás allí hallados, apresurándose los frailes de su convento á desmentir á quienes la sostenían, y al efecto hicieron una justificacion de mas de treinta testigos, todos sugetos de importancia, quienes sostuvieron que los cuerpos de ambos hermanos estaban en su antiguo santuario, y que en San Pedro solo había algunas reliquias. Ya hemos emitido la idea de que cuando la gran persecucion de la iglesia, un siglo antes de la conquista, serían todas reunidas en un solo sepulcro. En dicha justificacion hallamos datos muy curiosos, tales como la declaracion del maestro de obras Francisco Ruiz, corroborada por las de los arquitectos Gerónimo Carrasquilla, Pedro de Molina y Juan Ochoa, el que hizo el magnífico patio principal del convento de San Pablo; dicen que la obra antigua era indudablemente hecha en tiempo de los godos y que contaría, cuando ellos declaraban, unos mil trescientos años de existencia, luego se fundaría en el siglo III de la Era Cristiana: el Veinticuatro de esta ciudad D. Gaspar Antonio de Berrio, declaró haber leido unos documentos antiguos en que se corroboraba la opinion de los arquitectos. El lector que desee mas datos puede registrar las obras de Ambrosio de Morales, Martin de Roa y el Maestro Fr. Antonio de Rivas.

Vamos á describir este edificio tal cual llegó á nosotros, testigos de su hundimiento. Constaba de una sola nave muy espaciosa, con coro alto y cubierta de un magnífico artesonado pintado y dorado con lindísimas labores moriscas. La capilla mayor, de patronato con enterramiento de los Condes de Torres-Cabrera por escritura otorgada en 1594, entre la co-

munidad y el ascendiente de aquellos D. Juan Diaz de Cabrera, tenía un hermoso retablo en cuyo centro se veia un gran cuadro, obra de Juan Luis Zambrano, en que con gran acierto habia pintado el martirio de San Acisclo y Santa Victoria: en el arco de entrada habia dos grandes ángeles sosteniendo las lámparas, que son los que hoy lucen en igual sitio de la iglesia de San Rafael. En el cuerpo de la iglesia había otro gran cuadro con San Pedro Mártir, obra de Pablo de Céspedes: ambos cuadros están en las casas del actual Conde de Torres-Cabrera. El convento no era muy estenso, pero tenía cosas muy dignas de conservarse y de ser estudiadas: el patio principal presentaba una preciosa combinacion árabe y muzárabe con el greco romano; se reedificó en tiempo de Felipe II y lo rodeaba una ligera arquería latina de dos cuerpos, el inferior con capiteles dóricos y el superior con árabes y un antepecho corrido perforado y con azulejos de relieve. A la parte del rio y bajo una bóveda desplomada, cubierta un tiempo de la capilla en que se veneraba el sepulcro de los Santos Mártires, luchó varios años con la intemperie y el abandono, á que al fin sucumbió, una preciosa portadita de ladrillo agramilado, obra de albañilería, limpia y hermosa, en que estaban graciosamente mezclados los tres estilos; era un arco de angrelado menudo, sobre él una cornisa romana y flanqueado de dos delgadas columnitas: en la obra *Recuerdos y bellezas de España*, es calificado de juguete arquitectónico.

Cuando la exclaustracion de los años 1820 á 1823, se vendió este edificio, á escepcion de la iglesia; volvieron á él los frailes, y en 1836 quedó otra vez desierto: á poco se cerró la iglesia al culto, sin oposicion alguna, y una hermandad de Ntra. Sra. del Rosario,

que había en uno de sus altares, se trasladó á la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía. Despues sirvió de almacen de maderas, fábrica de lienzos, teatro de aficionados y otras cosas por el estilo, hasta que, cayéndose primero la torre y con ella la pared del frente de la capilla mayor, el Ayuntamiento compró del Estado la iglesia y de un particular el convento, y todo lo derribó para ampliar el paseo de la Rivera, que no puede correrse por impedirlo unos graneros del molino de Martos, que por cierto dan una vista horrible; por este tiempo se tapió la puerta de Martos, que se ha abierto y cerrado muchas veces por las epidemias, y abrieron un portillo en el estremo del solar, diciéndose entonces que se haria una bonita entrada con un monumento á los Mártires, para perpetuar la memoria de tan venerada iglesia; á este fin se nombró una junta, que nada ha hecho, y debe considerarse disuelta. Así acabó aquel histórico edificio, depósito muchos años de las cenizas de Ambrosio de Morales en un sepulcro que le costeó su discípulo el Obispo Sr. Sandoval y en el que estuvieron hasta 1844, que la Comision de Monumentos las trasladó al patio de la Colegiata de San Hipólito. La Inquisicion de Córdoba celebró su primer auto de fé en este convento.

La comunidad, aunque nunca muy numerosa, pues cuando mas ha tenido veinte individuos, como aparece en el censo de poblacion de 1718, contó en su seno muchos hombres notables, algunos de los que ya hemos anotado en San Pablo, donde tomaron el hábito ó residieron mas años; entre los otros, debemos consignar el nombre de Fr. Antonio Anguita, quien entre otras cosas escribió, *Justificacion del título de cabeza y pariente mayor de la esclarecida y nobilísi-*

ma familia de los Córdobas en la persona de D. Luis Fernandez de Córdoba, Marqués de Valenzuela, impresa en esta ciudad año 1651.

El P. Mtro. Fr. Francisco Delgado, contó en uno de sus sermones, que siendo Prior de este convento, estaba un dia de San Andrés con los otros frailes contemplando una gran avenida del Guadalquivir, admirándose de la mucha leña, ganados y chozas de pastores que en su corriente arrastraba el agua, cuando vieron venir un barco con dos hombres dentro, quienes, al verse tan cerca de una poblacion, empezaron á dar voces en súplica de ser socorridos, lo cual era imposible por no haber quien se atreviese á arrostrar el peligro que indudablemente habia de correr, ni permitir la distancia arrojarles sogas á que pudieran asirse: en aquella desesperacion y considerando su muerte segura estrellándose contra el puente, intentaron salvarse arrojándose á el agua, por si lograban alcanzar la orilla: logrólo el mas jóven, y viendo al otro, su padre, próximo á sucumbir, se arrojó por segunda vez al rio, consiguiendo salvar la vida de una persona tan amada; en esto acudieron los frailes y otras muchas personas á la muralla, en lo que ahora conocemos por el paseo de la Rivera, y recogiéndolos medio exánimes los llevaron al convento, arropándolos en dos camas puestas al efecto, al par que les prodigaban otros socorros, que por cierto bien lo necesitaban: entonces el jóven contó la desesperacion que se apoderó de él al verse en salvo y que su padre se ahogaba, y que inspirándolo la Providencia tomó aquella determinacion, en la que creyó le ayudaban dos jóvenes, en quienes todos vieron á los Santos Patronos y mártires de Córdoba Acisclo y Victoria, cuyo sepulcro se veneraba en la iglesia del

convento, donde tan caritativamente fueron recogidos.

Dejemos ya el antiguo é histórico monasterio despues convento de los Mártires y sigamos nuestro paseo hácia el campo de Madre de Dios. La muralla ha sufrido por aquella parte tantos golpes, que ha perdido por completo su importancia; han desaparecido la torre cuadrada, en Martos, la de las Siete esquinas, en el ángulo: mas hácia la puerta de Baeza habia otra torre que derribó el Corregidor D. Francisco Cisneros; seguian los dos lindos tambores que constituian aquella entrada; pasada esta hácia el rincon, existió otra gallarda, elevada y vistosa torre que el Corregidor D. Fernando Valdés, hizo el desatino de derribar en 1749 para construir los asientos del campo de San Anton, y por último, cerca de la puerta Nueva ó de Alcolea, ya en la jurisdiccion de la Magdalena, hubo otra gran torre, de las mas fuertes de Córdoba, unida á la muralla por dos arcos. Ya ven nuestros lectores si esta parte ha variado, perdiendo una série de edificios que le daban un aspecto capáz de hacernos concebir como estaría Córdoba cuando gemía bajo el yugo de los árabes y como la encontraron las tropas del Santo Rey en la noche en que penetraron en ella, apoderándose de todo el ámbito de la Ajerquía. En este campo de Madre de Dios encontramos una fuente surtida con agua de la Palma y construida en 1748; es de mármol negro del país y unos adornos blancos, sin duda la mejor de toda Córdoba, donde por desgracia no hay una que medio llame la atencion de propios ni estraños. Dícese que en este sitio fué quemado el Tesorero Alcaudete, una de las víctimas del Santo Oficio; diremos esta tradicion histórica, tal cual ha llegado hasta nosotros:

Pedro Fernandez de Alcaudete, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, debería estar en abierta oposicion con los demás individuos del Cabildo, bien por su génio díscolo é irascible ó por otras causas que desconocemos, cuando fué á morir de una manera tan horrible y tan deshonrosa en aquellos tiempos. El Jueves Santo de 1483, hizo los oficios y, cuando llevaba el Sacramento para colocarlo en el depósito, frente de la capilla de San Acasio, advirtieron que de uno de los pies le brotaba sangre, hasta el punto de ir manchando el pavimento; entonces lo entraron en aquella y registrándolo, le sacaron del zapato la forma que momentos antes habia consagrado: esto produjo el escándalo consiguiente, y la Inquisicion se llevó al judaizante, ante cuyo tribunal declaró su delito y fué sentenciado á sufrir la muerte que ya saben nuestros lectores; todo esto, aun cuando la capilla conserva el título de la Sangre y se cuenta en varios manuscritos, es para nosotros falso por las contradicciones que en ellos encontramos. El Tesorero dicen que era solo diácono, luego no podia celebrar todavia el santo sacrificio de la misa y por consiguiente no pudo consagrar la hostia ni ser el que la llevaba al monumento: un escándalo semejante no podia menos de llamar la atencion sin que el delincuente fuera preso en el acto, y dicen por otro lado que lo buscaron en su casa y que defendiéndose con sus criados mató á uno de los alguaciles, de modo que el mismo relato nos induce á creer que otras serian las razones para su causa y que comentadas por el vulgo, ha llegado disfrazada á nosotros. El dia 27 de Febrero de dicho año tocaron á auto en la Catedral y á la mañana siguiente se formó la procesion en que iban los inquisidores, precedida de una cruz alta cubierta con velo negro, acompa-

ñando la Ciudad, otras corporaciones, entre ellas el Cabildo eclesiástico y el Obispo de Soria D. Rodrigo de Soria que vino para la degradacion, por estar vacante la mitra de Córdoba: hízose aquella en la iglesia de San Francisco, al efecto preparada con un tablado en el centro, sobre el cual se efectuó la ceremonia: despojado Alcaudete de las vestiduras de diácono, mientras predicaba el Guardian de aquel convento, el alguacil, hijo del otro, muerto al prender al Tesorero, le puso una aljuba amarilla con mangas largas, una capotilla con borla de colores y capuz y un letrero en que se leia: *Este ha judaizado.* Despues lo subieron en un asno, y entregado al brazo secular lo llevaron á las afueras de la puerta de Baeza, donde habian clavado un palo, al que lo ataron, y rodeándolo de leña le hicieron morir de una manera tan espantosa: algunos dicen que este acto tuvo lugar del lado allá del rio, pero los mas aseguran haber ocurrido en el sitio en que nos hallamos.

Por el lado opuesto llega el barrio de Santiago hasta la calle que vulgarmente llaman callejas del Cáñamo, pero que su nombre es de las Atarazanas, porque así decian á los locales de aquella industria.

Entre este punto y el camino que nos conduce á la Fuensanta, hay un gran edificio destinado á Asilo de Mendicidad dependiente del Ayuntamiento. Este es el antiguo convento de Ntra. Sra. de los Remedios y San Rafael, conocido generalmente por Madre de Dios, perteneciente al Orden Tercero de San Francisco. Su historia es curiosa, y creemos no desagradará á nuestros lectores el conocerla.

Mas allá del puente de la Fuensanta, siguiendo el camino recto, encontramos otra puentezuela casi destruida y que desde luego hace concebir una gran an-

tigüedad; le llaman el puente de los Diablos y es una de las tradiciones mas inverosímiles que hemos encontrado. Pasado éste, en una huerta y casa llamada de Fiñana ó Filana, fundó un convento Fr. Rui Martinez de Pineda; era un buen edificio, en el cual se hospedó la Reina de Aragon, de que ya hablaremos, cuando vino á beber el agua de la Fuente Santa que le dió la salud. Cuentan algunos ancianos, de un lego que, dado á una vida sumamente libertina y teniendo una noche una cita, se encontró con que le era imposible venir á Córdoba por no poder vadear el arroyo Pedroche ó de la Palma que una horrible tormenta habia aumentado su corriente; entonces pidió á voces al diablo que lo sacase de aquel compromiso, ya que no le era lícito encomendarse á su padre San Francisco, á quien debiera estar mas sumiso, logrando su objeto, puesto que á seguida se le presentó una legion de diablos que fabricaron el puente que le dió paso, y que en nuestro concepto cuenta dos ó tres siglos de vida anteriores á la fundacion del convento.

En el año 1573 se mandó por el Concilio, que los frailes de la Orden de los Terceros de San Francisco se sometieran é incorporasen á la obediencia de los Menores, y con tal motivo se suprimió el convento de Madre de Dios y pasaron muchos religiosos al de la calle de San Fernando, donde les obligaban á variar de hábitos y practicar otras reglas y costumbres á que ellos se resistian; algunos se marcharon á Roma, donde permanecieron hasta lograr del Papa la devolucion de sus casas y bienes.

La insalubridad del sitio en que edificaron aquel primer convento, les hizo concebir la idea de trasladarse á otro lugar, y al fin el P. Fr. Ivo de Jesus logró de la Ciudad la concesion del terreno frente á la

puerta de Baeza, trasladándose á él en 1602, y como los cordobeses aun carecian de una iglesia dedicada á su Custodio Arcángel San Rafael, que no muchos años antes habia pronunciado ante el Venerable Andrés de las Roelas el juramento de guardarlos y defenderlos en todas sus adversidades y desgracias, creyeron ser esta una ocasion oportuna de demostrarle su religioso agradecimiento, erigiéndole una iglesia donde se celebrasen las funciones que anualmente le tributaban; la Ciudad lo acordó así y costeó la actual, cuyo patronato conserva el Ayuntamiento, dedicada desde entonces á la Madre de Dios de los Remedios y San Rafael, por cierto que concluida sería una de las mas lindas de Córdoba. La capilla mayor, que aun permanece en alberca ó por cubrir, le haría formar cruz latina con cúpula y tribunas en los cuatro ángulos salientes, que son cortados, dos con arcos para altares y los otros dos para dar paso á las capillas laterales. Cortada por el arco toral donde está el altar mayor, mezquino aunque arreglado y construido despues de la invasion francesa, queda una nave de buena estension con diez pequeñas capillas, dos de ellas paso al campo y claustro, y las otras ocho dedicadas á diferentes imágenes, todas sin retablo por haber desaparecido en aquella época, y en general faltas de mérito; estas son, en el altar mayor, la titular Ntra. Sra. de los Remedios, y á los lados, sobre repisas, San Rafael y San Miguel: capilla del lado del evangelio, San Antonio, Santa Catalina y San Juan Bautista; en el frontal del altar tiene la siguiente inscripcion:

Esta capilla y entierro es de D. Pedro Velasco y Zea, síndico del convento de N. S. P. San Francisco del Monte y Ministro que ha

sido tres veces del V. Orden de este convento; y de Doña Ana Nieto y Toro, su muger y de sus hermanos y sucesores. Año 1709.

En este sitio hubo un retablo hecho en el siglo XVII por el arquitecto Melchor Fernandez Moreno, autor de otros muchos en Córdoba.

La capilla de la Pasion que era últimamente de los hortelanos, tiene á Jesus Nazareno, la Vírgen de los Dolores, la Magdalena, San Juan, la Verónica y alguna otra imágen, pertenecientes todas á una cofradía de gran importancia y que ya no se conoce: se instituyó en el convento de los Mártires con licencia del Rmo. P. M. General Fray Vicencio Justiniano, dada en San Pablo á 7 de Junio de 1566; examinó y aprobó sus reglas el Lic. Gonzalo Melendez de Valdés, Provisor en tiempo del Obispo D. Cristóval de Rojas, á 21 de Mayo de espresado año: tiene otras aprobaciones y una licencia del Sr. Fresneda para poder pedir limosna en aumento del culto y hacer bien á los pobres; no sabemos qué cuestion habria entre los cofrades y el convento de los Mártires, de cuyas resultas en el año 1603 se trasladó al de Madre de Dios, donde ha permanecido hasta estinguirse; gozaba de muchas indulgencias y prerrogativas, como puede verse en unos curiosos códices que existen en la biblioteca de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, donde cuidadosamente se conservan. Entre la espresada capilla de la Pasion y la puerta principal hay otras dos, dedicadas á San José y al Santísimo Cristo del Consuelo. Al lado opuesto encontramos la del Orden Tercero, en que se ven San Francisco y San Luis, y en el frontal se lée lo siguiente:

Esta capilla y entierro es del V. Orden Tercero de Penitencia. Hízose siendo Ministro nuestro hermano Francisco Lopez Pastor que lo ha sido cinco veces. Acabóse año 1715.

Siguen las capillas de Ntra. Sra. de la Esclavitud, con Jesus á la Columna y un Ecce-Homo, la de la Concepcion y Santa Lucía.

La proximidad de los conventos del Cármen, San Juan de Dios y Madre de Dios á la puerta Nueva ó de Alcolea, por donde entró en Córdoba en 7 de Junio de 1808 el General Dupont con su ejército, hizo que en el saqueo concedido á éste y con la furia que en los franceses desató la resistencia que primero se le hizo en el puente, y el tiro que Pedro Moreno disparó contra su jefe, los espresados edificios fuesen de los que mas sufrieron, convirtiéndolos, por último, en cuarteles para aquella tropa: en el de Madre de Dios no quedó plata alguna, ni objeto que pudiera valerles algo, llegando hasta el estremo de romper las puertas del Sagrario y llevarse el copon, dejando las sagradas formas tiradas por el suelo; se llevaron toda la ropa que encontraron, hasta los manteles de los altares y los vestidos de las imágenes, muchas de las que hicieron pedazos, como sucedió á la Concepcion, San Diego, Santa Rosa de Viterbo, Santa Margarita y la Vírgen de los Remedios, dejando completamente deshechas y tambien destrozadas la de los Dolores, cuatro de Jesus, San Francisco, San Luis, San Ivo y Santa Isabel, reina de Hungría, rompiendo las losas de los huecos ó enterramientos; en una palabra, no dejaron cosa alguna como estaba, pues hasta quemaron el archivo, de lo que el Prelado sacó testimonio; con los libros de la biblioteca hicie-

ron camas, y con parte de ellos, los asientos del coro y los retablos guisaban los ranchos; hasta dos órganos que habia quedaron completamente destrozados.

Marchóse, al fin, Dupont, y los frailes pensaron suprimir el convento, dejándolo convertido en un hospicio y hospedería para los de su órden que pasaran por Córdoba; mas los ruegos de muchos amigos y devotos, los decidieron á restablecerlo, principiando á componer algunos objetos y á comprar otros, llevando mucho adelantado, cuando á eso de unos dos meses, el 23 de Enero de 1810, entró en Córdoba el General Godinot, uno de los hombres mas funestos que han mandado en esta ciudad, y al dia siguiente publicó el decreto suprimiendo todas las comunidades, á las que amenazaba con gran castigo si no hacian entrega de todas las alhajas y demás efectos destinados al culto; esta órden se llevó á cabo en el improrrogable término de diez dias, y entonces se destinó este edificio á cuartel de un regimiento de dragones, el que convirtió la iglesia en caballeriza con ochenta plazas, levantando la solería para empedrar el pavimento, y convirtiendo en sumideros los huecos particulares ó enterramientos; lo mismo sucedió en todo el convento, en el que solo quedaron dos puertas servibles de las muchas que contaba.

Pasaron aquellas terribles circunstancias de gemir bajo el yugo de los franceses, y todo fué tornando á su ser, aunque perdidas muchas alhajas, y lo que aun es peor, muchas obras artísticas que no se recuperan ni subsanan. El 19 de Mayo de 1814, volvieron los frailes á posesionarse de su convento, y el 27 empezaron las obras de restauracion, que fueron apreciadas en diez mil duros. A la entrada de la portería for-

maba una capilla, propia del Orden Tercero, y esta se arregló antes de todo, tanto, que aquel mismo año celebraron en ella el Jubileo de la Porciúncula, llevando dias antes la imágen de San Francisco desde el hospital de San Bartolomé de las Bulas, donde lo habian recojido; lo mismo fueron haciendo con otros, como Santa Isabel, de casa de doña Ana Victoria Serrano, Ntra. Sra. de la Esclavitud, de Santa Cruz, y otras de diferentes puntos y casas particulares en que las habian guardado ó adquirido por dinero; lo mismo sucedió con otros objetos, como dos lámparas de San Pedro y los retratos de los fundadores, los venerables Padres Soli-Deo y Rodrigo Martinez de Pineda. Despues de esto, se procedió al arreglo de la iglesia, trabajando los mismos frailes y los individuos de la hermandad de la Pasion, solándola de nuevo, construyendo el presbiterio y altar mayor, y pintando las capillas para suplir la falta de los retablos, terminando la restauracion en el año 1819. Entre los objetos recojidos figuraba una hermosa Vírgen de Belen, obra de Palomino, que habia conservado el Rector de Santiago D. Dionisio Sanchez, hijo de aquella Casa, y que en la actualidad no sabemos qué se ha hecho de ella: tambien rescataron gran parte de la librería, pues lo demás se había gastado en hacer cartuchos.

Ya instalada la comunidad con todo lo que habian recogido ó hecho de nuevo, llegó el año 1821, y á mediados de Junio se dispuso la reduccion de conventos, suprimiendo todos los que no tuviesen veinte religiosos, y éste, que fué siempre de los mas numerosos, pues en el ya citado censo de poblacion de 1718 aparece con setenta y dos de misa ó sacerdotes, en la época á que nos referimos no llegaba al número mar-

cado, y le tocó la suerte de cerrarse, si bien lograron abrirlo de nuevo á mediados de Agosto de 1822: en el tiempo que estuvo suprimido, vendieron todos los efectos, que luego recogieron, y hasta el edificio; por cierto, que despues llevaron los frailes tan á rigor la devolucion de todo lo que les había pertenecido, que obligaron al comprador á que restituyese unas tejas que había llevado á otra parte, sin que consiguiera el que tomasen otras nuevas por tal de no destruir el tejado edificado con aquellas. Todo lo dicho y muchos mas datos que omitimos por demasiado minuciosos, constan en un libro de las visitas del Padre General de la Orden, que se conserva en el archivo de la Administracion Económica de Hacienda de esta provincia, que pueden registrar nuestros lectores, y por cierto que allí para nada sirve y debiera pasar con otros á la Biblioteca Provincial, dónde sería mas útil á los aficionados á las letras y á la historia.

Cuando la última exclaustracion en 1835, se confirmó la venta, con escepcion de la iglesia, abierta al culto, y su dueño vendió este edificio á una sociedad que estableció en Córdoba una fábrica de cristales planos y huecos, haciendo los primeros bastante buenos, no así los otros, que siempre tuvieron un viso verdoso que le quitaba mérito y salida: disuelta aquella y pasados algunos años, formóse otra con la misma suerte, y por último, estando el Ayuntamiento buscando un edificio para establecer un Asilo de Mendicidad con las limosnas que todo el vecindario dió y seis mil reales entregados por D.ª Isabel de Borbon á su paso por Córdoba en 1862, compraron este convento en sesenta y cinco mil reales, y supliendo la falta el presupuesto municipal, se hicieron las obras y mueblaje necesario, consiguiendo inaugurarlo en 14 de

Mayo de 1864, siendo Alcalde D. José Ramon de Hoces, Conde de Hornachuelos, quien propuso para la direccion del nuevo establecimiento al virtuoso sacerdote D. Agustin Moreno, que lo aceptó y aun desempeña sin retribucion alguna, y dando contínuos ejemplos de caridad y de un celo que, ojalá hallára muchos imitadores: hoy tiene unos doscientos acogidos entre ambos sexos, dedicados cada cual á las faenas que su edad y achaques les permiten: el edificio no es todo lo ámpio necesario, á causa de no haberse reedificado una parte que há siglos se derribó y está convertida en corrales; la actual revela diferentes edificaciones, pues hasta uno de los claustros del patio principal, es distinto á los otros en altura y órden arquitectónico.

El haber desaparecido casi por completo el archivo de este convento, nos priva adquirir muchos datos acerca de los religiosos Terceros que mas se han distinguido por sus virtudes y letras; mas no tanto que no podamos dar noticias de algunos, cuyos nombres pasarán á la posteridad, tales como los PP. Fray Pedro y Fray Rafael Rodriguez Mohedano, hermanos, unos de los hijos mas ilustres que ha tenido Córdoba: el primero nació en 1722 y el segundo tres años despues, ó sea en 1725; juntos se educaron, haciendo grandes adelantos en sus estudios, y ambos tomaron el hábito en el convento de Madre de Dios, dedicados al cultivo de las ciencias y las letras, en que fueron muy notables: ocuparon la celda alta que hace ángulo á la iglesia y que hoy habita el espresado Director del Asilo Sr. Moreno, tambien escritor muy apreciable: los Mohedanos pasaron de esta ciudad á la de Granada, donde escribieron la notabilísima obra titulada *Historia literaria de España,* de que imprimieron

nueve tomos: tienen algunos otros trabajos de mérito, logrando ser muy queridos de todos los amantes á las letras de su tiempo; ambos murieron en aquella capital, Fray Rafael en 1783 y Fray Pedro poco despues, habiéndose secularizado. En el *Diccionario de Escritores españoles* del Sr. D. Cárlos Ramirez de Arellano, se cita á otro fraile de este convento, Fray Pedro Mármol, autor de varias obras de menos importancia de la que hemos citado.

El trayecto entre la puerta de Baeza hácia San Juan de Dios y el otro á la carrera de la Fuensanta, ha sido siempre uno de los sitios dedicados á la industria cordobesa: allí han existido siempre las fábricas de efectos de cáñamo, que ya hemos dicho en otro lugar ha sido un ramo de gran importancia; las fábricas de jabon duro, de que se hacía un gran comercio, no solo para toda España sino para el extranjero, habiendo muerto con el establecimiento de otras en muchos pueblos, quedando aquí algunas en otros sitios: en la actualidad una de jabon y fósforos recien establecida y ya muy acreditada de D. Eduardo Alvarez Sotomayor, quien la ha dado el título de Santa Matilde, compitiendo ventajosamente, con especialidad en las cerillas, con todas las que se elaboran en el reino: á la salida de la puerta hay otra fábrica de paños de D. Francisco Ramos y Relaño, en que se elaboran muy buenos, además de los capotes cordobeses que tanta fama tienen en todas partes: ya en la carrera de la Fuensanta, hay otra fábrica de fósforos y cartones de los Sres. Barrena y Sanchez, en que se elaboran con gran perfeccion; y por último, cerca del arroyo encontramos la fábrica de gas, establecida en Córdoba por D. José Gil, con arreglo á todos los adelantos modernos, y sirviendo al público con

una exactitud que le honra: es digna de ser visitada por las personas curiosas, y examinar los aparatos que allí funcionan y la fabricacion de materia les de construccion, sin comparacion, mucho mejores que todos los que hasta ahora hemos visto hechos en Córdoba.

Lamiendo el muro formado al terreno que ocupa la espresada fábrica, existe un arroyo, y sobre éste un puente construido en 1498, segun hemos visto en las actas capitulares: dicho arroyo tiene varios nombres, segun los sitios por donde vá pasando; se forma en las vertientes del lagar de San Cristóbal y huerta de Morales, baja á la huerta de Saldañas, tomando ya el título de las Piedras, pasa por la del Naranjo y á poco tiene un puente muy antiguo denominado de Sansueña, y al lado un molino, construido en 1708, que solo sirve cuando no funcionan los del Guadalquivir por esceso de agua; tiene otro puente en el ferro-carril de Belméz, otro en la fábrica de fundicion, otro en la vía-férrea de Madrid, otro en la carretera del Almaden, otro á un estremo del Marrubial, otro en la carretera de Madrid, otro contiguo á San Juan de Dios, pasando por bajo de este edificio, y por últitimo, el de la Fuensanta, cuyo nombre toma, cambiándolo á poco por el de las Moreras para unirse con el arroyo Pedroche y juntos desaguar en el rio; en el espresado egido del Marrubial se le unen otros tres arroyos mas pequeños, denominados la Hormiguita, Camello y Matadero.

Un llano estenso y entrelargo, encontramos en este sitio, nivelado en 1772, segun vemos en el Archivo Municipal, y forman sus lados mas largos una fila de asientos que lo separan del espresado arroyo, y en frente la tapia de una puerta y la fachada del

santuario y casa de Ntra. Sra. de la Fuensanta: á un estremo se vé tambien una linda capilla gótica, sostenida por cuatro arcos, hoy cerrados, en cuyo centro está el pozo ó fuente que brotaba sus saludables aguas al pié del cabrahigo, morada durante siglos de aquella milagrosa y venerada imágen.

Pablo de Céspedes, Enrique Vaca de Alfaro, Sanchez Féria, Bravo, Ugarte, Ramirez Casas-Deza y otros notables escritores, ante cuyos nombres confesamos nuestra insuficiencia, han escrito la historia de aquel santuario, amparo y consuelo de los cordobeses en todas sus aflixiones; pero mal podíamos cumplir con la tarea que nos hemos impuesto si no dedicásemos tambien algunas líneas para enterar á nuestros lectores del orígen de la Vírgen de la Fuensanta y de la historia de su santuario.

En la primera mitad del siglo XV moraba en el barrio de San Lorenzo, junto á la puentezuela, un infelíz cardador de lana llamado Gonzalo García, á quien su escaso jornal no bastaba á sostener á su esposa é hija, la primera paralítica y la segunda demente; por tanto, imposibilitadas de ayudar á contribuir con su trabajo á los gastos de la familia: desesperado con tan triste situacion, y no sabiendo qué determinacion tomar, salióse un dia por la puerta de Baeza hácia el arroyo de las Peñas ó Piedras, que es el de la Fuensanta, y hácia el sitio que aun se denomina de las Moras, á causa de las muchas silvestres nacidas en aquellos paredones. Meditabundo y pensativo iba Gonzalo hácia el mencionado sitio, cuando se le acercaron dos hermosas jóvenes, una en pos de otra, y un gallardo mancebo: la primera le dirigió estas ó parecidas cariñosas palabras: «Gonzalo, toma un vaso de agua de aquella fuente, y con devocion

dalo á tu mujer é hija, y tendrán salud.» Suspenso quedó aquel desgraciado, si bien dominándolo la idea de que sus favorecedores serían la Vírgen María y los Patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria, en cuya idea lo afirmó el gallardo jóven, diciéndole: «Haz lo que te manda la Madre de Jesucristo, que yo y mi hermana Victoria, como Patronos de esta ciudad, lo hemos alcanzado de la Vírgen Santísima.» Lleno de gozo y aun mas admirado, volvió ansioso la vista hácia el sitio señalado, donde efectivamente corria el agua, manando de entre las descubiertas raices de un cabrahigo, que demostrando su atigüedad, cubría con sus ramas parte del paredon de la cercana huerta; mas casi simultáneamente iba á arrojarse á los pies de su celestial bienhechora, cuando esta ya habia desaparecido con los Santos Mártires.

Henchido su corazon de gozo y agradecimiento, corrió Gonzalo á una alfarería, cercana á la hoy demolida puerta de Baeza: compró el jarro, y lleno de la salutífera agua, lo llevó á su casa, contando lo ocurrido, y pidiendo con gran fé que con ella viviesen su mujer é hija, logró verlas libres completamente de sus acerbos y ya incurables padecimientos.

Como no podía menos de suceder, la noticia circuló por toda la ciudad; los enfermos corrieron á beber de la fuente designada, y nuevas curaciones justificaron mas y mas la virtud de sus aguas; mas nadie acertaba á descifrar aquel misterio, descubierto al fin por otra nueva revelacion. El jarro comprado por Gonzalo García, y que era de barro vedriado, como color amarillo, se conservó muchos años como una preciosa reliquia, afirmando Enrique Vaca de Alfaro que el dia 6 de Abril de 1671 tuvo en su mano un fragmento que aun quedaba en poder de Juana de

Luque, vecina de la calle del Aceituno, de sesenta y siete años de edad, y viuda de Nicolás Muñoz de Toro, descendiente del Gonzalo.

Veinte años habian trascurrido desde aquel portentoso suceso, aun sumido en el mas misterioso secreto: el sitio conocido por la Albaida era la morada de los ermitaños de Córdoba, aun no congregados como en la actualidad, y uno de ellos agoviado por una cruel hidropesía que lo llevaba al sepulcro, se decidió tambien á beber de las saludables aguas de la santa fuente, y con ellas logró la salud apetecida: lleno de agradecimiento y fé, pedía á Dios y á la Vírgen en sus oraciones, que se dignasen aclarar aquel arcano, cuando una noche, la del 8 de Setiembre, oyó cierta voz que satisfizo su ansiosa curiosidad, revelándole que en el tronco de aquel cabrahigo se encerraba una imágen de la Vírgen, depositada en un hueco cuando la persecucion de los cristianos, y cuya concavidad había cerrado el trascurso de tantos años. El ermitaño corrió al dia siguiente á presentarse al Obispo de Córdoba D. Sancho de Rojas, y contándole lo ocurrido, éste hizo cortar el árbol, confirmándose las palabras del anacoreta, puesto que fué hallada la imágen que con tanta devocion veneramos. Es de barro, y tiene en la espalda unas letras muy gastadas, al parecer góticas.

Si el mas insignificante acontecimiento atrae tantos curiosos al lugar en que ocurre, figurémosnos un momento qué no sucedería en semejantes tiempos, cuando los sentimientos religiosos eran tan puros en las personas ilustradas, y el pueblo ignorante estaba subyugado por el mas exagerado fanatismo. Al dia siguiente de la revelacion, cortóse el árbol, y encontrado tan estimable objeto, divulgóse la noticia con la

velocidad del rayo, acudiendo casi en su totalidad el vecindario de Córdoba con el clero, autoridades y demás corporaciones, formando todos una procesion que en medio de una alegría indescriptible, aumentada por el repique de tantas campanas como entonces habia, y del disparo de cohetes y arcabuces, llegó con la imágen al Sagrario antiguo de la Catedral, hoy capilla de la Cena, donde la depositaron, hasta que se edificó en el sitio del cabrahigo el primer humilladero, costeado por el Obispo D. Sancho de Rojas. Esta procesion se representa en un gran cuadro que hay bajo los arcos del átrio de la iglesia por la casa del capellan, con otros milagros y hechos posteriores: aquel lienzo ha sido mayor, pues la inscripcion que tiene al pié no está completa, como la copiamos á continuacion:

Parte que existe:

Este es un retrato sacado de otro antiguo, de como nuestra Señora apareció á Gonzalo Garcia, cardador, y le mandó tomar del agua de esta Santa Fuente, con lo cual sanó su muger, que estaba paralítica....

Parte que le falta:

y su hija loca, y otros muchos milagros que entonces nuestra Señora obró, de donde se siguió la fundacion de esta Santa Casa; aconteció en el año 1420, *reynando Don Juan el Segundo, y Obispo de Córdoba Don Sancho de Rojas. Mandolo pintar Pedro Velez de Alvarado, Racionero entero de la Santa Iglesia de Córdoba, siendo Administrador de esta Santa Casa, año de* 1596.

Este cuadro es original de Leonardo Enriquez, discípulo de Pablo de Céspedes, y la única obra que de él se conserva, aunque ya tan repintada, que quizás nada le quede suyo; y decimos original, porque aun cuando hubiera otra, la venida de la Reina de Aragon y el milagro de los estudiantes que allí se representan, son hechos posteriores á la invencion de la imágen, luego el pintor solo tomaría la idea de esta, formando nueva composicion para el mejor desempeño de su obra.

Ya copiada esa inscripcion en que se cita el año 1420 como el tiempo de la aparicion de la Vírgen, copiarémos otra, que dividida en dos losas está á los lados de la capilla mayor de esta iglesia, y despues haremos sobre ella algunas reflexiones. Dice así:

Reynando Don Juan el Segundo, y siendo Obispo de esta Ciudad Don Sancho de Roxas, fué hallada milagrosamente esta Santísima Imágen en el hueco de una Higuera cerca de la Fuente que llaman Santa, año de 1420. *El Cabildo de la Catedral en este sitio, heredad suya llamada Huerta Albacete le labro este Santo templo, y coloco con procesion general. _____Y asistencia de la Ciudad en el puesto donde está, quedando por Administrador y Patron de esta Santa Casa: y para que de ello conste, de acuerdo suyo se pusieron estas Losas con relacion del caso, á honra y gloria de Dios y su Madre Santísima, reynando Felipe Quarto, y siendo Obispo de Córdoba el Ilustrísimo Señor D. Fray Domingo Pimentel, año* 1641.

Otras relaciones que se conservan de este suceso

y algunas, las mas antiguas, aseguran haber ocurrido la aparicion el Sábado 8 de Setiembre de 1420, siendo Obispo de Córdoba D. Sancho de Rojas, en tanto que otros, como Bravo, Féria y Ugalde la niegan, fundados en dos razones muy atendibles, una que en dicho año no era Sábado el citado dia, y otra, que aquel Prelado no obtuvo hasta mucho despues, opinando con grandes visos de acierto, que la invencion se efectuó en 1442. Tambien hemos hecho algunas confrontaciones, y de ellas colegimos que habiendo mediado unos veinte años desde lo ocurrido á Gonzalo García y la revelacion del ermitaño, no es estraño que cada uno considere la aparicion en un tiempo diferente, si bien la circunstancia de ser Sábado el 8 de Setiembre corresponde á la fecha mas moderna.

No es el pensamiento que nos guía escribir una historia estensa y minuciosa de este santuario, sino consignar apuntes, como venimos haciendo en los paseos de otros barrios. Construyóse el primer humilladero, ó sea el camarin que aun existe detrás del pozo con un cuadro representando la aparicion de la Vírgen y los Patronos á Gonzalo García, con una inscripcion al pié que refiere el suceso como en las otras ya copiadas.

Despues de esto, en 1455, sede vacante, el Cabildo costeó la formacion del brocal del pozo y amplió el humilladero, que despues, hácia 1493, se agrandó con la capilla gótica hoy existente, y que sería mucho mas linda si en vez de aquella raquítica puerta tuviese los tres arcos abiertos con verjas, que le darian vista y lucimiento.

Cada vez era mayor la devocion á la Vírgen por los milagros que se le atribuian, y esto contribuyó á que el espresado Cabildo se declarase su patrono y

mandase edificar á sus espensas una iglesia, cercana al sitio del encuentro, como en efecto lo hizo, conservándose aun la portada en una de las habitaciones del capellan.

Cundióse la fama por toda la península, tanto, que hácia los años 1455, la Reina D.ª María, esposa del Rey D. Alonso de Aragon y hermana de D. Juan II de Castilla, á la sazon hidrópica, vino á Córdoba ansiosa de recobrar la salud con tan prodígiosas aguas, cuyo satisfactorio resultado produjo en ella tal agradecimiento, que lo demostró dando una porcion de valiosas alhajas, á las que aseguran pertenecer una preciosa corona de oro y pedrería que aun existe, y una gran cantidad con destino á la edificacion de una hospedería para los pobres que viniesen al santuario; obra realizada por el Cabildo, quien costeó además habitaciones para el capellan.

Hemos dicho que la portada de dicha iglesia fué la que se conserva en la casa del capellan, siguiendo la opinion de Ugalde, si bien D. Luis María Ramirez, en su *Indicador Cordobés*, cree que era la misma que hoy tiene aquella bajo los arcos, cuya arquitectura parece del siglo XV.

Otros apuntes curiosos encontramos sobre la existencia de dos cofradías en el santuario de la Fuensanta, ambas dedicadas á su culto. Por los años 1518 existia una de ellas, trabándose una gran cuestion entre los cofrades, porque unos querian lanzar á varios de los fundadores, á quienes acusaban de conversos: estos acudieron al Cabildo en queja; mandóseles poner en posesion y que aquella cualidad fuese obstáculo en lo sucesivo; negáronse los otros, y terminó la cuestion por disolverse la espresada cofradía; mas en 1558 aparece un acuerdo, dando licencia á los

cantores para asistir á una funcion costeada por aquella; y aquí entra la duda sobre si se restableció esta hermandad ó es otra nueva, si bien nos inclinamos á creer ambas cosas, porque en un pleito que existía en el archivo del Cabildo, parece confirmarse esto, toda vez que hubo cuestion sobre cual había de administrar los bienes que dejaba á su cargo un Miguel de Haro, cordobés, que murió en Mégico en 1581, el cual fundó una obra-pía para dotar huérfanas, dejando el patronato á la cofradía mas antigua de Ntra. Sra. de la Fuensanta. En la actualidad y há muchos años, no existe hermandad alguna, ni se sabe cuando fué extinguida. En estos últimos años se trató de formar una asociacion para el culto de la Vírgen, lo que no logró realizarse, porque los cofrades se encontraban siempre con el inconveniente de no poder llevar las andas, por el patronato de ambos Cabildos.

Otros muchos datos hemos visto, por lo cual se prueba que la actual iglesia es la segunda en aquel lugar, y que debió hacerse á fines del siglo XV, quedando sin capilla mayor, ni camarin, colocándose la Vírgen en un nicho con gran solemnidad; y decimos esto, porque existe un acuerdo del Cabildo de 22 de Julio de 1512, mandando el canónigo administrador del santuario, Juan Lopez, que *haga la capilla principal de la iglesia de la Fuensanta de canteria en la huerta á las espaldas donde agora está.* Empezóse la obra, mas no hubo de contarse con los medios necesarios para acabarla, puesto que la costeó casi por completo el Tesorero de la Santa Iglesia D. Antonio del Corral, quien no empezó á administrar las rentas y limosnas hasta 1523: luego hallamos que para hacer y dorar el retablo se vendió en 1525 una casita que poseia el santuario en la carrera de la

Fuensanta, donacion del Canónigo Cristóval de Mesa.

El espresado D. Antonio dió mucho dinero para estas obras, y además fundó unas capellanías para el mayor culto de la iglesia; conducta que imitó su hermano D. Pedro, canónigo de Sevilla: por todo esto y por mas que hizo el primero, pidió al Cabildo en 21 de Febrero de 1533, y le fué concedido, el patronato de espresadas capellanías y enterramiento en la capilla mayor para él y su hermano D. Francisco y el hijo de éste con todos sus sucesores, de donde viene el ser patronos de esta casa los Marqueses de la Motilla, descendientes del tercero de los espresados señores.

Tambien cuenta en un cabildo de primero de Febrero de 1527, que se estaba haciendo una verja que coronaba el arco toral, y ha llegado á nuestros dias, ajustada en noventa y tres mil maravedises, equivalentes á dos mil setecientos treinta y cinco reales, y cinco diez y siete avas partes de otro. En el siglo XVII, hácia el año 1641, se reedificó y reformó nuevamente la iglesia, y en este tiempo debió hacerse la fachada principal: consta de cuatro cuerpos, los dos últimos en forma piramidal y en el que está el campanario; es de ladrillo en limpio, con una portadita de mármol azul, del pais, y adornos blancos, todo de muy mal gusto arquitectónico. El interior es de tres naves, divididas por arcos de órden toscano: el camarin, el retablo mayor y otras partes del edificio, revelan ser obras mucho mas modernas de lo que llevamos dicho; luego el dicho retablo sustituyó á el antiguo, sin dada ya en el presente siglo, y nos fundamos para decir esto, en que su arquitectura no es del siglo XVII, en que se hizo otro, puesto que segun Vaca de Alfaro, se colocó la imágen en su nuevo tabernáculo el 26 de Agosto de 1667, celebrándose una gran fun-

cion á que asistieron los dos Cabildos y toda la nobleza de Córdoba, y predicó el M. R. P. M. Fray Diego de Escobar, orador muy notable, que poco despues fué Prior del convento del Cármen, á la salida de la puerta de Alcolea.

La capilla mayor, como hemos anotado, es patronato de los Marqueses de la Motilla, quienes tienen allí enterramiento en un hueco, que por cierto está inutilizado, puesto que al abrirlo para depositar el último cadáver que se trajo del abuelo del actual Marqués se encontró lleno de agua, sin duda resultas de las muchas veces que el Guadalquivir ha inundado esta iglesia, y entonces se le dió sepultura á un lado, colocando la lápida que allí vemos. En la nave de la epístola, forma el frente una pequeña capilla dedicada al Smo. Cristo de las Mercedes, el que, segun una inscripcion que ya no existe, fué traido de Mégico á principios del siglo XVII por Fernando Sanchez Castillejo, quien fundó este altar: tiene una bonita bóveda pintada, que parece de mano de Palomino, aun cuando algo desfigurada por el tiempo y restauraciones: otros dos altares tiene esta nave, ambos muy modernos, uno dedicado á San Rafael y el otro al Santo Cristo del Humilladero, llamado así porque estuvo en el que habia en la huerta del mismo título. La nave del evangelio tiene tambien al frente una pequeña capilla dedicada á Santa Ana, y dos altares de mala forma, uno con San José y el otro con San Acisclo y Santa Victoria, ambos llevados á aquel lugar cuando se suprimió la iglesia de San Sebastian, de que ya nos hemos ocupado.

La sacristía es bastante capáz, atendida la importancia del santuario, y en ella encontramos algo que interese á la historia de las artes cordobesas: en el

centro hay un retablo con un hermoso lienzo con Jesus muerto, principiado á pintar por Juan de Alfaro, y concluido por D. Antonio Palomino; por cima vemos un Crucifijo con la Vírgen y San Juan, tambien de muy buena mano aunque no conocemos el autor: casi frente hay dos grandes ángeles, al parecer obras de principios de este siglo, y los cuales estuvieron en la capilla mayor, de donde mandó quitarlos el Sr. Alburquerque por su demasiada desnudéz: tanto en este sitio como en el camarin y su escalera, que es de mármol rojo y muy ancha, encontramos varios cuadros muy lindos, entre ellos dos firmados por Antonio del Castillo, y aun dicen algunos escritores que hubo unos cobres de David Teniers; en la meceta hay un altarito con un cuadro que representa la Vírgen del Sagrario de Toledo, y por bajo un niño dormido.

El terreno en que está situado este santuario es poco mas alto que el nivel del rio, así es que en casi todas sus crecidas lo ha inundado como sucedió en 1481, 1554, 1604, 1618, 1626, 1684, 1689, 1692, 1698, 1707, 1708, 1785, 1821 y 1860, siendo tal vez la penúltima la mayor de que hay noticias: en ninguna de ellas ha llegado el caso de ser preciso sacar la imágen aunque han estado preparados hombres al efecto para hacerlo por la espalda del camarin donde hay una ventana y está el terreno mas alto.

Entre la casa del capellan y la iglesia hay un estenso y bonito pátio, decorado con arbustos y flores, además de unos cipreces criados en forma piramidal, si bien escalonada; delante de la segunda hay una galería sostenida por arcos, en los que se leen algunas sentencias religiosas y morales, y debajo está el cuadro de Leonardo Enriquez, ya citado, y una multitud

de ex-votos ó milagros, como vulgarmente les dicen, apesar de ser muchos los que en diferentes ocasiones se han quitado por inútiles: entre ellos llaman la atencion un enorme caiman disecado, traido de América, aunque el vulgo ha dado en decir que lo mató en el arroyo cercano un sentenciado á muerte, á quien ofrecieron el indulto si acababa con aquel animal que, corrido del mar, estaba siendo el asombro y terror de los cordobeses: una costilla de una ballena, la concha ó carapacho de una tortuga, una sierra del pez de este nombre y otras cuantas cosas remitidas como recuerdo por viajeros cordobeses. Tambien se ven en aquel sitio dos cuadros de escaso mérito y alegóricos; representan el alma en gracia y el alma en pecado, aquella por una hermosa jóven coronada de rosas y con la complacencia de la felicidad, y la otra por una figura estraña y grotesca á quien una serpiente oprime la garganta.

Un tomo de cuatrocientas páginas no bastaría para anotar los milagros de curaciones, resurrecciones de muertos y otros sucesos por el estilo que hemos oido, y por eso nos concretaremos á decir algunos mas raros, dejando al criterio del lector comentarlos segun le parezca. Al tratar de la calleja Mancera, barrio de San Andrés, contamos uno de los que mas nos han llamado la atencion.

Enrique Vaca de Alfaro en su historia de este santuario, cuenta que en el año 1505, se juntaron cinco estudiantes, hijos de padres conversos, é inventaron para ganar dinero ó para burlarse de los crédulos, que uno de ellos se fingiese muerto, trayéndolo los otros delante de la Vírgen de la Fuensanta, donde haría que resucitaba; mas, cual sería su asombro al ver que llegada la ocasion, el jóven estaba en efecto

difunto, lo que les hizo empezar á gritos y confesar su falta, rogándole á la Vírgen que lo volviese á la vida; este milagro está, en efecto, pintado en el yá dicho cuadro de Enriquez.

Tres hermanos, vecinos de Córdoba, tenian una hermana vieja y tullida, y queriendo deshacerse de ella y no creyendo en la virtud de aquellas aguas, idearon arrojarla de noche al pozo, donde se ahogaría; mas, lejos de eso, la enferma recobró la salud y se volvió á la casa, como si tal cosa hubiese padecido.

Hernando de Molina, natural de Córdoba, estaba el 18 de Julio de 1818 á vista de Tolosa, cuando fué hecho prisionero por los franceses con otros compañeros que ocupaban una nave española entre San Jorge y el Castillo, siendo todos ellos sentenciados á muerte; mas él se acordó de la Vírgen de la Fuensanta, la que apareciéndoseles, los sacó en salvo de las garras de sus enemigos.

En 1554 se cayó un niño en aquel pozo y, encomendado por su padre á la Vírgen, dicen que delante de muchos testigos, subió el agua, echando fuera al chico, que declaró haber visto á Nuestra Señora, tal como se venera, y que le alargó la mano para salvarlo.

Entre los jesuitas cordobeses mas notables, figura como escritor y hombre virtuoso, el Padre Tomás Sanchez, el cual á los diez y seis años se le negó la entrada en el colegio de la Compañía por ser tartamudo, falta de que se vió libre por milagro de la Vírgen de la Fuensanta, á cuyos pies se arrodilló rogándole lloroso que lo librase de aquel defecto, lo que alcanzó antes de salir del santuario, valiéndole el ingreso que deseaba en aquella casa, donde siguió sus estudios.

El Jurado de Córdoba Luis Sanchez Barchilon, otorgó su testamento en 28 de Febrero de 1608, ante Fernando Damas, y en él funda una obrapia para casar huérfanas, diciendo que lo hace así, porque estando muy malo se encomendó á la Vírgen de la Fuensanta, la que se le apareció y dijo le otorgaría aquel beneficio si dedicaba parte de su hacienda en alivio de los pobres.

El escritor Lic. Benito Daza de Valdés, en la dedicatoria de su libro *Los Antojos*, dice que esta imágen obró con él dos milagros, uno sanándolo á la edad de seis años, estando tullido, por lo que puso sus muletas en la iglesia, y despues en otra ocasion en que estaba muy grave con el mal de orina.

En una tablilla habia tambien pintado el siguiente estupendo caso ocurrido en 7 de Junio de 1671. Decia, que á una mujer llamada María Manuela, se le entró en el cuerpo un demonio tan terco, que no la abandonó en ocho meses, por mas conjuros y exorcismos que le echaban, hasta que, traida la paciente á esta iglesia, se logró lanzar á aquel, que declaró llamarse Caldero y que se había apoderado de la María Manuela por las muchas maldiciones que le echó su madre.

Con estas y otras maravillas, contadas con referencia á Ntra. Sra. de la Fuensanta, han sido tantos los devotos que ha tenido, que sus limosnas llegaron, no solo á edificar el templo y casa, sino á enriquecer el primero, hasta el punto de tener treinta lámparas de plata contínuamente con luz y una guardada por falta de colocacion, y en armonía con esto estaban los cálices, ternos y demás alhajas, de las cuales se conservan muy pocas, tanto, que para la funcion del 8 de Setiembre llevan de prestado una lámpara

de la Catedral; muchas de aquellas se vendieron para reparos, y otras desaparecieron cuando vinieron los franceses.

La esplanada que hay delante del santuario, ha sufrido tambien algunas alteraciones; la huerta avanzaba dejando un camino entre ella y el arroyo; mas en 1684 se hundió la cerca, y el capellan, á la sazon Diego Martin Capilla, compuso con el Cabildo y el arrendador de aquella, que cediesen como una fanega de terreno, y entonces se levantó la tapia á cordel, quedando como en la actualidad la vemos: no desaparecieron los montones de tierra que allí había y continuaron muchos años, hasta el de 1772 en que el Ayuntamiento dispuso nivelar aquel sitio, obra que se hizo por un ajuste alzado con un grancero llamado Francisco Rodriguez, quien la realizó en pocos dias, en la suma de mil reales.

Cuéntanse muchas anécdotas y casos raros ocurridos en el santuario de la Fuensanta, de los cuales son algunos dignos de figurar en nuestros apuntes. Cuando Felipe III estuvo en Córdoba, visitó todo lo mas notable de ella y, como era casi natural, fué tambien á la espresada iglesia, como lo habian hecho y despues lo han verificado otros reyes: despues de orar pasó al pozo, y allí se presentó un hombre del pueblo diciendo que, si S. M. le daba permiso saltaría con los pies juntos desde el suelo á lo alto del nicho ó camarin que aun allí existe, salto que juzgaron imposible, escitando por lo mismo la curiosidad de todos; diósele aquel, y entonces, despojándose algo de la ropa, saltó con una facilidad que admiró á cuantos lo vieron, consiguiendo con esta gracia interesar al Rey, quien en el acto mandó regalarle cien escudos.

Otro ruidoso suceso ocurrió en la noche del Lunes

14 de Julio de 1641, que produjo la indignada admiracion de todos los cordobeses. Decíase por aquel tiempo, que unos herejes, ocultos bajo la apariencia de cristianos, andaban profanando las imágenes de Jesus y María, de que ya se habian dado algunos casos en Madrid, Granada y otras poblaciones: en el camarin por cima del pozo, había una imágen semejante á la de la iglesia y cerrada por una verja: á el amanecer del dia quince, vióse limados los hierros y que la Vírgen había sufrido varios golpes de puñal y tenia quebrados dos dedos, y al Niño que tenía en los brazos le habían arrancado la mano derecha y destrozado parte de la otra, además de haberle quitado y hecho varios agujeros á los trages, que vieron tirados en el suelo, no habiendo hecho mayor destrozo por que en la huerta cercana oyeron golpes y acudieron, si bien no repararon en lo ocurrido. Diéronle parte por la mañana al Obispo, que era el Sr. Pimentel, y al Corregidor D. Gerónimo Pueyo y Araciel, y ambos acudieron al lugar de la profanacion, mandando lo primero, que la imágen fuese trasladada á la iglesia, colocándola en el altar de la principal ó aparecida. El Cabildo eclesiástico nombró una comision de cuatro diputados que, de acuerdo con aquellos señores y la Ciudad, dispusieron hacer á ambas imágenes un solemne octavario de desagravio, llevándolas en procesion á la Catedral; mas la quebrantada salud del Obispo le impedía asistir y se efectuó en la misma iglesia de la Fuensanta, con asistencia de diez y seis prevendados, los Veinticuatros y un concurso estraordinario de todas las clases de la ciudad.

Ciento cincuenta y siete años despues, en el ocho del presente siglo, fué profanada la Vírgen de la Fuensanta por los soldados que al mando de Dupont

vinieron á Córdoba, intentando privar al pueblo español de su libertad é independencia. Conocido es de todos el entusiasmo conque el pueblo de Córdoba, ayudado por muchos de su provincia, decidió impedir el paso en el puente de Alcolea al ejército francés que, gracias á su organizacion militar y su pericia en el arte de la guerra, arrolló á aquellas huestes inespertas é indisciplinadas; el 7 de Junio de 1808, fecha gloriosa para los cordobeses por ser los primeros que demostraron su valor, aunque con desgracia, contra el soberbio Napoleon, llegaron los franceses ante los muros de esta ciudad, y recorriendo sus alrededores entraron en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, cuya imágen encontraron con una banda de generala con que el entusiasmo de sus devotos la habia engalanado; entonces prorrumpieron en las mas groseras burlas y, como si esto y el robarle cuantas alhajas allí vieron no fuera bastante, la arrojaron desde su camarin al suelo, causándole algunos muy notables desperfectos. Pasados aquellos dias de prueba y sufrimientos, el pueblo de Córdoba representado por ambos Cabildos, dispuso trasladarla á la Catedral, despues de compuesta, y el 4 de Setiembre se le hizo una magnífica funcion de desagravio, llevándola por la tarde á su iglesia en una lucida procesion á que asistieron todas las comunidades, el clero, Junta suprema provincial, Ayuntamiento y casi todo el pueblo, que demostró un entusiasmo indescriptible.

El Sr. Ugalde, al final de su opúsculo historial de este santuario, pone una relacion de las procesiones hechas al mismo y las que se han verificado con aquella venerada imágen. La primera en que fué el Cabildo despues de su traslacion á su iglesia, ocurrió en 5 de Febrero de 1494, en accion de gracias por no

haber ocurrido mal alguno en el horrible terremoto que se sufrió entre ocho y nueve de la noche del Domingo 26 de Enero, y el 27 se hizo otra procesion general á la Santa Iglesia; en ambas predicó el Comendador de la Merced, y en la de la Fuensanta se dijo la misa en el humilladero, hoy capilla del Pozo, sin duda para que pudiera oirla la gran concurrencia que asistió á esta fiesta. La segunda fué el 14 de Marzo de 1529, por falta de agua; la tercera en 6 de Febrero de 1536, por la misma causa; la cuarta en 3 de Marzo de 1542 por idem; la quinta en 10 de Marzo de 1548 por lo mismo; la sesta, con la imágen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en 20 de Abril de 1561, por los temporales, salud del pueblo y falta de agua; la séptima, con la espresada Vírgen y con idéntico motivo, en 27 de Abril de 1578, siendo aquella llevada en las andas de plata y por los Sres. Beneficiados; la octava en 25 de Julio de 1650 para dar gracias á la Vírgen por haberse librado de la epidemia los señores Prevendados; la novena en 25 de Abril de 1737 por falta de agua, siendo esta la primera vez que la imágen entró en Córdoba desde su invencion, permaneciendo en la Catedral hasta el 4 de Mayo siguiente que la volvieron á su santuario; la décima en 30 de Marzo de 1750, tambien por falta de agua: permaneció en la Santa Iglesia hasta el 6 de Abril; la oncena en la mañana del 29 de Diciembre de 1794, en union con las Reliquias de los Santos Mártires, en rogativa por el triunfo de las armas españolas en la guerra contra Francia, siendo restituidas á sus respectivas iglesias en la mañana del dia 7 de Enero siguiente; la duodécima, la ya mencionada en desagravio por la ofensa inferida por los franceses. Hasta aquí el Sr. Ugalde; despues ha sido traida la Vírgen á la

Catedral con las espresadas Reliquias y San Rafael en varias ocasiones, ya por falta de agua ó ya por la salud pública, como ha sucedido en las invasiones del cólera. Tambien podiamos hacer mencion de las fiestas mas solemnes efectuadas en este santuario por las corporaciones y particulares; pero son tantas, que acabariamos por cansar á nuestros lectores.

El dia 8 de Setiembre es el destinado para celebrar la fiesta anual á esta imágen, y en él y los dos siguientes se celebra en aquel sitio una féria ó mercado que no debe ser muy antigua, puesto que Vaca de Alfaro no la menciona en su opúsculo: sabemos que empezó por una velada, y que llegó á adquirir gran importancia, con particularidad en el ganado de cerda; mas ya la vá perdiendo, y creemos vuelva pronto á ser lo qué en un principio, apesar de que el Ayuntamiento hace laudables esfuerzos por conservarla.

Hemos recorrido el barrio de Santiago, no tan rico de noticias como el de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, al que dirijiremos el siguiente paseo, para el que invitamos á nuestros lectores; mas, antes de terminar, debemos decir, como en los otros barrios, lo ocurrido en este en la epidemia del landre de 1649 y 1650, apesar del corto número de sus vecinos y de haber sido de los mas castigados de la ciudad: lejos de desmayar, al verse casi todos privados de alguna de las personas que mas querian, no titubearon en reunirse y correr al socorro de los infelices que gemian en los hospitales; al efecto, reuniéronse el dia 13 de Marzo de 1650, y sacando á Santiago y el Santo Cristo que se venera en el sagrario de dicha parroquia, acompañados de muchas luces, se dirijieron al hospital de San Lázaro, llevando á los enfer-

mos dos carretadas de leña, dos cargas de idem, tres de romero, cien fanegas de trigo, un cahiz de pan amazado, catorce carneros, cuarenta y dos gallinas, tres hojas de tocino, un jamon, diez salvillas con pasas, ocho espuertas llenas de limas y naranjas, una carga de cacharros, una espuerta de alhucema, veintiseis salvillas con bizcochos, veintinueve canastillos con huevos, cuatro fuentes con ojuelas, cuarenta y seis salvillas con hilas, dos macetas con jabon, dos canastos de granadas, una carga de vino y catorce camisas: todo este valioso regalo quedó en el hospital, tornando la procesion para dejar las imágenes en su iglesia.

PASEO SÉTIMO.

Barrio de los Santos Nicolás y Eulogio.

La constancia de nuestros lectores nos ha favorecido para llegar al sétimo de nuestros paseos por Córdoba, ó sea al barrio de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, con el que terminaremos la ciudad baja, de la que en general nos ocuparemos muy en breve. Sin embargo que este barrio es en su forma irregular y que la parroquia está en un estremo, principiaremos por ella para no alterar el órden seguido desde el principio de esta obra.

Cuantos escritores se han ocupado de esta iglesia, convienen en que fué mezquita en tiempo de los árabes, y que el Santo Rey Fernando III la hizo parroquia, dedicándola á San Nicolás de Bari, habiéndole aumentado el título de San Eulogio á peticion del Rector de la misma Hernan Perez, por decreto del Obispo D. Fray Diego Mardones, su data á 4 de Marzo de 1642. Dícese que era muy oscura y baja, pues solo tenia unas cuatro varas de alto, y que estaba sostenida por muchas columnas, remedando algo en su

construccion á la hoy Catedral. En tiempo de D. Leopoldo de Austria fué reedificada; pero su principal reforma la sufrió siendo Obispo de Córdoba D. Marcelino Siuri, quien ayudó á la obra con cuatro mil ducados que dió de su bolsillo particular: acabóse y bendijo en 7 de Febrero de 1727. Despues, en tiempo del Sr. D. Miguel Vicente Cebrian, se volvió á obrar, pues segun Bravo, en su «Catálogo de los Obispos» página 803, dicho Prelado dejó dispuesto en su testamento, y entre otros muchos encargos, el de que se acabase la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía. En 1836 se reedificó otra vez, acabando con tantas obras, porque aquel edificio haya perdido por completo su primitiva arquitectura: hoy nada notable ofrece á los aficionados á las artes.

Aunque nada hemos leido sobre el particular, nos inclinamos á creer que, si efectivamente aquello fué mezquita, debió ó ser mas pequeña ó haber variado algo del sitio, salvando el paso del caño de Venceguerra, que indudablemente ha sido una calle estrecha y que aun está descubierta en algunos tramos, siendo probable que así llegára hasta el rio, desde cuya orilla entró, segun la historia, Vicente Guerra, de quien en su lugar hablaremos.

Tal como la encontramos es preciso describirla, y así, consignaremos lo existente, ya que tan poco sabemos de su pasado. Es de notar la falta de casas solariegas en este barrio, casi desde su orígen dedicado á la industria, y de aquí el no hallar en la parroquia enterramientos de nobles familias, ni fundaciones debidas á ellas.

La capilla mayor tuvo un retablo, construido en 1495, el que destruyeron en 1726 para sustituirlo con el actual, de escaso mérito y del mal gusto reinante

en aquella época: ocupa el centro un tabernáculo de plata muy lindo, rodeado de ráfagas de espejos, y á los lados las imágenes de San Nicolás y San Eulogio, titulares de la parroquia: en el suelo y lado de la epístola, se vé el epitafio del Lic. Andrés de Oliver y Salmeron, Rector treinta y siete años de aquella, y el cual falleció en 1650.

Al estremo superior de la nave de la epístola hay una pequeña capilla que sirve de sagrario, y en su altar se venera á Ntra. Sra. de las Huertas, que tuvo hermandad con limpieza de sangre, refundida hoy en la del Santísimo, y á los lados San José y San Rafael: en uno de los costados se vé un gran cuadro con la Concepcion, obra de Saravia, la que hasta hace pocos años estuvo en una especie de retablo, aun cerrado con puertas, detras del altar mayor, ó sea en lo que aun dicen plazuela del Rector. Fuera de espresada capilla existe un altar con una buena Dolorosa, de vestir, que en union de Jesus Crucificado tenian la hermandad que decian de Ntra. Sra. de Loreto, y en él se lee lo siguiente:

Este retablo y frontal se hizo siendo
hermano mayor D. Diego de Góngora.
Año de 1718.

A seguida encontramos el altar de Animas, tambien con hermandad: tiene un gran cuadro de escaso mérito, pero muy raro en su composicion alegórica, que llama la atencion de cuantos lo miran: á un lado se conserva una tableta, de las que se cuelgan en la puerta los dias que se saca ánima, y la cual citamos porque en su parte superior tiene una preciosa pintura que representa las Animas: los cofrades tenian enterramiento en un hueco al estremo

de la iglesia, donde encontramos, en lienzo, un San Juan Bautista y el Salvador, bastante buenos. La hermandad de Animas la fundó en 1649 Juan Jacinto de Góngora, que yace ante aquel altar.

Al pasarnos al opuesto lado, vemos en los machones del arco de la capilla mayor dos bonitos cuadros con la Vírgen y San José, obras al parecer de D. Francisco Agustin Grande. Al estremo de la nave del evangelio y sirviendo de paso entre la sacristía y el altar mayor, encontramos una capilla con un retablo de mal gusto, donde se venera á Ntra. Sra. del Rosario, San José y Santa Lucía; las dos primeras efigies tienen hermandad muy antigua, trasladada de la iglesia de los Mártires cuando se cerró al culto, sin que sepamos por qué se trajo á esta parroquia, en lugar de hacerlo á la de Santiago á que pertenecía. Dicha capilla se llamaba antes de Santa Lucía, la cual tuvo hermandad, trasladada desde un hospital que estaba en la calle de Muchotrigo, como allí diremos, y cuya principal mision era dar sepultura y costear entierro á los que morian por sentencias judiciales.

Sigue el altar de Jesus del Huerto, el que está dentro de una gran urna: dícese que es obra de Don Alonso Gomez, y que el pié que tiene descubierto lo hizo en competencia con otros escultores; pero á nosotros nos parece mas antiguo, ó al menos habría otro en su lugar, pues en el frontal dice que se erigió aquel altar por el mismo Sr. Góngora, que el de los Dolores, en 1708, en cuyo año aun no había nacido aquel notable escultor.

Entre el dicho altar y la puerta hay otro, de la hermandad del Loreto, en que se vé un Crucifijo de gran tamaño, con frontal de piedra; en él se lee la siguiente inscripcion:

Este retablo y frontal es de la Cofradía de Ntra. Sra. del Loreto. Se hizo año de 1727.

A los pies de la nave está la capilla del bautismo, que es la que hubo en la parroquia de Omnium Sanctorum, y en las paredes inmediatas dos cuadros, uno con las Animas, que sería el que antes tendría la hermandad, y otro con San Juan bautizando á Cristo.

En el exterior de esta iglesia y mirando á la calle de Consolacion, se pusieron dos azulejos señalando á donde llegó el rio en 1.° de Enero de 1784 y 26 de Diciembre de 1821, de los cuales solo ha quedado uno.

La sacristía de esta parroquia es de medianas dimenciones y en ella encontramos algunos cuadros de mérito, mereciendo particular mencion uno con Dalila cortando el cabello á Sanson, cuyo autor desconocemos, y otro de Antonio del Castillo, que representa á Jesus muerto.

Cuenta esta iglesia con muy buenas alhajas de plata y una reliquia muy apreciable de San Eulogio.

En el coro, que está á los pies de la nave del centro, hizo gran daño una centella que cayó entre once y doce de la mañana del dia 10 de Setiembre de 1810.

El archivo es poco curioso, aparte de algunas notas de las crecientes del rio, puestas en los márgenes de los libros, los que principian, en 1557 los de bautismos, en 1586 los de matrimonios y en 1596 los de defunciones.

Hemos dicho que la mayoría del vecindario de este barrio es de industriales, y no hay mas que recorrer sus calles para convencerse de esta verdad: allí vive la mayor parte de los plateros de Córdoba; tiene muy antiguas y buenas fábricas de curtidos,

talleres de guarnicioneros, y cuenta con otros varios de las demás artes y oficios, teniendo además casi todo el comercio de adobo y encubaje de aceitunas; los padrones antiguos demuestran lo mismo, pudiendo asegurarse por lo tanto, que es el barrio mas industrioso de Córdoba, hasta con la suerte, de que en su recinto se haya establecido la Escuela de Bellas Artes.

La industriosa ocupacion de aquellos vecinos, hace que, casi en su totalidad, cuenten con medios holgados para atender á sus obligaciones, y aun con ahorros, no solo con que satisfacer sus deseos en diversiones, sino para acudir al socorro de sus semejantes cuando los han visto sufrir en esas calamidades con que parece que la Providencia intenta probar nuestra resignacion y nuestros sentimientos. Siempre, hasta en nuestros dias, se han mostrado caritativos, y mas que nunca en la epidemia de 1649 y 1650, en que sobrepujaron á los de casi todos los demás barrios. En 30 de Enero de 1650, reuniéronse en la iglesia de San Francisco, en cuya puerta formaron una lucida procesion en esta forma: doce adornadas acémilas cargadas de leña y otras diez de romero, á que seguian en dos filas los vecinos, que llevaban veinte carneros, veinticuatro espuertas con pan, veintidos salvillas con almendras, veinticuatro con pasas, treinta y seis con bizcochos, ciento dos gallinas, veinte cestos con alhucema, diez y siete pomos con agua de ámbar, ochenta y ocho salvillas con hilas, veinticinco canastillos con huevos, veinticuatro garrafas con vino, veintidos espuertas con naranjas y limones, treinta melones, veinticinco salvillas con bizcotelas, ocho canastas con granadas, dos pares de pichones, ciento ochenta vestidos completos y dos camas: á este valioso regalo seguian muchas luces, y tras ellas unas

grandes andas con el Crucifijo que está en la capilla de la Vera-cruz, y á sus pies la imágen de San Francisco, de rodillas, con las espaldas desnudas, en las que figuraba darse con unas gruesas disciplinas.

No contentos aun aquellos vecinos con la gran prueba de caridad referida, juntáronse de nuevo el 2 de Marzo, y llevando en procesion á la Vírgen del Rosario y á San Eulogio, volvieron al hospital con este regalo para los enfermos: ciento cinco vestidos de hombre, cincuenta y cinco de mujer, ciento trece camisas, sesenta y ocho pares de medias, ochenta y cuatro idem de zapatos, veintiocho valonas y quince camas enteras, compuestas de bancos, zarzos ó gergones, colchones, sábanas, almohadas y paños colorados y azules, todo nuevo.

Aun restaban otras muestras de caridad, dadas por el barrio que historiamos: los chicos, imitando á otros, reuniéronse, y pidiendo unos y llevando de sus casas otros, sacaron en procesion á la Vírgen del Socorro de su ermita, con San José, llevando á los enfermos catorce carneros, cuarenta y dos gallinas, once cargas de leña, cuatro de romero, veintiocho fanegas de trigo, cuarenta y dos espuertas con pan, una carga de limones y naranjas, cincuenta espuertas con las mismas frutas, cuarenta y cuatro idem con pasas y almendras, veinticuatro garrafas con vino, una hoja de tocino, dos jamones, quince espuertas de cacharros, cuatro idem de garbanzos, veinticuatro cestos con huevos, cuatro salvillas con bizcochos, treinta y dos azafates de hilas, dos barriles de aceitunas, quince pares de medias, veinte camisas, una arroba de jabon, tres espuertas de alhucema y trece pomos de vinagre rosado.

Como ven nuestros lectores, el valor de estos re-

galos asciende á una cantidad muy respetable, y parecia mentira que aun pudiese dar mas un barrio que no es de los mayores ni mas ricos y, sin embargo, no faltó quien aumentase los donativos, pues lo hizo un vecino llamado Andrés del Castillo y Leon, que por sí solo remitió al hospital cinco camas completas y nuevas y las sostuvo á razon de seis reales diarios cada una todo el tiempo que duró el contagio. Despues de lo referido, nada hay que añadir para enaltecer al barrio de los Santos Nicolás y Eulogio.

Ya es tiempo de empezar nuestro paseo por las calles que constituyen el barrio, cuya forma irregular lo hace mas dificil, puesto que fuera del grupo principal forma tres mangas, ó sea tres cortes, en la fuente de la calle de la Féria ó San Fernando y en los finales de las de Armas y Candelaria.

Ante la parroquia hay una plazuela que siempre se ha llamado como ella y á veces del Cementerio, por estar en aquel sitio, y que en el último arreglo, tal vez por ahorrar letras, la incluyeron en la calle de las Badanas que afluye á ella, formando un ángulo para desembocar en la de Lineros; llámase así por la venta de aquella clase de pieles que en ella se hacía, sin ofrecer cosa alguna notable, pues la casa del Santo Dios se titula así porque su dueño le puso esa oracion en su fachada; es muy grande y hace muchos años ha estado destinada á fábrica de paños bastos y capotes: se ha llamado tambien de los Agujeros, por los noques del curtido. Dicha plazuela tiene otras dos salidas, una al paseo de la Rivera, del que despues nos ocuparemos, y otra por la calle Nueva de Consolacion: entre ambas salidas existe una barrera ó calleja, conocida en los padrones antiguos por la Frente al Cementerio. La segunda de las dos anteriores ha tenido

diferentes nombres, tomándolo casi siempre del horno que hay en ella y debe ser muy antiguo; así unas veces la hallamos llamándose del Horno de Castril y otras de cualquier apellido que tenía el panadero, hasta que pusieron en ella una imágen de Ntra. Sra. de Consolacion, anticipándole el adjetivo nueva para distinguirla de la del Tornillo, que se ha titulado lo mismo

Salimos á una pequeña plazuela justamente conocida desde muy antiguo por las Cinco calles, por afluir á dicho punto la ya nombrada de Consolacion y las de Muchotrigo y Lineros, de este barrio, y las de D. Rodrigo y Baño del de San Pedro. Muchotrigo es un apellido que por lo estraño han creido muchos ser apodo, infiriéndose que así se llamaría alguno de sus mas notables vecinos: tiene dos callejas, la mas larga titulada del Posadero, por uno que tenía muchas de colmenas en la sierra, y la otra mas corta, cuyo nombre particular no hemos logrado conocer.

En la calle que acabamos de mencionar hubo un pequeño hospital, denominado de la Misericordia: debióse fundar en el siglo XIV por una cofradía en la mayor parte de los asteros, á fin de reunirse y ver de librarse de pagar impuesto, por deberse comprender este oficio en los fabricantes de armas exentos de aquella obligacion por un privilegio del Rey D. Enrique, dado en 1371. Despues se le unió otra cofradía que estaba en la parroquia, con la advocacion de Santa Lucía y San Julian, y ya una sola, formó en 1561 unas reglas que le fueron aprobadas en 6 de Setiembre del siguiente año por el Lic. Juan Diaz de Vallejo, canónigo provisor por el Obispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval: entonces tomó el nombre de la Santa Misericordia de Ntro. Sr. Jesucristo, la Concepcion y Santa Lucía y San Julian; su objeto era acoger

enfermos, socorrer á los cofrades pobres, ayudar al casamiento de las hijas de estos y recoger y enterrar á los infelices que morian en virtud de sentencias judiciales: todo esto quedó pactado en una escritura que hicieron al unirse ambas cofradías en 29 de Junio de 1561, ante el escribano Francisco Jerez: así continuaron hasta el siglo XVIII que, habiendo venido á menos, cerró el hospital y se trasladó á la parroquia, como en ella anotamos.

Desde las Cinco calles arranca la de Lineros que termina en la plazuela del Potro, sin mas afluyentes que las de la Candelaria y Badanas y dos callejas, la de Vinagreros por haber vivido en ella unos cosecheros de vinagre, y la de Gragea, que tuvo comunicacion á la de Armas; su verdadero título es Gragera, apellido de un Jurado de aquel barrio que vivió en este sitio.

Pocos títulos hay en Córdoba tan justificados como el de esta calle: casi hasta nuestros dias hemos visto ocupadas sus casas por los trabajadores del lino, tanto en su rastrillado como en las demás faenas necesarias, y muchos eran tambien los almacenes á donde acudian las mujeres al cambio de las libras hiladas por otras en rama, como varias veces hemos anotado. Háse tambien llamado calle del Caño de Venceguerra por una alcantarilla que se vé entre las casas números 80 y 82; su nombre verdadero es el de Vicente Guerra, de quien se dice que cuando la conquista de Córdoba entró en ella con su gente por este sitio, entonces callejon estrecho que, como ahora, solo servía para dar paso á las aguas de una gran parte de la poblacion, y el cual tuvo un hijo llamado Fernando Vicente Guerra, que en 1296 concurrió con otros caballeros á la gloriosa defensa de Baena: dicho caño es

muy curioso, y en los grandes aguaceros tiene un considerable caudal de aguas, pues confluyen á él además de los caños al descubierto desde la plaza del Salvador en dos direcciones, del barrio de San Miguel y de otros puntos muy lejanos, las cloacas ó alcantarillas que arrancan desde el Mármol de Bañuelos, Puerta Nueva, Potro y calle de Maese Luis, dando lugar á que con la menor dificultad opuesta á la corriente se inunden todas las casas inmediatas: además ha sido causa de que en muchas avenidas del rio entre por él el agua, llegando veces en que han remado barcos por esta calle: su construccion interior es rara, pues en unos puntos está cubierto sostenido por dobles arcos y en otros conserva su primitiva forma de calleja.

Casi frente hay un meson bastante antiguo, aunque reformado hace poco, y el cual toma el nombre del espresado caño.

En la esquina de la calle de la Candelaria hay una especie de retablo con San Rafael y los patronos San Acisclo y Santa Victoria, obras de D. Antonio Monroy, y por bajo un nicho, cerrado de reja, con la Vírgen de Linares: cuentan que hasta Enero de 1801 hubo otra imágen en este sitio, y que habiéndose cometido la profanacion de destrozarla una noche, cierta señora que vivia enfrente, costeó estas nuevas, poniendo en el lado de la calle de Lineros una inscripcion en latin, que traducida al castellano es la siguiente:

Córdoba
reconocida siempre á su Custodio,
ofrece á San Rafael Arcángel
este munumento, erigido con las limosnas
de personas piadosas

en desagravio de la injuria
sin testigos inferida á la antigua imágen
por mano enemiga, el dia 22 de Enero del año corriente
de 1.801.
Y en prueba de agradecimiento
por haber visto nosotros salva á nuestra Ciudad
de la amenazadora mortífera epidemia
que devastaba la baja Andalucía y ciudades comarcanas.
Y porque nada falte á la piedad de los cordobeses,
así mismo á la Santa Vírgen María
bajo la advocacion de Linares
y á nuestros titulares Acisclo y Victoria,
con espíritu gozoso
lo consagran.

Ya en varias ocasiones hemos citado la órden que en 1841 dió el ilustrado Jefe político D. Angel Iznardi para que se quitasen las muchas imágenes que había por las calles, de la cual se libraron estas por una casualidad: encontrábase á la sazon en Córdoba el nunca olvidado escritor D. Modesto de la Fuente, que entonces escribía las *Capilladas de Fray Gerundio*, y sabedores aquellos vecinos de su amistad con el señor Iznardi, acudieron á él para que se interesase en que no se quitara el San Rafael de la calle de Lineros, lo que tomó con tanto empeño, que logró esceptuarlo de aquella órden; así es el único existente, aparte de las imágenes que estaban en las fachadas de las iglesias y de los que en Córdoba llámanse triunfos á San Rafael. En aquel tiempo desaparecieron de esta calle un Ecce-Homo que había en la esquina frente á la del Baño y un San Antonio Abad, obra de Saravia, casi frontero á la calleja de Gragea, hácia cuyo sitio tuvo este pintor su morada.

La casa núm. 49 ofrece á los curiosos un objeto raro: la gradilla de su puerta, que es un pedazo de sepulcro romano con parte de su inscripcion; no puede descifrarse por faltarle mas de la mitad.

Es mas digna aun de ocupar nuestra atencion la núm. 56, propiedad de los Sres. Castueras, la que formaba esquina á una travesía estrecha entre la plazuela del Potro y la Rivera: aquí se estableció á poco de la conquista, la Mancebía, casa pública y autorizada de mujeres, cuyo reglamento es en estremo curioso y hemos tenido ocasion de conocer en el archivo del Ayuntamiento: entre sus bases nos llamó la atencion una en que previene que «las mancebas puedan usar dentro de la casa cuantas alhajas y galas quieran para escitar á los hombres; pero si salen con ellas á la calle se las quitará y quedará con ellas el primer alguacil que las encontrara, como justo castigo del mal ejemplo que daban á las mujeres honestas:» hé aquí un ramo que en la actualidad vemos en diverso sentido; en aquellos tiempos se autorizaba y aun ponia por cuenta de los gobiernos y no escandalizaban; hoy se prohibe y está contínuamente escandalizando, y todo porque no se reglamenta bien, ya que no es posible desaparezca esa gangrena de la sociedad.

Aun existen en Córdoba muchas personas que recuerdan un caso estraño ocurrido en una escribanía que hácia 1821 estaba en una de las casas inmediatas á la calleja de los Vinagreros: allí se hallaba de oficial mayor cierto jóven aspirante á procurador, quien tenía un cuñado que abrigaba las mismas pretensiones, y ambos, apesar de ser sus mujeres hermanas, se habian fijado en la misma procura, lo que promovió entre ellos alguna enemistad, y tras esta varias y acaloradas disputas: un dia estaba el primero en el

despacho, á la sazon que el escribano había ido al juzgado, cuando entró el cuñado, entablando conversacion sobre el asunto, y tomando proporciones, se convirtió en acalorada disputa, hasta el punto que el segundo tomó la tranca de la puerta, con la que acometió al otro, quien, viéndose acosado, tomó para defenderse las tijeras grandes de cortar papel, las que al fin introdujo en el pecho de su adversario, que al verse herido salió corriendo y cayó muerto cerca del caño de Venceguerra: el agresor se escondió por lo pronto, y el escribano, al saber la noticia, formó justificacion de su ausencia del lugar de la desgracia, á fin de no verse envuelto en la causa. Pasado algun tiempo y justificada plenamente la fuerte agresion por parte de la víctima, terminó aquel proceso felizmente para el acusado.

La calle de la Candelaria toma el nombre de la ermita de esta advocacion: principia en la calle de Lineros y termina en las del Tornillo y Paja, del barrio de San Pedro: la encontramos con diferentes títulos y el actual lo ha tenido dos veces; hasta el siglo XV se llamó de la Parrilla: en este tiempo se fundó el hospital de la Candelaria y se le nombró así; despues fundaron la primer iglesia que tuvo el colegio de la Piedad, que estaba frente á esta calle y adquirió este título, y por último, cuando trasladaron esta á la plazuela de las Cañas volvieron á decirle de la Candelaria.

La ermita de esta advocacion la fundó Aldonsa Martin, viuda de Simon Perez, quien donó unas casas en la calle del Baño frente á la de la Rosa, donde había de erigirse un hospital con la advocacion de Ntra. Sra. de la Candelaria, en el que habian de acogerse algunas huérfanas y viudas honestas: formóse

á este fin una cofradía, la que, considerando aquel local pequeño, compró otras casas en la calle de la Parrilla, por escritura fecha 24 de Noviembre de 1416: realizada la obra del edificio, que despues ha tenido varias reedificaciones en que ha perdido su primitiva arquitectura, en 3 de Febrero de 1488 se redactaron las constituciones, que fueron aprobadas por el Obispo, así como las reformas que se le hicieron en 3 de Febrero de 1520, aprobadas en 1548 y y 1587, reconociendo siempre el derecho de los curas de San Pedro á pagarles la fiesta de la Purificacion, por haberse hecho la fundacion en su distrito: no contentos los cofrades con ellas, las redactaron nuevas en 1671: en su archivo se conservaba tambien la autorizacion dada en 1504 por el Provisor para la ereccion del hospital, y una bula alcanzada por el Prioste Bernardino Lopez, en que Julio II concedió en 5 de Junio de 1505 cien dias de perdon á todos los que visiten esta iglesia en los dias de Reyes, Candelaria, la Encarnacion, San Pedro y San Pablo y San Miguel.

La iglesia, aunque no muy grande, tiene tres naves, resultando mas ancha que larga: en el altar mayor, con camarin, está la titular; en la nave de la epístola hay otro altar con un bonito San José, de vestir, y otro en la del evangelio con San Casiano, á quien los profesores de instruccion primaria costeaban fiesta en su dia: hay alguna otra escultura y cuadro de escaso mérito. La casa contigua tenía antiguamente un minarete, segun hemos visto en documentos antiguos.

La calle descrita tiene á su mediacion una barrera ó calleja sin salida, cuyo nombre propio no hemos podido averiguar. Toda ella se ha llamado tambien de Corral, apellido hoy representado por el Sr. Marqués de la Motilla.

Terminada la calle de Lineros, encontramos la plazuela del Potro y continua una calle que tambien ha llevado este nombre, la que en 1862 dedicaron al célebre poeta cordobés Lucano, cuyos datos biográficos son tan conocidos: se ha llamado de los Cordoneros por los muchos de este oficio que en ella vivieron, y de los Mesones por la posada de la Madera que en ella existe, y las de la Espada y la Herradura que eran las casas números 28 y 14; la primera tenía por muestra una antigua espada de taza, colgada de una cadena, y la otra varias herraduras pintadas en una tabla; ésta última fué incendiada por los facciosos cuando la venida de Gomez y quemados por sus llamas dos nacionales allí refugiados, de lo cual daremos pormenores al ocuparnos de aquellos acontecimientos; cerca de la posada de la Madera, hubo en la pared, hasta 1841, un hermoso cuadro con la Concepcion, obra de Antonio del Castillo, cuyo paradero ignoramos, y que le decian de los Escribanos por haberla costeado los mismos, dueños de dicha posada y de las casas inmediatas.

Todo este sitio era conocido por el Potro, nombre que abrazaba gran parte del barrio, como las calles de Lineros, Badanas, plazuela de San Nicolás y parte de la Rivera se llamaban la Curtiduría, por las muchas fábricas de curtidos que desde tiempo de los árabes habia en todo aquel trayecto.

El Potro era el lugar destinado á la venta del ganado caballar y mular, y por consiguiente muy concurrido, tanto por los cordobeses como por todos los forasteros que venian á ver esta ciudad; así es, que se hace mencion de él en muchas obras y especialmente en las del inmortal Cervantes: hoy, mermado su terreno por la construccion del hospi-

tal de la Caridad y otros edificios, es una plazuela entrelarga á la que afluyen las calles de Lineros, Lucano, Sillería y una travesía que la comunica con la de San Francisco. En uno de sus estremos tiene una fuente que hasta 1847 estuvo en el lado opuesto: construyéronla de primera vez en 1577 y la coronaron con un potro que con las manos levantadas sostiene el escudo ó armas de Córdoba.

Hay en esta plazuela una posada con el título del Potro, que hacen subir su existencia al siglo XIV. Cuéntase una tradicion, fabulosa para nosotros, bastante novelesca y digna de fijar nuestra atencion. El mesonero era un hombre de cortísima estatura, corcobado y de traidora mirada, el cual habia llegado á adquirir entre sus convecinos gran fama de rico y mal intencionado. Una noche de esas que infunden mas pavor por el ruido que arman los vendabales al estrellar contra las puertas y ventanas el agua que cae á torrentes sobre los campos y ciudades, llamaron á la puerta del meson del Potro, y á la opaca y vacilante luz del farolillo que pendía de la callosa mano de aquel hombrecillo, se vió penetrar en el meson y sobre un fogoso caballo, á un apuesto y aguerrido jóven, que por su trage dió á conocer ser capitan de las tropas del Rey D. Pedro, apellidado el Cruel: entregó su hermoso alazan para llevarlo á la cuadra y, mientras le preparaban hospedage, se dirigió á la lumbre, rodeada de otros viajeros, todos de menos calidad, que al verlo se apartaron y descubrieron, demostrando el respeto que les infundía el trage del recien llegado: en una puerta cercana asomóse, atraida por la curiosidad, una gallarda jóven, cuya presencia y modales desmentian ser hija del mesonero, como todos aseguraban; éste llegó á seguida, y con ademan grosero la intimó á re-

tirarse, pero no tan pronto que el capitan no se hubiese fijado en ella con estraña curiosidad.

El capitan sentóse, poniendo á su lado una pequeña maletilla que cuidadosamente guardaba, y se enjugaba el empapado capotillo, cuando se le acercó el mesonero preguntándole con la amabilidad posible en aquel rostro y voz de hiena:

—Supongo que deseareis cenar, caballero,

—Cansado en sumo grado me encuentro; pero no me vendría mal alguna magra y un trago de vino, por muy avinagrado que esté el que prepareis á vuestros huéspedes.

—En este meson, señor capitan, se distingue á las personas segun su clase, y así se les trata, pues no todos pueden pagar lo mismo.

—Entonces lo que tú distingues es la bolsa y no al sugeto. Vamos pronto, para retirarme, que temprano he de partir.

—¿Vais á Sevilla? ¿Tal vez allí os espera el Rey?

—Allá voy; pero eres demasiado curioso, y te advierto que no estoy dispuesto á satisfacer muchas preguntas: con que dile á esa moza que me sirva la cena, y basta de averiguar lo que no te importa.

—Yo mismo os serviré, porque os quiero distinguir entre todos los hospedados en mi meson; además, mi hija es tan corta de génio, que no acertaría á serviros como mereceis.

—¿Y por qué tienes así encerrada á una mujer tan hermosa y la tratas con tal despego?

—Señor, cada cual se entiende en su casa; además, me habeis prohibido haceros preguntas, y no dudo me concedereis igual derecho respecto á lo que á mí compete.

—Tienes razon: despacha pronto.

Sirvióle á seguida un pernil de carnero y unos bizcochos, que solo podía masticar una dentadura de veinticinco años, y tras un trago de vino del país, que aun se elaboraba mucho en Córdoba, se puso en pié, preguntando cual era su cuarto, sin soltar un momento la maletilla, que ya iba escitando la codicia del mesonero.

—Os tengo al corriente el mejor aposento del meson, al estremo del pasadizo alto, donde no seais molestado por los demás viajeros, ni por el ruido de las caballerías. Yo os guiaré.

El mesonero echó á andar y el capitan lo seguia á corta distancia; mas, al pasar por delante de otro cuarto, se entreabrió la puerta y vió el rostro de la encantadora jóven, que le dijo:—Caballero, no dormais,—cerrando á seguida para que no se apercibiesen de lo ocurrido.

La estancia preparada al capitan era por su aspecto, tal vez, la mejor de todo el meson, mas no por eso pasaba su mueblage de la cama, cuatro ó seis asentillos y una mesa, sobre la cual colocó el posadero la lamparilla, diciendo:—Si vais á continuar mañana vuestro viaje, os llamaré en cuanto amanezca. —Un signo de aprobacion fué la respuesta, y todo quedó en silencio.

Apesar del valor tantas veces demostrado en los mayores peligros al lado del Rey D. Pedro, el capitan permaneció despierto, meditando acerca del aviso de la gallarda jóven, cuando era la hija del mesonero, si bien su rostro encantador y sus finos modales parecian desmentirlo. La noche se prestaba tambien á desterrar el sueño; el viento y el agua azotaban las puertas de la ventana, y la luz de los relámpagos permitía ver las rajas, convirtiéndolas en estrañas

celosías; abriólas al fin el vendabal y, apagando la luz de la lamparilla, dejó á nuestro apuesto mozo sin la única compañera que le ayudaba á disminuir los mil fantasmas que parecíale ver en el espacio; mas á poco oyó como abrir una puertecilla; entonces retiróse á un rincon, esgrimiendo la espada, pendiente aun de su cintura. Nada se oia; pero no dudaba del ruido, y sus ojos se dirijian con avidéz á todos los rincones, por si á la luz de los relámpagos lograba divisar algun objeto. Bajo el lecho en que el viajero pensaba hallar el apetecido descanso, vió, al fin, la siniestra figura del mesonero, con la cabeza asomada por una trampa que había en el suelo, observando sus movimientos y, sin duda, esperando á que el sueño lo rindiera. Furioso de ira y coraje, tiró un mandoble hácia aquel lugar, y en seguida se arrojó por la ventana á un corralillo, donde se preparó á vender bien cara su vida; mas, casi instantáneamente, se le apareció la hija del posadero, envuelta en un manto y, agarrándolo de una mano, le dijo:—Por aquí, caballero, por aquí; idos y contad al Rey lo que pasa en el meson del Potro.—

El capitan atravesó una pequeña caballeriza, y á seguida encontróse en el patio principal del meson, donde ya algunos arrieros estaban arreglando sus cabalgaduras para partir, y otros se preparaban á sacar sus mercancías al Rastro.—¡Eh! mesonero!—esclamó fuera de sí; mas á seguida reflexionó que debía obrar con la mayor cautela.

No tardó aquel estraño ente en presentarse; pidióle la cuenta y le mandó traer la maletilla que había dejado en su aposento, en tanto que él preparaba su alazan.

—¿Por qué habeis dormido tan poco?—preguntó

aquella raquítica figura, volviendo y entregando la maleta.

—No lo sé,—contestó el capitan;—preocupado, sin duda, con la urgencia de partir ó indispuesto con la pesada cena que me dísteis, he pasado la noche soñando, y al fin resolví dejar el lecho donde tan incómodo me encontraba. Tomad vuestro dinero, y Dios os dé buena suerte.

Las pesadas puertas del meson del Potro giraron sobre sus pernos, y el capitan salió en direccion á la puerta de Sevilla, por donde emprendió su viaje para aquella entonces corte del Rey D. Pedro.

Por breves momentos nos trasladamos á el Alcázar de Sevilla, donde á los cinco ó seis dias fué recibido el capitan por S. A., que mas como á hermano que como súbdito lo miraba. Dióle cuenta del desempeño de su cometido; mereció ser aprobado, y despues contó cuanto le habia ocurrido en Córdoba, siendo oido con marcadas muestras de aprecio y curiosidad; al cabo, le dijo D. Pedro:

—Me parece, capitan, que la hermosa mesonera os hizo perder el seso, y que esa es la causa principal de tan estraña aventura; sin embargo, iremos á Córdoba, y yo os prometo averiguar la verdad de todo. Os juro que si allí se encierran esos crímenes que sospechais, el mesonero del Potro ha de ser el escarmiento de todos los de su clase.

Un mes habria pasado de aquella estraña escena, cuando Córdoba supo con asombro que el Rey D. Pedro se encontraba en su Alcázar, sin prévio aviso al Corregidor: éste, con los caballeros Treces, despues Veinticuatros, se le presentaron á la mañana siguiente, siendo sorprendidos por la órden del Monarca, de no separarse de su persona hasta llevar á cabo una

diligencia que por sí propio habia de evacuar, acompañado de todos. A poco salieron del Alcázar y dirigiéndose hácia el Potro penetraron en el meson, cuyo dueño se presentó, al parecer tranquilo, hasta que vió al capitan; entonces quedó convulso y aterrado: recorrieron todo el edificio, hallaron una trampa ó puertezuela bajo el lecho que servía á los viajeros ricos, sacaron á la jóven que se abrazó á los pies del Rey pidiéndole venganza, desenterraron infinidad de cadáveres y encontraron cuantiosas alhajas y ropas robadas á los desgraciados que sufrieron la muerte cuando tranquilos y conflados se entregaban al sueño; de uno de ellos era hija la encantadora y desgraciada jóven que tanto interesó al capitan.

Una fiera, en sus momentos mas rabiosos, no era comparable al Rey D. Pedro que, agarrando al mesonero del cuello, le hizo salir de un empellon á la mitad de la plaza.

—Y tú, Corregidor, gritó descompuesto, tú no sabias esto? ¡Ira de Dios, y aun me llamareis cruel al castigar á ese infame! Pronto, mis verdugos, agarrad á ese reptil, atadle las manos á la reja de su meson, traed los dos primeros potros que ahí encontreis y amarrándole á ellos los pies, azotadlos para que al empuje lo despedacen.—

Un grito de horror sonó en todos los presentes y que D. Pedro apagó, esclamando de nuevo:—Silencio, el que no quiera sufrir la misma suerte.—

Momentos despues los brazos del mesonero pendian de la reja, el cuerpo habia sido arrastrado hácia la calle de Lineros, entonces la Curtiduría.

D. Pedro entregó al capitan como esposa la bella jóven que era noble y honrada, con todas las riquezas que allí se encontraron, y volviéndose al Cor-

regidor y caballeros Treces, les dijo estas significativas frases:

—Ya que no sabes egercer en mi nombre la justicia que te he confiado, he venido en persona á enseñarte tu deber; mas, ten entendido, que si á hacerlo otra vez me obligas, haré recordar en tí al mesonero del Potro.

No fabulosas, como creemos la anterior tradicion, sino desgraciadamente verdad, pudiéramos referir á nuestros lectores multitud de escenas sangrientas acaecidas en los alrededores del Potro; mas en su mayor parte no escitan interés por vulgares, consecuencia de lo descuidada que es la educacion del pueblo y del esceso en el uso de las bebidas embriagadoras.

De distinta clase es un suceso que vamos á consignar en la casa núm. 16, casi contigua á la posada. Terrible escena ocurrida en la tarde del 25 de Junio de 1851, resultado de la exageracion de los celos, causa de tantos males: durante mucho tiempo vivieron tranquilos, dedicados á la pastelería, un honrado matrimonio con dos hijos, varon y hembra, aquel, el menor, como de unos ocho años: injustos é infundados celos llegó á concebir el marido, y tras ellos empezó á molestar á su esposa, que al principio sufrió sumisa el mal trato, y despues se vió en la necesidad de quejarse á la autoridad, quien arrestó al esposo por dos ó tres dias, produciendo esta medida el efecto contrario al que se deseaba; la bola de nieve, como la llama Tamayo, iba creciendo, y colocada en la pendiente, su peso la hacía estrellarse: la citada tarde, el inocente hijo del pastelero salió á la calle dando gritos y convulso; la gente acudió, tras esta los agentes de la autoridad y por último el juzgado, viendo todos con asombro el mas terrible espectáculo: la dueña de

la casa y su hija yacian en el suelo bañadas en su sangre, en tanto que el esposo y padre, autor de tan horrendo crímen, estaba tendido en su cama, con dos heridas en las muñecas, con las que en vano habia pretendido poner tambien fin á su existencia; así, no tardó en confesarse autor de aquella desgracia, que pagó en el dia 17 del siguiente, muriendo en garrote á las afueras de la puerta de Sevilla, por sentencia que confirmó la Audiencia del territorio.

Varias veces ha existido el oportuno proyecto de unir esta plazuela con la llamada del Picadero del Potro, en la Rivera, y aun en 1861, siendo Alcalde el Sr. D. Cárlos Ramirez de Arellano, se denunció y empezaron á derribar la posada de la Madera; mas la idea se abandonó, con sentimiento de aquellos vecinos, que hubieran visto con gusto embellecerse tan concurrido barrio.

Muy á principios del siglo XV, al fundarse el hospital de la Caridad, hoy Museo, Biblioteca y Escuela de Bellas Artes, varió la forma de la plaza del Potro, disminuyendo sus dimensiones de un modo considerable: la calle de Armas salia recta por uno de sus ángulos, lo mismo que la de San Francisco, así como la de la Sillería continuaba hácia la de Grageda, formando con la primera una esquina en que había otro meson: fijamos esta opinion en que en el privilegio real concediendo la fundacion de aquella benéfica casa, se autoriza á la cofradía para edificarla en terreno de la plaza del Potro, calle Real y Sillería, y en una casa que adquirieron del convento de los Mártires; la Sillería no llega mas que á la plazuela, luego para tomar terreno de ella era preciso que continuase en el solar ocupado por el edificio.

Existe además en el archivo de la Caridad, que

hemos registrado minuciosamente y visto la multitud de documentos curiosos en él guardados, una escritura que se otorgó en 1562, por la cual la cofradía adquirió parte del meson que había quedado formando rincon en la calle Nueva, hoy de Armas, para labrar en su terreno las enfermerías alta y baja, las cuales son actualmente la Biblioteca provincial y la clase de dibujo natural.

Si fuésemos á escribir minuciosamente cuanto hemos visto acerca del Hospital de la Santa Caridad de Ntro. Sr. Jesucristo, tanto en su archivo como en otros documentos y libros, entre estos uno de las obras pias de aquel establecimiento, escrito por D. Gonzalo de Cáceres y Verlanga, escribano del mismo, en 1734, é impreso en casa de Juan de Ortega y Leon, necesitariamos un tomo, pues tantos son los datos curiosos que allí se encierran; ya que esto no es posible, consignaremos algunas fechas, por las cuales llevaremos el hilo de su historia.

Hácia el año de 1400, eran tantos los desvalidos que fallecian en la mayor miseria por falta de medios para su asistencia, que algunas personas de alta gerarquía se asociaron con la idea de recogerlos y darles los socorros necesarios; mas sin formar hermandad ni reunirse apenas, hasta 1443 que ya se juntaron y erigieron aquella, concibiendo el pensamiento de establecer la hospitalidad; entonces redactaron bases para ello, y al fin recurrieron á los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, quienes, á la sazon en Córdoba, dieron su real cédula, fecha 30 de Julio de 1483, mandando á las Justicias de todos sus reinos no consintiesen que persona alguna perturbase á aquellos hermanos ó cofrades en las mandas y limosnas hechas en favor de los pobres; esto dió tan buen resultado,

que en 1493, con licencia del Obispo, pudieron hacer iglesia y colocar en ella altar y campana, lo cual realizado, se consiguió que Alejandro VI espidiese á 28 de Junio de 1500 una bula concediendo tener sagrario con el Santísimo Sacramento y la Extremauncion para los enfermos, el derecho de nombrar y quitar sus capellanes segun conviniese á la cofradía, celebrar misa y demás oficios divinos y dar sepultura á los enfermos que allí muriesen, aunque hubiese entredicho en la ciudad, con tal de que en este caso fuese á puerta cerrada y sin estar presente persona alguna comprendida en aquel, con otras muchas prerogativas, todas dadas tambien en 22 de Mayo de 1534 por el Obispo de Zamora D. Francisco de Mendoza, como Comisario general apostólico de la Santa Cruzada.

Con estos y otros privilegios aun mas importantes, algunos estendidos á favor de los pobres encarcelados, á quienes tambien amparó, siguió la hermandad de la Caridad, siendo el pertenecer á ella, una de las distinciones mas honrosas que buscaban los cordobeses, puesto que para su ingreso habían de hacer pruebas de nobleza, sin escluir de esta obligacion á persona alguna, por elevada que su posicion fuese. En 1509 se edificó la capilla mayor, colocando en ella las armas de D. Juan II, que reinaba al fundar la cofradía, así como en 1570 se esculpieron tambien las de D. Cárlos I y su madre D.ª Juana; aprobado despues por Felipe II: todos estos reyes y otros muchos personages honraron y se honraron con pertenecer á esta hermandad, en cuyos libros constan sus nombres como tales cofrades. Esta circunstancia ha enriquecido mucho el archivo de aquel hospital, toda vez que siendo indispensable la prueba de nobleza, existen allí multitud de datos interesantes á las familias, y lo que es

mas aun, de personas cuyos nombres figuran en la historia de Córdoba.

Todos los cofrades gozaban muchos privilegios, y principalmente el hermano mayor, que llegó á ser uno de los puestos mas honoríficos y codiciados de la ciudad: era de libre eleccion por la misma cofradía, y el Ayuntamiento lo respetaba tanto y lo tenía en tal estima, que en 3 de Noviembre de 1471, ante Fernan Gomez, teniente de Gonzalo Rodriguez de Baeza, escribano del Consejo, le concedió que fuese «franco, libre y quieto, eximido de todo servicio Real y Concejil, que no vaya ni embie por caballero, ballestero, ni lancero, ni por gracia á otro alguno, á ninguno de los servicios de guerra durante el tiempo que fuese hermano mayor, ni que contribuya con caballos ni peones,» todo lo cual fué aprobado por otro despacho de 21 de Enero de 1481.

Por aquellos años habia en Córdoba multitud de hospitales, de tan escasa importancia y en su mayor parte fundaciones particulares, que casi abandonados por completo, ni cumplian el objeto de sus fundadores, ni eran útiles á la humanidad: esto dió lugar á una Real cédula, fecha 26 de Abril de 1526, mandando refundir aquellos en otros de mas categoría, donde sus bienes y rentas serian mejor aprovechadas, y entonces se incorporaron varios al de la Caridad, como lo fué uno que estaba en las Tendillas, otro en la puerta de Gallegos, y algunos mas que constan en el mencionado archivo. En el mismo año, Reales cédulas de 23 de Junio y 31 de Agosto de 1534, donó el Emperador al hermano mayor y cofrades de la Caridad, con destino á los pobres, doce mil cuatrocientos cuarenta y cuatro maravedises de renta perpétua cada año, de sus Penas de Cámara y Fisco en esta

ciudad, los que habian de anteponerse á cualquiera otro pago.

Tantas distinciones mereció esta casa, que su hermandad armaba cuestiones con todas las demás corporaciones y aun con las autoridades, venciéndolas en pleitos, pues para todo tenia ya privilegios y prerogativas. Ella ganó uno á los beneficiados de la parroquia de San Nicolás, sobre derechos en entierros y fiestas religiosas, acabando por una concordia, en la que se obligaron á hacer á los pobres muertos determinados sufragios: despues sostuvo con igual éxito muchas cuestiones sobre exencion del pago de derechos por los efectos de consumo en el hospital, y lo que dió mas ruido fué una cuestion de etiqueta con la hermandad de San Bartolomé, del Alcázar viejo, tan potente como ella, sobre el lugar que habian de ocupar los cofrades de ambas en las procesiones y demás actos públicos á que fueran invitadas: dióse lugar á grandes disgustos y disputas, que pudieron evitarse con la mediacion de personas importantes que, perteneciendo á ambas corporaciones, conciliaron los ánimos, y se resolvió que los individuos de aquellas fuesen interpolados los unos con los otros, sin distincion de hermanos mayores, y presididos por el Tribunal de la Inquisicion, puesto que eran los que iban mas cerca de éste, toda vez que las demás cofradías y comunidades se colocaban delante; así fueron á las procesiones de llevar la Santa Cruz á la Corredera en las vísperas de los autos de fé celebrados el 21 de Diciembre de 1625, 21 de Diciembre de 1627, 3 de Mayo de 1655 y 29 de Julio de 1665.

Los estatutos solo permitian la curacion de hombres, de todas clases de emfermedades, escepto las de venéreo y contagiosas, sosteniéndose de doce á cator-

ce camas, y por estar el edificio en un punto tan apropósito, se admitia á los heridos, los que solo se asistian en los últimos años, creyendo muchos que ese era el objeto principal de aquella casa. Sin embargo de esto, en casos de necesidad ayudaban á otros hospitales, como sucedió en la epidemia de 1601, que daban al de San Lázaro una cantidad mensual; en 1649 remitieron cuarenta y nueve camas completas, y en 1661 entregaron cien ducados á la Ciudad para alivio de los pobres enfermos.

La buena administracion del hospital de la Caridad y el respeto que todos tenian al hermano mayor y seises, inspiraba tanta confianza, que además de las muchas mandas y bienes que le dejaban, con que llegó á reunir unos treinta mil reales de renta, algunos fundadores de patronatos y obras pias los dejaban por principales patronos de ellas, confiando harian cumplir fielmente sus disposiciones; como prueba de ello citaremos las siguientes:

1528.—Obra pia que fundó el Lic. Alonso Fernandez de Paniagua, beneficiado y rector de la parroquia de Santiago, para dotar á doncellas de su linage, y á falta de estas á huérfanas pobres de aquel barrio que fuesen á casarse.

1552.—Obra pia fundada por Juan Rodriguez Sillero é Isabel de Clavijo, su mujer, para casar huérfanas de su linage, y á falta de estas, las que fuesen pobres del barrio de los Santos Nicolás y Eulogio.

1571.—Obra pia para el rescate de cristianos cautivos en poder de los moros, fundada por D. Alonso Fernandez de Córdoba.

1571. Obra pia fundada por el Sr. D. Pedro Muñiz de Godoy, para dote á huérfanas pobres, prefiriendo las del barrio de Santa Marina.

1575.—Obra pia que fundó el Jurado Francisco Valdelomar, para dote á doncellas de su linage, y á falta de estas á huérfanas pobres, con la condicion de ser cordobesas.

1580.—Obra pia de la Sra. D.ª Isabel de Figueroa, para socorro de los enfermos y dotes á huérfanas de esta ciudad, prefiriendo las del barrio de San Lorenzo.

1582.—Obra pia del Jurado Luis de Lara, para el cumplimiento de varios sufragios y una vela ardiendo perpétuamente en el sagrario de San Francisco.

1596.—Obra pia de D.ª Ana Gomez de Verlanga, para la redencion de cautivos y dotes á huérfanas de su linage.

1602.—Obra pia del Sr. Martin Alonso de Montemayor, para socorro de los pobres que salgan convalecientes de aquel hospital.

1605.—Obra pia del Lic. Anton García de Pineda, Pbro., cuyas rentas habian de hacerse cinco partes: primera, para el hospital; segunda, para redimir cautivos; tercera, para socorrer niños expósitos; cuarta, para dotes á huérfanas pobres, prefiriendo las naturales de Posadas, y quinta, para ayudar á estudiar en Salamanca á un pobre, prefiriendo en todo á los que fuesen de su linage.

1609.—Obra pia de Juan Lopez Pulido, para sostenimiento de algunas camas en el hospital, y con el sobrante dotar á huérfanas de las líneas que él mismo señaló.

1613.—Obra pia de Gerónimo Montenegro, Pbro., para dotes y limosnas á huérfanas y pobres de su linage.

1627.—Obra pia que fundó el Jurado Juan de Lucena, para dotes de doncellas huérfanas del barrio del Salvador.

1643.—Obra pia de Juan Muñoz de Baena, para el cumplimiento de ciertos sufragios por su alma.

1651.—Obra pia de D. Antonio Gutierrez de Torreblanca, para socorro de los enfermos convalecientes de este hospital.

De todos los espresados dotes solo se dan los de Juan Lopez Pulido, graduados en setecientos dos reales cada año.

El hospital de la Caridad siguió su honrosa mision, asistiendo principalmente á los heridos, por cuya razon, en 1836, cuando la invasion de Gomez, recogieron y murió en él, en cuyo cementerio lo enterraron, el brigadier Villalobos, que recibió un balazo en la Carrera del Puente.

En 1837 se mandó reunir algunos hospitales, y aquella hermandad, antes tan poderosa, se dejó disolver sin la menor resistencia, suprimiéndose el hospital y agregando sus rentas para acrecentar las del fundado por el Cardenal Salazar, hoy provincial de Agudos, entonces bajo el patronato del Cabildo eclesiástico, el que siguió á su cuidado hasta 1842 que pasó su administracion á la Junta Municipal de Beneficencia, la que estableció sus oficinas en la Caridad, permaneciendo allí hasta 1851, que declarada la beneficencia provincial, en virtud de la ley de 1849, se suprimieron: en otra ocasion volvieron á un departamento del edificio que vamos describiendo, el cual continuó unas veces arrendado y otras convertido en casa de vecinos, hasta 1865 que establecieron en él la Biblioteca y Museo, á los que agregaron despues la Escuela de Bellas Artes.

El salon principal, donde están los mejores cuadros, era la iglesia, cuya figura conserva: tenia tres altares de buena forma; en el principal, al que se subia

por unas gradas que hoy sirven en el presbiterio de la Casa central de Expósitos, estaba el Santo Cristo de la Caridad, escultura de algun mérito, venerada hoy en San Francisco, donde ya estuvo en otra ocasion, pues buscándole su orígen, por si averiguábamos el autor, encontramos en el archivo una escritura fecha 26 de Abril de 1614, por la cual, Juan Draper, de Valencia, mercader en el barrio de la Catedral, declara que, debiéndole la hermandad de San Bernardino del convento de San Francisco mil quinientos reales, le adjudicaron en pago aquella imágen, la que donaba al hospital de la Caridad, con la condicion de que todos los años se aplicasen dos misas por su eterno descanso: á los lados había dos bonitos lienzos de Antonio del Castillo, con San Pedro y San Pablo, que hoy están en el Museo. En los otros altares estaban una Vírgen y San Onofre; en los retablos había unas tablitas muy lindas, como se vé en uno de ellos que está en el oratorio particular de las hermanas de la casa Hospicio.

Delante de la puerta de esta iglesia había un pórtico con dos arcos cerrados por verjas de madera, y el cual se tapió por haberse convertido en un asqueroso muladar.

Lo demás del edificio poco llama la atencion, aparte de algunos capiteles de distintos órdenes y un bonito artesonado en la escalera; en varias épocas ha servido de hospital provisional de coléricos. Detrás tiene un estenso corral, donde tenian abierto el carnero ó fosa para dar sepultura á los enfermos que allí fallecian, así como en la iglesia estaba el enterramiento de los cofrades, en la actualidad relleno de granzas.

La Biblioteca provincial, establecida en la ex-en-

fermería alta, constará de unos once mil volúmenes, en los que hay muchas obras incompletas, otras repetidas y algo moderno adquirido con la asignacion que para ello tiene, y que desde 1868 no se ha cobrado con la regularidad necesaria: la sirven un bibliotecario, un ayudante y un ordenanza. Cuando la exclaustracion de los frailes se mandaron reunir sus librerías para formar las Bibliotecas provinciales y, cuánto no sería lo que se tiró y vendió por papel viejo, que apesar de contar cada convento por término medio con mas de tres mil volúmenes, que harian un total de mas de ciento cuarenta mil, cabe todo lo recogido en la estantería del de San Pablo, y aun ésta no completa. Esto prueba claramente el abandono con que se miró un asunto de tan grande y trascendental importancia. Y tan no es exagerado lo dicho, que la biblioteca que hay en el palacio Episcopal es solo y aun incompleta, la de los Jesuitas y tiene unos doce mil volúmenes.

La Escuela de Bellas Artes de Córdoba, se fundó en virtud de acuerdo de la Diputacion provincial, de la que era Vice-presidente D. Rafael J. de Lara y Pineda, cuya corporacion, penetrada de la urgente necesidad de facilitar los medios conducentes á hallar el renacimiento de las artes del buen gusto, por tanto decaidas, á la altura que el buen nombre y la importancia cada vez mas creciente de esta ciudad reclamaban, no solo en sus manifestaciones respectivas á las artes bellas, sino en sus infinitas aplicaciones á las artes mecánicas é industriales, concibió este patriótico proyecto, y pidió al Gobierno superior la autorizacion competente, siéndole concedida con plenas facultades para establecer este instructivo centro, formar el plan de sus estudios y el de un reglamento

especial que los rigiese, por Real órden de 20 de Febrero de 1866.

Dieron principio sus enseñanzas el primero de Octubre del mismo año, reducidas por entonces al dibujo elemental de figura, comprendiendo las cuatro secciones en que este se divide hasta cuerpos, nociones anatómicas pictóricas para los alumnos que ya poseyesen conocimientos y práctica del dibujo del cuerpo humano, elementos de dibujo lineal y de adorno, y aritmética y geometría necesario al mismo, siendo nombrados respectivamente para el desempeño de estas cátedras los Sres. D. Rafael Romero, con el cargo de Secretario, D. Narciso Sentenach, D. José Saló con el de Director, y D. Francisco Ceinos con el de Contador: y en 17 de Diciembre del año referido, por ser escesivo el número de alumnos que se dedicaban al dibujo de figura, desempeñado por el profesor Secretario arriba citado, se le nombró de ayudante á D. Julio Degayon, por la Corporacion provincial, á instancia de la Junta de profesores.

La matrícula general en este primer curso llegó á ciento treinta y cinco, dando un satisfactorio resultado en los exámenes de fin de año, obteniendo premios y honrosas calificaciones un respetable número de alumnos.

La Diputacion provincial, en vista del fructuoso resultado ya obtenido, confirmado por los trabajos espuestos al juicio público anualmente, y de la necesidad de ir ampliando la enseñanza con cátedras superiores que gradualmente reclamaban el progresivo adelanto de los alumnos, fué aumentando sucesivamente á propuesta de los profesores, en la seccion de Bellas artes, la cátedra del antiguo, la del natural, (modelo vivo), la de colorido y la de estética é histo-

ria del arte. En la de dibujo aplicado, amplió hasta los estudios superiores las catédras de dibujo lineal y la de adorno y creó la de construccion, comprendiendo á mas de los estudios de estereotomía, ensambladuras y cortes de piedras y maderas para los albañiles y carpinteros, y en la actualidad está propuesto por la Junta de profesores al Cuerpo provincial la creacion de la cátedra de aparejadores, como complemento á esta seccion y que producirá un inmenso beneficio á estas clases trabajadoras, que refluirá ventajosamente en la poblacion.

La matrícula desde la creacion de la Escuela, ha ido aumentando sucesivamente cada año académico, hasta el punto de inscribirse 370 alumnos en la actualidad, número mayor que el reducido local que hoy ocupa puede contener, quedando, no obstante, innumerables aspirantes sin poder obtener ingreso por falta de espacio, circunstancia verdaderamente lamentable, que al par que prueba la cultura á que ha llegado este útil establecimiento, evidencia la perentoria é improrogable necesidad de que la Diputacion provincial, su infatigable protectora, haga todos los esfuerzos posibles por trasladarla á otro local donde reciban la instruccion artística necesaria todos los que la deseen, y tenga las condiciones de comodidad y buen aspecto que requiere para un instituto de esa índole una ciudad civilizada.

Actualmente cuenta la Escuela los profesores siguientes: D. Rafael Romero, Catedrático Secretario desde su fundacion, nombrado Director por la Diputacion provincial el 14 de Octubre de 1870 (en virtud de la renuncia de dicho cargo por D. José Saló), como recompensa á sus servicios y antigüedad, y á peticion unánime de la Junta de profesores, el cual tiene á su

cargo las clases superiores del antiguo y natural, y la de colorido, de creacion reciente, desempeñada por su voluntad gratuitamente; D. Julio Degayon, D. José Muñoz Contreras y D. José García Córdoba, que dirigen respectivamente las cuatro secciones de la enseñanza elemental del dibujo de figura y la catédra de adorno; D. Rafael de Luque y Lubian, la de construccion; D. José María Montis, la de dibujo lineal superior y geometría aplicada; D. Antonio Escamilla, la enseñanza elemental del mismo y aritmética; D. Manuel Ballesteros, la cátedra de estética é historia del arte, y los Sres. D. Juan de la Puente y D. Manuel Castiñeira, que desempeñan respectivamente el primero la seccion de agricultura y el segundo la cátedra de economía mercantil y partida doble, anexionadas á la Escuela.

El sucesivo aumento de la matrícula y el crecido número de aspirantes que no pueden obtener ingreso, las notas y premios obtenidos por los escolares en los exámenes generales, de cuyos pormenores se dirigen anualmente los respectivos estados á la Diputacion, prueban el creciente desarrollo de este centro artístico, que registra una estadística tan honrosa y brillante como pocos establecimientos de su índole pueden presentar.

Los beneficios que, tanto á las artes como á la juventud estudiosa, reporta la existencia de esta Escuela, se vé de un modo palpable en las exposiciones y certámenes que se han celebrado desde que en 1868 realizó una de aquellas el Casino Industrial, en la que ya se presentaron cuadros muy lindos de alumnos de este establecimiento: igual resultado hemos visto en las del Círculo de la Amistad, en la distribucion de premios ante la Diputacion provincial, y por último,

en los certámenes en que esta Corporacion ha ofrecido premios á los mejores cuadros que representasen asuntos de la historia de Córdoba ó de sus hijos: juzgadas como de alumnos y no de profesores, hemos contemplado obras que demuestran un concienzudo estudio, no solo del asunto, forma y modo de presentarlo, sino del colorido que tanto contribuye al mérito de un cuadro. Esto ha contribuido tambien á dar á conocer muchos hechos ignorados por la generalidad; las artes hermanan con la historia, y como ella, y de un modo mas provechoso si se quiere, por hablar á todas las inteligencias mas ó menos cultivadas, elevan á la inmortalidad hechos y nombres, que sin su salvador influjo quedarian para siempre sepultados en el olvido. Por estas y otras muy atendibles razones, debe protegerse este útil establecimiento, si bien concretándolo á su verdadero objeto, al que debe dedicarse todo el cuidado de sus profesores y de la parte inspectora, á fin de que siga dando el fruto que hasta ahora han recogido los alumnos con la acertada direccion del pintor y literato D. Rafael Romero y Barros, y demás profesores, que á los suyos unen su laboriosidad y celo en pró de la enseñanza.

Mucho pudiéramos estendernos en este asunto; mas nos lo veda la índole de esta obra, y por eso pasaremos á reseñar lo mas notable que encierra este edificio.

El Museo de pintura se trasladó al local que hoy ocupa á fines del año de 1862, siendo Director D. Ramon Aguilar Fernandez de Córdoba, y Conservador D. Rafael Romero, que lo es en la actualidad, nombrado por la Direccion general de Instruccion pública el 30 de Mayo de 1862. Los cuadros que contiene, sin contar los que se recogieron de los conventos supri-

midos por la comision nombrada por la Junta revolucionaria en el año de 1868, que se dirá en otro lugar, son próximamente doscientos ochenta y nueve, en su mayor parte de autores cordobeses: hay uno de gran mérito y dimensiones, figuras de tamaño natural, de José Rivera, el *Españoleto*, que representa á la Vírgen, San José y el Niño Dios, descansando en su viaje á Egipto, ejecutado con la manera franca y el color brillante y pastoso que distinguen á tan gran maestro: la Vírgen está sentada alimentando al Niño á sus pechos; en el suelo, á su lado, se vé la albarda ó silla de la cabalgadura, cuya cabeza se descubre á su espalda, paciendo tranquilamente: San José ha estendido su capa entre los troncos de dos árboles, como para resguardarla del viento que parece mover sus hojas, y él, recostado en uno, y las manos cruzadas, contempla sonriente aquel grupo encantador, sobre el que dos ángeles arrojan flores desde los aires. Otro cuadro existe, de regulares proporciones, de autor desconocido, aunque algunos le atribuyen al mismo, que representa á la Vírgen con el Niño Dios reciennacido en sus brazos, al que han venido los pastores á adorar, de un color excelente; del Niño parte la luz que baña el grupo, formando un foco deslumbrante, cuyos destellos hieren atrevida y circularmente las figuras que lo rodean, dejando degradadas y en dudosa penumbra, algunas bien ejecutadas cabezas que aparecen en segundo y tercer término sobre un oscuro y trasparente fondo, formando en su conjunto tan extraordinario efecto de claro oscuro, que hace recordar los sorprendentes y vigorosos contrastes de Rembrando.

Dos lienzos, sentados en tabla, de regulares dimensiones, que representa el uno á la Vírgen, senta-

da en un trono, con el Niño Dios en los brazos, de la escuela alemana, del siglo XV, adornada de ricos estofados sobre fondo de oro en ropas y muebles, de estraordinario mérito é importancia para la historia del arte. El otro á San Nicolás de Bari, con primorosas labores y estofados sobre oro en el fondo y en los paños, de la misma época y de no menor importancia, aunque no en buen estado, el cual se atribuye al pintor cordobés del siglo XV, Pedro de Córdoba, del que se conserva un magnífico cuadro en la Catedral.

Hay varios cuadros de Antonio del Castillo, pintor excelente y reputado como jefe de la escuela cordobesa, entre ellos uno de colosales dimensiones, que perteneció al convento de San Pablo, y representa á San Fernando, consagrando al espresado Apóstol, el convento y colegio de este nombre, en el cual sobresale la figura del mismo, por su brillante color y toques magistrales: otros dos, con las figuras tamaño mayor que el natural, que representan respectivamente á Santo Domingo y á San Francisco de Asis, en los que, por la grandiosidad de sus formas y su franca y correcta manera, se recuerda á Zurbarán. Otros de igual mérito, como una Santa Inés y Santa Catalina, San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Vírgen y un San Pedro y un San Pablo, ambos de medio cuerpo, mayor que el natural; un San Pedro y un San Pablo, de cuerpo entero, tamaño mitad del natural; un Jesus Nazareno, pequeño; un San Pablo, de cuerpo entero, tamaño natural; en todos los que se descubren sus relevantes prendas como pintor y dibujante. Un cuadro de regulares dimensiones, figura menor que el natural, de Zambrano, de un gran color, esmerada y libre ejecucion, que representa á David con la cabeza de Goliat. Dos idem, de Atanasio Bocanegra, pintor

granadino, con un Crucifijo, tamaño natural, y la Degollacion de los Inocentes, de dimension menor que el natural las figuras, algun tanto descuidado de dibujo, aunque de un gran color. Una Adoracion de los Reyes, firmada, de las primeras obras de Palomino; dos cabezas, la del Señor y la de la Vírgen, de buen color y brillante entonacion. De D. Antonio Palomino hay varias copias de D. Antonio del Castillo, ya citado, como es un San Gerónimo en oracion, cuerpo entero, tamaño natural, y una Adoracion de los Reyes, cuyo original, pintado por el referido Castillo, existe en la iglesia de la Fuensanta.

Una Adoracion de los pastores, de Andrés Ruiz de Saravia, de sumo interés histórico, de color brillante, luz fuertemente acentuada y de esa sequedad y rigidéz de contornos y carencia de perspectiva aerea que caracteriza las obras de los pintores españoles del siglo XVI.

Un cuadro de grandes dimensiones, adquirido desgraciadamente ya muy maltratado, lleno de repintes y deslavasado, firmado por José Saravia, excelente pintor cordobés, hijo del anterior, que representa á San Francisco de Asis con otros religiosos, figuras tamaño del natural, en las cuales se descubre aun el mérito de su autor.

Hay varios cuadros del pintor cordobés del siglo XVII, Racionero de la Catedral, el cual siguió en sus obras el estilo y maneras de Bartolomé Esteban Murillo, con notable acierto, entre ellos un Jesus atado á la columna, de cuerpo entero, tamaño natural; un San Juan con el cordero, fondo de paisage; un Angel de la Guarda con el Niño Dios de la mano, y otras muchas, que demuestran llegó á inspirarse con acierto en aquel pastoso color, fluidéz y vaguedad de con-

tornos que tanto distinguen al eminente maestro á quien se propuso imitar.

Otro cuadro, que se atribuye á Pedro de Orrente, pintor español del siglo XVI y principios del XVII, que representa á Jesucristo Crucificado entre el bueno y mal ladron, y un hijo de Judea, ciego, montado en un caballo blanco que conduce un lazarillo, trata de clavar su pica en el costado del Señor, cuya escena contempla con dolor profundo la Vírgen, la Magdalena y San Juan, mientras en primer término unos soldados juegan la túnica del glorioso Redentor.

Otro de lienzo, firmado de Lúcas Valdés, hijo de D. Juan Valdés Leal, aunque inferior en mérito á éste, que representa á Santiago á caballo batallando con los sarracenos, que aparte de algunas incorrecciones de dibujo, ofrece en su conjunto una composicion bien sentida y revela el especial carácter de la escuela sevillana.

Varios cuadros existen del pintor cordobés de principios del siglo XVIII, D. José de Cobos, entre ellos un nacimiento de San Pedro Nolasco, que aunque perdidos los jugos del color por haber estado mucho tiempo en el convento de la Merced, de donde procede, á la intemperie, y haber en sus tonos gran abuso de los blancos, es muy notable por la espresion de sus figuras.

Otro cuadro pequeño, que representa un Ecce-Homo de medio cuerpo, atribuido con acierto á D. Pedro Nuñez Villavicencio, pintor sevillano y famoso discípulo de Murillo, en cuyo cuadro revela el notable acierto conque imitó á su maestro.

Existe un cuadro que se supone ser del religioso lego de los Carmelitas, Fray Juan de la Miseria, llamado en el siglo XVII, en el que floreció, Juan Ner-

duch, de orígen napolitano, que representa á Jesucristo en la cruz, la Vírgen, la Magdalena y otras santas mujeres, en el cual se observa un color y entonacion no del todo agradables, pero que sobresale por la delicada correccion de sus líneas y por el severo purismo de los pliegues de sus paños.

Otro del pintor cordobés de últimos del siglo XVIII y principios del XIX, D. Antonio Monroy, discípulo de Maella, que representa á San Diego de Alcalá, que aunque de fria entonacion, no carece de importancia por marcar el estado del arte en esa época.

Un cuadro, que algunos suponen de Van Dik, que representa un Descendimiento, de una brillantéz de color admirable, correcto dibujo y grandiosas formas.

Y una cabaña excelente, adquirida recientemente por la Comision de Monumentos, de Bazan.

Y otros innumerables cuadros en lienzo y tabla; de estas, muchas del siglo XVI, que son de sumo interés en un Museo, porque aunque ejecutadas de la inesperta manera propia de la mayoría de los pintores de aquel siglo, ponen de manifiesto la ascendente marcha que hácia la perfeccion ha seguido el arte pictórico desde los primeros esbosos de su renacimiento á nuestros dias; y de aquellos, infinitas copias de autores notables, que aunque sin la importancia de sus originales, enseñan la manera y estilo de aquellos maestros, y otros muchos ejecutados por pintores cordobeses, que aunque de escaso mérito, significan la decadencia del arte en aquella época.

De los cuadros procedentes de los suprimidos conventos en el año 1868, existen como obras notables: un Apostolado, aunque en mal estado de conservacion, de un mérito estraordinario, que por su color brillante y pastoso, su franca manera de hacer y grandiosidad

de líneas, parece del pintor cordobés del siglo XVII ya citado Juan Luis Zambrano, discípulo de Pablo de Céspedes.

Un San Elias, tamaño natural, de cuerpo entero, cuadro magnífico, en buen estado de conservacion, que parece por su manera y estilo de Valdés (D. Juan), y un San Gerónimo, compañero, de no menor mérito, pero que parece diferir en la manera y estilo en la que se asemeja á Zurbarán.

Un cuadro que representa á los mártires Acisclo y Victoria, de cuerpo entero, tamaño mitad que el natural, firmado por Peñalosa, pintor cordobés notable, discípulo de Pablo de Céspedes, que imitó con éxito el grandioso estilo de tan gran maestro.

Una copia de Daniel Volterre, que representa un Descendimiento con figuras de dimensiones académicas, que algunos suponen original del mismo.

Un cuadro en lienzo que representa á San José, de cuerpo entero, con el Niño Dios en los brazos, de dimension menor que el natural, firmado por José de Cobos, que es una de las mejores obras de este autor.

Otro lienzo, desgraciadamente adquirido en muy mal estado de conservacion, cuyos frescores y masas oscuras están idas y las claras alteradas por la humedad del sitio donde por muchos años estuvo colocado, pero que se espera fundadamente hacerlas recobrar mediante una delicada operacion, y que representa á San Gerónimo en oracion, de medio cuerpo, tamaño algo mayor que el natural, firmado á la espalda por Jacinto Brandí, pintor italiano discípulo de los Carracci y Lanfranco, de un dibujo correctísimo y de una grandiosidad en las formas que recuerdan á Miguel Angel.

Y algunos otros lienzos de menor mérito, pero de no escaso interés, ya por su color, dibujo, maneras ó

algunos accidentes de indisputable mérito, y varias tablas del siglo XV y XVI, de interés histórico para el estudio del arte.

El número de cuadros á que próximamente asciende los que posee el Museo, con la adquisicion de los que proceden de los conventos suprimidos últimamente, es el de cuatrocientos treinta.

Pasemos al Museo Arqueológico. Existe en este un considerable número de objetos que, ya procedentes de escavaciones, donativos y algunos, aunque muy pocos, adquiridos por la Comision de monumentos, pudieran constituir, si estuvieran reunidos y espuestos en un local ámplio y digno en debida forma y con las necesarias condiciones, un Museo de los mas ricos é importantes; y protegido por las regiones oficiales, constantemente enriquecido con nuevas adquisiciones, que con seguridad se obtendrian á favor de frecuentes y facultativas esploraciones practicadas en terrenos y sitios determinados de Córdoba y su provincia, que ofrecen perceptiblemente á la vista menos perspicáz, signos bien marcados y característicos que hacen suponer fundadamente guarden sepultados, no solo curiosos é importantes vestigios del grado de civilizacion que alcanzáran las sucesivas razas que invadieron la Península, sino que recientes descubrimientos habidos en ella, como el efectuado en las minas del Cerro Muriano y otros que no recordamos, han venido á demostrar con el hallazgo de utensilios y objetos silíceos aplicables á la vida del hombre, pertenecientes á ese oscuro período anterior á la época legendária, que hoy tanto se trata de esclarecer, no siendo estériles tales esploraciones, que además de la utilidad inmensa que reportaran, nos elevaría á una altura mayor en ese ramo de la en que ahora nos considera

el mundo artístico civilizado. Los objetos mas notables que se conservan en este Museo, son los siguientes:

La campana del Abad Sanson, reputada por la mas antigua de toda la cristiandad, de 0,21 metros de alto y 0,13 de diámetro; leyéndose en su circunferencia la siguiente inscripcion latina, abierta en buril:

Offert hoc numus Samson Abbatis in domun Sancti Sebestiani Martirís Christi, era DCCCCXIII. (Año 875.)

Un ciervo de bronce, escultura árabe, con grabados figurando la piel, que fué hallado en una escavacion en Córdoba la vieja, y se cree perteneció á alguna de las fuentes de la casa de recreo que Abderraman III labró allí, y posteriormente ha estado colocado en una fuente del convento de San Gerónimo, en la sierra.

Un brocal de pozo, árabe bizantino, de 0,80 metros próximamente de altura, de notable mérito, de forma octógona, esmaltado de un precioso verde esmeralda: rodean esterior y horizontalmente sus caras ú ochavas, cuatro zonas, de las que la inferior y superior están formadas de graciosos arcos angrelados ornamentales, y la mayor que ocupa el centro, exornada de delicadas labores relevadas, con complicadas y artificiosas combinaciones geométricas, á la que limita una greca de rombos, determinados por rectas cruzadas en direccion diagonal.

Un antepecho árabe, de mármol blanco calado, de primorosa ornamentacion geométrica, formado de ingeniosos entrelazados, que mide próximamente 1,50 metros de largo por 0,80 de ancho.

Una lápida sepulcral árabe, de 0,80 metros de altura, 0,12 metros de grueso y 0,27 de latitud, cuyos

cuatro lados están profusamente adornados con inscripciones de caractéres cúficos: en la anterior y principal aparece inscrito un arco de lóbulos figurado, cuyo vano y enjutas ocupan dichas inscripciones, el cual está sostenido por dos esbeltas columnillas, y á su alrededor, en forma de acrabá, una faja de los mismos caractéres, recorre paralelamente los cuatro lados del rectángulo, el que está terminado en su parte superior por una ligera corniza de almenas dentadas: la posterior está labrada hasta su mitad, y el arco es apainalado, descansando sobre dos columnas de forma igual á los del anterior.

Otra lápida árabe, mitad en dimension á la anterior, de igual forma y con la misma clase de inscripcion, la cual perteneció al sepulcro de un hagib: relevados en su centro hay dos arcos ojivales túmidos ornamentales que descansan sobre delgadas columnillas, cuyos vanos y enjutas figuradas ocupa la inscripcion referida, y ésta terminada por una ligera orla de los mismos caractéres paralela á los cuatro lados del rectángulo.

Una pila de mármol blanco, de las que los árabes usaban para hacer sus abluciones antes de entrar en el templo, con una inscripcion á su alrededor.

Dos regulares trozos de un primoroso alízer de alicatado de artificiosos cortes y enlaces geométricos, procedentes de la Catedral.

Un fragmento de regular dimension, del artezonado de la mezquita, con una parte de viga, de madera de alerce, que aun conserva entre sus entalles ligeras huellas de los colores primitivos de que estuvo adornado.

Varios curiosísimos fragmentos de la preciosa arquería (que ya ha desaparecido) de la casa llamada del

Conde del Aguila, que estuvo situada en la plaza de Anton Cabrera, que determina esa importante época del arte árabe denominada Estilo Mudejar: entre ellos se conserva una parte del gran arco de lóbulos que formaba el centro de los cuatro arcos semicirculares que la componian, y varios trozos y recuadros de dicha arquería y del magnífico arrabá que lo decoraba; sus adornos son de delicada labor mosáica, trabajados con guvia sobre tableros de yeso reforzados en su parte posterior, con una gruesa y fuerte argamasa parecida al ladrillo, aunque muy superior á éste en consistencia, y en cuya prolija y elegante ornamentacion de primorosa tracería de estrellas, vástagos y rosetones, relevada sobre fondo de ataurique, alternan repetidos, caractéres africanos.

Una numerosa coleccion de azulejos, de mosáico y de relieve, de diversas épocas.

Capiteles de calados adornos, y varios trozos de pavimentos de mosáicos de menudas piezas.

Una magnífica estátua romana, de mármol blanco, tamaño natural, mutilada, sin cabeza ni brazos, que representa una Minerva de bellas líneas y proporciones, y delicados paños, que fué encontrada al abrir un cimiento en una casa del Campo de la Merced.

Un busto de mármol blanco, de extraordinario mérito, tamaño natural, que parece ser un retrato de algun notable caudillo ó Cónsul romano, regalada al Museo por la Academia general de Ciencias y Nobles Artes.

Una cabeza, de ejecucion excelente, de mármol blanco, tamaño natural, calificada como retrato de Cayo-Calígula.

Dos ángeles de piedra, mitad tamaño natural, escultura del siglo XV, muy importante para el estudio

del grado que alcanzó en esa interesante época del arte, procedente de la capilla de Rivagorza.

Una Vírgen, sentada, de cuerpo entero, tamaño natural, escultura del siglo XVI, ejecutada con manera franca y á grandes rasgos, procedente del extinguido convento de la Victoria, extramuros de esta ciudad.

Una curiosa escultura, de 0,30 metros próximamente, de mármol blanco, que representa una matrona romana, reclinada sobre el lecho, que en sus torpes líneas é incorrecta manera, determina pertenecer á la decadente época del arte en el imperio romano.

Otras varias cabezas, tambien romanas é importantes, algo mutiladas, pertenecientes á diversos períodos de la misma época.

Una curiosa lápida sepulcral, de piedra negra de 1,35 metros de largo por 0,35 de ancho, en la que se lee la siguiente inscripcion latina, grabada en la misma piedra, y en cuyo hueco se ven vestigios de haber tenido embutidas letras de bronce:

Marcus Fluvius et Carus Pontuficiencis,
Medicus ocu lasius, sibi et suis fecit.

Un busto de mármol blanco, mitad tamaño natural, escultura romana de mérito, que representa un sátiro.

Varias lápidas con inscripciones romanas importantes.

Un molino de mano, de curiosa estructura.

Varias ánforas de gallardas formas.

Tégules de diversos tamaños, pertenecientes á distintas épocas, atanores de barro cocido y de plomo, de rara estructura.

Innumerables objetos y utensilios de cerámica, de variadas formas y delicados contornos, pertenecientes á las dominaciones fenicia, cartaginense, romana y árabe.

Utensilios y armas procedentes de otros diversos períodos históricos, y algunos anteriores á la época legendária.

Y monedas y multitud de objetos de dimensiones pequeñas, aunque en gran manera importantes para el estudio del grado de cultura ó decadencia que alcanzaron las artes en las pasadas edades.

En otro departamento del patio de la Caridad, donde su cofradía tuvo la sala de cabildos ó sesiones, se encuentran establecidas la Sociedad Económica y la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de la que tenemos los siguientes datos:

Desempeñando el Gobierno civil de la provincia el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, y establecido el Museo y Biblioteca de la misma, con mas independencia, en el edificio del suprimido hospital de la Caridad, la Diputacion realizó algunas obras para habilitarlo en su nuevo destino, y se concedió en él localidad para la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y para la Sociedad Económica. Disuelta ó extinguida la última en 1823, de hecho, perdió la Casa Colegio de Educandas de su propiedad, que se incorporó al caudal del Colegio de la Asuncion. Restablecióse la Academia y Sociedad Económica por el Gobernador D. Angel Iznardi en 1841, y se la albergó provisionalmente en el Colegio de Santa Victoria, y con posterioridad en un salon de las Escuelas pias, desde donde pasó á este mismo edificio de la Biblioteca y del Museo.

Para la historia de la Academia existen impresas las *Actas abreviadas,* escritas por su propio fundador

D. Manuel Arjona, y algunos resúmenes de sus tareas, 1846 y 1873, respectivas á esta segunda época, si bien no en série completa y continuada, formados por su actual Secretario D. Francisco de B. Pabon. Nació la Academia en 11 de Noviembre de 1810, como Seccion literária de la antigua Sociedad patriótica de Amigos del País, y dióle ser é impulso la iniciativa del ilustre literato D. Manuel María de Arjona, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad. El mismo presentó muchos trabajos en la Corporacion, y asoció á ella á los sugetos mas aficionados á las ciencias y á las letras. Algunos de estos trabajos se han impreso por sus autores, aunque no en coleccion por la misma Academia. En su primera época y hasta 1823 tomaron parte en sus sesiones, además del mencionado fundador, numerosos individuos, entre quienes recordamos á D. José María Moreno, D. Rafael Benitez, D. Mariano de Fuentes, D. Angel de Saavedra, D. Rafael Entrena, D. José Melendez, D. Cayetano Lanuza, D. José Presas, D. Miguel Albear, D. Joáquin Muñoz Capilla y su hermano el Maestro Augustiniano, D. Rafael de Mancha, D. Juan Lopez Ochoa, D. José Luis de los Heros, D. Juan María de Gracia y otros. En su segunda época se han distinguido, ó concurrido con sus producciones ó con su asistencia y medios, D. Ramon de Aguilar, Presidente ó Director por muchos años; su restaurador D. Angel Iznardi, D. Mariano Esquivel, D. Fernando Amor, D. Manuel de la Córte y Ruano, D. Domingo del Monte, D. Rafael Gonzalez Navarro, D. Antonio Matute, D. Rafael de Vida, D. Cárlos Ramirez de Arellano, Director muchos años, D. Luis María Ramirez de las Casas-Deza, y otros varios entre corresponsales y residentes, excluyendo de esta mencion á muchos muy

laboriosos y que hoy viven. Algunas celebridades extranjeras y nacionales han agregado á la Corporacion el honor de sus nombres. Posee una modesta biblioteca, un decente mobiliario, algunos retratos de cordobeses ilustres, obras de académicos, y diez tomos de producciones de los mismos, con muchas obras que no se han reunido y pueden coleccionarse para formar otros volúmenes.

Frente á la Caridad hay una calle, travesía entre la plazuela del Potro y la calle de San Fernando, que há por nombre la Sillería; con él la encontramos desde el siglo XIV, pues, como llevamos dicho, se hace mencion de ella en la licencia para la edificacion del hospital: llámase así por ser el punto en que habitaban los fabricantes de sillas, que como todos los gremios tenian sus puntos determinados. En una de sus fachadas hubo hasta 1841 una escultura de San Rafael, y en la esquina mirando á la fuente, una gran Concepcion en lienzo, obra de Antonio del Castillo. En la casa núm. 1.° murió el erudito Sr. D. Ramon de Aguilar, con cuya amistad nos honrábamos: rindámosle un justo tributo, dando á conocer los siguientes datos biográficos que nos ha suministrado nuestro amigo el Sr. D. Francisco de Borja Pabon.

D. Ramon Aguilar Fernandez de Córdoba, hijo segundo del Marqués de la Vega de Armijo, padre del actual poseedor de este título, nació en esta ciudad en 1787, y fué bautizado en la parroquia de San Pedro. Murió en 17 de Diciembre de 1862. Discípulo en latinidad de D. Juan Monroy, continuó perfeccionando su educacion literaria y moral, aun en su niñéz, con el docto religioso agustino P. Muñoz Capilla, y despues en Sevilla bajo la tutela de D. Alberto Lista, en cuya intimidad, participó del trato literario de D.

Félix J. Reinoso y otros ilustres académicos sevillanos. Continuó su carrera de Jurisprudencia, y obtuvo el grado de Doctor en Salamanca, y en la misma ciudad desempeñó el cargo de Rector del colegio mayor de San Bartolomé. En el trienio de 1820 á 1823, adicto al sistema constitucional, sirvió una plaza de oficial en uno de los Ministerios, creemos que en el de la Gobernacion, y mereció el particular aprecio de algunos de sus Jefes é individuos del Gabinete, como los Sres. Feliu y Argüelles. Algo colaboró por entonces en el periódico titulado *El Universal*. Impurificado, al sobrevenir la reaccion, volvió á Córdoba por los años 26 ó 27, y apenas salió de ella posteriormente. Elector para Procuradores á las Córtes del Estatuto, Concejal, á veces, celoso, é individuo de otras corporaciones administrativas, como las Juntas de Sanidad, Beneficencia y Comision artística. En ésta, que pasó á ser luego de Monumentos, fué el vocal mas activo é influyente. Director de la Sociedad Económica y de la Academia por mas de veinte años, presentó en esta muchos trabajos literarios, mereciéndonos particular recuerdo su estudio de *Rodrigo de Narvaez*. Contribuyó muy especialmente á conservar y reunir, luchando con difíciles circunstancias, los elementos de la Biblioteca y Museo de la provincia, siendo del último Director, y logrando su establecimiento mediante el valimiento y aprecio que alcanzó de algunos Gobernadores. En su rectitud severa fué adversario constante de toda detentacion y manejo impuro; y en las discusiones, por tanto, ganó fama de inflexible y embarazoso. Apesar de su derivacion y entronques con los Córdobas, Mecías de la Cerda y Narvaez, y de haber sido investido desde su niñéz con el hábito de San Juan, como Caballero de Justicia, amó la llaneza

y la oscuridad y el trato con sus libros y amigos, en el que solía ser agudo y epigramático: desdeñó ostentaciones vanas, y escribiendo para sí mas que para la publicidad, pues qne de sus trabajos quedan varias memorias y poesías, ni se rehusó al servicio de su pais, ni por él quiso hacer fortuna ni figura, contento con su posicion y habitualmente retraido, especialmente en sus últimos años, de todo lo que no fuesen las letras y las artes

Tambien tuvo su morada en la calle de la Sillería, otro hijo de Córdoba que murió en 4 de Mayo de 1854, habiendo nacido en 20 de Enero de 1812; pero cuyo talento extraordinario no dió los resultados que se esperaban por haber caido en una horrible enagenacion mental antes de cumplir los veinte años, edad en que ya habia tomado el grado de bachiller en Sevilla á claustro pleno con admiracion de sus examinadores y de cuantos presenciaban tan brillantes actos: este era D. Francisco Gonzalez Vega, de quien ya demente, se cuentan muchas anécdotas que revelan su privilegiada inteligencia y vastos conocimientos, siendo ciertamente lamentable no se conserven algunos trabajos científicos y literarios que habia escrito, elocuentes anuncios de lo que aquella privilegiada imaginacion habia de producir.

Otra pequeña travesía, sin nombre, dá comunicacion de la plazuela del Potro á la calle de San Francisco; en la única casa allí existente, se estableció por vez primera en Córdoba la Administracion de Loterías, año 1764, á cargo de D. Asencio de Pineda y Valenzuela.

La calle de San Francisco enlaza en ángulo con la de Armas, y termina en la de San Fernando, y es en su mayor parte como las dos anteriores, formada des-

pues de la Conquista. Su actual título es del año 1862, en que hubo manía en mudárselo á muchas calles, sin razon bastante para ello, pues el de ésta ni era duplicado, ni malsonante, y aunque es verdad que allí está una de las puertas de la iglesia de San Francisco, por lo que ya en otras épocas se llamó del Postigo y de la Reja de San Francisco, el nombre mas constante y antiguo fué el de los Toqueros ó Toquería, que indistintamente pronunciaban, revelando ser la residencia de un gremio tan importante. Las tocas en las mujeres, eran como los sombreros en los hombres, particularmente en monjas, beatas y viudas, y en aquella calle se tejian sus telas, y despues se confeccionaban de todas clases, segun el lujo y posicion social de cada individua: las mantillas han venido á sustituir las que han desaparecido, dejando un recuerdo en todas las casas de mas ó menos importancia: este es el tocador, mueble indispensable, donde un pecho femenil alienta, si bien algunos suponen etimológico del verbo tocar: él se presenta en los palacios, revestido de oro y plata, de nácar ó concha, de riquísimo palo santo, de caoba y de cuantas maderas preciosas ha encontrado la industria, y va descendiendo hasta la humilde choza, en que se forma de un raquítico espejillo sobre alguna mugrienta silla, y siempre es igual su objeto, reducido á sostener un cristal azogado, ante el que la mujer adorna su cabello y su semblante, engañándose á sí misma, pretendiendo hacerlo con las demás personas ante quienes han de presentarse. Mas, ¡qué diferencia de unos á otros tocadores! las escenas ante ellos representadas, varian segun la edad y la posicion de cada mujer, y mientras esta es mas elevada, mayor es el número de objetos hacinados en el tocador para ocultar los

defectos de la naturaleza ó las huellas de los dolores y de los años. ¡Feliz la inocente zagala, que encontrando su tocador en la clara corriente de un arroyuelo, alisa con sus aguas su sedosa cabellera y la adorna despues con la mas humilde y despreciada flor cogida en el cercano valle!

Dispensen nuestros lectores si de una palabra tan usual como el título de una calle, hemos hecho digresiones que tal vez no conducian al objeto de la obra, y pasemos á la de Armas, que enlazando con la de San Francisco, vá á dar comunicacion á las de Maese Luis y Tornillo, correspondientes al barrio de San Pedro.

Armas es título justificado por la reunion en esta calle de las personas dedicadas á aquella industria, un tiempo muy floreciente en Córdoba y hoy reducida á un solo taller de cuchillería: aquí se elaboraban no solo navajas, cuchillos y puñales de muy buen temple, sino espadas, alabardas, lanzas y arcabuces á la altura de los mejores de su tiempo.

En el frente de esta calle, sobre una gran reja que dá luz á la escalera de la Caridad, hubo hasta 1841 una preciosa Concepcion, tamaño natural, obra de Antonio del Castillo, la que adquirió el conocido pintor D. Diego Monroy, quien la vendió despues y, segun hemos oido, se conserva en el palacio de Salamanca, en Madrid. A la inmediacion de la calle había tambien un Jesus Nazareno, que hoy se encuentra en la cercana ermita de Ntra. Sra. de Consolacion. En la casa núm. 25 conocimos á una anciana llamada D.ª Victoria Crespo, que falleció de una caida á los ciento cinco años de edad en 31 de Marzo de 1858.

El edificio mas notable de la calle de Armas es la ermita de Ntra. Sra. de Consolacion: forma tres na-

ves que dividen cuatro arcos sostenidos por dos hermosas columnas de mármol rojo: en el centro está el altar mayor, con camarin, y en él la imágen de vestir, de la titular; el retablo, del mal gusto de principios del siglo XVIII, tiene en lo alto un nicho en que se venera una esculturita de barro muy bonita, que representa á la Vírgen con el Niño en los brazos, hallada casualmente en la caña del pozo, cubierto con una losa, que hay en la nave de la epístola: formando zócalo, se ven tres preciosos cuadros de Antonio del Castillo, que representan á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, y un grupo de ángeles sosteniendo un paño en que se leen las palabras de la consagracion: en la nave del evangelio, hay dos altares con San José y Jesus Nazareno, y en la de la epístola otros dos con San Rafael y San Antonio: en esta iglesia hubo algunas pinturas al fresco, de Agustin del Castillo, quien pintó tambien, primera vez, una Anunciacion que se vé en el triángulo que forma la portada esterior, si bien nada ha quedado de la primitiva.

La fundacion de esta ermita, que en un principio fué hospital de convalecientes, alcanza muy al principio del siglo XV, puesto que ya se hace mencion de ella en 1410 con la advocacion de Ntra. Sra. de Consolacion, San Nuflo, San Lorenzo y San Martin; mas nunca tuvo gran importancia como hospital, y sí como una de las cofradías de limpieza de sangre mas antiguas y distinguidas: las primitivas reglas no sabemos cuando se aprobarían, pero sí otras, que lo fueron por el Arcediano D. Francisco de Simancas, Provisor general sede vacante, á 20 de Noviembre de 1557, las que se ampliaron despues y se tornaron á aprobar en 29 de Julio de 1611.

Creada la Casa de Expósitos, y no teniendo local

independiente donde albergarlos, el Obispo D. Francisco Pacheco, dispuso establecerla en este hospital, donde estuvieron hasta 1599 que los trasladaron otra vez al de San Jacinto, en que permanecieron hasta 1642, que el Obispo D. Fray Domingo Pimentel los volvió á esta casa, de la cual no salieron hasta 1820 que los llevaron al suprimido hospital de San Sebastian, donde permanecen: aun se vé el sitio de una reja al coro bajo, desde el cual oian misa las nodrizas, y la calle inmediata se llama del Tornillo, por haber estado en ella el torno en que eran expuestos aquellos desgraciados.

En un principio, cuando estaba dedicado á hospitalidad, era mucho mayor, por comprenderse en él la casa del capellan y las dos que están por cima; estas fueron vendidas cuando las sétimas partes; lo que le quedó de caudal fué agregado al Hospicio, donde cobran los intereses de las inscripciones.

En todos los libros de actas de cabildos de las hermandades y cofradías, se encuentran algunos datos curiosos, y en los de ésta hemos visto la liberalidad de sus individuos en todas las ocasiones en que han podido ser útiles á sus convecinos, como en las epidemias, que acudian al socorro de los enfermos, ya admitiendo en su casa los convalecientes que cabian, ó ya remitiendo donativos á los otros hospitales, como en 1650 que donaron setenta vestidos completos, tan necesarios entonces, pues como es sabido, se quemaron todas las ropas de los contagiados. Otro apunte encontramos en los espresados libros, en el cual fijamos nuestra atencion por el contraste de aquella época con la presente: á principios del siglo XVIII dice, que sabiendo la hermandad que la hija de su Prioste iba á casarse, considerando los servicios pres-

tados por éste, se resolvía regalarle cincuenta reales para «la compra de un jubon bordado de oro,» con cuya cantidad en estos tiempos no hubiera comprado un par de botas.

En esta iglesia se cumplian muchas memorias, dejadas por diferentes devotos, las que no anotamos, pues si lo hiciéramos en todos los templos de Córdoba, sería interminable nuestra obra.

La casa núm. 9 de la calle de Armas, no existía hasta fines del siglo XVI ó principios del XVII, puesto que allí estaba la comunicacion con la de Gragea ó Grageda, como tenemos dicho, y cuya entrada debiera abrirse de nuevo, para comodidad de sus vecinos.

Es de notar la variacion que ha sufrido este sitio en pocos años perdiendo su importancia para unas clases de comercio ó industrias, y adquiriéndola para otras: antes de la construccion de los ferro-carriles, cuando era considerable el paso de diligencias y carros por la carretera general, eran muchas y productivas las posadas ó paradores que se encontraban desde el Campo de San Anton al de la Verdad, y en ellas hospedábanse la casi totalidad de los forasteros, encontrando todos el mas fácil y corto paso á la Corredera ó merdado, por la calle de Armas, y esto hacía á todas sus casas estar ocupadas por el comercio de telas, muebles, quincalla y otros efectos, aparte de alguna armería que el tiempo iba dejando, como hemos dicho aun existir una; pero el movimiento que siempre en aumento, tomó la ciudad, impulsado con la vía férrea, hizo á aquella gran masa de forasteros, variar completamente de hospedage, y al par que vimos cerrarse posadas tan lucrativas como las de la Herradura, la Espada, Ballinas, el Puente y

otras, perdieron en valor las demás casas, y la calle de Armas dejó de ser un buen punto de venta para los géneros, cuyos comerciantes ó se han retirado ó han ido donde la ganancia era mas segura; mas como este punto siempre fué de los mas decentes por su forma y limpieza, y no puede perder del todo su importancia, ha venido á ser el centro de las platerías, y poco á poco vemos que todas aquellas casas se van ocupando por estos talleres, indudablemente la industria mas floreciente de Córdoba.

Es tiempo de trasladarnos á la calle mas ancha y larga de Córdoba, indudablemente la mejor, si sus edificios presentasen otro aspecto: la de San Fernando, llamada así desde 1862, en que el Ayuntamiento la dedicó al conquistador de Córdoba; pertenece á este barrio desde la fuente hasta la Cruz del Rastro, punto que por su estension ha sido destinado para muchos festejos y no pocas ejecuciones: llamábase antes calle de la Feria, título digno de conservarse, y al cual los cordobeses aun no han renunciado.

Hemos dicho que durante la dominacion árabe, no existian las calles que hoy recorremos desde la espresada Cruz del Rastro hasta la puerta del Rincon; en todo este trayecto había un egido ó dilatado campo, que dejaba escueta la muralla de la ciudad alta ó Almedina, cuyos adarves y torreones, que algunos suponen hechos por el Pretor de la España ulterior Marco Claudio Marcelo ciento sesenta y siete años antes de la venida de Jesucristo, se prestaban á su defensa, y á cuyo pie se veian los fosos que llenaban las aguas que hoy surten muchas fuentes de la ciudad baja. Arrancada Córdoba del poder de los árabes, dedicada su grandiosa mezquita al culto de la verdadera religion, y ostentando la santa cruz donde antes

lucian las medias lunas, tratóse ya de unir la Ajerquía con la Almedina, y fundáronse las calles necesarias, entre ellas la de la Feria, que en un principio constituyó con las de Maese Luis y otras el llamado Barrionuevo: edificóse tambien por este tiempo el Santuario de Ntra. Sra. de Linares, y ansioso el Cabildo de su mayor culto, lo encargó á la numerosa cofradía del hospital de la Lámpara ó del Amparo, formada por los calceteros, quienes principiaron á solemnizar sus fiestas, no solo en el campo, sino en la ciudad, formando en este sitio una feria que duraba los ochos dias anteriores al de la Vírgen de Linares, anunciada por una lucida cabalgata con clarines y chirimías, que iba recorriendo toda la ciudad: de aquí nació el título de la calle de la Feria. Este mercado, las procesiones mas solemnes que siempre han pasado por este sitio, los toros y cañas corridos en su parte mas ancha y las ejecuciones que allí se han hecho, dieron lugar á que las ventanas y agimeces de sus casas, fueran de gran interés y aun lucrativas por los arriendos que de ellas se hacian, escitando la codicia de los propietarios, quienes las multiplicaban, acabando por llenar de agujeros las fachadas, que presentaban un aspecto raro y hasta ridículo, como aun se vé en muchas. Escrituras hemos leido de arrendamientos en las cuales los dueños de las casas se reservaban las vistas, como entonces decian, dejando una á los inquilinos.

Antes de esa construccion tuvieron aquellas casas otra forma aun mas estraña é insegura: sus fachadas tenian dos filas de balcones corridos, de madera y sostenidos por una porcion de pilarotes, equivalentes á una especie de soportales como los de la Corredera antigua; pero esto varió en 1551, en que la Ciudad

acordó, segun sus libros de cabildos, que se quitasen «los balcones corridos desde el Rastro viejo hasta la plaza del Salvador,» que no puede ser mas que esta calle, toda vez que el último Rastro estuvo en el Campo de la Verdad, á la bajada del puente, donde lo mandó poner en 1568 el Corregidor D. Francisco de Zapata.

A la calle de San Fernando ó de la Feria, afluyen de la ciudad baja ó Ajerquía, las de Maese Luis, Toquería ó San Francisco, Sillería y Lucano, y de la parte alta el Arquillo de calceteros y el Portillo; en el primero estuvo la puerta de la Almedina, que en tiempo de los romanos se llamó Piscatoria; era una de las tres comunicaciones entre una y otra parte de la poblacion; el segundo ó sea el Portillo, no existía en aquellos tiempos, y tan es así, que cuando se edificaron casas contra el muro se levantó allí una que en 1496 le compró la Ciudad á su dueño Francisco Sanchez Torquemada, para abrir el arco en el adarve, segun escritura que original conserva el Ayuntamiento en su archivo, donde tambien hemos visto un acuerdo de 1703 para ensanchar la parte baja del arco para facilitar la salida de los carruages. Una cosa nos ha chocado en aquellos apuntes, y es que el Torquemada era cordonero y que despues, hasta ahora, encontramos siempre en los padrones una cordonería en aquel lugar; luego puede considerarse como una de las tiendas mas antiguas de Córdoba, puesto que alcanzan las noticias de ella hasta 1490, ó sean trescientos ochenta y cuatro años contando el presente.

Seguiremos ocupándonos del estado actual de esta calle y despues daremos una idea, aunque ligera, de las fiestas que en ella se han celebrado.

Poco mas abajo de la fuente y en el lado opuesto,

encontramos la frecuentada ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, aunque moderna, digna de referir su historia y de hacer la descripcion de su actual estado.

En 1716 algunos chicos de la calle de la Feria, dieron en formar de noche un rosario, mas bien por diversion que con otra idea, puesto que tenian sus faroles é insignias fraguadas de papel de colores, siendo su punto de reunion la puerta del hospital de los Peregrinos, descrito en el barrio de San Pedro. Su constancia y la devocion demostrada, llamó la atencion de algunas personas mayores, quienes concibieron el pensamiento de constituir una hermandad sobre la base de aquel juego de niños; no otro nombre merecía. Reunido el número de cofrades necesarios asociáronse en el espresado hospital desde el 8 de Setiembre de referido año, celebraron cabildo, y en él eligieron por hermano mayor á D. José Antonio Suarez, quien á su vez designó los que habian de ejercer los cargos de Depositario, Secretario y Seises ó Vocales de la Junta: entonces se le dió el título de la Aurora y se acordó mandar hacer á uno de los escultores la hermosa imágen allí venerada, dato suficiente para convencerse que no es su autor D. Alonso Gomez, quien á esta fecha no podia tener edad para emprender aquella obra, como muchos suponen. Concluida ésta, y no teniendo iglesia propia para colocarla y darle culto, pidieron á la hermandad de Santa Lucía permiso para darle culto en el único altar que tenian en su hospital, á lo cual no asintieron por no quitar de él á su titular; entonces se encontraron los cofrades de la Aurora con imágen, pero sin sitio donde colocarla.

Apurada era en estremo la situacion de aquellos, quienes resolvieron construir ermita propia en unos

solares que había á la sazon en el terreno ocupado actualmente por la iglesia y dos casas contíguas que eran de propiedad de la misma y le fueron vendidas en virtud de las leyes desamortizadoras: pidieron la propiedad de ellos á la Sra. D.ª Francisca del Corral y Mesa, Marquesa viuda del Villar, como tutora de su menor hijo el Sr. D. Gonzalo de Saavedra, poseedor de dicho título, patrono perpétuo del colegio de Escribanos y ascendiente de los actuales Duques de Rivas, y al Sr. D. Antonio de la Cruz Pastor, abogado de los Reales Consejos y Juez por S. M. del Real Fisco en Córdoba: como propietarios de dichos solares, hicieron donacion de ellos por escritura fecha 8 de Febrero de 1718, ante el escribano público D. Pedro Jurado de Montemayor; en ella consta que el terreno cedido por la primera, era de diez y ocho varas de largo por nueve y media de ancho, y el del segundo, de nueve por ocho y media, apreciados por los peritos en novecientos veintiseis reales, aceptándose este donativo con la obligacion de consentir que ambos señores hicieran desde sus casas tribunas donde pudieran presenciar el culto que allí se diera, declarando al Marqués patrono de la iglesia, en la cual podia colocar sus escudos.

Ya con terreno propio, pobres de metálico, pero ricos de fé, se arriesgaron á emprender la obra, como efectivamente la emprendieron el dia 10 de Febrero, ó sea á los dos años de otorgada la escritura, sin contar con mas fondos que doscientos cincuenta reales en poder del Depositario, apesar de estar apreciada en la cantidad de cincuenta mil reales; mas la Providencia parecía apoyar el pensamiento; las limosnas se aumentaban cada dia, contándose entre los ancianos y aun hay de ello un apunte, que una

noche faltaban cuatro reales para los jornales, y cuando ya no sabian qué hacer, se presentó una señora, á quien nadie conoció, y puso una peseta sobre la demanda, desapareciendo á seguida sin dar siquiera lugar á que se le dieran las gracias.

Conserva la hermandad en su archivo las listas de las limosnas recibidas para la obra, y en ellas figuran cuatro mil doscientos ocho reales, sobrante de unas cantidades dadas por el Ayuntamiento para colocar altares en la carrera de la procesion del Corpus en los años de 1718 á 1723; mil ochocientos dos como producto de una funcion dramática que dieron unos aficionados y cinco mil setecientos noventa y ocho, de tres corridas de toros verificadas en la plaza de la Magdalena, á beneficio de estas obras: estos recursos y otros de bastante importancia, se debieron al celo de los cofrades, y muy particularmente del hermano mayor, logrando entre todos terminar su obra el dia 17 de Marzo de 1725, habiendo durado siete años, un mes y siete dias, invirtiéndose solo treinta y cinco mil doscientos treinta y seis reales, mucho menos de la cantidad presupuestada, con lo que se animaron construyendo el retablo del altar mayor, que importó cuatro mil reales.

Todo el tiempo de la edificacion de la ermita estuvo la Vírgen depositada en casa de la Sra. Marquesa del Villar, morada hoy de los Sres. Marqueses de las Escalonias, desde donde la llevaron en una lucida procesion á que asistió gran concurrencia, poco despues de oraciones del dia 1.° de Abril de 1725.

Ya la imágen de Ntra. Sra. de la Aurora en su nueva casa, la hermandad recurrió al Obispo D. Marcelino Siuri, rogándole se dignase bendecir la iglesia, á lo cual se negó, fundado en la falta de recursos con

que en lo sucesivo tenerla reparada: salvóse este reparo en cabildo celebrado en 16 de Julio de espresado año, 1725, acordándose otorgar una escritura, ante el Escribano y cofrade D. Alonso Laguna y Santana, en la cual se obligaron todos, como hermanos actuales y en nombre de los sucesores, á tener constantemente reparada la iglesia con los bienes de la corporacion y en su defecto con los suyos propios. Satisfecho el Obispo, dió su licencia, comisionando para la bendicion á D. José Ignacio de Molina, su colector general, quien efectuó aquella ceremonia con la imágen, iglesia y campana, el dia 10 de Setiembre del mismo año, asistiendo á esta funcion los beneficiados de la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio, con cruz, y otros muchos sacerdotes y asistiendo la Capilla de música de la Catedral.

Aun no satisfecho el celo de los cofrades, se dispuso que el dia 21 del siguiente Octubre, se celebrase la dedicacion de la iglesia con una gran fiesta, adornando el edificio con el mayor lujo y con multitud de alhajas, entre ellas las de la Catedral, colgaduras y cuadros: asistió la Ciudad en corporacion, estuvo de misa el Sr. D. Francisco de Bañuelos y Paez, Maestreescuela de la Santa Iglesia, acompañado del Canónigo y Racionero entero, D. José Armenta y D. José de Saravia, con asistencia de los ya dichos beneficiados de la parroquia, la Capilla de música y un concurso extraordinario, que con gran atencion oyó predicar al M. R. P. P. Fray Pedro García, del Orden de Ntra. Sra. del Cármen.

Esta fervorosa hermandad ha cumplido fielmente sus compromisos; su iglesia, no solo es de las mejor conservadas de Córdoba, sino que en ella es muy contínuo y solemne el culto.

El rosario de la Aurora era el mas lucido de cuantos salian en Córdoba, y llamaban justamente la atencion las farolas que rodeaban la imágen, obras notables de hojalatería, tanto por sus colosales dimensiones, pues en algunas cabia un hombre de pie, como por la multitud de labores formadas de cristales, siendo tal su peso, que los hermanos que las llevaban tenian necesidad de usar unos correones, en los cuales descansasen los palos ó astas.

Hemos hecho la historia de esta ermita, y ya es razon nos ocupemos de su actual estado. Su esterior es feo en estremo, habiéndolo empeorado las nivelaciones sufridas por el pavimento de la calle, tanto á fines del siglo anterior, como en 1861, que siendo Alcalde el Sr. D. Cárlos Ramirez de Arellano, le pusieron aquellas hermosas aceras: de resultas de estas reformas, no solo ha perdido en altura dos gradas que tenia para subir á la puerta, sino dos que ahora se bajan, cubriéndose así parte de su apilastrado.

El interior no ha sido mas afortunado en cuanto á su mérito artístico: forma una sola nave cubierta de vóbeda y media naranja, en cuyos arranques tiene cuatro relieves de yeso representando los Evangelistas y por bajo en los machones hay en lienzo y no despreciables, Santa Ana, San Joaquin, San Francisco y San José. El retablo del altar mayor, del cual hicimos mérito, tiene además de su titular, otras dos esculturas de San Rafael y San Miguel y por cima un cuadro de San Fernando, obra de mediano valor como otros que hay repartidos por la iglesia.

Tenemos otros tres altares, uno con Ntra. Sra. de los Dolores, que ya digimos ser la que con la advocacion de los Afligidos estuvo en el hospital de la Zapatería, y despues en el de los Peregrinos, otro retablo

que fué de este último, y en el que colocaron un San José, regalo de una devota, y por último Ntra. Sra. de la Salud de las Eras, que se veneró mucho en la iglesia de San Sebastian y cuando la supresion trajo á esta la Sra. D.ª Socorro Aguayo, Marquesa viuda de Lendines, que vivió en la casa del Sr. Marqués de las Escalonias é hizo mucho bien á esta ermita en la que costeó el órgano y otras muchas cosas útiles al culto que durante su vida presenció desde la tribuna frente á el altar mayor.

Casi frente de la Aurora y formando límite de este barrio con el de San Pedro, hay una abundante fuente con dos hermosos caños de bronce, surtidos de agua nacida debajo de la plaza de la Compañía: es muy antigua y formaba un gran pilar, del que se conserva un lado pegado á la pared de la casa inmediata, hasta que en 1796 el Corregidor Eguiluz, autor de muchas mejoras en Córdoba, allanó la calle é hizo nueva esta fuente de mármol azul del país, á la que no dieron la mejor forma, sin embargo de haber costado cinco mil reales, que no es corta cantidad atendidos aquellos tiempos.

En el lado opuesto, no sabemos si en la parte de San Pedro, pero sí casi frente á la calle de Maese Luis, vivió muchos años el Licenciado D. Bernardo de Cabrera, uno de los hijos de Córdoba que mas la han ilustrado; nació en 1604, bautizáronlo en la parroquia de Santo Domingo, de donde, concluidos sus estudios con gran lucimiento en los Jesuitas, fué beneficiado hasta su muerte. Escribió varias obras y reunió en su casa una magnífica librería y multitud de antigüedades, como urnas sepulcrales, inscripciones romanas y árabes, monedas y otra porcion de objetos dignos de conservacion y estudio.

En una de las casas por bajo del Portillo, estuvo tambien el obrador del escultor D. Lorenzo Cano, y despues de su hijo D.José, ya citados en varias iglesias.

Lo mas notable de la calle de San Fernando es la iglesia de San Pedro el Real, conocida generalmente por San Francisco, por ser la del convento de esta órden, en su principio de claustrales y despues de observantes hasta su estincion.

Este convento fué fundado al mismo tiempo que el de San Pablo, por el Santo Rey Fernando III, que al hacer su entrada triunfal en Córdoba el dia 29 de Junio de 1236, quiso perpetuar la memoria de tan fausto acontecimiento con estas piadosas fundaciones: á los franciscanos dió terreno donde se dice haber estado las escuelas mas notables que tenian los árabes, donándole al par que al otro convento y á la Ciudad el agua que salia del Adarve, como ya en otro lugar esplicamos. Nadie concreta el año de la instalacion de estos religiosos; mas debió ser muy inmediata á la conquista de Córdoba, puesto que diez años despues, en el de 1246, formaron hermandad con el Cabildo eclesiástico, y desde entonces ambas corporaciones se auxiliaron mútuamente en los entierros de sus individuos y en otros muchos actos religiosos. En un principio fué un convento pequeño, tomando despues tal importancia, que llegó á ser uno de los edificios mayores y mas notables de Córdoba, así como su comunidad la mas numerosa, sin duda por las pocas dificultades que el ingreso en ella presentaba, entrando muchos que jamás hubieran podido abrazar esta carrera, á causa de la falta de recursos.

Solo dos claustros del patio principal, unidos á la iglesia y capilla de la Vera-Cruz, inutilizado su adorno y cubierta la mayor parte de sus arcos, es lo que

ha quedado de todo aquel gran edificio, donde cómodamente podian acuartelarse tres ó cuatro regimientos en los diferentes grupos á que daban luz doce ó catorce patios, aparte de la estensa huerta lindante con las últimas casas de la calle de Maese Luis.

La decoracion del patio principal era muy linda y formaba seis arcos en cada uno de sus cuatro lados, lo mismo en los claustros altos que en los bajos, viéndose en estos muchos altares, en los que, así como en dos capillas cercanas á la escalera, se veian pinturas de Juan de Alfaro, Antonio del Castillo, Saravia y otros artistas, quedando de aquella coleccion el célebre cuadro de *Non pincis Alfarus*, que está en la Catedral, el que vemos en el altar del cementerio de San Rafael, y algun otro en el Museo. Ante los espresados altares tenian derecho de sepultura varias familias de Córdoba, entre ellas las de los Ascargortas, Cáceres y Fernandez Castro.

La escalera principal de este edificio era una de las mejores de la ciudad, tanto por la riqueza de sus mármoles, como por su forma y anchura: tenía tres tramos, sostenidos por lindas y esbeltas columnas, tanto en la parte baja como en la alta, cubriéndola una bonita cúpula, y lucian varias pinturas y un gran ángel de escultura, que no sabemos qué sería de él; los mármoles fueron vendidos para Ecija, y aun se dice que dieron por ellos casi lo que habia costado todo el convento.

En el patio principal ya descrito, y en el que daban sombra algunos hermosos naranjos, habia una cosa que llamaba justamente la atencion por su forma, digna de estudio, no cabiéndonos duda de ser estor del edificio anterior á aquel, ó sea del primitivo convento: en uno de sus ángulos se veia una cúpula baja

y redonda, sobre cuatro arcos que sostenian otras tantas columnas, una de ellas de esa piedra usada por los plateros para probar los metales: su interior estaba pintado al fresco, representando la venida del Espíritu Santo, y debajo habia una fuente con una gran taza ochavada, tosca y sostenida en cuatro fustes cilíndricos sin molduras, trozos de columnas antiguas, suponiéndose en la obra titulada *Recuerdos y bellezas de España,* que aquellos debian ser reliquias de un bautisterio mozárabe.

Otras muchas piezas habia en el edificio dignas de visitarse, como el salon de profundis, el refertorio, la librería, etc., todo muy estenso y bien costeado. En 1810, cuando la venida de los franceses al mando de Godinot, se suprimieron las comunidades religiosas, y esta suerte le cupo á la de San Francisco, mas por empeño de muchas personas de viso se dejó la iglesia dedicada al culto, y se abrió al público en 4 de Octubre de aquel año; el convento se destinó á cuartel de uno de los regimientos españoles, cuyos soldados abrieron las sepulturas del salon de profundis y encontraron las momias de dos venerables completamente conservadas, en particular una que era de un fraile tercero que aun conservaba los dos pares de calzones blancos y las vendas de los cáusticos, apesar de haber muerto cien años antes: mofáronse de ellas hasta el estremo de arrastrarlas por casi todo el convento; mas enterado uno de los jefes se las quitó, depositándolas en una celda donde estuvieron hasta darle nueva sepultura en sitio apropósito y decente: esto ocurrió á principios de Febrero de 1811.

Restituida la comunidad á su convento, permaneció en él hasta la última esclaustracion. El edificio se vendió, y en él se establecieron fábricas de paños,

lienzos, hules y sillas, y por último lo adquirió una empresa que lo derribó y conserva la mayor parte del solar, donde empezó á edificar un barrio, utilizando muchos de sus materiales en la construccion del café del Gran Capitan y en algunas otras obras particulares.

Vamos á tratar de lo existente, ó sea de la iglesia, que aun permanece abierta al culto, mucho y muy solemne. Hay primero una portada de arreglada arquitectura, edificada en 1782, ostentando en su segundo cuerpo una muy mediana efigie de San Francisco, hecha mucho despues por el modesto escultor D. José Cano. Cuando la fundacion de este convento, labraron en este lugar otra portada con una coronacion en que se veia á los apóstoles San Pedro y San Pablo; mas en el siglo XVII, siendo Guardian Fray Juan Ramirez, natural de Bujalance, donde tomó el hábito, hombre de gran saber y ciencia, quitó aquella y edificó otra solo con San Francisco, cuya imágen tenía á los pies y lados tres losas de mármol con estos motes: en la del centro:

«A solo Francisco Dios
con estas armas ha armado,
como ya está averiguado.»

y en las de los lados, estos otros:

«Este divino blazon
y sacrosantas señales,
entienda el mundo que son
armas de esta Religion
aunque son armas reales.»

—

«Porque el Rey que las ganó
y pudo disponer de ellas,

solo á Francisco las dió,
y él por honrarnos con ellas
á nosotros las dejó.»

Como estas inscripciones aludian á la impresion de las llagas de San Francisco, y los domínicos sostienen que esta gracia fué tambien concedida á Santa Catalina de Sena, tomaron muy á mal aquellos versos, y pidieron á Fray Juan Ramirez los quitase, á lo cual no accedió, dando lugar con su negativa á que en forma de queja acudieran á la Inquisicion con su demanda; notificada ésta, el Guardian de San Francisco provocó unas conclusiones en su convento, donde victoriosamente sostuvo lo que había consignado en la portada, tanto, que en vez de obligarle á quitar aquello, se le premió con la gracia de Calificador del Santo Oficio. Este Fray Juan Ramirez alcanzó tal fama de orador sagrado, que Felipe III, deseoso de oirlo, le hizo ir á Madrid y predicar en las Descalzas Reales.

Entre dicha portada y la de la iglesia, hay un estenso patio, antes conocido por el Compás de San Francisco; en él se han efectuado algunos autos de fé, y en el siglo XV fué quemado un sodomita, en castigo de este horrible vicio. En este patio había un corpulento almezo que contaba mas de cuatrocientos años; en 7 de Diciembre de 1739 fué tronchado por un huracan, que causó grandes destrozos tanto en la poblacion como en sus alrededores. Entre aquellos religiosos se contaba tradicionalmente, que un lego tenido en opinion de santo, se arrodillaba siempre al pasar por delante de aquel árbol, y preguntándole el motivo, contestaba: «con el tiempo otras muchas personas harán lo mismo;» cumpliéndose esta profesía,

pues con el tronco hicieron uno de los grandes Crucifijos venerados en aquel templo.

La iglesia tiene una portada de mármol azul del país, de tres cuerpos y gran costo, pero de muy mal gusto; el centro lo ocupa una regular y mutilada escultura de San Fernando, de mármol blanco, fundador de aquel convento.

Penetremos en el interior: es una hermosa nave, con capillas á un lado y altares al otro, guardando la igualdad posible en los arcos, forma cruz latina y en ella cuatro capillas, tres de frente y la otra, ó sea la de la Vera-Cruz, al lado del evangelio.

La capilla mayor tiene un costoso retablo de talla dorada de un gusto detestable; sustituyó á fines del siglo XVII á otro, del cual no hemos visto descripcion alguna, pero que sin duda no pudo ser tan malo, como obra de arte: en él se ven las imágenes de San Pedro, la Concepcion, Santo Domingo y San Francisco, y en la parte superior un lienzo con San Fernando. A un lado del presbiterio existe un magnífico cuadro del pintor cordobés D. Juan Valdés Leal, que representa á San Andrés, obra admirada de cuantos hemos tenido el gusto de verlo. En esta capilla hay dos enterramientos, uno de sus patronos los Marqueses de Guadalcázar y otro de la comunidad del convento de San Diego de la Arrizafa y de sus patronos los Condes de Hornachuelos: en el primero se han enterrado muchos personages muy notables de aquella ilustre familia y entre ellos D.ª Sancha Carrillo, de quien publicó la vida el notable escritor Martin de Roa, y otros en diferentes libros que hemos visto impresos y de los que hay ejemplares en la Biblioteca provincial.

D.ª Sancha Carrillo era hija de los Sres. de Guadalcázar, despues Marqueses del mismo título, y una

de las jóvenes mas bellas y lujosas de la aristocracia cordobesa: tratada de llevar á ser dama de la Reina, su hermano D. Diego, discípulo del V. Juan de Avila, formó empeño en que antes de partir hablase con su maestro, porque deseaba desistiese de aquel viaje, temeroso de que la vida cortesana amenguase la pureza de su corazon; consiguiólo al fin, y en la parroquia de Santa Marina se efectuó la entrevista, surtiendo tal efecto las palabras del V. Avila en el ánimo de D.ª Sancha, que en el instante hizo renuncia de su viaje y de cuantas galas y placeres le brindaba su elevada posicion: retiróse con dos criadas á lo mas apartado de su casa y allí siguió una vida de penitencia tan austera, que admiraba á cuantos la conocieron, atribuyéndole divinas revelaciones y las mas raras muestras de virtudes: cuéntase entre otras muchas, que anhelaba ser arrastrada por el suelo como indigna de todo respeto, y que este deseo le fué concedido, aunque despues de muerta. Falleció en Ecija á los veinticuatro años de edad; su familia dispuso traerla para enterrarla en el panteon de San Francisco: hiciéronlo así, y cuando llegó la carroza que la traia á la Carrahola, á donde salieron á recibirla todo el clero y comunidades religiosas, una de las mulas se asombró, é imitándola las otras, echaron á correr arrastrando la caja que se descolgó, rompiéndose la parte superior y dejando salir la cabeza del cadáver, tocando al suelo hasta llegar al patio de la iglesia de San Francisco, donde instintivamente se pararon; á poco llegó la comitiva y recogió el ataud, dándole entrada en el ya espresado enterramiento.

Hay en esta iglesia altares colaterales del mismo estravagante gusto del mayor: el del evangelio ostenta en su centro á Santa Rosa y en los lados á San

Miguel y San Rafael y dos lienzos, y el de la epístola á San Eloy, San Gabriel y el Angel de la Guarda, con otros dos cuadros compañeros de los del anterior y que representan los cuatro evangelistas: este último altar es y ha sido desde su fundacion de la hermandad ó colegio de plateros, y así tiene en su frontal la inscripcion siguiente:

Este frontal se puso siendo Hermano mayor de la platería Rafael Berral Ladron de Guevara. Año de 1697.

Entre la puerta y el cancel, comunicacion á la calle de San Francisco, existe una pequeña capilla bastante descuidada, en cuyo altar estaba el San Pedro Alcántara, obra de Mena, que en otro lugar hallaremos, y hoy hay un San Benedicto que estuvo en el interior; el altar tiene escudo é inscripcion; esta demuestra existir allí enterramiento de varias familias, y principalmente del apellido Valcarcel. Al lado de la verja y bien deteriorado, hay un Santo Cristo en lienzo, obra de Antonio del Castillo, segun la firma, y que creemos sería de sus primeros tiempos, pues desdice mucho de cuanto conocemos de este notable artista.

Entre dicha puerta y la capilla mayor está la del Santo Cristo, escultura de ningun mérito, un tiempo de mucha devocion: cuentan de ella varios y ridículos milagros, no otro calificativo merecen aquellas invenciones que no representan un hecho de provechosa enseñanza ni de bien para las personas ni para la religion: como muestra de ello citaremos el referente á un lego tenido en opinion de santo; pasaba este por delante de la imágen, sintió llamarlo, dirigió la vista á todos lados y encontrándose solo, la fijó en el Cris-

to, escuchando con asombro las siguientes palabras que aquel pronunciaba:—*Mira que me caigo.—Iré á avisar*,—respondió el lego, llamando al Guardian, quien lo hizo reconocer y hallaron la cruz apolillada. Tal vez sería este un lego muy listo, que conociendo el mal concepto que del saber de aquellos religiosos tenian los agustinos, y estando un dia en el patio comiendo unas naranjas de las llamadas en Córdoba chinas, llegó uno de los últimos y, con sorna y aludiendo á su comida, le preguntó:—«¡Ola, hermano! ¿son chinas?»—«No, padre, le contestó, son... naranjas.»—

Pasemos á las demás capillas del lado de la epístola: la de San Antonio de Padua tiene tres altares y en ellos encontramos el espresado titular con San Francisco y el San Pedro Alcántara, de Mena, ya citado, San Antonio Abad, en cuya mesa altar hay una cruz muy bien pintada y San Juan Evangelista, además de dos buenos cuadros de Antonio del Castillo. El retablo en que está San Antonio era conocido por el del Cabrero: refieren tradicionalmente, que un devoto suyo, en estremo pobre, lamentaba la falta de aquel adorno, y juntando para tres cabras las compró, ofreciendo al santo que si con ellas prosperaba en bienes de fortuna, le costearía el retablo, realizándose sus deseos, no solo para costear aquella obra sino para que aquel infeliz acabase cómodamente su existencia.

La capilla del Cristo de la Espiracion con San Juan y la Magdalena á los lados: está además la Vírgen, en sus advocaciones de los Dolores y el Cármen, dos buenos cuadros de autor desconocido y otro con la Santísima Trinidad, de Agustin del Castillo.

Capilla del Buen Pastor: es la del Orden Tercero y tiene multitud de indulgencias y otros privilegios; es-

tá dedicada principalmente á San Francisco, imágen de mérito, al parecer tambien de Mena.

Capilla de San Rafael, obra del escultor Carmona; encontramos además en ella las imágenes de San Benedicto y San Cayetano y una preciosa cabeza de Jesus, en lienzo. Esta capilla ha sido reedificada en estos últimos años por el ilustrado Sr. D. Rafael Joaquin de Lara y Pineda.

Capilla conocida por la de los Cañetes, patronato de esta familia: forma dos departamentos y en ellos encontramos cuatro altares en que se veneran un magnífico Ecce-Homo, obra de Alonso Cano, un lindo San José, obra de Fray Miguel Bellver, un San Antonio Abad muy mediano, y un retablo con la Cena de Jesus con los Apóstoles, el cual era el del sagrario de la suprimida parroquia de Omnium Sanctorum. Habia además en esta capilla una Gloria pintada por Valdés, que ha sido sustituida por otra de mala mano, y antiguamente un arco con verja que la dejaba ver desde el patio de entrada. Por bajo de la Cena hay una tabla, copia de la del divino Morales, que estaba en la Compañía y hoy se admira en las salas de la Academia de San Fernando en Madrid.

Al lado del evangelio hay una capilla, paso á la sacristía, conocida por la de los Reyes, porque en su altar principal tiene una Vírgen, por cima la Adoracion, otra vez los tres Reyes y Santo Domingo y San Francisco, á un lado una urna con el Niño Jesus, y al otro un cuadro formando medio punto, muy antiguo, con la Vírgen de los Angeles: frente al primero hay un altar conocido por el de los San Juanes, patronato de los Estaqueros, con un cuadro de D. Diego Monroy, copia de otro de Antonio del Castillo, una de sus mejores obras, que vendieron aquellos hace

pocos años, en nuestro concepto sin suficiente derecho para esta venta.

Cerca de este altar encontramos la capilla de la Vera-Cruz, de muy escaso mérito y aun fea, por su forma y techo bajo y horizontal. Al frente vemos el sagrario con un Santo Cristo y San Juan y la Magdalena: hay repartidos por ella varios altares y cuadros con la Sagrada Familia y el Salvador, obras de Palomino, San Juan, del Racionero Castro, San Diego de Alcalá, pintado en 1588, un Niño Jesus, una Vírgen y á los pies de la capilla otra en alto, con tres altares en que se venera á la Vírgen de los Dolores, el Resucitado y San Lorenzo; súbese por tres escaleras de mármol rojo, las laterales con escalones comunes, y la del centro, llamada la escala, que muchos devotos suben de rodillas y rezando para ganar las indulgencias concedidas por varios Pontífices, Arzobispos y Obispos. En esta capilla tenian enterramiento los oficiales del Santo Oficio, los Jurados de Córdoba y los Montemayores.

En la esquina que forma la nave principal con el crucero está el púlpito, formado de variados mármoles en caprichosa labor, y entre éste y la puerta principal, otros altares en el órden siguiente:

El primero con tres medianos cuadros, que representan á San José, Santa Lucía y San Diego, y varios relieves de D. José Cano.

La Vírgen de Belen, llamada generalmente de la Leche, escultura, al parecer, de D. Lorenzo Cano; es patronato de los Cárdenas, quienes lo erigieron en 1647.

El Nacimiento del Señor, cuadro muy lindo, de Saravia: fundáronlo los Sres. Fernandez de Castril y de las Casas en 1652, por lo que tenian allí enterramiento.

Jesus atado á la columna, escultura de poco mérito; además en medios cuerpos, los Beatos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas. Erigióse en 1662.

Sigue un altar con el Santo Cristo de la Caridad, del que ya nos hemos ocupado en el hospital del mismo título; está cubriendo una puerta, antigua comunicacion de la iglesia al caustro del patio principal.

Despues y hasta llegar á la puerta, hay dos cuadros, al parecer obras de Quesada.

De la iglesia á la sacristía pasamos dos crujías y en ellas vemos, primero un altar con una Vírgen muy antigua, luego otro con las Angustias, copia de Van-Dik, y tras este una capilla, patronato de los Montenegros, con una Concepcion y dos grandes y curiosas tablas, obras de principios del siglo XVI.

La sacristía es muy hermosa y la acortan unos arcos sostenidos por columnas de mármol de Cabra, del que hay en el centro una hermosa mesa con el tablero de una pieza, de cuatro varas de largo, costeada en 1693 por D. Francisco Estevan de Roa y Uceda, quien hizo á esta casa algunas otras donaciones. Todo alrededor existen unas hermosas cajoneras, con respaldo; en él se ven pintadas muchas tablas con la vida de la Vírgen: tambien encontramos allí un cuadro con la Incredulidad de Santo Tomás, obra de Saravia; unas bonitas tablas, marcándose estar hechas en 1686; un Descendimiento, al parecer del mismo autor; el Calvario, y por último, otra capillita dedicada á Santo Domingo y edificada en 1700.

Las dos puertas de este templo tienen delante dos patios y entre ellos un callejon pegado al muro y cerrado por verja en ambos estremos, sirviendo únicamente para el desagüe de la caida de las canales. Tiene además esta iglesia un buen coro alto con tri-

bunas que corren por cima de las capillas y altares hasta llegar al crucero y en ellas dos buenos órganos. En el centro, frente al púlpito, hay una gran bóveda subterránea, que era el enterramiento de todos los individuos de la comunidad.

Custodiaban estos religiosos muchas y preciosas reliquias, entre ellas los cuerpos de los Venerables Fray Juan de Cetina, sacerdote, y Fray Pedro de Dueñas, lego, ambos martirizados en Granada año 1392; estos restos no existen hoy sino en muy pequeña parte. Hánse servido y aun se sirven algunas cofradías, como la de San Benedicto, que se extinguió en el siglo XV, y las de la Concepcion, Animas, el Orden Tercero, la Vera-Cruz, el Santo Cristo de la Espina y San Eloy. En estos últimos años se ha formado la Sacramental de la Purísima Concepcion, cuyo principal objeto es pagar el entierro á los cofrades y hacer otros sufragios por sus almas, encontrándose actualmente en tan buen estado, que casi se puede asegurar ser la mas numerosa de Córdoba.

La comunidad de San Francisco, si bien en un principio reducida, poco á poco se aumentó hasta llegar á ser la mayor de Córdoba, pasando alguna vez de ciento el número de que se componía, con inclusion de los legos, ocupándose principalmente en el confesonario y el púlpito, y prestándose como ninguna otra á salir á la calle para auxiliar á los moribundos. Es poco menos de imposible anotar los nombres de los frailes de esta casa que se han distinguido por su saber ó su caridad, así como los que llegaron á ocupar puestos importantes en la Orden, contándose entre todos estos Fray Juan Ramirez, natural de Bujalance, de quien ya nos ocupamos á el hablar de la portada de la calle de la Feria ó San Fernando. En

los primeros siglos hubo tambien un Fray Francisco Gonzaga, escritor, gran predicador y hombre de muchas virtudes, del que hablan las crónicas de las Orden. En 1620 murió en Bujalance Fray Francisco Lozano, natural de Córdoba, en cuyo convento tomó el hábito, llegando á adquirir tal fama de santidad, que se le atribuyó el don de hacer milagros, y aun asegurose habérsele profetizado el dia y hora de su fallecimiento.

En el presente siglo, pues murió á fines de 1820, lució mucho Fray Lúcas de Córdoba, nacido en esta ciudad año 1748; tomó el hábito en este convento de San Francisco, donde estudió filosofía y teología con gran aprovechamiento: regentó varias cátedras, tanto en este convento como en otros, adquiriendo gran preponderancia, el título de Lector y la secretaría de la Comisaría general de Indias que desempeñó muchos años, hasta que el peso de estos y sus achaques le obligaron á regresar á su patria, donde el Cabildo eclesiástico le nombró capellan de la iglesia de Linares, de la que cuidó con incansable celo hasta su muerte. Escribió entre otras obras de que hacen grandes elogios, *Exortacion pastoral, avisos importantes, reglamentos útiles para la mejor observancia de la disciplina regular é ilustracion de la literatura en todas las provincias y colegios apostólicos de América y Filipinas:* impreso en Madrid en 1786. *Noticias de Ntra. Sra. de Linares, Conquistadora de Córdoba, y descripcion de su Santuario y Real iglesia de la Conquista,* y un oficio completo para que la iglesia de Córdoba rezase á dicha imágen.

Los frailes de San Francisco, como los de todas las órdenes mendicantes, tenian muchos legos recogiendo limosnas, no solo en las poblaciones, sino

en los caseríos del campo; de ahí viene el pintar á algunos ya en caballerías, ya á pie, en formas estravagantes ó caricaturas, contándose que algunos de ellos llegaban á los cortijos armados contra los perros de unos bastones ó palos cortos con una cuerdecita y en la punta una bala, con la que le pegaban á aquellos unos golpes que no los dejaban con ganas de salir á recibirlos. Esta pobreza les hacia aumentar no solo el trabajo en el púlpito y en el confesonario, sino en el culto de sus templos, en el que demostraban gran fervor; en la iglesia de Córdoba se daba aquel muy contínuo y solemne, llegando hasta despues de la exclaustracion, como tuvimos ocasion de ver cuando se declaró dogma la Concepcion de la Vírgen, que todos los ex-religiosos de San Francisco se reunieron y celebraron en esta iglesia una de las funciones mas solemnes que se han efectuado en Córdoba, predicando el exclaustrado del convento de Madre de Dios Fray Francisco Solís, á la sazon cura párroco de aquella feligresía. Despues se reunieron los caballeros de las Ordenes militares y de las de Isabel la Católica y Cárlos III y costearon otra funcion aun mas lujosa, de cuya memoria se conservan dos escudos en el cancel principal, y en esta predicó el Sr. D. José Cortés y Sanchez, Canónigo de la Santa iglesia Catedral. Ambos sermones se imprimieron á seguida.

Otra vez en la ancha calle de San Fernando, antes de la Feria, debiéramos hacer estensas descripciones de los festejos en ella celebrados y de los ricos y adecuados adornos con que mas de una vez se ha engalanado para el paso de las procesiones, entradas de reyes y otros sucesos dignos de llamar la atencion y referirse. Ya en paseos anteriores hemos hecho mencion de ejecuciones llevadas á cabo en esta calle,

espectáculos irritantes que han llevado el luto y desolacion á las familias; no queremos citar otros en este momento, porque fueron el fin de historias que en su lugar narraremos; pero no nos sucede lo mismo con otros, que ni contristan el ánimo, ni prueban el atraso de aquellos siglos.

El correr cañas y cintas y el lidiar y rejonear toros, era la diversion primera de otros tiempos y para las que mas preparativos se hacian. Muchas veces ha sido la calle de la Feria el lugar de estas escojidas fiestas; sus balcones y ajimeces se veian engalanados con lujosas colgaduras de terciopelo y oro, rivalizando sus dueños, haciendo los mas ricos por vencer á los pobres: de tan antiguo viene el orgullo de los primeros y la envidia de los otros, que mas de una vez se empeñaban por no quedarse atras en el gasto de cualquiera de aquellas funciones. En una de estas, en el siglo XVI, fué el choque del pagecillo Luna con el famoso caballero D. Rodrigo de Vargas, originándosele entonces la muerte, como al pasear por la calle de Pedregosa tendremos ocasion de contar á nuestros lectores. En 11 de Mayo de 1665 tambien se corrieron cañas en esta calle, y tantas otras veces, que ya había un sitio poco mas abajo de la Aurora que se conocía por el Tablado, por estar allí el de la música.

En un libro titulado *Espirituales fiestas que la nobilísima ciudad de Córdoba hizo en desagravio de la Suprema Magestad Sacramentada,* escrito por el R. P. Fray Bartolomé Perez de Veas, predicador mayor y Lector de Teología moral en el convento de la Merced, é impreso en Córdoba por Andrés Carrillo en 1636, de que existe un ejemplar en la Biblioteca provincial, se hace una descripcion en estremo minucio-

sa de estas funciones, de que hablaremos en la Catedral, y en ella se cuentan los caprichosos adornos ostentados en la calle de San Fernando, y los cuales consignaremos en este lugar de nuestros apuntes.

El Arquillo de Calceteros estaba completamente revestido de cortinas de damasco carmesí y amarillo, y sobre él multitud de cornucopias, relicarios é imágenes, tanto en su interior como á sus dos salidas. Pasada la procesion de este sitio, ya recorrida parte de la carrera alhajada con suntuosidad, daba vuelta en la Cruz del Rastro y á la vista del rio el Sacramento, era preciso presentarle un espectáculo maravilloso como un extraordinario obsequio á la Magestad: como ahora, aunque mucho mas bajo, había un murallon que derribaron y despues volvieron á edificar, para que se viese la superficie del agua desde la calle de la Feria y se gozase bien de la perspectiva de multitud de barcas empavesadas, ostentando unas el pabellon francés y otras el castellano; simulóse un combate, en el que despues de arrojarse muchos cohetes los unos á los otros, los españoles tomaron á el abordage las naves francesas, quedando victoriosos, cuya significacion era el triunfo de la religion contra el sisma. Si los que realizaron estas fiestas pudieran tornar á la vida y hacer comparaciones de lo que han variado las creencias y las costumbres en los dos siglos y medio trascurridos, creerian que resucitaban en un mundo desconocido, y tornarian horrorizados á sus tumbas.

Entre la Cruz del Rastro y la Sillería lució un magnífico altar con cinco cuerpos de gran altura, costeado por los frailes de la Merced; ostentaba riquísimas alhajas, hermosas colgaduras de terciopelo y damasco, buenas imágenes y pinturas simbólicas del

gran suceso motivo de esta fiesta. Hemos visto una sucinta descripcion de dicho altar, la cual no estractamos por no hacer pesada esta reseña.

Los frailes de San Francisco no quisieron ser menos y cortaron la calle frente á su convento con dos vistosas decoraciones, una á cada lado: eran cinco arcos, el del centro mayor, y en ellos hasta ocho altares con imágenes diversas; encima otros tres arcos, y arriba uno, elevándose el todo de la obra á una colosal altura, llamando la atencion por la riqueza del adorno y las muchas macetas de flores naturales que habia en sus tres pisos; los arcos del segundo y tercero tenian pinturas alegóricas de santos de la órden y muestras de su amor al Santísimo Sacramento.

Lo que mas llamó la atencion y esplicaremos por no haberse hecho cosa igual, es el artificioso bosque presentado poco mas arriba del Portillo en un derrumbadero que formaba la falta de dos ó tres casas, arrastradas por el hundimiento de parte de la muralla divisoria de la ciudad alta y baja, y cuyo sitio tomó para su adorno el capitan D. Diego de Argote y Villalta. Recogidos los escombros y sugetos con los materiales gruesos, se dejó paso para la procesion, y desde este punto se llegó en declive hasta los jardines de las casas principales de los Saavedras, hoy Teatro principal y casa contigua, donde se formaron grandes depósitos de agua para soltarla surtiendo rios, arroyos y fuentes, al paso de la procesion: en todo aquel inclinado terreno se formaron caminos, peñas y un lago con patos y peces, sembrando en los claros árboles de diversas clases, algunos con fruta, revoloteando infinidad de aves que, sugetas con hilos y alambres, no podian escapar, en tanto que por el suelo discurrian conejos y

reptiles, completando el cuadro unos lobos con sus hijuelos, varios corsos, dos ó tres jabalíes y hasta un leon, solo que éste era de carton muy bien imitado, y sujetos aquellos con gruesas cadenas ó cordeles. En la parte mas alta habia dos edificios, de uno salía á pasear por el bosque una gallarda jóven armada de flechas, y en el otro había un horrible dragon representando la impiedad. Pasaba la procesion, y al llegar el Sacramento, soltaron las aguas que bajaban por entre las peñas, yerbas y plantas, en caprichosa combinacion, y trabóse una lucha á muerte entre la jóven y el dragon, sucumbiendo al fin éste y proclamando aquella el triunfo de la verdadera religion.

Estensas y en estremo curiosas son las descripciones que hemos leido de este espectáculo, elogiado hasta con entusiasmo por los escritores de aquel tiempo.

Por último, en lo alto de la calle de la Feria para salir á la hoy Librería, había otro magnífico arco con diversos atributos, colgaduras de seda, pinturas é imágenes, todo en profusion y á gran altura, llamando la atencion extraordinariamente á cuantos tuvieron ocasion de admirar tanta magnificencia.

Lo demás de la carrera ostentaba tambien infinitos y valiosos adornos: en las Platerías, ahora Carrera del Puente, había un magnífico arco y altar, del ilustre colegio de plateros, con cuantas alhajas habían podido reunir sus individuos; el Arquillo de Calceteros ostentaba vistosa decoracion como ya indicamos. En la Cuesta de Lujan, que llevaba poco tiempo de existir, y decian calle Nueva, estaba la milicia, que hizo varias salvas de arcabucería al pasar la procesion, colocándose en este lugar como para vejar á los muchos franceses que en él moraban.

En la espresada calle de la Librería estaba el altar costeado por los frailes del Cármen, que en nada desmerecía de los otros, y con cinco cuerpos en su elevacion extraordinaria. El Ayuntamiento ó Ciudad, puso arcos en las salidas de las calles de la Ceniza ó Fernando Colon, Espartería y plaza del Salvador, cubriendo las esquinas y sus fachadas de ricas y vistosas colgaduras y muchas alegorías: además costeó el armazon de todos los arcos y altares que lucieron en esta fiesta. En este trayecto habia una fuente que arrojaba vino, y un altar dedicado á los patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria, invencion de los frailes de su convento al final de la Ribera: muy cerca del último habia otro, tambien muy lujoso, erigido por los Mínimos, ó sean los religiosos de la Victoria. Ya en el Salvador se vió otro magnífico, de los Predicadoros, ó sea la comunidad de San Pablo. Otro junto á la parroquia del Salvador, en la esquina hoy de las calles del Liceo y Arco Real, levantado por los Capuchinos; otro de los Jesuitas en la plazuela de la Compañía, y otro delante del convento de Santa Ana: aumentando todo este adorno las colgaduras de las casas particulares y las comparsas con trajes de diferentes naciones que delante de la procesion iban recorriendo la carrera que tenian señalada hasta su regreso á la Catedral.

En las fiestas á San Rafael, descritas al historiar la parroquia de San Pedro, en las procesiones del Corpus, en las de la Inquisicion, en las proclamaciones y en todas aquellas ocasiones en que se han hecho esos actos públicos, la calle de la Feria fué siempre el lugar predilecto, y las corporaciones religiosas acudian á colocar en él los arcos ó altares que les correspondia.

En 1789, desearon proclamar á Cárlos IV con mas solemnidad que se había hecho á otros monarcas, y entre los festejos figuró una gran mascarada, de los gremios de confitería, chocolatería, especería, panadería y zapatería, de la cual hay una estensa descripcion impresa: allí se simbolizaron las puertas de la ciudad, la campiña, la sierra, la Mitología, el sol, el agua y cuanto puede uno pensar, por su puesto en la forma ampulosa de aquellos tiempos, aun que ya acercándose un tanto á los nuestros. Esta gran mascarada, que en pasar por un punto tardaba mucho tiempo, había de hacerlo por debajo de un gigante de veinte varas de alto, colocado mas arriba de la iglesia de San Francisco, con un pié en cada una de las aceras de la calle, figurando el coloso de Rodas, segun los grabados hechos entonces y del que conservamos un ejemplar.

En la calle de la Feria está casi en su totalidad el gremio de toneleros y adovo y encubaje de aceituna, en lo que se ha hecho y aun se hace gran comercio, fácil de estender si se diese á conocer este fruto en todos los mercados extranjeros: este gremio tambien ha correspondido en varias ocasiones á la invitacion de la Ciudad á tomar parte en festejos públicos, y en los dias 25 al 28 de Octubre de 1823, al paso por esta ciudad de Fernando VII en su regreso de Cádiz, ocasion que tuvieron los realistas cordobeses para demostrarle su acendrado amor, hasta el punto de disputarse el honor de sustituir á las mulas del carruaje, el gremio de toneleros, repetimos, cubrió la fuente de la calle de la Feria con una decoracion de once varas de altura, doscientas cincuenta luces y una inscripcion en que se leia: «En obsequio á S. S. M. M. y A. A., el grémio de toneleros.»

Termina la calle de San Fernando ó de la Feria en el lugar conocido por la Cruz del Rastro: ya hemos dicho cuando se quitó este mercado para trasladarlo al Campo de la Verdad; mas la primer parte de este nombre ó sea la Cruz, que ya ha desaparecido tambien en 1852, tiene otro origen menos antiguo y representaba uno de los accidentes mas sangrientos de la historia de Córdoba, y el cual estamos obligados á contar á nuestros lectores, por mas que lo hayan hecho ya plumas mucho mejor cortadas que la nuestra.

Cuando describamos la antigua casa de los Condes de Comares, hoy parte de la calle, el café y teatro del Gran Capitan, por haberse criado este valiente y caballeroso cordobés en aquel sitio, contaremos no solo algunos episodios de su vida, sino de la de su hermano D. Alonso de Aguilar, que tanto figuró en esta ciudad en la segunda mitad del siglo XV. Curiosa en alto grado es la historia de Córdoba en aquel tiempo: dividida en bandos su antigua nobleza, capitaneaba aquel uno de ellos, sobreponiéndose á los otros y hasta humillando y venciendo la autoridad del Obispo, apesar de la preponderancia que entonces tenia. Entre sus parciales del pueblo se contaban muchos judíos y conversos, á quienes los cristianos viejos profesaban el odio que en sí tenía la intolerancia religiosa por un lado y la envidia que causaba verlos un tanto acomodados con los bienes que conservaban ó el comercio á que eran dados: su cobardía les obligaba á sufrir los insultos que diariamente les dirigian, mas esto no bastaba á estinguir el odio y mal querer hácia aquella raza.

Hemos referido la fundacion del hospital de la Caridad, realizada por aquel tiempo, y como en sus es-

tatutos se pusiera la precisa condicion de ser cristiano viejo, de pura y antigua raza, para ser admitido como cofrade, todos se apresuraban á entrar en la hermandad, cuyo título tanto los diferenciaba de los judíos y conversos. La Caridad era el nombre, mas no se infiltraba en los corazones de los hermanos para compadecer á aquellos desgraciados; antes por el contrario, cada vez los aborrecian mas, arreciando con sus insultos y amenazas, por mas que contaran con el favor de D. Alonso, que algun tanto los defendia. Solo se necesitaba un motivo para saciar en ellos la saña con que se les miraba, y ese lo dió la casualidad ó lo previno la malicia como algunos suponen y no nos encontramos muy lejos de creer.

Corria el año 1473: las hermandades y cofradías se preparaban á celebrar con gran pompa las procesiones de Semana Santa, y la de la Caridad dedicó una á la Vírgen, cuya imágen atavió con cuantas joyas y alhajas pudieron reunir los cofrades: alfombróse la carrera con yerbas aromáticas, las fachadas de las casas principales lucian lujosos tapices, y las demás tenian diversidad de colchas y cortinas en sus puertas, ventanas y ajimeces. Llegó la tarde del dia 17 de Abril, Jueves Santo, y segun otros del 14, segundo Domingo de Cuaresma; los cofrades de la Caridad en gran número, acompañados del convite, donde figuraban los dos cabildos, las comunidades de todos los conventos y cuanto notable encerraba Córdoba, formaron la procesion en dos filas y con profusion de hachas encendidas: tranquilamente y por entre la muchedumbre que inundaba las calles, llegaron hasta pasar la imágen por la Herreria, parte hoy de la Carrera del Puente: en aquel sitio cayó sobre el manto de la Vírgen cierto líquido inmundo,

arrojado desde una ventana por una chica que se creia aconsejada por algun judío. Este hecho horrible, produjo el escándalo consiguiente, bien pronto aprovechado por los deseosos de vengar sus iras en los judíos y conversos, á quienes en seguida achacaron aquel sacrilegio. Un herrero del barrio de San Lorenzo llamado Alonso Rodriguez, principió con estentórea voz á dar gritos contra aquellos, escitando á los demás á tomar pronta y ejemplar venganza, sin bastarle las amonestaciones de Pedro de Torreblanca, adicto á D. Alonso de Aguilar, que quiso aplacarlos, recibiendo en premio una herida de manos del herrero. La procesion quedó disuelta, y algunos cofrades se llevaron la imágen, en tanto que la muchedumbre invadía las casas de los culpados, matándolos, robando é incendiando sin caridad alguna y sin que hubiese quien los contuviera en tantos desmanes. Gran número de muertos hubo este dia y los tres siguientes en que duró la lucha. Viendo que nadie contenia á los ilusos, que llamándose cristianos así asesinaban á los conversos, resolvió D. Alonso de Aguilar poner fin á el alboroto y hacer entrar en órden á los amotinados: tomó su caballo y acompañado de sus dependientes y amigos, salió al encuentro, dirigiéndose al Rastro, donde halló al herrero animando á las masas, como diriamos ahora. Dirigióle la palabra, le rogó y le mandó retirarse; mas, lejos de obedecer, Alonso Rodriguez le contestó con groseros insultos y hasta le hizo frente con los suyos: entonces, D. Alonso arremetió hácia él y lo pasó de un golpe de lanza dejándolo muerto, persiguiendo á los demás hasta encerrarlos en el patio de San Francisco, quedando algunos otros cadáveres en la calle.

Retiróse D. Alonso á su casa, y los amotinados

volvieron á recojer el cadáver del herrero; lleváronlo en hombros hasta San Lorenzo, en cuya iglesia entraron, poniéndolo delante del monumento, donde pasó la noche. Dícese que á la mañana siguiente el herrero movió un brazo, á causa de su falsa postura, ó segun otros, un fiel perro que tenia, se metió bajo la mesa en que yacía el cadáver, dándole con el suyo algun movimiento; el caso es, que la plebe dijo que Alonso Rodriguez era mártir por la religion que defendia, y que con haberse movido pedia venganza de su muerte, alborotándose y emprendiéndola de nuevo contra los judíos y conversos, matando á unos y dejando á los otros sin bienes ni hogar con sus robos y sus incendios.

Súpolo D. Alonso, y reuniendo su gente, corrió hácia San Lorenzo y Santa Marina á darles otro escarmiento; mas al llegar á San Agustin, halló á los amotinados, á quienes ya capitaneaba otro noble llamado D. Diego Aguayo, que algun tanto calavera, no se asustaba de las amenazas, hasta el estremo de no solo hacerle frente, sino que arremetió á pedradas y golpes, haciéndoles huir hasta el Alcázar, donde tuvo D. Alonso que hacerse fuerte con los suyos y muchos judíos y conversos que buscaban su amparo. Allí los dejaron, volviéndose los amotinados á cometer desmanes idénticos á los ya referidos.

Cuatro dias duró este motin, uno de los mas sangrientos ocurridos en Córdoba; al cabo de ellos salió D. Alonso del Alcázar ofreciendo perdon de los crímenes cometidos, y mandando á los judíos y conversos salir de la ciudad ó fijar su residencia en el barrio que antes se les tenia señalado.

La hermandad de la Caridad, comprendiendo que de su seno habia surgido el conflicto, acordó perpe-

tuar su memoria con una lápida conmemorativa colocada en el patio de San Francisco, y una gran cruz de hierro sobre un pedestal, ocupando el centro del antiguo Rastro: la primera desapareció há mucho tiempo, la segunda varió de tamaño y sitio, pues en 1814, con motivo de unas fiestas, se construyeron dos grandes arcos desde la esquina de la calle de Lucano á la Carrera del Puente, y en lo alto se colocó aquella, hasta 1852 que, cuando la construccion del último tramo de murallon los derribaron, y desapareció la cruz, postrer recuerdo de aquellos aciagos dias.

Raro es el pueblo en España donde no se celebra la noche víspera de San Juan Bautista de una manera estraña: en unos puntos era y aun es costumbre bañarse la cabeza ó todo el cuerpo en los rios inmediatos; en otros se vá á buscar frutas y ramas de árboles y en otros se hacen demostraciones de tal ó cual estilo, cuyo origen no buscamos en estos apuntes. En Córdoba era ir *á tomar el alfil*, palabras obligadas, lo cual consistía en pasar la noche en vela, paseando los hombres por las calles y esperándolos las damas en sus rejas con estraordinario permiso de sus padres ó tutores, y allí mútuamente se obsequiaban con licores y confites, antiguo nombre de los dulces sueltos liados en papeles, de donde viene el nombre de confiterías. Mas adelante, cuando las ideas modernas iban ejerciendo su imperio, se empezó á pasear, destinándose la calle de la Feria, Cruz del Rastro y Ribera, á pasar la noche reunidos, y posteriormente, en la época constitucional de 1820 á 1823, se permitió el uso de trages y caretas, que ha quedado por costumbre, no solo en esa noche, sino en la de San Pedro y San Pablo, continuando así hasta que la aglomeracion de gente ponia intransitable aquel si-

tio, y en 1854, concluido el estenso y hermoso salon del paseo de la Victoria, se dispuso trasladar á él la velada, como desde entonces se viene efectuando.

Nos hemos propuesto no ocuparnos del Guadalquivir hasta dar nuestro paseo por el barrio del Espíritu Santo, por ser el lugar mas llamado á ello, tanto por rodearlo el rio, como por ser el que mas ha sufrido con sus crecientes; mas no sucede lo mismo con el paseo de la Ribera y el murallon que defiende el barrio de San Nicolás del embate de las aguas. Por los trozos de muralla, unos caidos y otros en pie, que se encuentran desde la Cruz del Rastro al Puente, y muchos que se han desbaratado en las obras de la nueva, se vé, aunque de diversas construcciones, que desde tiempo inmemorial, aun antes tal vez de los romanos, estaba Córdoba defendida de las aguas del Guadalquivir con un murallon, que á la vez serviria para su defensa. Por un lado el temor de que caido este sosten las casas serian víctimas de las crecientes, y por otro el deseo de empalmar la carretera de Madrid con la de Sevilla lo mas afuera posible de la poblacion, hizo en 1773 elevar una exposicion á Cárlos III pidiendo la composicion del puente y el murallon de la Ribera: formóse presupuesto, ascendente á un millon ochenta mil trecientos reales, que al fin fué aprobado en Real provision de 11 de Mayo de 1776; pero previniendo que lo tocante al murallon lo pagase Córdoba sola, y lo demás á repartir entre las provincias de Sevilla, Badajoz, Granada, Jaen y Ciudad-Real ó Mancha, como mas cercanas é interesadas en tener esa comunicacion espedita para el paso de viajeros y mercancías. Córdoba debia abonar la obra del sobrante de sus Propios, y además de que este era corto, se aplicó los mas de los años al pago de las

contribuciones extraordinarias, por consiguiente, aun cuando se principió el murallon, sufria interrupciones, temiéndose á cada instante el que no llegase jamás á completarse el pensamiento, como en la actualidad sucede. En 1797 encontramos otra Real provision insistiendo en la primera, autorizando á la vez un recargo en la contribucion de paja y utensilios á los forasteros, el derecho de montazgo ó puerto del Guijo, un dos por ciento de las rentas de todas las casas cercanas al rio, y un uno en las demás por el término de cuatro años que se creian necesarios para realizar esta gran obra. A la vez se mandó é instituyó una Junta, compuesta del Corregidor, dos Regidores y dos Diputados del Comun, elegidos por el Ayuntamiento, el Síndico personero y un eclesiástico designado por el Obispo.

En esto como en todas las cosas de España, hubo alguno que otro abuso, se distrageron los fondos para otros objetos y la obra siguió siempre de una manera tan lánguida, que ha llegado á nosotros sin esperanza de verla concluida, pues nada se ha hecho en ella desde 1852 en que construyeron el último trozo, siendo ahora mucho mas costosa, tanto por la subida de materiales y jornales, como por las expropiaciones de las casas que es preciso derribar para darle al paseo la anchura necesaria, toda vez que viniendo á morir en el arranque del puente, no puede perder la línea recta desde el fin de lo construido.

Tambien ha existido el pensamiento de hacer un nuevo puente desde la Cruz del Rastro á la orilla opuesta, ampliando hasta él la carretera de Sevilla; pero siendo ésta paralela á una vía-férrea, la abandonó el Estado, y Córdoba por sí sola no puede emprender tan necesaria mejora, puesto que el antiguo

puente se rinde ya al peso de los años, y no estrañaremos que cuando menos se piense nos deje sin comunicacion con el barrio del Espíritu Santo ó Campo de la Verdad.

En el paseo de la Ribera hay dos sitios clasificados como plazuelas; uno es la salida de la calle de Consolacion detras del altar mayor de la parroquia: esto se conoce por la plazuela del Rector, por estar allí la casa del de aquella, y antes se decía de la Torrecilla de los Argotes, por una que hubo en aquel lugar y en la que se defendió uno de los conquistadores de Córdoba de aquel apellido: en un rincon existe una calleja sin salida que há por nombre de los Noques, por los que allí hubo, y antes de los Negros, por dos de este color que allí habitaron. En la casa núm. 11 hay un pozo que á poco de la boca tiene un gran caño de agua, que muchos creen atravesar casi toda la poblacion, contándose una anécdota para nosotros inventada. Dícese, que al sacar no há muchos años, una criada el cubo, vió en él una carta, entrególa á su amo, y viendo éste el sobre dirigido á un fraile de San Agustin, se la remitió, diciendo éste habérsele caido en uno de los desagües de las fuentes de su convento, por el que iria hasta la ya dicha casa, lo que se nos antoja un cuento, tanto por haber llegado tan bien, como por la distancia. La otra plazuela está mas cerca á la Cruz del Rastro, y tuvo comunicacion antigua con la del Potro junto á la Mancebía: este sitio se conocía por el Picadero del Potro, por ser el lugar donde amaestraban ó llevaban á probar los que se vendian en aquel mercado, del cual ya nos ocupamos cuando por él dimos nuestro paseo.

Al terminar el barrio de los Santos Nicolás y Eulo-

gio, hemos recorrido toda la parte que forma el partido judicial de la derecha. Tambien lo hemos hecho de la ciudad baja llamada por los árabes la Ajerquía, cuya palabra significa «poblacion oriental.» Ellos la cercaron, así como con la Villa lo habian hecho los romanos, formándole fuertes muros que de trecho en trecho cortaban sólidas y hermosas torres, que desgraciadamente han ido desapareciendo: sin embargo, consideraban la Almedina ó ciudad alta que despues se llamó la Villa, como lugar mas seguro, y por esa razon no permitieron la union de una parte con otra, dejando el campo divisorio y en el que despues se formaron las calles desde la Cruz del Rastro á la puerta del Rincon. Tambien tenia esta muralla divisoria sus torres de defensa y solo se comunicaban por la hoy cuesta del Bailio y Arquillo de Calceteros, pues como hemos dicho, el Portillo, la Cuesta de Lujan y la Zapatería, se abrieron despues de la conquista. Esta última existió en tiempo de los romanos y su lugar se ha llamado durante siglos, puerta del Hierro. El muro foral de toda esta parte, unido al de la Almedina ó Villa por fuera del Alcázar viejo, que es otra agregacion, compone una línea de ocho mil setecientas sesenta y nueve varas, medidas en 1635 por el Veinticuatro de Córdoba D. Andrés de Morales y Padilla, quedando por consiguiente fuera la parte que decimos barrio del Matadero, extramuros de la ciudad.

Esta parte de la ciudad fué conquistada por las tropas de San Fernando unos seis meses antes que la Almedina, y por eso creemos oportuno este lugar para contarla á nuestros lectores y principiar á pasear la Ciudad alta por San Nicolás de la Villa, para completar el acontecimiento mas importante que encierra la historia de Córdoba, antes que la indiferencia con que

se miran las obras antiguas haga perder datos curiosísimos para los amantes de nuestras glorias.

No blasonamos de historiadores, ni es esa nuestra mision; solo tomamos apuntes de cuanto vemos, referente á Córdoba, y esos son los que en este lugar consignaremos.

Cuantos escritores, tanto nacionales como extranjeros, se han ocupado de la dominacion árabe en España, refieren la gran importancia que adquirió Córdoba, importancia que llegó á su apogeo bajo el reinado de los Abd-el Rahmenes é Hixem, que la hicieron no solo temible en la guerra sino considerada como el emporio de las ciencias, las letras y las artes. Sorprenden los datos de su grandeza, la descripcion de la ciudad y sus veintidos arrabales circumbalándola, y elevan el alma á una region de delicias cuando nos hablan de la mezquita, de los palacios de Medina Azahará y Azahira y demás grandezas como aquí se encontraban atesoradas. Siglos se conservó tanta magnificencia; terror de los cristianos fué despues bajo el mando del Valí Almanzor, sin duda el primer guerrero de su tiempo; mas tanto poderío decayó notablemente, y Córdoba no se conocía apenas en el reinado de Aben-Huc, último rey árabe, infeliz en su reinado hasta morir de la manera infame y alevosa que nos refiere la historia.

Córdoba estaba dividida en bandos, tanto por la gran poblacion cristiana oprimida por los árabes, perseguida en sus creencias y costumbres, toda vez que en sus últimos tiempos no era tanta la tolerancia religiosa, como entre ellos mismos afiliados á distintas sectas, en las cuales, como sucede siempre, eran mayores los odios y las venganzas: los moros de clases elevadas, los que contaban con el favor de Aben-Huc, muchos de ellos jefes de las tropas y otros dueños de

los cargos públicos, oprimian á los demás, eran tantos los impuestos y se burlaban tan escandalosamente de ellos, que el deseo de la venganza iba haciendo el efecto, fin de tales agravios y desafueros. Las huestes de Fernando III habian llegado en sus conquistas á la entonces villa de Andújar; como punto fronterizo ya lo fortificaron, y en él aguardaban mejores tiempos y grandes refuerzos para poder algun dia continuar su marcha triunfal por estas comarcas. Aben-Huc con parte de sus tropas estaba ausente de Córdoba por haber salido á poner freno á los moros de Granada y Murcia, y aquí sus delegados aumentaron los abusos al mas alto grado, al par que descuidaron la vigilancia, cuando tan cerca estaba el ejército cristiano. Algunos de estos aprovecharon la falta de custodia en los campos, saliendo de Andújar á echar una correría por ellos, recojiendo ganados y cautivos que se aprestaban á llevar, cuando vieron de lejos cinco ó seis árabes caminando tranquilos al parecer hacia el camino que ellos debian tomar; apartáronse unos, en tanto que otros daban la vuelta sin ser apercibidos, logrando de este modo cercarlos sin que ninguno de ellos pudiera escapar; mas, grande fué la sorpresa de los cristianos viendo á los moros celebrar el encuentro en vez de demostrar pena de quedar cautivos. Uno de ellos, al parecer de mas respeto que los demás, les dijo que precisamente iban con la idea de llegar al mismo Andújar, si antes no encontraban algunos partidarios del Rey Fernando con quien poder conferenciar y que afortunadamente bien pronto habíanse realizado sus deseos. En esto varian los historiadores, pues mientras la Crónica general del Rey D. Alonso, la del Santo Rey D. Fernando y casi todos los libros que de esto se ocupan refieren el suceso como casual, el Arzobispo Don

Rodrigo, libro 9.° capítulo 16, dice que los moros populares fueron espresamente á buscar á los cristianos, mas como el fin es el mismo, lo continuaremos en la forma comenzada.

Ponderóles el moro, los malos tratamientos, los abusos cometidos con ellos, la inseguridad de sus bienes y familias, y por último el deseo que tanto los cristianos como los hebreos y ellos mismos, tenian de sacudir tan ominoso yugo, con tal de ser respetados en sus hogares y creencias. La ocasion era oportunísima: Aben-Huc ausente con lo mas florido y bizarro de sus huestes, la ciudad mal guardada por el abandono en que yacia particularmente de noche, todo, en fin, brindaba á un golpe de valor y osadía á que estaban prontos á ayudar si se les dejaba libres para proceder de acuerdo y protejer la sorpresa, pudiendo, si de sus palabras tenian duda, llevarse á algunos en clase de rehenes.

Todo lo dicho por los moros fué acompañado de tantas lágrimas y sollozos y revelando en su relacion tal sinceridad, que los cristianos se quedaron absortos sin saber al pronto como resolver una propuesta de tan trascendental importancia. Dejarónlos con custodia bastante y apartarónse á alguna distancia Domingo Muñoz, el Adalid, Pedro Ruiz Tafur y Martin Ruiz de Argote, que eran los de mayor grado y mando en aquella correría, y con otros hijos-dalgos y capitanes, entonces llamados Almocadenes, se pusieron á conferenciar sobre el asunto; tocóles dar su parecer primero á D. Pedro Ruiz Tafur, quien dijo no se fiaba en promesas de moros que tanto ódio profesaban á los cristianos, por mas ofrecimientos de sumision hechos por ellos, cuando una segunda intencion podian envolver en sus palabras; además de no contar con fuer-

zas suficientes á resistir la vuelta del Rey árabe y su ejército, toda vez que era muy fácil faltase el apoyo ahora ofrecido, retirado despues temiendo el castigo, pero que, apesar de ser esa su opinion, se sometía gustoso á lo acordado por todos. Otros varios apoyaron aquel dictámen, añadiendo que debian irse á Andújar con lo recogido en la correría y llevando como cautivos á los moros ya en su poder.

Tocóle su vez á Martin Ruiz de Argote, jóven de gran valor y audacia, disintiendo de los demás caballeros: manifestó que las empresas dudosas eran las primeras que debian emprenderse; ellas dan mas gloria y prueban cuáles son los hombres mas esforzados y valientes, la ocasion les brindaba apoderarse de la ciudad mas importante de Andalucía, y no era él por cierto el que habia de desperdiciarla: una vez dentro de la Ajerquía, en ella podian defenderse hasta recibir nuevos refuerzos del Rey D. Fernando, y si la suerte les era adversa y morian en la demanda, á bien que perdian sus vidas por su Dios y por su Rey, que sabrian apreciar su sacrificio. Tantas fueron sus razones y con tanto entusiasmo las dijo, que arrebatados unos y temerosos los demás de pasar por tímidos ó cobardes, acordaron seguirlo, dejando parte de los moros en libertad, que en breve regresaron á Córdoba, en tanto que ellos con los otros én rehenes tomaron el camino de Andújar.

Ya en aquella villa, hoy ciudad, empezaron los preparativos para la conquista de Córdoba, por dar conocimiento de todo á su jefe principal Alvar Perez de Castro, á fin de tenerlo pronto en su socorro; recojieron cuanta gente les fué posible de los puntos inmediatos sin dejarlos desguarnecidos, y todos juntos emprendieron una pronta y acelerada marcha, llegando cerca de

Alcolea, bien entrada la noche. Allí dudaron si tomar el Castillejo, que tal significa aquel nombre; mas temerosos de que alguno escapase y diese aviso á Córdoba, tomaron la orilla izquierda del rio hasta poco mas abajo del molino de Lope García, donde Domingo Muñoz reconoció el rio, encontrando el vado que por él aun se llama del Adalid: apesar de ser en Enero, la corriente no era crecida, y subiendo los infantes en las ancas de los caballos, pasaron todos con el menor ruido posible, llegando lo mismo hasta los muros cerca de la puerta de Baeza. Seria entre once y doce de la noche: ni un instrumento de guerra, ni la voz de un vijía se escuchaba, y esto mismo les hizo dudar si serían víctimas de un engaño; pero Domingo Muñoz los sacó de aquella incertidumbre diciéndoles, que ya en aquel sitio no había mas que acometer la empresa con la poderosa ayuda de la Vírgen y del glorioso apóstol Santiago. Entonces probaron si las escalas llegaban al muro, y viendo que no, siguieron al rededor de la ciudad hasta frente á la hoy iglesia de San Cayetano, donde se dispuso empalmar aquellas y que subieran á la torre los que mejor hablasen el árabe para que pudiesen contestar á cualquier pregunta, apesar de ir tambien vestidos de moros. Tocóles la suerte á los almogavares Alvaro Colodro y Benito Baños, quienes subieron á la torre, ya derruida y que ha llevado el nombre del primero, como aun lo tiene la puerta contigua, encontrando á poco tres ó cuatro moros que á seguida les preguntaron su clase y el objeto que allí los llevaba. Colodro contestó ser sobreguardas que iban vigilando los muros; mas al oirlo uno de aquellos que era de los convenidos, le espresó en voz baja la necesidad de matar á los otros; entonces se echaron sobre ellos, arrojándolos por la muralla, á cuya caida los de-

más cristianos acabaron con ellos, escalando tambien la torre, de la cual se hicieron dueños, así como de las inmediatas. Corriéronse por el adarve matando á cuantos encontraban á su paso, llegando al fin á la puerta del rio, desde entonces llamada de Martos, por donde entró Pedro Ruiz Tafur, volviendo á abrir otras que como ésta, por haber entrado los de aquella villa, se llamaron con igual motivo de Baeza, Andújar y Plasencia.

Amaneció el dia 24 de Enero de 1236, y al verse los árabes, moradores de la Ajerquía, con los cristianos dentro de sus muros, ayudados por los muzárabes y moros populares, recojieron cuanto les fué posible y entraron huyendo en la Almedina, donde los partidarios del Rey se hicieron fuertes, saliendo tres veces á ver como los arrojaban, trabándose sangrientas luchas en que multitud de cadáveres quedaron tendidos, tanto de un bando como de otro; mas siendo imposible rescatar lo perdido, se situaron en el muro divisorio aun existente, cubierto por las casas de las calles de San Fernando, Librería, Ayuntamiento y Alfaro. y desde él continuaron haciendo frente á los cristianos, dueños por completo de la Ajerquía, pero fortificados en sus torres como lo estuvo Martin de Argote en la que había en la Ribera, conocida por aquel apellido, por haberla ganado á los moros el espresado campeon de las huestes de D. Fernando, en union de su hermano Miguel, por haberles tocado el ir á apoderarse de espresada fortaleza, que era uno de los puntos que mas daño hacía en los cristianos; ellos la arrebataron del poder de los infieles, y la conservaron en el suyo todo el tiempo que se tardó en conquistar la Almedina. Desde entonces se llamó este sitio Plazuela de la Torrecilla de los Argotes, la que duró hasta que la obra

del nuevo murallon precisó á demolerla, desapareciendo uno de los munumentos mas notables de Córdoba.

Posesionados de la Ajerquía, donde permanecieron cinco meses y seis dias, terminamos nuestro paseo por el barrio de los Santos Nicolás y Eulogio y principiaremos á recorrer la ciudad alta por la otra parroquia dedicada tambien al primero y que lleva el sobrenombre de la Villa para distinguirlas: allí reanudaremos cuanto sabemos de la conquista de Córdoba y despues lo describiremos como lo hemos hecho con los ya paseados, ó sean los de la Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina, San Andrés, San Pedro, Santiago y San Nicolás, que constituyen la ciudad baja, dada ya á conocer á nuestros lectores.

PASEO OCTAVO.

Barrio de San Nicolás de la Villa.

Así como á la parte descrita ó ciudad baja, llamaron los árabes Ajerquía, á la alta, ó sea desde el muro divisorio tantas veces citado, le nombraban la Almedina, cambiándose este calificativo por el de Villa despues de conquistada toda la ciudad. Algunos escritores la dicen Ciudadela, por ser la parte fortificada desde los romanos: formaba cuatro lados, con murallas y torreones en figura de trapecio, dejando fuera el barrio conocido por el Alcázar viejo; aun se ven aquellas en su mayor parte, partiendo de la Cruz del Rastro hasta salvar las Caballerizas, donde vuelve el ángulo por los arcos de las mismas y Belen, por detrás de las huertas de San Basilio y Rey á la esquina de los Tejares; allí principiaba otra línea á la puerta del Rincon, y desde esta arrancaba la muralla divisoria á unirse con el primero en la ya citada Cruz del Rastro. Compréndense en este recinto los barrios del Sagrario, Salvador y Santo Domingo de Silos, San Juan y Omnium Sanctorum, San Miguel y San Nicolás, ó sea el que vamos á describir.

La Ciudadela, Almedina ó Villa, ocupó desde los romanos el mismo recinto, y tanto éstos como los árabes tuvieron en él sus principales edificios públicos y moró la parte mas distinguida del vecindario: los segundos le incorporaron, cercándolo, el Alcázar Viejo. No combatimos con esto ni afirmamos la opinion de escritores respetabilísimos, como Ambrosio de Morales, Francisco Ruano, Sanchez Feria y otros sobre el lugar en que se fundó Córdoba, su estension y demás congeturas; nuestro ánimo no es hacer historia, es solo ocuparnos de los sitios á que dirigimos nuestros paseos, y al principiar la Villa, decimos con grandes fundamentos y aun conviniendo con aquellos, que desde los romanos ocupa el mismo recinto, fortificado por ellos y conservado despues por los árabes, quienes á su vez cercaron la Ajerquía de torres y murallas. Al pasear por los alrededores de Córdoba entraremos en este asunto hasta donde lo permitan nuestros apuntes.

Dejamos la Ajerquía en poder de los cristianos, en gran peligro de ser víctimas de su osadía, toda vez que aquel puñado de valientes, aunque auxiliados por los moros populares y los muzárabes, no podrian resistir la vuelta de Aben-Huc con su poderoso ejército. La Villa permanecía bien guardada, y en ella se habian refugiado multitud de familias que abandonaron sus hogares al verse sorprendidos en la mañana del 23 de Enero de 1236.

Horrible era la lucha; los moros hacian esfuerzos inauditos para recuperar la parte perdida, temiendo el justo enojo de Aben-Huc, y los conquistadores estaban decididos á morir en la lucha ó quedar como tales en toda la ciudad y sus contornos; mas su número era insuficiente, y acabarian por morir todos, ó

abandonar la empresa en mengua de su honra y de la del Rey D. Fernando, en cuyo nombre guerreaban.

No se ocultaba á nuestros valientes conquistadores la necesidad de nuevos y grandes refuerzos: en seguida despacharon á uno de ellos, hombre cauteloso, de valor y esperiencia, conduciendo un pliego para San Fernando, al par que debia ir dejando otros avisos en las villas y lugares ocupados por los cristianos, á fin de que todos acudiesen á socorrerlos: en Martos encontró á D. Alvar Perez de Castro, virey de la Frontera, y á poco á Ordoño Alvarez, quienes no solo acudieron en cuanto les fué dable con sus gentes, sino que señalaron nuevos mensageros para que mas pronto llegase la noticia á donde estaba el Monarca: lo mismo hacian los demás adalides, con lo que no solo recibian los cristianos de Córdoba grandes socorros sino que llegó mas presto el pliego de aviso á Benavente donde se encontraba D. Fernando. Gran sorpresa le causó la noticia, luchando con el placer y el temor por verse dueño del punto mas importante de Andalucía, al par que no contaba con grandes recursos para conservarla.

Una hora no tardó el Rey desde recibir la noticia á tomar prontas y decididas determinaciones para no perder tan buena ocasion de aumentar sus gloriosas conquistas. Solo contaba con unos cien ginetes; su primera diligencia fué expedir despachos á todas las ciudades y villas de cristianos pidiéndoles inmediatos socorros para Córdoba, y él mismo emprendió su marcha á pesar del recio temporal que reinaba, poniendo intransitables los caminos é invadeables los arroyos y rios. De Benavente pasó á Ciudad-Rodrigo, de ésta á Alcántara, á cuyo Maestre D. Pedro Ibañez, dió órden de juntar la gente que pudiera de Extrema-

dura y corriese á su encuentro; pasó por Guadiana, Magacela y Bienquerencia, á la sazon de los moros, donde tenian un Alcaide que no quiso entregar el castillo, presentándose á D. Fernando, á quien dijo lo haría si la ciudad de Córdoba quedaba por suya, ofrecimiento que no pensaba llegaría á realizarse, porque no trayendo el ejército cristiano mas de trescientos hombres, no podia creer que saliese triunfante en su empresa. De aquel punto siguió el Rey por Dos Hermanas á Guadalvacar, y dejando á Córdoba á la derecha se fué á Alcolea, de cuya fortaleza se hizo dueño, sentando allí sus Reales: acompañáronle D. Fernando Ruiz Cabeza de Vaca, D. Pedro Lope de Voya, Martin Gonzalez de Monitos ó de Jamacos, Sancho Lopez de Allos, D. Juan Arias Mejico y otros muchos caballeros principales que, ó estaban con él en Benavente, ó se le habian agregado en el camino.

Ya en Alcolea, supieron que habian entrado en la Ajerquía pocos dias antes grandes refuerzos, y entre ellos los que trajeron D. Alvar Perez de Castro, su hermano D. Pedro Ruiz, á quien los moros llamaban el Alastae ó el Afacet, por ser romo, y los Maestres de Calatrava y Santiago D. Gonzal Yañez y D. Pedro Gonzalez Mengo con todas sus gentes. La llegada del Rey á Alcolea alentó mucho á los cristianos, quienes ya recibian diarios y respetables refuerzos de toda España, contándose entre ellos dos mil peones y seiscientos caballos que en solo seis dias juntó y trajo el Maestre de Alcántara, que como todos los caballeros cristianos, ansiaba quedase en su poder una ciudad tan importante como Córdoba, córte durante siglos de los reyes árabes.

Nuestros lectores nos permitirán una lijera digresion, necesaria para aclarar aquellos sucesos, si he-

mos de conocer bien la conquista de Córdoba, tal cual ha llegado á nosotros esa parte, la mas interesante de nuestra historia. Aben-Huc era morigerado en sus costumbres, de noble y leal corazon; pero desgraciado en el arte de la guerra, tan necesario y principal en aquellos tiempos de contínuas y sangrientas luchas: las armas de Castilla habian hecho grandes destrozos en sus huestes en las jornadas de Jerez contra D. Alonso y D. Alvar Perez de Castro, en Medina, donde escapó mal herido, y por último, en Ubeda, donde no se atrevió á soportar el empuje de las huestes de D. Fernando. Como los cristianos de la Ajerquia avisaron á éste, los árabes, defensores de la Almedina, lo hicieron á Aben-Huc, que reuniendo á su gente corrió á defenderlos. Llegó en efecto á Ecija, ocho leguas de Córdoba, y allí quiso oir consejos de sus principales caudillos para obrar con la prudencia y energía que el caso requiriese.

Acompañábalo á la sazon D. Lorenzo Suarez de Figueroa, caballero cristiano, á quien D. Fernando desterró de sus dominios, porque leal servidor de D. Alfonso su padre, estuvo al lado de éste en los disturbios que entre ellos acaecieron: era, pues, evidente que jamás estaría á favor del Monarca cristiano, y fiado en esto, fué uno de los que mas confianza inspiraban á Aben-Huc, y cuyos consejos habia de preferir; mas él jamás prescindía de ser cristiano, y encontró aquí una ocasion de reconciliarse con su Rey natural, cuya gracia tal vez recobraría, en lo cual no se engañó, siguiendo el plan que se propuso y llevó á cabo. Llamado á consulta, fingió grandísimo interés en decidirla con el mayor acierto, proponiendo á aquel que antes de tomar una resolucion, lo dejase ir con otras tres personas de su confianza á examinar las posi-

ciones del ejército de D. Fernando, viendo por sí mismo los elementos con que contára, á fin de decidir la manera mas conveniente, no solo de arrojarlos de la Ajerquía, sino de destrozarlos despues en la huida, para lo que le bastaban solo tres dias. Convino en ello Aben-Huc, y D. Lorenzo emprendió su marcha, protestando su buen deseo en pró del triufo de las huestes árabes.

Como despues aclararemos, D. Fernando habia corrido sus Reales hácia el camino de Castro: D. Lorenzo llegó á los Visos, apeóse, y dejando allí los caballos y dos de los que le acompañaban, continuó á pié seguido del que le inspiraba mayor confianza: llegaron al fin á la tienda del Rey, y á un Montero que velaba, le rogó llamase á alguno de los escuderos; hízolo, y saliendo Martin de Ortiella, se dió á conocer, rogándole dijese á su Señor que D. Lorenzo Suarez deseaba conferenciar con S. A. aquella misma hora. Obedeció aquel, y no tardó en tornar, diciéndole pasase á la morada de D. Fernando, ante quien se arrodilló Suarez, produciendo al punto la sorpresa consiguiente, y siendo recibido con la aspereza natural en quien tal desengaño tenía sufrido de sus honrosos antecedentes.

—¿Cómo, Lorenzo Suarez, osas parecer ante mí?

—Dispensad, Señor, vuestra Alteza me arrojó por mi mal á tierras de moros, y con la ayuda de Dios, creo que ahora vá á ser por mi bien.

Contó al Rey lo ocurrido en Ecija con Aben-Huc, y ofreció ayudar á la conquista de Córdoba, obrando segun conviniese al ejército cristiano: dijo que de noche se encendiesen muchas lumbres para aparentar un gran campamento, por si los árabes mandaban espias que atestiguasen lo mismo que él iba á decir,

aconsejando no era prudente emprender una lucha en que sin duda habian de sucumbir aquellos, con otra porcion de prevenciones encaminadas al mismo objeto: D. Fernando lo perdonó, y dando á conocer á su compañero que había de ser el portador de pliegos reservados, partió para Ecija, donde era esperado con verdadera ansiedad.

Llegado Suarez á su destino, encontróse con una nueva oportunísima para favorecer su intento. Habian llegado dos moros, enviados del Rey de Valencia, pidiendo á Aben-Huc no solo la vuelta de los refuerzos que le habian venido de aquel reino, sino que lo socorriese con su gente y la de Murcia, en contra de D. Jaime de Aragon que venia sobre Valencia. Aben-Huc quedóse perplejo, sin saber cuál determinacion tomar, y como era consiguiente, llamó á sus principales caudillos y á D. Lorenzo, quien empezó á exagerar los recursos de D. Fernando y el mal de que venciera D. Jaime por el otro lado, pudiendo acudir á todo, pues estando la Almedina de Córdoba bien defendida, sin temor de perderse, podia emprenderse la marcha para arrojar á D. Jaime de tierras de Valencia, y volver todos unidos y mas poderosos en contra de D. Fernando. Sea que todos temian menos al primero, con quien no habian luchado, ó que contra el segundo, cuyo empuje conocian, no quisieran luchar sin ventaja, encontró gran aceptacion el consejo, y decidieron seguir favoreciendo inocentemente los planes de D. Lorenzo Suarez.

Emprendieron su marcha hácia Almería, donde estaban preparadas embarcaciones que mas pronto los llevase cerca de Valencia, y no tardó D. Lorenzo Suarez en dar aviso de esta determinacion á D. Fernando para que arreciase sus ataques á la Alme-

dina de Córdoba. Esta escursion de Aben-Huc fué aun mas desgraciada de lo que nadie podia pensar. Habitaba en Almería un Aben-Arranin, cuyo ódio á aquel desgraciado Rey era insaciable, envidioso sin duda por su grandeza, con la cual no podia competir, apesar de tener grandes tesoros; y sea por ésto ú otra causa desconocida á nosotros, lo recibió con muchas muestras de cariño, preparándole hospedaje y multitud de viandas y bebidas, de las que le hizo gustar con esceso, hasta el punto de verlo privado, aprovechando esta circunstancia para arrojarlo en un estanque, donde se ahogó, diciendo aquel traidor que él mismo había puesto fin á su existencia en un momento de enagenacion mental; otros escritores dicen que el desgraciado Aben-Huc murió cosido á puñaladas por aquel vasallo traidor, que le dió muerte donde el Rey pensaba tener algun descanso en su viaje.

Muerto Aben-Huc, encontróse su ejército sin jefe á quien seguir, saliendo cada cual en la direccion que mejor le parecía, y D. Lorenzo Suarez, aprovechando aquella circunstancia, reunió los cristianos que con él estaban, y marchó en busca de D. Fernando, quien los recibió con gozo, perdonándoles sus pasados estravíos y dándoles honrosos puestos entre los suyos.

Los refuerzos recibidos por el ejército cristiano fueron tan grandes y prontos, que se pudo aumentar considerablemente el número de los que estaban dentro de la Ajerquía, y aun ir cercando la ciudad en todo lo que mira á la sierra, no permitiendo la entrada de hombres ni víveres, para irlos privando de los socorros que antes diariamente recibian; mas no se podía hacer lo mismo en todo el trayecto que dá al rio, porque dueños del puente, que arranca de la Almedina y del castillo ó fortaleza, que tal significa la

palabra Calahorra, recibian aquellos por la parte de la campiña.

Como ya hemos dicho, despues de la entrada de Domingo Muñoz y su gente en la Ajerquía, los temporales habian aumentado las corrientes del Guadalquivir ó rio grande, que tal significa su nombre, haciendo imposible vadearlo. Entonces el Rey mandó construir unas grandes barcas ó balsas de madera forrada de pieles, y se pasó al otro lado del rio con la gente necesaria, donde lo encontró, cerca del hoy Campo de la Verdad, D. Lorenzo Suarez cuando le trajo la noticia de haber muerto Aben-Huc. Ya en este sitio, arremetieron con furia á la Calahorra, que entonces daba paso al puente por un gran arco en su centro, y con pérdida de mucha gente se hicieron dueños de aquella fortaleza, dejando en completo cerco á los ya desalentados defensores de la Almedina, que viéndose sin rey, sin víveres y sin esperanzas de socorro, trataron de rendirse bajo honrosas y seguras condiciones, reducidas á salir todos los habitantes que quisieran con solo sus personas, dirigiéndose libremente á donde cada cual tuviese por conveniente, lo que les fué otorgado sin el menor reparo.

Salidos de Córdoba los bravos defensores de la Almedina, llevando cada cual pintado en su rostro el dolor que les causaba la pérdida de su ciudad querida, donde habian nacido y donde mas de cinco siglos imperó su raza, Domingo 29 de Junio de 1236, entró Fernando III, el Santo, en solemne procesion por la puerta del Puente, como muy oportunamente lo pintaron Palomino y el Racionero Castro en sus cuadros de la Conquista colocados en la Santa Iglesia Catedral, donde los encontramos.

Al mismo tiempo y por las dos comunicaciones con

la Ajerquía ó sean el Arquillo de Calceteros y la Cuesta del Bailio que entonces se llamó de Corbacho, entraron los cristianos dueños de aquella parte corriendo al encuentro del Rey y de todos sus libertadores. Arrojóse la media luna que coronaba el Alminar ó torre de la Mezquita, sustituyéndola con la cruz, símbolo de nuestra salvacion, y erigióse aquella en Catedral, bendiciéndola el Rmo. D. Juan, Obispo de Osma, que entonó el Te-Deum, siendo contestado por todo el ejército cristiano que conmovido, prorumpió en lágrimas de entusiasmo y alegría. Dedicóse desde luego á la Asuncion de la Vírgen, consagrando la parte que se creyó necesaria y asistiendo tambien D. Domingo, Obispo de Baeza; D. Gonzalo, de Cuenca; D. Adan, de Plasencia; D. Sancho, de Coria, y D. Estéban, de Tuy, que todos habian acompañado al Rey en tan gloriosa empresa. Los demás pormenores los daremos cuando historiemos nuestra magnífica Basílica.

Grandes y suntuosos edificios debieron encontrarse en Córdoba, entre ellos su Alcázar, del que haremos mencion en su lugar; mas la ira contra la raza mora debió ser causa bastante para que la soldadesca y pueblo cristiano entrase derribándolo todo, librándose únicamente la Mezquita, por haberla erigido en Catedral; por eso vemos allí preciosidades que milagrosamente han llegado hasta nosotros.

Deseando reanudar las noticias encontradas acerca de la Conquista hasta completarla, aunque en estracto, no empezamos en este paseo del barrio de San Nicolás de Bari, conocido por la Villa, del mismo modo que los anteriores; mas terminada aquella narracion histórica, tornamos á nuestro interrumpido sistema; dirigiendo el octavo paseo á principiar por su parroquia, una de las mas lindas de Córdoba.

Esta parroquia, como casi todas las de la ciudad alta, no tienen clara su historia antigua, y debemos atenernos á que fueron erijidas como tales por el Santo Rey Fernando III cuando la conquista; en tiempo de los romanos, hubo hacia este lugar algunos de los edificios públicos mas principales, mientras los árabes tal vez habria alguna mezquita; pero nada claro se sabe, sí se dice tradicionalmente que las iglesias se erigieron aprovechando otros locales dedicados al culto mahometano, y en esta suposicion podemos creer que la de San Nicolás se erigiria en alguno de aquellos. Sin embargo, creemos que seria edificada de nuevo en aquel tiempo y que de su primitiva fábrica no resta mas que la portada, cubierta con pórtico y cancel que mira á la calle de San Felipe; despues ha sufrido tantas y tan grandes reformas, que casi en totalidad ha perdido su primitiva arquitectura, tanto en su interior como esteriormente. En 1554 perdió la puerta del lado del evangelio, sustituyéndola con la actual, que fué preciso sacar mas fuera, por haber construido en terreno de la calle la capilla del Bautismo, y en 1772 se le suprimió la principal que estaba á los piés de la nave del centro, donde hoy el coro, y se levantó un fuerte muro de cantería para dar firmeza al edificio; junto á ella había una gran basa de piedra que debió servir para una estátua, con una inscripcion romana que muchos escritores copian y Ambrosio de Morales tradujo en esta forma:

Esta estátua puso decimo Germeniano varon clarísimo consular de la Provincia de la Bética al valentísimo y benignísimo Príncipe Ntro. Sr. Constantino perpetuo vencedor, siempre Augusto y pusoselas como muy sujeto y dedicado á su divinidad y Magestad.

La torre de esta iglesia ha llamado la atencion de cuantas personas entendidas la han visto, tanto por su gallardía, como por el gusto arquitectónico con que la edificaron: sobre una base cuadrada como de seis á siete varas de elevacion, sigue un octágono de gran altura con un saliente arriba, adornado con ligeras y lindas labores y sobre él un horrible y moderno cuerpo de campanas, son cuatro, que desdice mucho de lo demás de la torre: llenando el ángulo saliente en la union de la base y el octágono, hay unas medias pirámides y por cima unas esculturas de medio cuerpo, con los motes en letras góticas de *Paciencia* y *Obediencia*, cuyos bustos han dado lugar á ridículas invenciones, como el decir que dos ladrones fueron á robar la iglesia y que en castigo á su atrevimiento se quedaron convertidos en bustos de piedra: otra anécdota hay que parece fundada en datos históricos. Cuando se edificó esta esbelta y preciosa torre, vivian en frente los Sres. de Chillon, Lucena y Espejo, Alcaides de los Donceles, quienes viendo que desde aquella se rejistraría el interior de sus casas, se opusieron á la obra, entablando un pleito que ganaron los representantes de la parroquia, poniéndole entonces aquellos motes para decirles que obedecieran lo mandado y tuvieran paciencia, dejando que la torre dominára los otros edificios. En cuanto al tiempo de su construccion creemos bastante y mas satisfactorio al lector copiar la inscripcion en caracteres cúficos que tiene en el rincon que forma con la puerta, dice así:

Esta torre fué fecha
á costa deesta Eclesia
en tiempo del Papa, sex
to Alexandro, é de los

muy altos Principes Don
Fernando, é Doña Isa
bel, en tiempo que Gra
nada fué de ellos toma
da siendo Obispo Don
Yñigo Manrrique aca
bose á XII de Maio de
mil é CCCC. é XC é VI a
ños en loor de nues
tro Señor Jesu Christo.

Es esta obra la mas notable que encontramos en Córdoba de fines del siglo XV á que pertenece el citado año 1496, y la encontramos en grabados de *Recuerdos y Bellezas de España* y en cuantas obras ó publicaciones ilustradas comprenden algunos monumentos de Córdoba: tambien hay fotografías de este y otros, que se venden en diferentes puntos.

Las dos entradas á la iglesia tienen diferentes portadas ambas bonitas, revelando como ya indicamos dos épocas lejanas entre sí; la que está junto á la torre es del Renacimiento, mientras la contraria es parecida á las laterales de San Pedro y otras ya descritas, si bien esta está cubierta por un cancel y tiene delante un pórtico con tres arcos cerrados de verjas, en su interior habia un cuadro apaisado que hemos oido elogiar, el que quitaron hace tiempo para restaurarlo y no lo han vuelto á su sitio.

El interior de esta parroquia presenta una vista agradable, pero nada mas; ha perdido casi por completo su primitiva arquitectura á fuerza de restauraciones y reformas hechas segun el gusto de cada época y de la persona encargada de realizarla, que no trataba de imitar lo antiguo sino de hacer algo nue-

vo, si bien sin omitir gasto, por ser la fábrica la mas rica de Córdoba, como lo prueba el haber costeado la torre como dice la inscripcion, apesar de tener en el lado de Oriente el escudo ó armas de los Manriques, que son unas calderas, por ser entonces Obispo el Don Iñigo, citado en aquella. En tiempo de este señor reedificaron todo el edificio, siendo esta la primera vez de que tenemos noticia: despues en el pontificado de D. Martin Fernandez de Angulo, principios del siglo XVI, se ejecutaron varias obras, entre ellas el retablo del altar mayor, nuevo y del buen gusto de aquella época tan floreciente para las artes; mas no gustaria mucho cuando en el siglo XVII ó principios del XVIII lo sustituyeron con el caprichoso y estravagante que en la actualidad existe. En 1555 se edificó la capilla del Bautismo y se varió la portada, sacándola, como hemos dicho, á la plazuela, siendo obispo D. Leopoldo de Austria.

En el año de 1772 llevóse á cabo otra reforma, sin duda la que le hizo perder por completo su antiguo carácter: cerróse la puerta principal, arregláronse los muros, poniéndole el costoso zócalo que corre por toda la iglesia, ostentando variedad de mármoles, hicieron la portada de la sacristía, que con aquel acompaña y púsose el embaldosado azul, rojo y blanco que tan buena vista presenta. Proyectóse entonces y se llevó á cabo, por que la fábrica contaba con fondos para ello, por mas que vulgarmente se achaque á la liberalidad de un devoto, el construir un panteon subterráneo donde se fueran inhumando los cadáveres de los feligreses, cobrando derechos mayores por los nichos ó bovedillas, con lo que calculaban y con razon, que ese mas ingreso tendria aquella: acometióse la obra encargándola al maestro albañil Ambrosio Carrillo,

quien, como á unas cuatro varas de profundidad, encontró varios gruesos muros de sillares, como de vara y media de largo y media de ancho, que sirvieron para el macizo de la puerta principal, y entre ellos una moneda gótica muy bien conservada, hecha en Córdoba, puesto que en uno de sus lados se leia *Córdoba Patricia*: llegó á feliz término la obra, y en la actualidad ven los pocos curiosos que bajan, una hermosa bóveda subterránea, con ciento ochenta nichos, unos ocupados desde antes de la prohibicion de enterrar en poblado y otros vacíos; sin tener en la actualidad mas aprovechamiento que el de depósito de cadáveres y guardar algunos efectos.

La capilla mayor se encuentra bien adornada, aun cuando no existe en ella pintura ni escultura digna de llamar la atencion: el retablo, como llevamos dicho, es de mal gusto artístico; tiene en el centro un camarin que sirve de tabernáculo ó manifestador, por cima el titular San Nicolás de Bari, á los lados San Rafael y San Miguel, y en lo alto un Santo Cristo, con la Vírgen y San Juan á los lados. En esta capilla, al lado del Evangelio, había una caja donde se guardaba el pié del cirio pascual primorosamente labrado, y en su tapa ó puerta esta inscripcion que cremos digna de copiarse:

Estas obras mando hazer
el mui magnífico Señor.
Don Alonso Manrrique,
Obispo de Cordoba i Capellan
de la mui alta y mui pode
rosa. Señora Doña Jua
na, y el Emperador. Don Car
los su hijo ntros Señores y

del mui alto Conzejo, las.
Obras son estas, el Pie de el zi
rio Pasqual y los Organos y tribu
na, y la Cruz Grande, siendo
Maiordomo de esta Yglesia Maestre
Ximon Ciruiiano, acabaronse
en el mes de Noviembre del
año de 1519.

Los altares colaterales son de talla igual al mayor y están dedicados á la Asuncion de la Vírgen y S. José.

Formando frente á la nave del Evangelio, está la capilla de San Bartolomé, con un retablo donde lucen cuatro buenos cuadros, obras de Sebastian Martinez y representan al titular, San José y San Martin á los lados y en lo alto un Crucifijo. Es patronato de los Mesas, quienes tienen enterramiento en aquel lugar, como se vé en una losa que estuvo un poco elevada del suelo, con el escudo de los de dicho apellido, si bien hoy lo representa el marqués de Cabriñana, porque los Mesas de la rama que moró en la feligresía de San Nicolás de la Villa, unidos despues á otra de los Cárcamos, vino por último á enlazar con los Argotes, que llevan espresado título. En dicho altar se sirve la cofradía del Santísimo Sacramento, de la que nos ocuparemos al visitar la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, por ser la que la tiene á su cuidado.

Entre la espresada capilla y la esquina para volver á la del Bautismo, se encuentra un arco ó semialtar, con una cruz y dos imágenes de pasion, y un altar en que se sirve la cofradía de Jesus de la Sangre ó sea Nazareno, cuyo centro ocupa esta imágen, con la Vírgen y San Juan: esta hermandad que, además de aquel título, tenia los de Ntra. Sra. de los Remedios y San

Juan Bautista, se servía de muy antiguo en el convento de la Victoria ó de los Mínimos, á las afueras de la puerta de Gallegos; cuando la primera exclaustracion en 1810, se trasladó á esta iglesia, donde los panaderos con los demás cofrades le costearon el bonito altar que hoy tiene y ya se quedó instalada, apesar de haber sido rehabilitada aquella comunidad.

Contigua á la puerta encontramos la capilla del Bautismo, sin duda una de las mejores y mas apropósito de Córdoba, la cual, como hemos dicho, fué construida en 1554 por mandado del Obispo D. Leopoldo de Austria, y es muy linda en su forma y adorno, si bien ha perdido mucho con las restauraciones que desacertadamente se le han hecho. Muchos autores aseguran que en aquella pila fueron bautizados San Alvaro y el Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba. En cuanto al primero, pudo serlo en la pila que estuviese en otro punto, mas no en esta capilla, cuya edificacion es posterior al nacimiento del santo cordobés; y respecto al segundo, aun no hemos visto aclarado si en efecto nació en Córdoba ó en Montilla, inclinándonos á que lo fué en la segunda, no pudiéndonos sacar de la duda los libros parroquiales por no alcanzar á las fechas en que debian aparecer las partidas respectivas á aquellos ilustres y célebres cordobeses: el que sí se bautizó en esta pila fué el malogrado escritor D. Rafael Vida, del que nos ocuparemos al llegar á la casa en que acabó sus dias, dando la casualidad de que habiendo estado ausente de Córdoba la mayor parte de su vida, viniese á morir en el mismo barrio en que había nacido.

En el espacio medio de la entrada á la subida de la torre, está colocado un gran cuadro, que creemos obra de Torrado, procedente del convento de la Victo-

ria, que representa la visita hecha por San Francisco de Paula al Rey Luis XI de Francia.

La nave de la Epístola, tiene en su estremo superior un altar dedicado á Ntra. Sra. de Belen, donde se ven tres cuadros de D. Diego Monroy, copias de otros en tabla de Pedro de Córdoba, que vendieron, puesto que existen en el Museo del Louvre en París; representan al titular, la Anunciacion y la Visitacion á Santa Isabel: esta capilla debió ser de patronato de los Córdobas ó de los Angulos, puesto que los fundadores de la mayor del convento de la Victoria, D. Cristóbal de Angulo y Córdoba y su muger D.ª Juana Ponce de Leon, dicen en un documento tener derecho á enterrarse en este lugar de San Nicolás de la Villa.

Sigue la entrada á la sacristía con una portadita de mármol muy arreglada á la arquitectura, y contiguo hay un altar con camarin, en que ya dijimos que estuvo la hermosa imágen de Ntra. Sra. de las Angustias, que se venera en San Agustin, cuando los franceses cerraron al culto y convirtieron esta iglesia en almacen de paja: creemos que en este sitio debió haber un altar de Animas, puesto que existió cofradía y se indica en el frontal; mas en la actualidad se dá allí culto á una buena imágen de San Francisco de Paula, obra de Fr. Miguel Belver, monge de la Trapa, y propiedad de las Sras. Basabru.

Encontramos la puerta ya anotada y que hace juego con la otra, y entre ella y el rincon bajo el órgano, vemos un altar hecho con fragmentos de otros y en él tres imágenes procedentes de los Mínimos y son, el San Francisco que ellos tenían, un Ecce-Homo, bastante bueno, y una Vírgen de los Dolores.

El coro y el púlpito tienen buena talla, pero no son de la mejor época.

La sacristia es espaciosa y en ella, como en la iglesia, se ven algunas pinturas no despreciables, así como tres ó cuatro esculturas.

Tiene esta parroquia un Rector ó Cura, un Coadjutor y los ministros indispensables para el culto y custodia; en lo antiguo contaba con cuatro beneficiados, una Rectoría, un Préstamo y una Prestamera.

En su archivo encontramos poco curioso: sin embargo, vemos que era muy rica, contando entre otras fincas el cortijo de Villafranquilla y el de la Peralera; por cierto que en una nota para decir que las tierras de éste son endebles, pone: *Es adagio que en el cortijo de la Peralera se siembra caiz y se coje fanega.* Los libros parroquiales principian, los de bautismos en 1553, los de matrimonios en 1564 y los de defunciones en 1592.

El barrio de San Nicolás de la Villa, es completamente lo contrario que el de la Ajerquía. Allí no encontramos una casa solariega de cierta importancia; en cambio sus vecinos han sido siempre en estremo industriosos. Aquí tenía la aristocracia gran parte de sus casas y la industria apenas tuvo acojida, aparte de algunos trabajadores sin talleres propios y unos pocos labradores: en la actualidad va cambiando mucho por su proximidad á las estaciones de los ferro-carriles. Sea por su corto vecindario ó porque la gente rica suele huir de las poblaciones en los momentos de peligro, ello es que cuando se ha acudido en demanda de socorro para los pobres, el resultado no ha sido como debiera. Una prueba citaremos: nuestros lectores han visto las limosnas que llevaron en 1650 al hospital de San Lázaro para los enfermos del landre y entre ellos el barrio de San Nicolás de la Ajerquia; pues bien, el de la Villa tuvo que unirse con los

de San Juan y San Miguel y con los conventos de la Trinidad, San Gerónimo, la Victoria y la Concepcion, para hacer el regalo que á continuacion anotamos y que no escede de lo que hizo por sí solo cualquiera de los que llevamos referidos. Formaron con los vecinos y religiosos de los ya citados conventos de frailes, dos procesiones, una en la tarde del 13 de Febrero, saliendo de la Victoria con la imágen de San Francisco de Paula, y otra en la del 14 desde la Concepcion con un Santo Cristo muy venerado que tenian aquellas monjas en el coro bajo: entre ambas llevaron, precedidos de un hombre tocando un clarin, cuatro carretadas de leña, dos de gavillas, una de romero, cuatro cargas de leña, trescientas noventa y seis fanegas de trigo, repartidas en ochenta y siete caballerías lujosamente enjaezadas; cincuenta y cuatro esportones de pan, sesenta y dos carneros, doscientas cincuenta y ocho gallinas, dos hojas de tocino, diez y ocho canastos con pasas y almendras, dos cargas de naranjas, treinta y dos espuertas con limas y naranjas, dos idem de garbanzos, ochenta y cuatro salvillas de hilas, sesenta idem de bizcochos, cuatro melones, veintidos pomos de agua de olor, dos idem de manteca de azahar, quince vestidos, catorce frezadas, dos canastos de granadas, una carga de vino, dos idem de aceite, una idem de vinagre rosado, veinte garrafas de vino, veintiocho canastillos con huevos, dos pares de pichones, dos arrobas de miel, veinte camisas, doce botellas de vino, dos espuertas de garbanzos, veintidos camisas y doce salvillas de colaciones. Estos vecinos fueron muy castigados en dicha epidemia y en la de 1682, particularmente el callejon de la Puerta de Gallegos.

Ya indicamos que cuando Fernando III erigió las

catorce parroquias de Córdoba, que son las actuales, contando como dobles, San Juan y Omnium Sanctorum y el Salvador y Santo Domingo de Silos y rebajando la del Campo de la Verdad, se aprovecharon edificios árabes, algunos anteriores á su dominacion, y esta fué la causa de estar tan cerca las de San Juan, Omnium Sanctorum y San Nicolás de la Villa, de modo que por sus confines eran poco estensos los barrios, resultando las iglesias á un estremo de los mismos: por eso en el que vamos describiendo no encontramos por un lado mas que la corta calle llamada de la Torre y antes de San Nicolás, por estar al pié de la misma, y en la que nada hay notable mas que una gran casa de vecinos llamada de las Campanas, por estar casi debajo de las de San Nicolás, segun unos, y por haber sido fábrica de ellas, segun otros; en seguida salimos á una plazuela triangular, conocida por el Cementerio, que se comunica por un estremo otra vez con la plaza de San Nicolás de la Villa y por otro con la calle de San Felipe, nombre que hoy lleva todo aquel tramo, tomado del Oratorio de aquella advocacion, de que nos ocuparemos en el barrio de San Juan.

El cementerio de San Nicolás de la Villa no chocaba como los de otras parroquias; se asemejaba á un pequeño paseo con asiento corrido en sus tres lados é interrumpido únicamente por tres escalinatas, una mirando á San Felipe y las otras en los costados: en 1842 cuando con una brigada de presidiarios se arregló el paseo de San Martin, los mismos allanaron el cementerio, desapareciendo por completo su altura y asientos y construyendo los dos ó tres escalones que tiene el átrio de la parroquia, contentáronse con empedrarlo, y por último, en 1852 plantaron los árboles allí existentes: recordamos que pegadas al muro ha-

bia unas bóvedas que entonces rellenaron con los escombros sobrantes.

En uno de los costados de esta plazuela hay una calleja sin salida ó barrera, que dicen de Heredia y forma dos tramos: tomó el nombre de los señores de aquel apellido á quienes representan en la actualidad los Condes de Prado Castellano, si bien en Aguilar y Cabra existen tambien algunos descendientes por línea recta de aquellos. Su casa era la que reformada forma esquina. Los Heredias constituyen una familia en estremo ilustre: catorce individuos de ella perecieron con el católico Rey D. Pedro II de Aragon, en el desgraciado cerco de Murel, año 1213: otros ocho tomaron parte muy activa en la conquista de Valencia, y por último, fijaron su principal asiento en Murcia y Cartagena, en cuya plaza le confiaron en 1521 la defensa del castillo á Juan de Heredia y sus hijos. El primero que radicó en Córdoba fué Martin Lopez de Heredia, Contador de D. Juan II, y desde entonces vemos figurar á muchos con el cargo de Veinticuatro y otros no menos honoríficos: entre ellos encontramos á D. Pedro Heredia, Señor de Prado Castellano, por quien vino á los que últimamente la han tenido, hasta que la vendieron á una empresa minera que la ha reformado, haciéndola perder una preciosa arcada árabe que citan en los *Recuerdos y Bellezas de España* y otras obras muy estimadas. Tambien se refundió en dicho título otra rama de los Heredias, que vivian en la casa hoy propiedad del Sr. Altuna, calle Puerta del Osario, con una calleja contigua, tambien con este nombre. El escudo de este apellido son cinco castillos de plata en campo rojo. En el presente siglo ha figurado mucho un caballero llamado D. Pedro Heredia, á quien pusieron por apodo el Capitan Comedias,

por la gran guerra que hizo en Córdoba al teatro, como en su lugar contaremos.

En el lado opuesto, hoy núm. 5, tuvo sus casas otra señora de aquel apellido, D.ª Beatriz Heredia, que casó con Anton Cabrera, Veinticuatro de Córdoba, y no teniendo sucesion en su matrimonio, fundaron en ellas un hospital, con la advocacion de Ntra. Sra. de la Concepcion, si bien siempre se ha conocido por el nombre de su fundador ó sea Anton Cabrera, dotándolo con sus bienes y otros que en 1503 les cedió doña Catalina Pacheco, viuda de D. Alonso Fernandez de Córdoba, Señor de la casa de Aguilar. En 1505 por escritura ante el escribano Pedro Fernandez Rico, consumaron su benéfico pensamiento, haciendo la fundacion, instituyendo por patronos del hospital al Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, al Prior de San Gerónimo y al Guardian de San Francisco, destinándolo á toda clase de enfermedades, escepto la demencia y el mal de San Lázaro ó lepra. Entre las primeras enfermas que acudieron, se cuenta una muger llamada María Alonsa la Bermeja, que dejó al establecimiento varios bienes que poseia. Algunos años despues, viendo que el venéreo empezaba á hacer estragos, se dedicó á la curacion de dicho mal y en 1608 se le agregó una obra pia para este objeto, fundada por Andrés de Morales.

Los fundadores se mudaron á la casa hoy número 3, y por sí mismos se dedicaron á la asistencia de los enfermos, dejando dispuestas á su muerte unas setenta camas. El edificio es grande aunque de estructura rara é incómoda, con dos grandes enfermerías, una en piso principal y otra entresuelo, bajas de techo y poco ventiladas, contando otras muchas habitaciones, tres pátios y un huerto con muchos naranjos. En sus úl-

timos años solo se abria á la curacion de enfermos en las primaveras y los otoños.

La iglesia estaba en el primer patio frente á la puerta, era muy corta y con tres naves, resultando mas ancha que larga; al frente estaba el altar con la Concepcion, de la que cuidó una numerosa cofradía que se disolvió á mediados del siglo XVIII. A un lado habia una especie de capilla, sirviendo de Sacristía con otro altar, al parecer de principios del siglo XVI, en que estaban unas preciosas pinturas en tabla, las que quitaron guardándolas en una atarazana, hasta que las vió el autor de estos apuntes y las pidió para el Museo provincial, donde se conservan: en el centro de esta capilla existe señalada con azulejos, una sepultura donde se cree que fueron enterrados los fundadores de estas Casas.

Muchos son los datos estadísticos que hemos encontrado de este hospital, del número de enfermos, de los que hubo años, como el de 1770, en que llegó á trescientos uno los que se curaron, siendo tan corriente el hablar de aquella dolencia que hasta en la puerta habia una tablilla en que se leia: «El que tenga gálico que acuda, que aquí se cura.»

Un tanto descuidado este hospital, se mandó en 1837 incorporarlo al del Sr. Cardenal Salazar, hoy provincial de Agudos, permaneciendo cerrado el edificio hasta 1843, en que se trasladó á él la Escuela Normal de Maestros con la condicion de pagar el arrendamiento que se convino; mas sea que no se pagaba la renta ú otra causa, aquella se redujo á la casa inmediata, y en 1853, se destinó el hospital de Anton Cabrera á casa de parturientas, que estableció con un bien estudiado reglamento el vocal de la Junta provincial de Beneficencia D. Cárlos Ramirez de Arellano,

quien con sus visitas lo elevó á una gran altura; mas la Escuela Normal volvió á tomar parte del edificio, haciéndole perder la reserva, siendo preciso llevarla á otro punto, y por último, agregar la casa á la de Expósitos donde cumple su instituto, mas no como en un principio ni con todas las condiciones necesarias para la mas inquebrantable reserva.

La casa contigua, número 7, unida á la anterior para todas las dependencias de la Escuela Normal y habitaciones de los profesores, era propiedad del Convento de San Gerónimo, cuyos frailes la tenian dedicada á su hospedería en Córdoba, donde paraban cuando tenian que bajar á la poblacion, que siempre lo hacian en unas hermosas mulas que llamaban la atencion de cuantos las veian.

En ángulo con la calle de la Torre y arrancando de la plazuela de San Nicolás de la Villa, encontramos la calle de la Concepcion que llega á la puerta de Gallegos y tiene primero una calle sin salida que se denomina del Niño Perdido, porque en la casa fronteriza hubo un hospital á semejanza de la hoy ermita de San José, plaza de la Magdalena, donde se depositaban los niños estraviados de sus familias: segunda, calle de los Ucedas; forma dos ángulos y comunica con la de la Alegría; llámase así por una familia de espresado apellido que moró en ella y lo que hemos corroborado con documentos antiguos; en los padrones del siglo XVII le dicen de la Cruz; y tercera, la calle del Olmillo que desemboca en la plazuela de los Aladreros y tiene á su mediacion una barrera; tomó el nombre de Olmo. del apellido de un vecino; la gente lo convirtió en diminutivo, y últimamente teniendo en su esquina una casa de comidas, le dieron en llamar la calle del Bodegon ó Bodegoncillo, como muchos la conocen. Al lado

opuesto, solo afluye la calle Alta de la Madera, que casi su totalidad pertenece al barrio de San Juan. En su esquina y mirando hácia San Nicolás, hubo hasta 1841 un Ecce-Homo, á cuya imágen tenian mucha devocion aquellos vecinos.

En la casa número 2 de esta calle falleció en 30 de Enero de 1857 el Sr. D. Ignacio Martinez de Argote y Mosquera, Marqués de Cabriñana y de Villacaños, de quien nos ocuparemos en otra ocasion: era padre del distinguido literato D. Ignacio María Martinez de Argote y Salgado, que en la actualidad lleva el primero de dichos títulos y del que tenemos una coleccion de preciosas poesías impresas en Madrid, establecimiento de Rivadeneyra 1865.

El edificio mas notable de esta calle, es el exconvento de la Concepcion, del órden de San Benito y San Bernardo. Su fundacion se debe á D.ª Beatriz de los Rios, que la dejó dispuesta en su testamento otorgado en 28 de Noviembre de 1487; sus albaceas solicitaron la bula de Julio II, quien se la concedió con fecha 31 de Marzo de 1506, quedando erigido el convento en los términos marcados por D.ª Beatriz, y sujecion al Obispo. En él han tomado el hábito muchas señoras de aquel ilustre apellido, y una de ellas fué Abadesa, logrando de sus parientes la cesion del solar de unas casas solariegas que poseian en la calleja de los Melgarejos y el agua de pié que aun tiene aquel edificio; pero siempre reconociendo por patronos á los Duques de Fernan-Nuñez, con derecho á adquirir la propiedad del edificio y solar, el dia que por cualquier motivo variase de objeto, como ha sucedido al suprimirse el convento en 1868, que se pidió al Obispo la supresion de cuatro á eleccion suya, entre los que designó el de la Concepcion, agregando su corta comuni-

dad al de la Encarnacion. Es grande y sólido, aunque muy necesitado de reparos.

La iglesia era pequeña, con artesonado y coro alto y bajo frente al altar mayor; el retablo de éste era de órden corintio, dirigido por el arquitecto Melchor Fernandez Moreno, si bien lo alteraron poniéndole en el centro la boca de un camarin y un tabernáculo de mal gusto: tenia en el centro á la titular y á los lados cuatro buenos lienzos con San Benito, San Bernardo, San Acisclo y Santa Victoria. Además habia otros cuatro altares dedicados á Jesus Nazareno, San José, Ntra. Sra. de los Dolores y la Concepcion. En el coro bajo habia, entre otras imágenes, un gran Crucifijo y en el interior una notable Concepcion de marfil que creemos se llevarian las monjas, como de su propiedad. Tambien se veneraba últimamente en este convento el Señor de la Cárcel, del que nos ocupamos en nuestro paseo por el barrio de San Pedro.

En la casa número 38 de la calle de la Concepcion, frente á la de la Madera, vivian hace cinco años, un zapatero que solo tenia el portal para su taller, y en la única sala que constituye el piso alto, dos hombres solos, amigos íntimos al parecer. Uno de ellos de más edad, licenciado de la Guardia civil, concibió celos de su compañero hasta el punto de que cogiéndole una tarde dormido lo degolló con una navaja, que tiró al suelo; el zapatero hubo de oir algun ruido extraño; subió encontrándose con aquella escena y en seguida salió á la calle en demanda de socorro, que le fué prestado por los dependientes de la Autoridad, quienes detuvieron al asesino que con una sangre fria que pasmaba confesó su delito, pidiendo permiso para mudarse de ropa y lavarse las manos por tenerlas llenas de sangre, dando despues otras señales de no es-

tar muy en su razon; aun creemos que vive en presidio, á donde fué sentenciado á cadena perpétua. Cerca de la calle de la Madera aun existe una calleja con puerta que se cerró al tránsito en 1693. Llamábanle de Portichuelo, y en una escritura otorgada ante el Escribano Pedro Ortiz, en 22 de Marzo de 1486, que se custodiaba en el archivo del convento de la Concepcion, se probaba que formando esquina con esta barrera existió un pequeño hospital llamado de San Bartolomé, que debió suprimirse en el arreglo que se hizo en el siglo XVI.

Desemboca la calle de la Concepcion en la plazuela de la puerta de Gallegos, llamada así por estar la que dá paso al campo; nada de particular ofrece al curioso, aparte de una decoracion de piedra negra que ha quedado entre las casas números 2 y 4, y es el respaldo de una fuente que habia en aquel sitio: su construccion data de 1604, cercana á la puerta, donde estuvo hasta 1755 que la mudaron á la parte interior; en 1813 la trajeron á la esquina de la calle de la Concepcion, y por último, en 1871 la han llevado á la plazuela de los Aladreros; de modo que esta fuente parece condenada á andar siempre de paseo. Junto á la puerta hubo una calleja que se cerró al público en 1801.

La puerta de Gallegos: hé aquí un nombre que ha dado lugar á diferentes opiniones, todas fundadas en congeturas; mientras varios autores y nosotros, le damos el mismo é idéntico orígen que á las de Martos, Baeza y Plasencia, creyendo que por este sitio entró en Córdoba la legion gallega que acompañaba á Fernando III, otros lo achacan á ser el punto donde se situaban los gallegos que se venian á Córdoba á dedicarse al traslado de bultos de un punto á otro, sin

ver que aquel título viene de mucho mas antiguo, y por último, hay quien defiende que es el apellido del que la abrió, siendo esta la causa de decirse de Gallegos y no de los Gallegos; mas esto es un absurdo porque la puerta, segun Roa, existia en tiempo de los Romanos, aun cuando no anota el nombre. Los Arabes la construyeron de nuevo con sillares de piedra franca almohadillados, y dos colosales columnas á los lados, dándole una forma muy gallarda; los capiteles de estas eran romanos, lo cual hace sospechar fueron restos de otra portada anterior: despues de la conquista le hicieron nueva la parte superior, colocándole en el centro las armas de Castilla, y á los lados, en los frentes de unas acroteras que tenia la decoracion, le pusieron los escudos de Córdoba: en el terremoto de 1.° de Noviembre de 1755 quedó notablemente quebrantada, y entonces la reedificaron cambiando su antigua y bonita arquitectura por la raquítica forma que le hemos conocido hasta 1864, que la derribaron por completo para dar ensanche á una salida de la poblacion donde tanta gente afluye, particularmente por féria.

A la derecha, saliendo, hubo hasta 1821, que lo derribaron, un magnífico torreon cuyos cimientos aun existen; se asemejaba algo al de la Malmuerta, aunque de menos espesor y mas esbelto, estando, como él, unido á la muralla por un arco que le servia de paso á la parte alta; es uno de los muchos monumentos que se han derribado en Córdoba en daño de las artes y la historia. A la izquierda existe aun un humilladero ó capillita, donde se venera una imágen de Jesus preso, costeada en el siglo XVIII por los hortelanos del pago de la Victoria, quienes pidieron su conservacion cuando derribaron la puerta. Nosotros le

nemos conocido una gran ventana con puertas que abrian para fuera cuando en Semana Santa y féria lo adornaban con flores y luces: hoy sigue siempre alumbrado por la devocion de dichos hortelanos y muchos vecinos de las casas cercanas á la puerta de Gallegos.

Mucho podemos y debemos hablar de las afueras de la misma, puesto que el campo de la Victoria pertenece al barrio de San Nicolás de la Villa: toma el nombre del Convento de dicha advocacion, del Orden de San Francisco de Paula ó Mínimos, que hemos conocido en aquel lugar y del que aun se conserva la huerta convertida en vivero para los paseos públicos.

Pocos edificios han existido ni existen con una historia tan interesante como la de este convento, tanto por su antigüedad, como por haber sido durante muchos siglos uno de los lugares religiosos mas respetados por nuestros mayores. Su título mas claro y admitido es el de Ntra. Sra. de las Huertas, por estar casi circundado por esta clase de prédios, que se estendian hasta el sitio conocido por la Arrizafa, cuya palabra significa huerto real, y donde hubo unos bellísimos jardines hechos por Ab-el Ramen. Ambrosio de Morales y otros escritores deducen de los datos dados por San Eulogio, que en este sitio estuvo el célebre Monasterio de Cuteclara, de donde salieron para sufrir el martirio muchos ardientes defensores de la Santa Religion que profesamos; pero Martin de Roa y Sanchez Féria con otros, creen que este estaba mas á la falda de la Sierra, si bien en la misma direccion; de esto nos ocuparemos cuando demos unos paseos especiales por los alrededores de Córdoba ó al ocuparnos de los Romanos y de los Arabes, para ver lo que existe de unos y otros. Entre los segundos vemos un ro-

mance en que leemos estos versos, que corroboran lo que decimos.

«Sobre el Albaida caia
á las lindes de aquel pago
tambien el de Cuteclara,
convento devoto y santo.
Vinieron en este sitio
la frágil carne domando
San Pedro y Ubalabonso,
Aurea y otros muchos santos.»

Féria pretende probar que aquí estuvo la basilica de San Cipriano y que en ella enterraron á San Martin de Soure y no en el Socorro, como otros dicen. Tampoco lo vemos muy claro.

Existiera ó no alguna iglesia cuando la conquista, que por cierto lo dudamos, debemos partir de la creencia de que entonces se fundó primero el santuario de Ntra Sra. de las Huertas, convirtiéndose á poco en hospital y casa de Emparedadas en terreno que tal vez le diera el Santo Rey: la existencia de estas sí está probada con multitud de documentos dignos de darles crédito, como son los testamentos y las escrituras otorgadas ante escribanos, tales son el testamento del Arcediano de Córdoba D. Ruy Fernandez, 15 de Junio 1293; el de D. Juan Perez de Retes, 17 de Junio de 1294; el de D.ª Inés Paez, 6 de Setiembre de 1390; la que dice, *E mando que fagan un caliz de plata con su patena para con que consagren el cuerpo de Dios, é por que sea mejor servido el altar de la dicha casa de Santa Maria de las Huertas con él. Mando que lo tenga cualquiera que y fuere emparedada, para que lo dé cada dia, con que digan misa. E mando que den para una cama de ropa que pongan en el hospital de Santa María de las Huertas cien mrs.*

Pudiéramos citar otros muchos testamentos; pero creemos que bastará con lo dicho á nuestros lectores.

Es evidente que en este sitio hubo recogimiento de mujeres, y que lo primero que segun los datos mas autorizados se erigió en el mismo, fué el santuario de Ntra. Sra. de las Huertas, el cual debió ser, y era mas ó menos reformado, la capilla que hemos conocido en el lado de la epístola de la iglesia; se bajaba á ella por tres escalones, era corta, baja de techo y dividida en tres naves con arcos de herradura. Se desplomó mucho antes del derribo de la iglesia, apesar de haber sido reedificada en el primer tercio de este siglo, á costa de D. Salvador Salido, quien fué enterrado en aquel lugar. Volveremos á hablar de este señor en otras dos ocasiones.

Los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, en una de las varias veces que estuvieron en Córdoba y siendo estremada su devocion á la Vírgen con la advocacion de Ntra. Sra. de la Victoria, mudaron el nombre á la de las Huertas ó dejaron alguna otra imágen, inclinándonos á lo primero, aunque no se aclara esto en los datos adquiridos; ello es que cuando los Mínimos vinieron, á fundar ya se conocía con este segundo título. Tambien se habla en varios apuntes de haber estado en este santuario la hermandad de Roque Amador, actualmente de la Alegría y Sacramental de la Villa.

A fines del año 1509 llegó á Córdoba el Mtro. Fray Francisco Binet, General de la Orden de San Francisco de Paula ó Mínimos, con deseos de fundar un convento, á lo que accedió gustoso el Obispo D. Juan Daza, si bien luchaba con la falta de sitio para ello: despues de pensar en varios, incorporando sin duda las Emparedadas con otra comunidad, les hizo do-

nacion del santuario de Santa María de las Huertas, con la precisa obligacion de sostener el título antiguo con la adicion de la Victoria, tanto, que en la escritura otorgada en el mismo palacio episcopal el 18 de Febrero de 1510 se consignaron estas palabras: *Monasterium tituli Sanctæ Mariæ de Victoria de hortis de cetero nuncupandum.* Los nuevos religiosos entraron en el convento el dia 15 de Agosto del mismo año, siendo este el quinto que se fundó de referida órden, aprobado en el Capítulo general celebrado en Tours, Francia, en 1511.

Dueños los Mínimos del edificio existente, pidieron y lograron de la Ciudad mas terreno, empezando á seguida la edificacion de la iglesia y demás oficinas, si bien no todas se hicieron á la vez, sino conforme reunian fondos, arreglando que personas piadosas contribuyeran á la buena obra. Era aquella de una sola nave muy espaciosa y cubierta de un precioso artesonado, en que se revelaba el buen gusto para las artes en el siglo XVI: la capilla mayor fué costeada por D. Cristóbal de Angulo y Córdoba y su mujer D.ª Juana Ponce de Leon, quienes apesar de tener enterramiento propio en San Nicolás de la Villa, hicieron un hueco en el que solo habian de inhumarse sus cadáveres y el de una hermana de la segunda, donando á la vez al convento el cortijo llamado Doña Urraca, y una parte de la huerta de la Dehesilla próxima á Córdoba la Vieja. Los altares de los lados ó colaterales, fueron tambien costeados, el de la epístola por Juana Cortes y el del evangelio por D.ª Juana de Gamboa; una y otra renunciaron el derecho de patronato. Otros altares habia repartidos por la iglesia y de sagrario servía la antigua capilla que antes citamos.

Lo demás del edificio desigual; lo único digno

de mencion era el patio principal claustrado, con buenas y esbeltas columnas; en su centro había una gran fuente de jaspe, costeada por D. Pedro Ponce de Leon, Marqués de Priego y Señor de Aguilar.

Por Noviembre de 1739, se hizo una zanja profunda con el objeto de retirar las aguas del muro de la iglesia, encontrándose un gran cimiento de sillares, con una cruz roja que se deshizo, apareciendo entre la tierra tres monedas, una de Constantino, otra árabe y otra de los Reyes Católicos, promovi udose otra vez la cuestion sobre si estuvo allí el Monasterio de Cuteclara, sin reflexionar que las distantes épocas de aquellas, daba mas bien á entender que la casualidad las habia allí reunido, si bien el cimiemto era de construcciones antiguas, pero de objeto desconocido. Antes, en 1590, al derribar una pared, se encontró un torno que tambien dió lugar á conjeturas; mas este debió ser el de las Emparedadas, de cuya existencia en aquel lugar no cabe duda.

La comunidad de la Victoria que constaría de unos sesenta individuos, sufrió una esclaustracion en 1810, y despues la última en que quedó suprimida en 1836: el edificio fué comprado por el Sr. D. Francisco García Hidalgo, quien en 1865 lo vendió á el Ayuntamiento y éste lo derribó para ampliar el Real de la féria, dejando el huerto dedicado á vivero para las plantaciones de los paseos y ronda de la poblacion.

La variacion de costumbres y de afecciones de los pueblos, se nota hasta en los sentimientos religiosos: registrando la historia del nuestro, vemos esta verdad de una manera indudable; imágenes existen hoy olvidadas por completo, que otras veces han sido las predilectas de los cordobeses, tales como el Santísimo Cristo de las Mercedes en el convento de esta advo-

cacion; San Nicolás de Tolentino en San Agustin y otras muchas, objetos de la devocion, como ahora sucede con San Rafael y las vírgenes de los Dolores y la Fuensanta, si bien esta no se vé su iglesia tan frecuentada como en otras épocas: pues bien, esto pasó con la Vírgen de la Victoria ó de las Huertas, á la que siempre se acudía en demanda de alivio, en todas nuestras necesidades. En los capitulares del Cabildo Eclesiástico y del Ayuntamiento, se prueba lo espuesto, con acuerdos de procesiones y rogativas en aquel templo: citaremos algunas para conocimiento de nuestros lectores. En Abril de 1442 se hizo una procesion de rogativa á la Vírgen de las Huertas y á las ermitas de San Benito y Santa Ana, hoy conventos del Córpus y de Santa Ana: otras tres en Mayo del año siguiente, yendo tambien á San Miguel, San Pedro y Santiago: otras tres en 1464 pasando despues á San Miguel y Santiago, con motivo de la paz; otra el 20 de Marzo de 1529 por falta de agua; otra en 3 de Marzo de 1540 por igual motivo, y otra en 4 de Noviembre de 1571 en celebridad de la victoria del combate naval dado por D. Juan de Austria contra la armada de los turcos en 7 de Octubre anterior. Es indudable que habría otras anteriores y posteriores á las citadas, de las cuales no hemos visto dato alguno.

Son muchas las tradiciones referentes á este convento consignadas en la Crónica de la Orden. Cuando su demolicion, el Obispo de Guadix. D. Antonio Dominguez Valdecañas, natural de Lucena, publicó una carta lamentando la desaparicion de un edificio tan venerado de los cordobeses; citaba en su abono la tradicion del Pozo de las Vírgenes, de que tambien publicó un artículo el malogrado escritor D. Rafael de Vida.

Supónese que durante la dominacion árabe hubo

en este lugar un asilo de mujeres, consagradas desde niñas á la vida religiosa, donde se albergaba lo mas bello y virtuoso de las jóvenes cristianas, siendo por lo mismo, blanco del ódio de los enemigos de nuestra Santa Religion, y sufriendo toda la persecucion de que fueron objetos cuantos tuvieron el valor de confesarla. En una de las ocasiones en que los árabes de Córdoba, desearon vengar las derrotas sufridas por sus tropas, al empuje de las huestes de los reyes cristianos, pensaron profanar aquel religioso asilo entregando á la ira popular aquellas inocentes esposas de Jesucristo. Llegaron, pues, á las puertas del santuario, encontráronlas cerradas, y con cuantos instrumentos hallaron las rompieron, entrando la osada muchedumbre en un lugar hasta entonces respetado. Las vírgenes del Señor, reunidas en el coro, con velas encendidas, imploraban la proteccion del Altísimo, y viendo que estaba decretado su sacrificio, cercano el peligro hasta el punto de serles imposible huir de aquella horda de foragidos, formaron en procesion y entonando himnos de alabanzas al Señor, llegaron á la boca del pozo y dejando las velas á su alrededor, se arrojaron á él pereciendo todas, las últimas á vista de sus perseguidores, de los que algunos, viendo tal muestra de virtud, se convirtieron y profesaron la misma religion que tanto habian aborrecido. Algunos religiosos del convento aseguraban haber visto luces estrañas en la boca del Pozo de las Vírgenes, y aun el P. Fr. Andrés de Santa María, en 1553, siendo Corrector el P. Fr. Diego de Ledesma, aseguró que estando una noche en el coro cumpliendo sus oraciones, notó una estraña claridad, y que como si saliesen de la pared, sin esta sufrir el menor movimiento, siguió hasta el presbiterio una procesion de vírgenes, vestidas de

blanco con luces, arrodillándose y entonando armoniosos himnos, desapareciendo despues de la misma manera. Mas adelante aseguró ver esta estraña aparicion otro religioso llamado Fr. Antonio de los Reyes, que murió en gran opinion de santo.

Tambien refiere la Crónica de la Orden, que en 1539, el Corrector Fr. Luis de Cárdenas, con otros frailes, se encontró una noche el coro ocupado por otros religiosos, á quienes preguntaron el motivo de estar en aquel punto, por dónde habian venido y qué permiso tenian para ello; entonces el presidente lo tranquilizó, manifestándole ser antiguos monges de aquel convento, que habian venido á cumplir unas faltas en su rezo para que cesasen las fatigas á que estaban condenados, desapareciendo á poco sin que volviesen, señal de haberles sido concedido el perdon tan deseado.

Otra anécdota se refiere muy parecida á la anterior si bien un tanto grotesca. Existió un fraile que tenia gusto en ser siempre el primero en llegar á coro á las doce de la noche, lográndolo durante muchos años: una vez advirtió que otro le habia ganado; hizo por conocerlo y no pudo, decidiendo callar y acudir otra noche mas temprano; hízolo así, mas su deseo se frustró, el compañero estaba ya en el sitio de la noche anterior con la cara tapada y rezando: otra vez vencido, tornó al dia siguiente mas temprano, y así siguió una porcion de noches, hasta el estremo de irse dos ó tres horas antes, y encontrándose siempre con el religioso que á porfía con él madrugaba en sus rezos, molestándole aun mas el no poderlo conocer. Amostazado al fin, se dirigió á él pidiéndole una especie de satisfaccion por la pugna con que lo trataba: mas entonces supo ser uno de los antiguos monges, conde-

nado á rezar las muchas oraciones no cumplidas cuando vivia; preguntóle de nuevo cuantas y cuales eran, y enterado le dijo:—¿Y si yo las rezo por S. C. dejará de venir?—Ojalá lo hiciérais, yo entonces me iría á descansar.—Pues puede V. C. hacerlo cuando quiera, porque yo rezaré eso y mucho mas si es preciso, por no volvérmelo á encontrar en el coro.—Otras muchas y estravagantes tradiciones de este género pudiéramos citar, que omitimos, dejando á nuestros lectores el formar sobre ellas el juicio que tengan por conveniente.

El estenso campo de la Victoria, unido con los jardines de la Agricultura y la estacion del ferro-carril, es el punto mas delicioso y atractivo de los alrededores de Córdoba. Antes era parte de sembradío y parte un egido con montones de tierra, sobre los que los frailes de la Victoria tenian formado un calvario. Martin de Roa, dice en una de sus obras, ser creencia antigua de que á la salida de la puerta de Gallegos habian sufrido el martirio varios cristianos, señalando los sitios con cruces que los ancianos solian besar en señal de veneracion y respeto; mas el tiempo las hizo olvidar, y ya á fines del siglo XVIII no existian.

El aislamiento en que vivian las familias por el poco trato entre las mismas, en aquellos tiempos en que apropósito ni se enseñaba á leer á las niñas por temor de que se desmoralizasen, y se hacian otras muchas cosas hijas del atraso en que vivian, hizo que Córdoba, como casi todas las poblaciones de España, careciese de esos sitios destinados á paseos públicos hasta entonces innecesarios. En 1776, era Corregidor D. Francisco Carvajal y Mendoza, quien luchando con la oposicion de los Veinticuatros, de muchos padres de familia, de los frailes de la Victoria y hasta de al-

gunas personas al parecer ilustradas, como Sanchez Bravo que lo critica aunque ligeramente en su *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, hizo en donde hoy está el salon, una plantacion de árboles, formando tres círculos y dos calles, una en direccion á la puerta de Gallegos y la otra á los Tejares, colocando en el centro de aquellos una gran fuente cuadrada con un pilar en cada ángulo y otro en el centro, muy semejantes á los de la que está en el campo de San Anton y á la del pátio de los Naranjos; mas los fondos con que contaba no le permitieron hacer otra cosa, y así quedó hasta 1793, que el Corregidor D. José Eguiluz, uno de los que más han mejorado la poblacion y sus contornos, allanó el terreno y puso asientos entre los árboles y uno corrido por delante de la última fila.

En 1811, dominando en Córdoba los franceses, expropiaron el terreno preciso y construyeron las tres calles conocidas por el paseo de la Agricultura, ó sean la que va paralela con el arroyo del Moro, y la otra que hoy llega hasta la estacion y que seguía recta á empalmar ambas con la tercera ó sea la trasversal que hoy se une con el llamado Callejon de los Toros. En aquella época surgió el pensamiento de construir jardines en el centro ó cuadro de grandes dimensiones que quedaba en medio; mas nada se hizo y continuó todo sin mas mejora que la plantacion de algunos rosales entre los álamos, y ampliar una calle al primitivo paseo de la Victoria, destinándola á los carruajes, á fin de que no entrasen por las dos principales como era costumbre.

El Ayuntamiento que, en 1854, presidia el Alcalde D. Francisco de Paula Portocarrero, tan decidido por las mejoras, realizó á propuesta suya la reforma completa del paseo de la Victoria bajo el plano del malo-

grado Arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, de quien en varios sitios hemos hablado: pocos dias faltaban para la féria de la Salud, el tiempo de las plantaciones se habia pasado, y sin embargo, nada les acobardó destruyendo en un momento cuanto habia, á escepcion de los corpulentos árboles que no estorbaban y trayendo otros con la tierra necesaria y en buenas condiciones, se formó el hermoso salon que hoy existe con las calles que lo circundan, conservándose las primitivas en direccion á los Tejares y puerta de Gallegos. Como toda esta gran mejora se pensó de pronto y se realizó á seguida, no habia consignacion en el presupuesto municipal, y aunque se acordó incluirla en el adicional ó en el siguiente año, no se hizo por haber desaparecido aquel Ayuntamiento al empuje de la revolucion de aquel año, quedando en descubierto la cantidad de setenta y un mil treinta y cinco reales que se habian gastado en la reforma, incluso el costo de los asientos nuevos y de la fuente que vemos en los primeros jardines. El ódio que por desgracia se tienen los partidos políticos, hizo temer en un principio que se exigiese la responsabilidad al Sr. Portocarrero y demás compañeros suyos; mas convencidos despues todos de la conveniencia de las obras, se aprobó el gasto en descubierto.

Desde aquella época, casi todos los Ayuntamientos han hecho algo por mejorar este hermoso recinto: la fuente era muy escasa de agua, y en 1860 el Alcalde D. Cárlos Ramirez de Arellano, destinó ésta á las fuentes de vecindad de las Tendillas, Capuchinas y Santa Victoria, surtiendo aquella con las de los veneros llamados de Santa Clara, que recogió en la Sierra y encañó hasta la poblacion, mejorando los jardines de una manera prodigiosa por contar con el riego; entonces rehabilitó

la fuente de los Tejares, cambiándole el horrible pilar que tenia por el actual, que estaba en la plazuela de la Trinidad. Con el remanente de la principal se surtieron la circular que hay en los jardines del lado opuesto y el pilar ó abrevadero del egido ó campo de la Victoria, construido en aquel año.

Ya con este poderoso elemento para la plantacion, se fueron ampliando los jardines, se adquirieron las hazas de la Agricultura, y en ellas, siendo Alcalde el actual Sr. Duque de Hornachuelos, se hicieron los muy bellos que han convertido aquel paraje en uno de los mas amenos de Andalucía. Desde entonces, todas las administraciones municipales han hecho algo en este paseo, que aun cuando mucho le falta, ha dado á esa parte gran animacion y realce.

En todo este campo se viene celebrando la notable feria de Ntra. Sra. de la Salud, en los tres dias de Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo. Algunos pretenden darle una antigüedad que no tiene, pues aun cuando en el archivo municipal se conserva un privilegio de Sancho el Bravo concediendo á Córdoba una feria ó mercado de quince dias, nácia los mismos en que hoy se celebra, y otro de Cárlos I confirmando la gracia concedida para el mercado; ó aquella se dejó de celebrar perdiéndose la costumbre, ó se referian dichas gracias al mercado de los Jueves, que aun así llaman, ampliado en cierto tiempo con la venta de caballerías y efectos que en la actualidad se venden diariamente en las tiendas, siendo tan antigua esta feria semanal, que de ella se hace mencion en varias obras y romances.

La féria actual principió por una velada y á causa de la época en que se celebra, ha venido, tomando la importancia que en su orígen nadie le daba. Cuando

en el año de 1665, encontraron la imágen de Ntra. Sra. de la Salud, en un pozo ignorado, el mismo que hoy vemos á la espalda de su altar, la devocion de los cordobeses á la nueva imágen, hizo que aquel lugar estuviese de continuo en estremo concurrido, y mas aun edificada la iglesia y señalada la Pascua de Pentecostes, para celebrar la funcion religiosa que anualmente se le dedicaba; de todo daremos cuenta en su lugar: aquellos dias acudian tambien algunos vendedores, y andando el tiempo, formóse una velada semejante á las de Santiago en su iglesia y la Vírgen de la Asuncion en San Agustin: lentamente aumentáronse los efectos á la venta y así llegó á tomar un incremento tal, que la convirtió en una verdadera féria, logrando ya la proteccion del Ayuntamiento, que fundado en estar la plaza de toros en el centro del campo de la Merced, la quiso aproximar, y por su acuerdo en 18 de Mayo de 1801 la trasladó á las afueras de la puerta de Gallegos, donde continua desde 1820, porque en los años intermedios varió distintas veces. Por otro acuerdo de 4 de Junio de 1854, se determinó trasladarla á los dias 7, 8, 9 y 10 de Mayo, como se efectuó á el año siguiente, con tan mal éxito, que fué preciso dejarla para los dias de costumbre. La preciosa perspectiva que tomó en 1852 siendo Alcalde el actual Sr. Duque de Hornachuelos que hizo igualar á un modelo todas las tiendas, segun su clase, las funciones y adornos que en esos dias realiza la Corporacion municipal, la celebracion de buenas corridas de toros y los trenes especiales que las empresas de ferro-carriles establecen en los mismos, la han elevado á tal altura y desarrollo, que se puede considerar como la primer feria de Andalucía despues de la de Sevilla.

Desde 1854 se celebran tambien en este hermoso

paseo las veladas de las noches vísperas de San Juan y San Pedro y San Pablo, iluminándolo oportunamente, algunos años á la veneciana con farolilios de colores, que entre el follage de la frondosa arboleda presentaba una vista sorprendente.

Como uno de los sitios mas frecuentados de nuestros alrededores, han tenido lugar en él muchas diversiones, como comidas patrióticas, bailes y hasta una féria extraordinaria, cuando en 1862 vino á Córdoba la Reina D.ª Isabel II, que se le preparó una magnífica tienda, dirigida con el mayor gusto y acierto por el ya citado arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez. Tambien han tenido lugar escenas desgraciadas, como asesinatos y robos, tan frecuentes en nuestro país, por la falta de civilizacion en ciertas clases.

El autor de los *Casos raros de Córdoba*, refiere uno ocurrido en este lugar, y de paso da á entender que no existian los edificios que ahora vemos entre las puertas de Gallegos y la Trinidad y sí una barbacana ó baja muralla delante de la que aun existe. Refiere, sin fijar época, que existia en esta ciudad un jóven llamado Sancho de Herrera, perteneciente á una familia noble y acomodada: lejos de seguir dando lustre á la misma con su conducta, entregóse á toda clase de vicios, adquiriendo estrecha amistad con deshonestas mujerzuelas y con todos los demás jóvenes que como él vivian de una manera depravada: acarreóle esto multitud de lances, hasta el punto de cometer tres asesinatos, huyendo de la justicia mientras los suyos podian arreglarle las causas ó procesos, con lo que, lejos de enmendarse, tomaban alas sus infames instintos, amenazando de palabras y obras aun á los mismos que tanto lo favorecian. Llegó á su noticia unas fiestas dispuestas en Granada; juntóse con otros

cuantos compañeros, todos de esos valientes que desean ocasiones de lucir su valor, y emprendieron su marcha para aquella ciudad, á donde llegaron, demostrando bien pronto quienes eran y de lo que fueron capaces, teniendo que salir de prisa porque el Sancho Herrera asesinó á un hombre con quien en seguida tuvo una pendencia. Un hermano del muerto, hombre honrado pero de valor, indagó el nombre del asesino, y ansiando vengar tan infame ofensa, tomó el camino de Córdoba á la que llegó, principiando á gestionar un encuentro con su contrario: supiéronlo sus amigos, avisáronle y él mismo acudió á buscarle, manifestándole estar pronto á reñir; mas que las muestras de valiente demostrodas, le obligaban á tenderle una mano amiga y á obsequiarlo con una cena en su casa, sin perjuicio de salir despues á batirse: aceptó el granadino, cenaron juntos los dos con otros varios amigos, siendo tanto y tan grande el obsequio, que aquel se creyó obligado á desistir de su empresa, haciéndolo así presente, y que lejos de contrarios serian en adelante dos buenos amigos: Herrera se holgó mucho de ello; sin embargo, opinó que sabiéndose en Granada y en Córdoba el objeto de su venida, era preciso dejar sus nombres bien puestos; por lo tanto, para conciliarlo todo, podian salir á las afueras de la puerta de Gallegos con dos testigos, hacer que se tiraban varios golpes de dagas, interponiéndose los otros, cumpliendo así con las leyes del duelo: en efecto, salieron todos juntos, quedándose los mas á una respetable distancia y los cuatro se marcharon á la barbacana que había frente al convento de la Victoria: tiráronse varios golpes, y cuando los testigos mediaron y estaban para retirarse, el granadino sintió agarrarle el brazo, dando contra su voluntad tal em-

puje á la daga, que entrándole al Sancho Herrera por el pecho le atravesó el corazon, dejándolo instantáneamente cadáver; entonces los testigos avisaron á los frailes de aquel convento que en seguida se presentaron, achacando á un castigo de la Providencia lo ocurrido, puesto que el matador desapareció como por encanto y como si tal hombre hubiese llegado á Córdoba.

Otro lance vamos á referir ocurrido en nuestros dias, advirtiendo antes para mas conocimiento del hecho, que todo el trayecto desde el depósito de aguas conocido por el Sombrero del Rey en línea casi recta á la entrada al camino á que forma esquina el jardin del Sr. Lamota, hasta el edificio conocido por Vista Alegre, eran hazas interrumpidas por una ancha vereda frente á la puerta de Almodóvar, las cuales se sembraban anualmente por sus dueños. En 1856, en tiempo que la mies estaba muy alta, se entraron en ella por cerca del dicho depósito, unos chicos que no tardaron mucho en salirse horrorizados; habian visto el cadáver de una mujer tendida boca abajo, con el vestido cubriendole la cabeza; dieron gritos, acudió el Juzgado y encontraron en efecto á aquella infeliz degollada, víctima de un crímen cometido tal vez la noche anterior; identificóse la persona, hiciéronse diferentes averiguaciones y todo inútil, el más impenetrable misterio ocultó á el autor del asesinato. Algun tiempo despues, estando de Gobernador interino el Sr. don Joaquin Fernandez de Córdoba, duque de Almodóvar del Rio, á la sazon vice-presidente del Consejo provincial, la escasez de pan en los mercados y su escesivo precio, dió lugar una mañana á un tumulto en la Corredera, siendo las mujeres las mas alborotadoras. Hiciéronse varias detenciones de órden del Alcalde don

José Conde y Acosta, sufriendo los municipales una horrible pedrea cuando por la calle de San Fernando llevaban los detenidos hácia la cárcel: aumentóse la muchedumbre, la cual, pidiendo unos la baja del pan y otros la libertad de los presos, fueron á la casa del Duque, quien salió á la calle exortándolos al órden y dirigiéndose al Gobierno civil seguido de toda aquella gente que no cesaba en sus desaforados gritos; entró al fin por la puerta que dá á la calle de Carreteras, única entonces, y en el segundo portal varios municipales empezaron á despejarlo, cuando uno de ellos llamado Rafael Mohedano, recibió por detrás una horrible puñalada cayendo al suelo con pocas esperanzas de vida: los esfuerzos de sus compañeros, unido al pavor que produjo el crímen, hicieron huir á todos, quedando el portal solo con el herido y los pocos que acudieron á socorrerlo: hiciéronse de sus resultas varias prisiones é impusiéronse despues algunas penas, no siendo mas por no probarse plenamente el delito. El paciente fué recogido en una camilla y llevado al hospital de Agudos, donde á los dos ó tres dias falleció, achacándolo muchos á un castigo providencial, porque antes de espirar habíase confesado autor de la muerte de la infeliz mujer encontrada cerca del Sombrero del Rey, y á quien habia asesinado en un arrebato de celos.

En el otoño de 1835, si no mienten nuestros informes, yendo una pobre mujer por el egido de la Victoria cierta tarde en que se promovió una gran tormenta, se arrimó á uno de los álamos casi frente á la puerta de la Trinidad, y allí fué víctima de un rayo, que sin duda atraido por el follage la dejó carbonizada.

Entre la puerta de Gallegos y los Tejares vimos pocos años despues, á otra pobre mujer á quien un

caballo aplastó la cabeza contra un árbol, de dos coces que le asestó.

En los expresados Tejares nos ocuparemos del asesinato de un infeliz cantero, cuyo cadáver sin cabeza, encontróse cerca de la citada puerta de la Trinidad.

El egido de la Victoria es cruzado por el arroyo del Moro que baja de la sierra por la Agricultura; está cubierto desde la esquina del Ventorrillo hasta la huerta del Rey, contigua á la puerta de Almodóvar, parte cubierto en la época de 1820 á 1823 y parte en 1860, siendo Alcalde el Sr. Ramirez de Arellano.

Dejamos para el paseo que á su tiempo daremos por los alrededores de Córdoba, el ocuparnos de lo que este barrio se estiende fuera de la poblacion, y nos entramos en ella á seguir nuestras investigaciones. De la plazuela de la Puerta de Gallegos, nos pasamos á otra de regulares dimensiones, titulada de los Aladreros por el oficio que antiguamente tenia la mayor parte de sus vecinos: tres calles encontramos en ella, la ya citada del Bodegoncillo, el Callejon de la Puerta de Gallegos y la de la Alegría, por donde continuaremos nuestra escursion. Forma tres ángulos, en uno de ellos desemboca la calleja de los Ucedas y continúa ya en línea casi recta hasta la del Gran Capitan, teniendo como afluyentes las de la Paciencia y una travesía á la plazuela del Angel. Toma el nombre de la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, aunque pequeña, una de las mas bonitas de Córdoba.

Cuida de esta ermita una cofradía que á la vez es la del Santísimo de San Nicolás de la Villa; esplicaremos esta union en la historia que hemos podido formar de este edificio y su advocacion. Remoto en estremo es el orígen del Santuario de Ntra. Sra. de las

Huertas, esplicado en la Victoria; con él debemos enlazar ahora nuestro relato por qué la cofradía ó hermandad que cuidaba de su culto antes de la fundacion de los Mínimos, es la misma existente hoy con distinta denominacion. Fundóse aquel santuario llamándose de Ntra. Sra. de las Huertas y de Rocamador; en 1353 consta que existia, y por consiguiente tal vez alcance á muy poco despues de la conquista: allí continuó cuidando de ambas imágenes y de la hospitalidad, hasta que en 1510, como ya anotamos, el Obispo D. Juan Daza concedió aquel edificio á los frailes de San Francisco de Paula: entonces quedóse allí la Vírgen de las Huertas ó la Victoria y la cofradía se trasladó al interior de la ciudad con el título de la de Rocamador, tomado de Francia, donde existía un santuario muy concurrido en el que se veneraba una imágen que dicen fué colocada por San Amador en la concavidad de una roca de la que se ha formado la advocacion de la Roca de San Amador, que simplificado queda en Rocamador. En citada época, viéndose la hermandad sin casa, por mas que pronto se la buscó el mismo Obispo y los cofrades, debió unirse á la Sacramental, toda vez que aparecen aprobadas sus reglas, ya unidas, por el Cardenal Obispo de Córdoba D. Pedro Fernandez Manrique en 29 de Enero de 1539. Otros escritores creen que existía esta ermita y que la cofradía que salió de la Victoria era solo de la Vírgen de las Huertas, sin ver que, ó hubiera quedado disuelta ó trasladado con ella la imágen que permaneció en la Victoria hasta la estinsion de la iglesia, depositándola despues en San Hipólito y últimamente en la Catedral, donde existe.

Sea de una ú otra manera, la hermandad de Nuestra Sra. de la Alegría es antiquísima, con hospita-

lidad donde hoy la vemos, porque su primitivo edificio llegó á amenazar ruina hasta el punto de que en 1703 los caballeros cordobeses se reunieron y costearon la actual que ya ostentaba el título con que hoy la conocemos. Este cambio de nombre se debe á la Providencia ó á la casualidad; de dos modos se cuenta y creemos mas natural el segundo; mientras los mas devotos defienden que una noche llegaron dos peregrinos al hospital de Rocamador pidiendo hospedage y que á la mañana siguiente al ir á llamarlos habian desaparecido dejando pintada en la pared la imágen, varios escritores refieren con datos ciertos, que al hundir en 1640 un tabique para hacer varias reformas, encontraron pintada la imágen en la pared, no faltando quien afirmara que en la concavidad ó hueco vieron una luz que se apagó á la impresion del aire. Este hallazgo produjo no solo en los cofrades, sino en toda la ciudad una alegría extraordinaria, que se comprende conociendo aquella época, y de aquí viene el haber tomado este título perdiendo el de Rocamador, cuya imágen no sabemos qué harian de ella ó si el tiempo la habrá destruido.

Con tan extraordinario acontecimiento la hermandad cobró nueva vida, el número de sus individuos aumentaba por momentos, y los donativos y regalos llegaron á ser mas considerables: los caballeros reunidos labraron la nueva y linda iglesia, y tanto estos como los cofrades regalaron alhajas de gran valor que casi han desaparecido por completo. unas cuando la invasion de los franceses y otras con motivo de la venida de Gomez en 1836, que no sabemos por qué las depositaron en Santa Marina, donde se quedaron y vendieron despues con otras para reedificar la iglesia, á escepcion de unas lamparitas y

otras cosas que el hermano mayor pudo recabar á fuerza de reclamaciones.

Describiremos esta ermita como en la actualidad la vemos. Es pequeña, en forma de cruz y con tribunas, cubriendo el centro una media naranja ó cúpula elíptica, pintada interiormente, representando doce bustos de diferentes profetas. El retablo mayor construido en 1774 es de talla dorada y del mal gusto dominante en aquella época: el lugar en que está colocada la titular, le hace variar en órden, puesto que ésta ocupa la parte mas baja ó sea casi pegada á la mesa-altar; cúbrela un estenso cristal, y á su través hemos visto la Vírgen de Belén, aunque con la advocacion de la Alegría, con su niño en brazos y dos ángeles adorándola, parece pintada en tabla, mas se nos asegura ser en el muro; de uno ú otro modo es muy antigua, si bien tiene galoneado el manto, á nuestro parecer, en tiempos modernos, y le colocan corona, cetro y media luna de chapa de plata, adorno que ni es apropósito ni conduce mas que á perjudicar la pintura. Mas arriba de la Vírgen hay otra de vestir y despues un San Rafael, escultura de escaso mérito.

Otros cuatro altares encontramos al pié de los machones que sostienen la tribuna y bóveda, iguales y de poca importancia artística, dedicados á otra Vírgen de vestir, San Rafael, San José y San Antonio, y por cima de estos en los arranques de la cúpula se ven cuatro óvalos con los evangelistas, pintados de medio cuerpo con una valentía que llama la atencion: existen otros bastante buenos, con el Nacimiento, la Asuncion, la Presentacion en el Templo y un paso de la vida de Santa Teresa: frente á la puerta se vé otro con la Vírgen del Pópulo, tamaño natural, antiguo y digno de estima.

Dos entradas tiene esta iglesia, una directamente de la calle con portada de mármoles de diferentes clases y otra á un pátio claustrado con bonitas columnas y buenas y cómodas viviendas para el santero y reuniones de la cofradía.

La hospitalidad de peregrinos que era la que ejerció en un principio, cesó en el siglo XV en un arreglo que hubo de esta clase de establecimientos, agregando este al de la Caridad, á quien pasaron dos casas contiguas á la ermita, una en la misma calle y la otra en la plazuela del Angel.

Existe en esta calle la fachada principal del Gran teatro de Córdoba, y sin embargo nos ocuparemos de él en la que lleva su nombre, y despues de contar la historia del convento de San Martin.

La calle de la Paciencia cruza de la Alegría á la plazuela de San Nicolás de la Villa; debe su título al letrero que frente á ella tiene uno de los figurones que hay en la torre de la espresada parroquia, cuyo orígen hemos esplicado á nuestros lectores.

Para no dejar calle alguna atrás sin esponer nuestras averiguaciones, tornamos á la plazuela de los Aladreros á dar la vuelta por el Callejon de la Puerta de Gallegos: llámase así por ser largo y un poco ancho, sin tener salida á su frente, como muy bien pudiera abrírsele á los Tejares por bajo de la fuente. A su entrada vemos otra calleja corta, tambien sin salida, que de tiempo inmemorial se llama del Condenado, y que como todo el callejon se ha denominado tambien del Olmillo. El primero de estos dos títulos no puede obedecer mas que á un apodo, bien por ser de un hombre muy malo, ó por haber sufrido alguna condena infamatoria; de fijo nada encontramos; en las tradiciones vulgares hay una compren-

dida en los *Casos raros de Córdoba,* con un apéndice que completa su inverosimilitud.

En el siglo XV existia en esta un matrimonio en estremo rico, sin sucesion, y sí un sobrino por cada parte, varon y hembra, el primero por el marido, principal dueño de los bienes: este jóven demostró desde pequeño las mas perversas inteciones, causando con sus desmanes el aborrecimiento de su tio, de quien tanto podia esperar, sin que esto le hiciese retroceder en su conducta, antes al contrario, mientras mas avanzaba en edad mas faltas cometía, viéndose aquel en el compromiso de sacarlo adelante, mirando al buen nombre de la familia. Concluyóse al fin su paciencia y resolvió privarle por completo de su herencia, sin acordarse de haber tenido tal pariente: el interés logró entonces, al parecer, lo que no habian alcanzado otros miramientos mas elevados y dignos: fingió un verdadero arrepentimiento, cambió de vida y empezó á adular á su tia, no siéndole posible convencer á su tio, que mas esperimentado, rehusaba perdonar tantos estravíos. Aquella buena señora díjole al fin, que teniendo una sobrina honrada y bella, lograría ablandar á su esposo, con la condicion de que siguiera por la senda del honor y contrajese matrimonio con aquella, con la precisa condicion de darle formal palabra de cumplir estas promesas: el jóven, que no se paraba en nada, no solamente hizo formal ofrecimiento, sino que, tomando en sus manos un Crucifijo de gran devocion en la familia, dijo: —«Yo os juro por la pasion y muerte de este divino Señor, no solo hacer lo ordenado, sino sufrir resignado el castigo que su Divina Magestad me imponga.»—De este modo quedó la señora convencida, empezando desde el momento á trabajar, hasta que consiguió volver

á el sobrino á la gracia del marido, quien otorgó su testamento dejándolo por heredero universal de todos sus bienes. No tardó la muerte en sorprender á el anciano; hízose el jóven dueño de todo, y lejos de cumplir su juramento, empezó á maltratar á las dos débiles mujeres, separándose al fin de ellas, yéndose á vivir á la Barrera del Olmillo, donde nos encontramos, y puso casa, empezando á engañar á una viuda acomodada para casarse con ella y hacerse aun mas rico: súpolo su tia, instó en su justa demanda, recibió insultos en cambio de sus ruegos, y entonces le dijo que hiciese lo que quisiera, que Dios lo dejaría sin un instante de reposo en castigo de su proceder villano. Nada bastó; arregló su boda y casóse, llevando su esposa á su casa, donde celebróla á estilo de aquel tiempo; mas apenas hubo entrado en el lecho nupcial, atacóle un dolor que en pocos momentos le privó de la vida. Su conducta, tanto de jóven como despues de muerto su tio, le había adquirido gran fama de malo, por consiguiente no tardó en cundir la noticia, achacándolo á un justo castigo del cielo; mas el asombro llegó al mayor grado en el entierro, contándose por muchos que al abrir el ataud en San Nicolás de la Villa para que el párroco diera fé, lo encontraron vacío, porque el cuerpo se lo habian llevado los diablos. Desde entonces todos le recordaban por el Condenado, nombre que le dieron tambien á la calle en que tuvo su morada.

De la calle descrita salimos á otra, que por ensanchar un poco le llaman plazuela del Escudo, por uno que hay sobre la puerta de una de sus casas, perteneciente á uno de los mayorazgos que posee el Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Salimos á la plazuela del Angel, donde está la

puerta principal de la ex-colegiata de San Hipólito que le dió nombre hasta 1772, en que erigieron el triunfo que aun existe, dedicado á San Rafael en el único ángulo sin salida.

Muchos son los monumentos dedicados á San Rafael, y casi todos, con corta diferencia, se asemejan, desde el estrafalario de la plazuela de los Aguayos hasta éste, sin duda el mas sugeto á las reglas del arte, y por lo mismo es tal vez el que mas ha sufrido, llegando al sensible estado en que lo vemos: sobre una basa de piedra blanca con recuadros negros, en que se representaba el Hambre, la Peste y las Tormentas, habia tres salientes sosteniendo la Fé, la Devocion y la Perseverancia, estátuas de barro, que han caido hechas pedazos á las pedradas de los chicos; desde aquel punto elévase una gallarda aguja truncada para posar la imágen de San Rafael, tambien mutilada en gran parte y perdido el oro que la cubria. Este sencillo y precioso monumento era obra del escultor francés D. Miguel Verdiguier, morador en una de las casas de la plazuela en que nos encontramos: él lo dirigió y no falta quien opine haberlo hecho en protesta del mal gusto con que se erigió el costeado por el Sr. Barcia casi frente á su palacio. En el archivo municipal vemos que dicho artista solicitó en 2 de Mayo de 1768, se le concediese por el Ayuntamiento el terreno necesario en la plazuela, y que despues de oir el dictámen de los Veinticuatros D. Luis Toboso y D. Diego Velasco, le fué concedido en 15 del mismo mes y año. Nadie dice, ni lo creemos, que fuese costeado por Verdiguier, y sí tradicionalmente se asegura, sin que lo hayamos podido confrontar, que se hizo á espensas del Cabildo de la Colegiata de San Hipólito, si bien no falta quien se lo atribuye á los canónigos D. Lorenzo

de Cárdenas y Mondragon y D. Mariano José Saez, lo cual no es posible, porque nada se dice en una carta-vida que del primero escribió el segundo, refiriendo todos los actos de su ejemplar vida: estos señores serian los diputados que aquel nombraría para inspeccionar las obras y correr con su costo.

Tanto por el Ayuntamiento como por particulares, se ha pensado muchas veces la restauracion de este monumento, trasladándolo á la vez á un punto donde luciera y sirviese para embellecerlo, y hasta nuestro malogrado amigo el escritor D. Rafael de Vida y Quesada publicó un artículo encaminado á este fin, citando como lugares mas apropósito, la calle del Gran Capitan, la estacion de los ferro-carriles y los jardines de la Agricultura, y el Alcalde D. Cárlos Ramirez de Arellano, de quien tanto nos hemos ocupado, proyectó ponerlo en una fuente monumental que se levantara en el centro del campo de la Merced: nada se ha hecho y mucho tememos que el tiempo destruya aquella obra, sin que se utilice en parte alguna.

No dudamos que nuestros lectores nos acompañarán á visitar la ex-colegiata y capilla Real de San Hipólito, á donde paseando hemos venido, principiando por hacernos cargo de su forma actual, para despues esplicar lo que de su historia hemos reunido.

Esta iglesia consta de una sola nave muy ancha y elevada, con crucero, en su mayor parte adornada con el mal gusto que tanto se estendió en el siglo XVIII; sin embargo, en la cubierta ó bóveda de la capilla mayor, se deja aun ver el estilo gótico á que en un principio pertenecía. En el centro de esta se eleva el altar mayor con cuatro frentes, que es una de las obras mas horribles que hemos visto; así lo comprendía tambien el Cabildo colegial, y hasta reunió algunas

piezas de mármol para sustituirlo, cuando quedó disuelto en 1852. El frente lo ocupa un colosal y hermoso cuadro, obra de gran mérito que representa el martirio de San Hipólito, rodeándolo un adorno de yesería embadurnado de azul, que aun lo hace mas desagradable. A los lados hay dos buenos sepulcros de mármol rojo, en que yacen los restos de Fernando IV, el Emplazado y de su hijo Alfonso XI; yacian en dos arcones de madera pintados y cubiertos con terciopelo carmesí y galoneado, teniendo en la parte superior unos almohadones en que posaban la corona y el cetro: entonces se enseñaban con cierta solemnidad á las personas notables que querian verlos, apesar de que solo estaban los huesos entre algodon en rama; mas la Comision de Monumentos, deseosa de darles mas decente sepultura, recogió algunos mármoles del ex-convento de San Gerónimo y con ellos le labró en 1846 los sepulcros en que hoy se guardan, sin que se enseñen á los curiosos como antes sucedía: desde un sepulcro al otro corre, dando vuelta, el coro ó sillería, aunque de buena madera, no de gran mérito en su trabajo.

En el lado del evangelio está primero una capilla con un retablo de ojarasca dorada, con la Vírgen de la Candelaria; á seguida otra con la de los Dolores y luego dos altares, uno dedicado á San José y el otro á un Santo Cristo en lienzo, de escaso mérito. En el frente y mas arriba del cancel de entrada, hay tres lienzos, el de enmedio con la resurreccion de Lázaro, y los otros con los retratos de Alfonso XI y su mujer D.ª Constanza. Siguiendo dando vuelta al lado de la epístola, vemos un altar con la Concepcion en lienzo, otro con San Antonio, escultura pequeña, la capilla de Santa Concordia, nodriza de San Hipólito; tiene un

altar de mármol cárdeno, con una urna de plata en que están los restos de aquella, y á los lados hay dos relicarios en que se veneraron los cuerpos de San Bonifacio, San Vicente niño, Santa Pomposa, San Abundancio y otras varias reliquias. Terminaremos de dar vuelta á este templo en la capilla ó altar de Santiago, fundado en 1389 por los primeros Señores de Baena, D. Diego Fernandez de Córdoba y D.ª Sancha García de Rojas, Señora de Pozo, los cuales descansan en dos lindos sepulcros que hay bajo un arco, que son dos urnas de esquisita labor, con sus escudos por cima, donde fueron depositados en 1435: tiene un gran retablo del siglo XVIII, con una escultura del titular. De los citados fundadores, así como de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, primer Señor de la Casa de Aguilar y su mujer D.ª Maria García Carrillo, D. Pedro Fernandez de Córdoba y D.ª Elvira de Herrera, padres del Gran Capitan, el hermano de éste el famoso D. Alonso de Aguilar y otros varios ilustres caballeros de la esclarecida casa de los Córdobas, que yacen sepultados en el panteon de la capilla mayor de esta iglesia, nos ocuparemos antes de salir del barrio de San Nicolás de la Villa.

Por la capilla de Santiago se sale á un patio, con claustros sostenidos por unos pilares de piedra, pues no merecen el nombre de columnas: en este lugar quiso la Comision de Monumentos en 1844, formar un panteon de hombres notables de esta provincia, idea que con elogio aceptamos todos, y parecía empezar á realizarse con la traslacion á uno de sus frentes, del sepulcro que en la ya ruinosa iglesia de los Mártires había erigido el Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas á la memoria de su querido maestro Ambrosio de Morales, Cronista de Felipe II, y uno de

los cordobeses que mas han honrado á su patria. Hízose con gran solemnidad, sacándolo del sepulcro ante una gran concurrencia y pronunciando un buen discurso el Sr. D. Rafael Joaquin de Lara y Pineda, entonces individuo de aquella útil corporacion.

Existe el sepulcro de Ambrosio de Morales, si bien vacio, porque los restos fueron trasladados á Madrid para ser colocados en el panteon nacional decretado siendo Ministro de Fomento D. Manuel Ruiz Zorrilla, pensamiento que ha fracasado, reuniendo en una capilla de San Francisco el Grande á muchos hombres notables, movidos de sus tumbas tan inútilmente. El pueblo de Córdoba quiso despedir honrosamente aquellas veneradas cenizas, y el 4 de Junio de 1869, les dedicó en esta iglesia unas magníficas honras en que predicó un notable sermon el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y despues pronunció un erudito discurso el Sr. D. Francisco de Borja Pavon, colocándose la urna en un precioso carro fúnebre, en el que, escoltado y acompañado de una gran concurrencia, se condujo á la estacion del ferro-carril, donde se hizo cargo de él la comision de la Diputacion provincial encargada de llevarlo á su destino.

El sepulcro, aunque vacío, permanece en este patio y en él se lee un epitafio que redactó el Doctor Bernardo Alderete, y es como sigue:

Mortalis jacet hic vitam qui in morte reliquit
Hoc tumulo sabis est, explicuisse notis,
Nomen, fama, genus, patria, et solemnis honorem
Gloria, viventum sollicitent animos.
Nos, quibus est vita, et vita sunt cuncta peracta
Te tantum, Lector nunc monuisse decet,

Ut tibi mors felix contingat, vivere disce:
Ut possis felix vivere, disce mori.

Obiit anno Domini MDXCI ætades LXXVIII.

Este epitafio sustituyó á unos dísticos en latin, escritos por el mismo Ambrosio de Morales, y que en vez de insertar en aquel idioma, lo hacemos con una traduccion tan correcta como todo lo que escribe el Sr. Pavon: es la siguiente:

Muriendo, aquí, un mortal dejó su vida.
Esta tumba á explicar sus señas baste,
Las almas de los vivos soliciten
La gloria de las honras mundanales,
El renombre y la fama esclarecida,
La patria, y los blasones del linage.
A mí, de quien la vida huyó ligera
Y con ella sus bienes deleznables,
Que aprendas á vivir, si muerte anhelas
Santa y feliz, me cumple aconsejarte:
Y si una vida venturosa ansías,
Aprende ¡ay! á morir: que es ley constante.

La idea del panteon nacional fracasó por la oposicion pasiva del Cabildo eclesiástico á que se sacasen de la Catedral los restos del célebre artista y escritor Pablo de Céspedes, en quien se pensó para seguir tan oportuna idea, que aun podia realizarse en los galeones del patio de los Naranjos, conciliando así los deseos de la Comision y del espresado Cabildo.

Cuenta este edificio con otros departamentos, como la sacristía que es muy estensa y de buena forma, la sala de capítulo, en que hay un gran cuadro con

San Fernando, archivo y otras habitaciones morada del encargado en la iglesia.

Dos fundaciones, ambas reales, habíanse reunido en este punto. Deseoso Alfonso XI, que tantas temporadas residió en Córdoba, conmemorar la batalla del Salado, 1340, resolvió erigir una colegiata con prior y canónigos, llevándola á cabo en el sitio que ocupa, dedicándola al mártir en cuyo dia 13 de Agosto de 1313 habia nacido. Hizo la fundacion en 1341, dándole para su cóngrua las salinas existentes en el reino de Córdoba: su objeto principal era labrar en esta iglesia su sepulcro y el de su padre Fernando IV el Emplazado. Principióse en efecto la obra; mas la muerte cortó el hilo de su existencia, y aunque su cabildo continuó aquella, tuvo al fin que pararla cuando tenía la capilla mayor y el crucero, porque su hijo D. Enrique, con bula apostólica, incorporó las salinas á la corona, conmutándole su producto con uua renta fija que otros reyes aumentaron, no tanto que bastara al costo del edificio completo.

Dejemos en ese estado la colegiata y vamos á tratar de la Capilla Real, fundada en la Catedral por la Reina D.ª Constanza, segun unos y por D. Enrique en 1371, segun otros, para depósito de los cuerpos de los ya espresados dos reyes, ínterin se acababa la iglesia de San Hipólito ó permaneciendo en ella, segun tuviese sitio donde se erigiese con toda pompa, puesto que la capilla arreglada al pronto detrás de la de Ntra. Sra. de Villaviciosa, es en estremo reducida y no permitía á los capellanes nombrados dar el culto con la solemnidad debida, asunto que dió mucho ruido, pues mientras sus encargados trabajaban por conseguir esto, el Cabildo Catedral oponia multitud de inconvenientes en la designacion del sitio que daba en el patio de los

Naranjos junto á la puerta de Santa Catalina, el cual no era aceptado por los primeros. Así continuó este asunto unos cuatrocientos años, á pesar de las intimaciones de los reyes, entre ellos Felipe V, que reglamentó la capilla y procuró cortar los muchos abusos que en su administracion se notaron; 23 de Agosto de 1703.

En este estado las cosas, el Cabildo de la Colegiata hizo al Rey una reverente exposicion en que, historiando ambas fundaciones, pedia que se uniesen, porque juntas las rentas de ambas podia terminarse su iglesia y trasladar á ella los restos de Fernando IV y Alfonso XI, realizando los deseos de este, que no eran otros que el encontrar allí honrosa sepultura para él y su padre.

Cumplidos estos deseos, empezaron de nuevo las obras, 1726, y en 8 de Agosto de 1736 por la madrugada, se trasladaron los reyes, celebrándose una gran funcion el 13, dia del titular, en que predicó el canónigo Magistral de aquella Colegiata y Real capilla Dr. D. José Ignacio Fernandez de Quevedo, cuyo sermon dió á la prensa su compañero D. Juan Santos de San Pedro.

No contentos con las mejoras hechas, quisieron en 1774 ampliar el edificio, pidiendo á la Ciudad parte de la plaza de la Moneda, el que le fué concedido, edificando entonces la nueva sacristía, sala de capítulo y patio ya mencionados, con lo que se amplió la obra, quedando solo por terminar la torre, que habia de tener otros dos cuerpos sobre el existente. La cesion del terreno se justifica, además de los acuerdos del Ayuntamiento, con la inscripcion que hay á un lado de la calle de San Hipólito, la cual dice así:

Esta muy noble y muy leal Ciudad de Córdoba hizo donacion en el Cabildo Ayuntamiento de 18 *de Diciembre de* 1774 *á esta Real iglesia de San Hipólito de seis varas de salida en la plazuela de la Moneda en toda su longitud que consta de* 181 $^1/_2$ *varas de área para estension de oficinas y mas una vara en las dos calles que circundan dicha Real iglesia y este Ilmo. Cabildo en señal de posesion que tomó y mantiene, mandó fijar esta lápida en el celebramiento en* 12 *de Marzo de* 1774.

Suprimidas por el Concordato la mayor parte de las Colegiatas y Capillas Reales de España, cúpole esta suerte en 1852 á la de San Hipólito, por mas exposiciones que á su favor se hicieron por corporaciones y particulares. Desde entonces continúa abierta al culto, que se sostiene con una cantidad comprendida en el presupuesto del Estado, no erigiéndola en parroquia por su proximidad á la de San Nicolás de la Villa, digna tambien de conservarla. Cuando la supresion solo existian cinco canónigos, que destinaron á diferentes Catedrales, contando entre ellos al notable orador sagrado D. Antonio Dominguez y Valdecañas, que falleció siendo Obispo de Guadix.

Muchos individuos ha contado este Cabildo en su seno, dignos de que sus nombres se consignen en nuestros apuntes; mas no lo hacemos, temerosos de alargarlos demasiado, mas que con dos, cuyas biografías hemos visto.

D. Lorenzo de Cárdenas y Mondragon, nació en 25 de Noviembre de 1724, bautizándolo en la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía: aunque de complexion delicada, estudió con gran aprovechamiento en San

Pelagio, donde obtuvo varias cátedras y despues por oposicion fué ganando los curatos de Omnium Sanctorun, San Andrés y el Sagrario, siendo despues nombrado canónigo de la Colegiata, donde permaneció hasta su fallecimiento en 6 de Octubre de 1799; era muy buen predicador, gran limosnero, contándose de él tantas muestras de saber y humildad, que llegó á considerársele como un santo. Tal lo esplica en su carta-vida su compañero D. Mariano José Saenz, persona tambien en estremo erudita.

D. José Melendez y Fernandez, hijo de un sacristan de Santa Marina, luchando con sus escasos recursos, entró á estudiar en el colegio anexo al convento de San Pablo, donde hizo verdaderos progresos: ordenado de sacerdote, hizo oposicion á varios curatos, ganando el de San Nicolás de la Villa, en el que permaneció muchos años, pues aun cuando hizo otras muchas y lucidas oposiciones, siempre tropezó con grandes inconvenientes, sin duda por sus ideas liberales. Al fin obtuvo una canongía en San Hipólito, que disfrutó hasta su muerte. Constantemente dedicado al estudio, publicó varios utilísimos folletos y memorias, imprimió algunos sermones y pronunció notables discursos, no solo en la Academia de Ciencias y Bellas letras, que tanto reanimó en compañía del Penitenciario de la Catedral, Sr. Arjona, sino en la Sociedad Patriótica que los liberales tenían en lo que fué parroquia de Santo Domingo de Silos, en la plaza de la Compañía. En aquel tiempo en que los partidos políticos no se habian viciado, porque la fé los guiaba á mas elevadas aspiraciones, se confería el cargo de Diputado á aquellos que mas confianza inspiraban por su aptitud para representar á las provincias; esta honra tuvo el canónigo Melendez, y por cierto que las

esperanzas concebidas se vieron realizadas; despues sufrió las persecuciones que todos los liberales, y al fin murió habiendo sido útil á su patria, si bien no alcanzando el premio merecido á su talento.

D. José Vazquez Venegas, canónigo tambien de San Hipólito, fué comisionado en union de D. Márcos Dominguez y Alcántara para examinar los archivos de Córdoba é informar, á fines del siglo XVIII, sobre lo que habia de llevarse á la Real Biblioteca de Madrid, bien original ó en copia ó estracto. Cumplieron su cometido con la exactitud que era de esperar; mas el primero formó además unos códices con cuanto vário pudo recojer y los regaló á su iglesia, cuyo cabildo, en virtud de su derecho como propietario, se los donó á la Academia de Ciencias de esta capital, cuya corporacion los conserva cuidadosamente, y de ellos hemos tomado muchos de estos apuntes.

De la plazuela del Angel parten la travesía que ya indicamos hácia la Alegria y una calle llamada de San Hipólito por la Colegiata, que desemboca en la del Gran Capitan. Atravesaremos ésta dejando para mas adelante ocuparnos de ella, y pasemos á la del Huerto de los Limones, nombre que tuvo el hoy jardin de la casa de los marqueses de Prado Alegre y de él lo tomó la calle. En la pared de la casa ocupada por las oficinas de Hacienda, hubo hasta 1841 un Jesus Crucificado, tamaño natural, que corrió la misma suerte que todas las imágenes espuestas al público en las paredes de las casas.

Al desembocar en la calle de Góngora termina el barrio de San Nicolás de la Villa, tomando dos casas de la del Arca del Agua para enlazar con el callejon del Huerto del Aguila, á regresar á la calle del Gran Capitan, donde nos ocuparemos de todo este sitio.

Otra vez en la espresada, propuestos á no ocuparnos de ella sino para terminar el paseo por el barrio de San Nicolás de la Villa, seguiremos por la Morería, título de una calle estrecha empalmada con otra hasta salir á la de San Alvaro: es uno de los pocos nombres recordatorios de la dominacion árabe: conforme se iban aumentando los cristianos de resulta de la conquista, iban tomando primero á la fuerza y mas adelante por compra las casas que mejor les parecia, estrechando en diferentes puntos á los moros que iban quedando, llegándose al estremo de señalarles barrios y aun de cerrárselos con puertas, para aislarlos con los demás habitantes de Córdoba; no llegó á tanto este lugar, mas sí quedaron sus casas ocupadas por moros y de aquí llamarse la Morería, como la de los Morillos, su afluente, por una escuela á que asistian sus hijos: no falta quien sostenga que este último es apellido y el primero tomado de un corral en que habia muchas moreras, lo cual es un desatino, porque entonces se llamaría el Moreral.

Desde la Morería á la calle de Góngora, del barrio de San Miguel, hay una bastante ancha y no corta, denominada de los Manueles. A su mediacion vemos una magnífica casa con un gran patio de entrada, principal un tiempo de los señores de apellido Manuel, de donde tomó nombre aquella. Los Manueles tomaron el apellido del infante D. Manuel, hijo de Fernando III, de quien descienden, llegando á tener casas solariegas en Sevilla, Córdoba y Baeza: en la historia de las tres ciudades figuran muchos hombres notables de esta esclarecida familia, la cual lleva por armas, escudo dividido en cuatro cuarteles, primero y cuarto de plata y un leon rapante de gules, y el segundo y tercero de gules y un brazo alado de oro, armado con es-

pada de plata. Fundándose en esto, en el *Noviliario de Gracia-Dei*, que corre manuscrito entre varios curiosos, le dedica el autor estos incorrectos versos:

Desnuda y alta la espada,
en ala de oro á cuarteles,
en campo sangriento sentada,
de leones reales ornada,
es sangre de Manueles.
Hijo de Rey y sus abuelos
armas del cielo y tesoros,
Saboya quita sus vuelos,
á España pone recelos,
conquistadora de moros.

Actualmente no existe en Córdoba ningun caballero que tenga este apellido en primer lugar, si bien casi todos los nobles lo ponen entre los suyos. En el censo de poblacion de 1718, aparece en esta casa empadronado D. Juan Manuel de Leon y Lando Velasco y Deza, Conde de la Fuente del Sauco, Gentil-Hombre de S. M. y Veinticuatro de Córdoba. A esta familia pertenece tambien el marquesado de Santa Cruz de los Manueles.

Creada en 1779 la Sociedad Económica de Amigos del País, comprendió lo necesario que era acudir á la educacion de las clases menesterosas, y andando el tiempo concibió la idea de establecer un colegio de educandas, no sabemos por qué eligieron esta casa, y aunque el Penitenciario D. Manuel María Arjona redactó el reglamento, aprobado por el Consejo de Castilla en 1806, no se realizó hasta 1810, entrando doce pupilas que se sostuvieron, con las variaciones consiguientes, hasta 1833 que decayó la Sociedad y el colegio quedó suprimido, incorporándose sus bienes al de

la Asuncion. A poco fué adquirida esta casa á censo por la Sra. D.ª Bruna Fernandez de Córdoba, condesa viuda de Torres-Cabrera, de quien la adquirieron los Marqueses de Prado Alegre, sus actuales dueños, que estuvieron algun tiempo en Córdoba, no teniendo mas casa solariega que la de los Muñoz de Baena, en la calle Mayor de San Lorenzo, como oportunamente apuntamos.

Muy jóven aun era el autor de esta obra, cuando sucedió en esta calle una desgracia que todos deploraron. Jugaban á los soldados tres niños, y uno de ellos para hacer el ejercicio mas propio, entró en su casa, sacando á poco una escopeta de su padre con la que, en la creencia de estar descargada, apuntó á sus amigos, que estando el uno detrás del otro, fueron ambos víctimas de aquella impremeditada ocurrencia.

El barrio de San Nicolás de la Villa termina en una de las aceras de la Morería; en el lado opuesto vuelve á la calle de San Alvaro, donde tiene dos casas; sigue por el mismo lado en las Tendillas de Calatrava hasta unirse á la de Gondomar, donde vuelve á tomar ésta por completo hasta su terminacion en la plazuela de la parroquia que le dá nombre.

Hoy es la calle de Gondomar, corrupcion de Don Gomar, una de las mas frecuentadas de propios y estraños, á causa de ser la principal ida para los paseos, estacion de los ferro-carrilles y Gran teatro. Afluyen á ella, primero la calle de los Morillos, ya anotada, y despues la plazuela de Fajardo, donde desemboca la calle de los Leones, habiéndose llamado de D. Cárlos, por uno de aquel apellido, y de Guajardo por entronque de familia. Dále nombre la casa que hace rincon, principal de aquellos señores, que durante siglos han vivido en Córdoba desempeñando

cargos de importancia hasta el presente siglo cuando la invasion de la fiebre amarilla, que uno de ellos era el Corregidor, segun ya referimos: es su escudo de oro y tres espigas de siete hojas cada una sobre tres rocas, al pié de las cuales hay ondas de plata y azur. En la casa núm. 3 de esta plazuela falleció en 30 de Marzo de 1870 el escritor D. Rafael de Vida y Quesada.

Esta calle está sufriendo grandes reformas, puesto que hasta 1872 tenia tres angosturas, de las que ya han desaparecido dos, adquiriendo el Ayuntamiento el terreno necesario, como se piensa hacer en su entrada por las Tendillas, para lo que es indispensable tomar parte de la casa número 1, edificada á principios del presente siglo por su dueño, entonces D. Juan Labrala, de quien cuentan muchas rarezas, entre ellas, que para ver el ancho que habia de dejarle á la vía pública, pasó una de sus carretas y señaló con cal la línea que iba formando, sirviendo de base para la construccion de la pared foral. Este señor concibió la idea de que pronto acabaría su vida, debiéndole cojer la muerte tendido en su cama, y así se pasó unos cuantos años estando completamente bueno.

Otras cuantas particularidades debemos anotar en la calle de Gondomar. Llámase así por los Condes de igual título que vivieron en la casa núm. 4, hoy propiedad del Sr. Marqués de Malpica, á quien se ha unido.

La casa núm. 10 ostenta una estensa fachada, construida en 1781 por los Sres. Basabrú, padres de su actual poseedora la Sra. D.ª Salvadora Basabrú: esta ilustre familia es oriunda de Vizcaya y vino á Córdoba ya mediado el siglo XVIII. Ostenta su escudo una encina verde en campo de oro, con dos lobos negros andantes, afrontados á los lados del tronco, orla roja con ocho aspas de oro.

Frente á la citada casa existe una calleja sin salida, denominada de Quintero, apellido de uno de sus antiguos moradores: en los padrones de 1697 y años anteriores, aparece vivir en ella Diego Quintero, maderero: por idéntico motivo se ha llamado de Juan del Pino, de Escobar y de D. Miguel, como puede comprobarse en el Archivo municipal.

En la casa que hace esquina de esta calle á la del Gran Capitan, moró el célebre escritor Juan Ginés de Sepúlveda, cuyos restos yacen en un sepulcro en la parroquia de Pozoblanco.

Llegamos otra vez á la parroquia; delante de ella hay un espacio que aun se conoce por la plazuela de San Nicolás de la Villa, porque tal formaba cerrando la calle del Gran Capitan por la cerca del convento de San Martin: pegada al muro de aquella existe una fuente de vecindad de las que puso en 1861 el ya citado Alcalde Sr. Ramirez de Arellano: sustituyó á otra con un pilar cuadrado de medianas proporciones y cuyas piedras son las que hoy embaldosan parte de la fachada de la iglesia. Se construyó de primera vez en 1772, importando la cantidad de 2480 rs., á que deben agregarse otros 1909, que se invirtieron en la construccion de la cañería para llevar el agua.

Nos encontramos en la calle del Gran Capitan, hoy la mas hermosa de Córdoba, apesar de no estar edificadas todas las casas que han de dar mas vista á sus dos lados: ella ha hecho variar por completo esta parte de la poblacion, desconocida completamente de los que no la hayan visto en diez ó doce años. Ha hecho desaparecer la plazuela de la Moneda y las calles de San Martin y del Huerto del Vidrio, para dar paso á las dos líneas paralelas que trazan la vía actual. La primera, ó sea la referida calle de San Martin, forma-

ba ángulo con la del Conde Gondomar é iba recta á enlazar con la del Huerto de los Limones, en el rincon que forma á su entrada: tenía unas cuatro varas de ancho y desde esta línea á la calle de la Paciencia y desde la plazuela de San Nicolás hasta el final de la fachada del Gran teatro ó sea en línea con la calle de la Alegría, era el terreno ocupado por las casas de los Marqueses de Comares, despues convento de San Martin y últimamente paseo del mismo título. El trayecto entre San Hipólito y las oficinas de Hacienda, era la plazuela de la Moneda: allí se adelantaban tres casas hasta dejar un callejon en la esquina frente á la Colegiata; entraba en línea recta como unas veinte y cinco ó treinta varas, donde formando un ángulo iba á enlazar con el callejon á que hace esquina el palacio, en construccion, del Sr. Marqués de Gelo, y desde dicha vía á los Tejares lo ocupaban los huertos del Vidrio y del Aguila; el primero antigua casa solariega de uno de los mayorazgos que poseian los Duques de Frias y por cierto con una fachada del siglo XV muy buena, y el segundo que tambien lo fué de los Duques de Medinaceli, anexa á la que hoy habitan los Condes del Robledo. En la actualidad vemos dos edificios nuevos ó sean el café y teatro del Gran Capitan, y nos encontramos en la necesidad de irles haciendo á todos sus apuntes históricos, para que nuestros lectores tengan exacto conocimiento de lo que allí existió y existe.

Dudosos hemos estado al elegir el lugar en que habiamos de hablar de la nobilísima familia de los Fernandez de Córdoba, á causa de la diversidad de opiniones sustentadas por los que se han ocupado de ella y que analizariamos minuciosamente si nuestra mision se concretase á escribir sobre las genealogías de

los caballeros cordobeses, aun cuando fuese compendiándolas. Unos hacen tronco de aquella á el famoso adalid Domingo Muñoz, principal conquistador de Córdoba, mientras los otros creen serlo Fernando Muñoz de Temez, y esto produjo nuestra duda: el primero tuvo repartimiento y labró su casa en la collacion del Salvador, que debe ser la conocida generalmente por la de los Niños del Bailio; al segundo se le concedió en el barrio de San Nicolás de la Villa, donde nos encontramos, si bien se añade que contra la muralla, de donde colegimos que el terreno repartido abarcaría toda la longitud de la calle del Gran Capitan, estendiéndose á los lados hasta comprender el jardin de D. Juan Bautista Leon y la casa del Aguila, ó sea la del Sr. Conde del Robledo, pues todos los edificios que por allí hubo han pertenecido á individuos de aquella familia, en la que pudo irse dividiendo: solo así se concilia que la casa de los Córdobas estuviese frente á San Nicolás y sobre la muralla, que los Marqueses de Comares morasen en el primer tramo, que el Gran Capitan y sus hermanos se criasen del lado allá de San Hipólito, donde tuvieron unos solares los Canónigos y que se abriese un arco que comunicase las casas, segun afirma D.ª Leonor de Córdoba, hija del leal vasallo de D. Pedro, Martin de Córdoba, en una memoria inédita encontrada en el archivo del convento y que alguna vez tendremos el gusto de dar á la prensa.

Antes de entrar de lleno en esta cuestion ó de anotar los caballeros del apellido Córdoba mas distinguidos, debemos terminar la descripcion del barrio de San Nícolás, por donde aun continuamos este paseo. El palacio de los Marqueses de Comares cogía todo el trayecto de la calle del Gran Capitan hasta la

línea de la calle del Huerto de los Limones á la de la Alegría, con todo el terreno ocupado por el café y teatro de aquel título: dicen que estaba rodeado de vistosas almenas y que en su interior era magnífico y construido con el gusto que reinó despues de la conquista. Ausente aquella familia de Córdoba, quedó deshabitado, y poco á poco fué transformándose casi en ruinas, hasta que se convirtió en convento de San Martin, cuya fundacion hemos examinado.

En el primer tercio del siglo XVII, moraba en Córdoba Martin Gomez de Aragon, casado con D.ª Leonor de Aragon, los cuales no tuvieron hijos y sí una respetable fortuna que deseaban emplear en alguna obra piadosa: muerta ella, arreció en él aquel deseo, y en 19 de Octubre de 1635 otorgó su testamento ante el escribano Gonzalo Fernandez de Córdoba, de cuyo largo y curioso documento hemos visto un ejemplar impreso en un tomo de varios de la Biblioteca provincial. Muerto á poco el testador, se abrió el pliego cerrado en 2 de Diciembre del mismo año y se vió que se mandaba enterrar en el convento del Córpus con su mujer, debiéndose hacer multitud de sufragios por las almas de ambos cónyuges, permaneciendo allí hasta que se erigiese un convento que mandaba fundar dedicado á San Martin y con la regla de San Benito y San Bernardo: designaba el solar de la Alcaicería, cercano á su casa, mandando que las primeras monjas fuesen tres de la Encarnacion, si el Obispo lo permitía, y que en lo sucesivo hubiese veinte y seis religiosas y cuatro criadas nombradas por los patronos, y de las que habian de ser catorce parientas suyas, seis de su mujer y seis estrañas; de éstas, dos nacidas en el barrio de San Lorenzo, dos en los pueblos del Obispado y las otras dos del colegio que des-

pues decimos y del que habian de salir tambien las cuatro criadas. Al mismo tiempo había de fundarse espresado colegio de Niñas huérfanas, llamadas tambien de la Piedad, á semejanza del que hacia poco fundó el P. Cosme Muñoz, que ya conocen nuestros lectores; tendría sus maestras, y estas educarían á las niñas pobres que los fondos permitiesen, no pudiendo unas ni otras salir de la clausura. El edificio de ambas fundaciones sería uno mismo, con dos departamentos completamente separados, con sus recibimientos, porterías y todas las dependencias distintas, á escepcion de la iglesia que sería una misma con diferentes coros ó tribunas. En su capilla mayor se habian de hacer dos huecos ó enterramientos, el del lado del evangelio únicamente para su cadáver y el de su mujer, y el de la epístola para los patronos que en adelante fuesen del convento, con arreglo á los llamamientos que hacía.

Muerto Martin de Aragon, abierto, como hemos dicho su testamento, no sabemos qué dificultad surgiría para no realizarse la fundacion en el solar de la Alcaicería, y entonces los patronos hubieron de adquirir las casas de los Marqueses de Comares, que reformaron por completo, erigiendo iglesia, cuya puerta daba frente á la calle de la Moreria, teniendo la pared foral en terreno ocupado por la casa nueva que hace esquina: era de medianas dimensiones y bonita, con coro alto y bajo para las monjas, toda vez que los fondos no alcanzarian para el colegio que no llegó á realizarse. De dicha iglesia solo se conserva, que sepamos, el retablo del altar mayor, que es el del sagrario de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, y las puertas forales que las pusieron en el lagar del Altopaso. El convento tenía un gran patio de

entrada con dos puertas, una á la misma calle de San Martin, que corría desde la esquina de la del Conde Gondomar hasta la del Huerto de los Limones, conociéndose antes por la calle Sola, en razon de no tener ni una casa, y la otra puerta daba frente á la parroquia de San Nicolás: poco mas allá y formando esquina á la calle de la Paciencia, tenian un mirador. En este edificio estuvo el *Puteal Tudai* ó brocal de que hablamos en la calle de Isabel Losa, á donde no sabemos cuándo lo llevarian.

En 1836, en virtud de una órden para suprimir algunos conventos, tocó esta suerte al de San Martin, cuyas monjas se repartieron entre otros, permaneciendo cerrado cuatro años, hasta que el Ayuntamiento lo pidió para hacer un paseo en su solar: concedido, procedióse al derribo en 1840, siendo Alcalde D. Cárlos Ramirez de Arellano, y se terminó en 1843, siéndolo D. José del Bastardo Cisneros: el derribo lo llevó á cabo una brigada de presidiarios, dejándolo en alto para economizar los gastos del desmonte: hiciéronsele primero unas gradas y despues rampas, en dos entradas cerradas por cancelas, últimamente de hierro, que aun existen una en el jardin de D. Juan Bautista Leon, en los Tejares, y la otra en la hacienda conocida por el Brillante: era un bonito paseo en forma de cruz, con cuatro jardines, cercado de verjas y largos asientos respaldados de hierro.

Diez y siete años despues, el arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, de quien ya nos hemos ocupado en varias ocasiones, concibió el pensamiento de abrir la calle del Gran Capitan hasta los Tejares, y aun cuando en un principio pareció descabellado, la realizacion ha venido á probar lo útil y conveniente que era. Ex-

propiáronse cuatro pequeñas casas que cerraban el paso, dejando un pequeño callejon que en línea curva iba desde la esquina de San Hipólito al callejon del Aguila; tomóse terreno de los huertos del Vidrio y del Aguila y abrióse la calle hasta los Tejares, rompiendo la muralla: procedióse al desmonte del paseo de San Martin, y realizado, vióse que sobraba el terreno ocupado por el teatro y café; anuncióse en venta, y no habiendo postor, se cedió grátis á una empresa que ofreció construir casas, con las que volvían á quedar sin las buenas vistas que habian adquirido todas las de la contraria acera de la calle de la Paciencia. Esta gran mejora la realizaron varios Ayuntamientos, unos abriendo la calle, otro formando el paseo, otro plantando los naranjos y otro colocando los asientos.

La ya citada empresa, dirigida por el ingeniero Sr. D. Juan de la Cruz Fuente y el ayudante del cuerpo D. Mariano Castiñeira, que á la vez adquirió el exconvento de San Francisco, que derribó para aprovechar los materiales en el barrio de que hicimos mencion y en otras obras, pensó primero construir una manzana de casas, decidiéndose por último por edificar el café y teatro titulados del Gran Capitan: levantó el primero, que es muy lindo, y que con mas adorno seria uno de los primeros de Andalucía, y cuando se habian sacado los cimientos para el segundo, se disolvió, enagenando lo edificado al Sr. D. Pedro Lopez, quien poniendo las obras bajo la direccion del entendido arquitecto D. Amadeo Rodriguez, con una liberalidad que le honra, ha dotado á Córdoba de ese hermoso coliseo que todos elogian, y en el cual no se han omitido gastos para hacerlo con arreglo á los últimos adelantos.

Este bello edificio está construido sobre un terreno irregular en forma de trapecio, cuyos lados mayores miden próximamente cincuenta y nueve metros, su fachada principal treinta y dos y el testero de fondo del escenario tan solo diez y nueve metros. Esta circunstancia ha hecho que para aprovechar el terreno y que el salon resulte con la amplitud que manifiesta, no se construyan mas muros que los de cerramiento ó fachada y el que forma la curva en la herradura, estando apoyado sobre catorce columnas de hierro que concurren con las ya dichas fachadas á sostener todo el edificio: esta disposicion completamente nueva en obras de su género é hija de la naturaleza del terreno, ha venido á dar un aspecto de ligereza al interior, á lo cual coadyuva el que los pisos, hechos de hierro, manifiestan un espesor relativamente pequeño, lo que se acusa en los palcos que, volando en falso, ponen de relieve la construccion empleada.

El patio tiene en su eje menor veintiun metros de luz y en él caben más de cuatrocientas butacas, cuya distribucion y amplitud hace una localidad cómoda para el espectador; hay además en piso bajo veintiseis plateas y dos proscenios; en piso principal veintiocho palcos y dos proscenios; en piso segundo catorce palcos y un anfiteatro y en el último un estenso paraiso donde caben sin aglomeracion novecientos espectadores; un salon de descanso corre sobre el vestíbulo en toda la altura del primero y segundo piso; las galerías y pasillos son muy ámplios y una de ellas comunica con el inmediato café; cuatro escaleras, dos principales y dos secundarias, comunican á todas las localidades altas; el escenario tiene foso y contrafoso, siendo susceptible de poner en escena toda clase de espectáculos por tener su maquinaria comple-

ta y formada segun el sistema francés más moderno: los telones se esconden sin tener necesidad de enrollarse, quedando colgados del telar ó peine. La armadura del salon es notable por su esbeltéz y ligereza, formando una especie de endobelado que permite un inmenso salon de pinturas sobre el cielo raso de la sala en toda la estension que ocupa el público; la ventilacion puede graduarse en este edificio por sus diferentes registros y ventanas directas á las calles en el piso mas elevado, y el alumbrado, tanto del salon como del escenario, es muy bueno, apesar de haberse suprimido, como se vá haciendo en todos los teatros nuevos, la antigua lucerna que venía á estorbar á una gran parte del público: el proscenio está decorado con suma sencilléz, por medio de dos pilastras y atributos de la música y drama, y el arco de embocadura de una elevacion notable, produce cierta impresion de grandeza, que unido á la sencillez del decorado forman el conjunto general del interior. La fachada principal no luce por estar situada en la estrecha calle de la Alegría: la lateral á la del Gran Capitan obedece sin duda al problema de no dejar muchos huecos á la calle, y en tal concepto tan solo tiene cuatro sumamente sencillos con atributos del arte sobre los guardapolvos; entre estas ventanas hay cuatro medios puntos decorativos, en el centro de los cuales están representados con bustos no muy buenos Lope de Vega, el Duque de Rivas, Séneca y Beethowen; mas si la escultura no es brillante, vése al menos el deseo de perfeccionar el recuerdo de dos notabilidades cordobesas, al príncipe de los ingenios y á un gran músico.

Este hermoso coliseo se inauguró en la noche del primer dia de Pascua de Resurreccion del año 1873,

demostrando el público su satisfaccion con multitud de aplausos y llamando al palco escénico tanto al propietario Sr. Lopez como al arquitecto, director de las obras, Sr. Rodriguez y al pintor escenógrafo D. Francisco Candelbac, de quien es el techo, el telon de embocadura y todas las decoraciones.

El espacio de esta calle entre la ex-Colegiata de San Hipólito y la Administracion de Hacienda pública, se ha llamado plazuela de la Moneda, por la que se guardaba en aquel edificio de muy antiguo, propiedad del Estado, y no por haber estado allí la fábrica, como algunos suponen, puesto que esta estuvo hácia donde hoy el Seminario de San Pelagio: es muy sólido y capáz, aunque no lo mas apropósito para el objeto á que está destinado; mas sí con el área suficiente para hacer un palacio donde cómodamente se albergáran todas las oficinas de la provincia.

La ilustre familia de los Fernandez de Córdoba se ha dividido en muchas ramas, que en su mayoría se han ido enlazando de nuevo; así vemos muchas casas principales en esta ciudad cuyas fachadas ostentan sus armas, y aun se ven muchos títulos de Castilla llevados por individuos de aquella, ya en primer apellido ó ya en segundo, como son los Duques de Medinaceli y de Almodóvar del Rio, los Condes de Luque y Hornachuelos, hoy tambien Duques, y otros varios que no citamos. Otros muchos han principiado en la familia, como el Condado de Alcaudete, concedido á D. Martin Fernandez de Córdoba y Velasco, en 1556, por el Emperador Cárlos V y I de España: el Marquesado de Almunia, á D. Diego Fernandez de Córdoba por gracia de Felipe III, aunque sacado el título en el reinado de Felipe IV, en 29 de Mayo de 1624: el Ducado de Baena, á D. Gonzalo Fernandez de Córdo-

ba, por gracia de Felipe II, en 1551: el Condado de Cabra, á D. Diego Fernandez de Córdoba, por Enrique IV, en 1445: el Marquesado de Casa-Palma, á D. Francisco de Córdoba, por Felipe IV, en 17 de Marzo de 1632: el de Comares, á D. Diego Fernandez de Córdoba, por Cárlos I, en 1517: el de la Granja, á D. Nicolás de Córdoba, por Cárlos II, en 1679: el de Guadalcázar, á D. Diego Fernandez de Córdoba, por Felipe III, en 1609: el Condado de Hornachuelos, á D. Alonso Antonio de Hoces y Córdoba, por Felipe IV, en 1640: el de Luque, á D. Egas Venegas de Córdoba, por el mismo Rey, en 31 de Enero de 1624: el Marquesado de Miranda de Anta, á D. Juan Fernandez de Córdoba y Castilla, por Felipe IV, en 1632: el Marquesado de Montalban, á D. Pedro Fernandez de Córdoba, cuarto Marqués de Priego, por Felipe III, en 9 de Mayo de 1603: el Condado de Prado Castellano, á D. Pedro de Heredia y Córdoba, por Cárlos IV, en 1790: el Ducado de Sesa, concedido por Fernando V, el Católico, en 1505 al Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba: el Condado de Torralba, á D. Diego Fernandez de Córdoba y Mendoza, por Felipe IV, en 1640: el Condado de la Torre de Arias Cabrera, á D. Baltasar Fernandez de Córdoba, por Cárlos II en 1668: el Marquesado de Valenzuela, á favor de D. Antonio Fernandez de Córdoba, por Felipe IV, en 1625: el Marquesado de Villaseca, á D. Gomez Fernandez de Córdoba y Figueroa, por Felipe V, en 1703; y otros muchos que pudieramos ir anotando aun cuando el apellido Fernandez de Córdoba no esté en primero ó segundo lugar, porque el enlace de esta familia se estiende á toda la antigua nobleza de España. Es tambien uno de los linages que en primer lugar gozan en Córdoba el privilegio de ser doblados con la campa-

na de la Cepa, de cuyo origen nos ocuparemos al contar á nuestros lectores la gloriosa batalla del Campo de la Verdad.

Es poco menos de imposible anotar en esta obra los nombres de todos los Fernandez de Córdoba dignos de mencion, puesto que algunos han dado motivo para volúmenes enteros, y aun el Abad de Rute D. Francisco Fernandez de Córdoba, en su voluminosa *Historia de la antigüedad y ascendencia de la nobilísima Casa de Córdoba,* no cita mas que unos cuantos individuos de la misma, como nosotros muy en estracto haremos. El escudo de esta familia son tres fajas rojas ó gules sobre oro.

El individuo mas notable de esta distinguida familia es Gonzalo Fernandez de Córdoba, conocido por el Gran Capitan, calificativo dado por la Europa toda admirada de su imponderable valor, de su pericia en el arte de la guerra, su raro talento y la grandeza de su alma. Ya hemos dicho que no se ha aclarado de un modo indudable si nació en Córdoba ó Montilla, y no somos los llamados á discutirlo; mas sí se fija su nacimiento en primero de Setiembre de 1452: hijo de D. Pedro Fernandez de Córdoba, Señor de Aguilar, y de Doña Elvira de Herrera, quienes, como á sus hermanos, le dieron una educacion tan esmerada cual se podia esperar de tan ilustre linage. Dedicado al ejercicio de las armas, no tardó en darse á conocer, inspirando grandísimas esperanzas en cuantos á su lado se encontraban, raro portento en una época en que todos eran guerreros, todos iban á combatir cuando la patria los llamaba, y entre los individuos de la nobleza había un generoso estímulo, un deseo de gloria que á todos los elevaba á la categoría de héroes; Gonzalo, como dice un escritor moderno, fué Gran Capitan entre tantos

grandes capitanes. En 1474 estuvo mandando ciento veinte caballos, en la guerra entre Castilla y Portugal, donde principió á distinguirse, y desde entonces lo vemos siempre coronado de laureles, en la conquista de Granada, llegando en sus correrias hasta los muros de la ciudad, contribuyendo tanto á realizar los incesantes deseos de la Reina Isabel, de arrojar á los árabes de sus últimas guaridas. Su fama y prestigio obligaron al Rey Fernando V á enviarlo á Italia en favor de Fernando II de Nápoles, contra Cárlos VIII de Francia, cuyos ejércitos arrojó de aquel reino, con lo que su nombre llegó á estenderse y ser temido en toda Europa; mas, como si esto no bastase á darle aun mas brillo, pasado algun tiempo é indispuesto el Rey de España con su sobrino, trató con el de Francia de apoderarse y repartirse aquel territorio, y en estas jornadas, cuando parecía conseguido el objeto, españoles y franceses vinieron á las armas; las acciones en que se encontró nuestro héroe fueron otras tantas victorias, y los nombres de Cefalonia, Ceriñola, Garellano y otros, adornan el pedestal de su grandeza. Fernando V no recompensó á Gonzalo tantos y tantos servicios como le prestó, y el desengaño lo alejó á Loja, donde acometido de una enfermedad, decidió pasar á Granada en busca de algun alivio, encontrando allí la muerte en el dia 2 de Diciembre de 1515. Las cenizas han reposado mas de tres siglos en aquella ciudad, hasta que fueron trasladadas á Madrid para ser colocadas en el panteon nacional proyectado por el Sr. Ruiz Zorrilla, pensamiento no realizado, por lo que las han vuelto á su antiguo sepulcro, de donde no debieron moverlas.

Otros muchos caballeros de este linage podemos

citar y con ellos grandes y gloriosos hechos de armas, de saber y de virtudes, hasta llegar á nuestros dias, en que algunos, como el general D. Luis Fernandez de Córdoba, que tanto brilló en la guerra de los siete años, han conservado su apellido á la altura que sus progenitores se lo legaron. Citaremos, sin embargo, algunos cuya historia tenga enlace con la de Córdoba. En su lugar oportuno hablaremos de San Alvaro, aun cuando no vemos claro si pertenece al mismo linage; tambien en la cronología de los Obispos lo haremos de algunos pertenecientes al mismo, y aquí nos ocuparemos en primer lugar de Don Martin Lopez de Córdoba, aunque ya indicamos algo al decir estar sepultado en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario en San Pablo.

Cuantos han leido la Historia de España, saben que el Rey D. Pedro el Cruel se retiró á Francia y entretanto su hermano D. Enrique fué atrayéndose partidarios á fuerza de afabilidad, con lo que lograba mucho mejor resultado que el otro con sus sanguinarios y despóticos arranques. Entonces vino á Córdoba, donde adquirió grandes simpatías, abandonándola bien pronto con la vuelta de su hermano, quien al cabo de un año, favorecido por el Príncipe de Gales, visitó esta ciudad acompañado de sus fieles servidores, contándose entre ellos D. Martin Lopez de Córdoba, Maestre de Calatrava, á quien dejó aquí por Mayor Guarda de la ciudad, despues de haber hecho una de sus mas crueles hazañas: dos dias despues de su llegada y como á la media noche, anduvo por las calles con varios de sus verdugos y secuaces, y sacando de sus casas á diez y seis caballeros de los mas principales, los hizo matar, sin mas que su capricho, pretestando haber simpatizado con D. Enrique. No contento aun, ni sa-

ciada su sed de venganza, se marchó á Sevilla, ordenando al Maestre que hiciese cortar la cabeza á otros varios caballeros, entre ellos los que con tanta dignidad representaban su apellido; grave compromiso para D. Martin, que dudaba como noble, si obedecer al Rey y ser ingrato y feroz con los suyos ó favorecer á estos como sus parientes é íntimos amigos; despues de meditarlo detenidamente, se decidió por lo segundo; convidando á comer á su casa á D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, D. Alfonso Fernandez de Montemayor, D. Diego Fernandez, el Alguacil mayor y otros, concluido que hubieron, les mostró la órden del Rey, á cuya lectura todos se sorprendieron y manifestaron estar dispuestos á sufrir su suerte, si bien no era la merecida despues de tantos servicios como tenian prestados á su Rey: tranquilizólos D. Martin, manifestándoles que antes de atentar á sus vidas, arrostraría la ira de D. Pedro, cuyo castigo sufriría gustoso antes de cumplir en ellos la cruel órden que les había mostrado. No eran infundados sus temores, pues aun cuando el Rey disimuló al pronto el disgusto de verse contrariado en aquel propósito, dió órden secreta de prender y aun matar á D. Martin, quien al fin se salvó acogiéndose á el amparo del Rey de Granada, al que atendió D. Pedro, temeroso de perder su ayuda en la constante lucha sostenida con su hermano D. Enrique. Y sin embargo de este tristísimo desengaño, el Maestre fué víctima de su lealtad en honra de las hijas de aquel desventurado monarca.

Cuando D. Pedro halló la muerte á manos de D. Enrique en los campos de Montiel, D. Martin Lopez de Córdoba estaba custodiando á las hijas de aquel en la fortaleza de Carmona, acompañado de sus hijas, entre ellas D.ª Leonor, de quien tomamos estos apun-

tes, en un memorial que escribió y existía en el convento de San Pablo, los maridos de aquellas Rui Gutierrez de Henestrosa, Fernan Rodriguez de Aza, Rui García de Aza y Alonso Rodriguez de Aza, estos tres hermanos, el hijo del Maestre Lope Lopez de Córdoba y otros muchos caballeros sus amigos y deudos.

En cuanto D. Enrique se vió libre de D. Pedro, se hizo proclamar Rey de Castilla, empezando á recorrer las ciudades y villas, siendo en todas, como en Córdoba, recibido con grandes muestras de júbilo; siguió su triunfal marcha hasta Sevilla y desde allí mandó poner cerco á Carmona, sin resultado en muchos meses; cuando este parecía un poco descuidado, salió D. Martin á hacer una correría con el objeto de traer su abastecimiento, y considerando á los sitiados un tanto desprevenidos, doce caballeros servidores del Rey se brindaron á asaltar la fortaleza, oferta que cumplieron desgraciadamente, por haber sido presos y encarcelados hasta la vuelta del Maestre que les hizo cortar á todos las cabezas, arrojándolas á sus sitiadores. Desesperanzado D. Enrique de lograr por la fuerza de las armas subyugar el probado valor de aquel puñado de héroes, encomendó el sitio al Condestable de Castilla, si bien con instrucciones bastantes para tratar la capitulacion, toda vez que muerto D. Pedro, la mision de Martin Lopez de Córdoba no era mas que la salvacion de las inocentes infantas. El nuevo jefe de los sitiadores pidió una conferencia y no tardó en firmar á nombre de D. Enrique una honrosa capitulacion con dos solas condiciones; primera, que antes de rendirse la villa de Carmona, serían las infantas puestas libres en Inglaterra con todos sus tesoros, y segunda, que el Maestre Martin Lopez de Córdoba con toda su familia y cuantos le habian acompañado en

tan heróica defensa, serian respetados en sus vidas y haciendas y reconocidos ó declarados como fieles servidores del Rey. Cumplióse la primera condicion, siendo los caballeros Córdoba y sus paisanos, los que condujeron á aquellas hasta dejarlas en salvo, y tornando á Carmona hicieron entrega de la villa, partiendo á seguida á Sevilla á besar la mano al Rey, confiados en la seguridad de su palabra; mas ¡qué horrible desengaño! D. Enrique mandó aprisionarlos y confiscarles sus bienes y que á D. Martin le cortasen la cabeza en la plaza de San Francisco, sentencia que se cumplió, desoyendo las suplicantes advertencias del Condestable de Castilla, quien se salió de aquella córte, á la cual no tornó, apesar de las grandes súplicas que se le hicieron. Encerrados los demás en unos subterráneos, muchos de ellos sucumbieron y los otros arrastraron una miserable existencia, hasta que la muerte del Rey los sacó de aquel miserable estado.

El espresado memorial de D.ª Leonor de Córdoba, hija de D. Martin, dá otros muchos curiosos datos, que sentimos no reproducir por la índole especial de nuestra obra.

Otro de los rasgos que demuestran la entereza de carácter de los antiguos individuos de este linage, es el que cuenta Brabo de D. Luis Fernandez de Córdoba, siendo Corregidor de Toledo. Moraba con él su hijo D. Francisco, conocido por el Abad de Rute, autor de varias obras, entre ellas la *Historia de la Nobilísima Casa de los Córdobas,* que aun existe manuscrita. Este tuvo la desgracia de matar en desafio á otro caballero de aquella ciudad, y su padre, lejos de ocultar ó atenuar el hecho ó de renunciar su cargo, pronunció la sentencia de muerte contra su hijo, la que hubiera ejecutado si Felipe II, enterado de su fidelidad

y honradéz, no le hubiese otorgado su perdon; entonces D. Francisco abrazó la carrera eclesiástica, llegando á obtener la dignidad que antes indicamos.

En el barrio de Santa Marina dimos á conocer el famoso suceso de los Comendadores muertos á manos del Veinticuatro Fernan Alfonso de Córdoba, tan celoso de su nombre y el de sus mayores. En el Colegio de los Jesuitas trataremos largamente del Dean Don Juan Fernandez de Córdoba, y en otros varios puntos de esta obra, como en la Catedral, hablaremos de otros muchos, no anotados aquí por evitar duplicaciones; mas no podemos menos de dar en este sitio algunas noticias del valiente D. Alonso Fernandez de Córdoba, llamado generalmente de Aguilar, por ser Señor de la villa y castillo de este nombre, y uno de los hombres mas notables de Córdoba, en cuya historia ocupa un lugar privilegiado. Ya en dos ocasiones nos hemos ocupado de él, ó sea en el Barrio de San Lorenzo, cuando hizo derribar la puerta de la parroquia, y otra en el de los Santos Nicolás y Eulogio, refiriendo la histórica tradicion de la Cruz del Rastro.

D. Alonso de Aguilar era el hijo mayor de D. Pedro Fernandez de Córdoba, y por consiguiente hermano del Gran Capitan, á quien alentó en sus hazañas con el respeto que le infundía por haber quedado muy pequeño á la muerte de su padre. Esta circunstancia dió lugar á una anécdota que de ambos hermanos se refiere y anota en una de sus *Consejas Cordobesas* el malogrado y popular escritor D. Rafael de Vida y Quesada. Era dia de fiesta y unidos iban aquellos á misa mayor, segun costumbre de su época; D. Alonso se vistió y D. Gonzalo no salía de su aposento; impacientóse al fin y mandó á un mayordomo lo llamase, diciendo que su *hermano mayor lo esperaba á la*

puerta, á lo cual contestó el presunto héroe: *Pues que espere, que si él nació antes que yo, yo tengo que ser mayor señor que él.* Aventurado será nuestro juicio; pero creemos, dado el valor, el talento, la decision y sagacidad de D. Alonso, que si la suerte le hubiese deparado las empresas que á su hermano se confiaron, tal vez hubiera adquirido la misma gloria, si bien no alcanzó poca en sus hazañas, por mas que pretendan empañarlas algunos escritores defendiendo al Obispo, á quien por dos veces lanzó de la ciudad.

Apenas habia salido D. Alonso de la primera edad, ocurrieron en España las divergencias entre D. Enrique y su hermano D. Alfonso, á quien sus parciales juraron Rey en Avila en 5 de Junio de 1465. Córdoba, como todas las ciudades, tomó parte muy activa en estos acontecimientos, y tanto los individuos de la nobleza como las clases del pueblo se dividieron en bandos, colocándose á la cabeza de los partidarios del Príncipe, nuestro valiente D. Alonso de Aguilar en frente del Conde de Cabra, su primo, y de otros muchos que permanecieron fieles á D. Enrique. Nuestro héroe, no solo buscó apoyo en sus parciales y amigos, sino en una parte no corta del pueblo á quien cautivaba su gallardo continente, su valor y su afabilidad con todos, y aun mas en los muchos conversos y judíos que habia en esta ciudad y en quienes aun se conservaba el comercio y con él mucho dinero y no pocos hombres de talento.

Como en todas las guerras civiles, la division se aumentaba de dia en dia y el odio de los partidos no tardó en hacer efecto, viniendo á las manos, logrando D. Alonso y sus parciales echar á los otros de Córdoba, quedando dueños de su gobierno, alcázar, murallas y fortalezas, poniéndose al instante de acuerdo

con los sevillanos que enarbolaron igual bandera, con lo que D. Alonso aseguró el mando de Córdoba todo el tiempo que vivió aquel Príncipe, á quien no tardó en sorprender la muerte. Con ésta cobró brios el Conde de Cabra y juntando su gente de á pie y á caballo, púsose de acuerdo con tres de los guardadores de la fortaleza de Bujalance, á la cual puso cerco y hubiera tomado, si su Alcaide, sabedor del caso, no hubiese ahorcado á los cómplices, con lo que se vió aquel en la necesidad de desistir de su empresa, al par que los cordobeses salian en contra suya, yendo despues á poner cerco á Santaella, desistiendo tambien de su propósito por no abandonar á Córdoba.

La posicion de D. Alonso iba haciéndose embarazosa, porque enemigo del Rey, éste podía tomar venganza instigado por su adicto el Conde de Cabra; entonces estrechó mas su amistad con los de Sevilla, á fin de tomar todos unidos mas importancia, evitando cualquier castigo: esto produjo su efecto favorable, pues viniendo D. Enrique á esta ciudad dióle gracias por haberla guardado bien, pero se hizo dueño del Alcázar y otras fortalezas, restituyendo al Conde y sus parciales las que le correspondían, no sin hacer grandes gestiones por unir á todos, que fingieron quedar amigos, proyectándose el casamiento de D. Alonso con D.ª Francisca Carrillo, hija de su adversario, lo que no llegó á realizarse.

Amigos parecían todos y cada uno ejercía sus funciones, tocando á D. Alonso la de presidir la Ciudad ó Corregimiento, cuando un dia, reunidos para dar posesion en éste á D. Luis Portocarrero, se escondieron varios de los parciales de aquel esperando un momento oportuno: D. Alonso invitó al Mariscal de Castilla, yerno del Conde de Cabra, á su hermano D. Sancho y

otros caballeros á que subiesen á las Casas Consistoriales, hoy nuevo café Suizo, á tomar colacion, palabra de aquel tiempo, y ya en lo alto, salieron cuantos estaban escondidos y los aprisionaron, mandando al primero á Cañete y conservando al segundo: á seguida corrieron, y unos por sorpresa y otros á viva fuerza, tomaron el Alcázar, la Carrahola y demás puntos fuertes, quedando otra vez D. Alonso como dueño absoluto de Córdoba.

Tan escandaloso hecho llegó bien pronto á noticia del Conde de Cabra, quien principió á reunir su gente con ánimo de ir á Cañete á libertar á su yerno; mas apercibidos de ello en Córdoba y considerando que el salir á la defensa desguarnecía esta ciudad, se trageron á ella el preso, encerrándolo en una de sus torres, burlando así la idea de sus amigos. No tardó el Rey en enterarse de lo ocurrido: tomólo muy á mal y mandó á D. Alonso que soltase á los detenidos, sin réplica de ningun género, y si no que vendría él á ponerlos en libertad; pero aquel, que no se asustaba de amenazas, reflexionó sin embargo sobre el asunto, puesto que en mucho de lo hecho había tomado el nombre de D. Enrique, y adoptó un término medio, que fué cumplir la órden en todos los presos y mandar que el Mariscal y D. Sancho fuesen llevados en depósito á Osuna, mientras se celebraba una concordia con el Conde sobre la Tenencia de Alcalá la Real, que era otra de las cuestiones que entre ellos mediaban.

Sin embargo que el Mariscal había prestado pleito homenaje á D. Alonso, levantado éste por el Rey, se marchó del punto señalado, y ya en libertad mandó cartel de desafio á D. Alonso, quien respondió aceptaría si lo consentía D. Enrique; mas éste lo negó, y el primero pidió amparo al Rey de Granada, desde donde retó

segunda vez á su adversario, quien no concurrió, recojiendo un seguro que hizo publicar como si lo hubiese vencido. Son muy curiosos todos los datos adquiridos acerca de este lance, que no publicamos por no alargar estos apuntes.

Como D. Alonso parecía destinado á causar en Córdoba grandes disgustos, y como por otro lado la envidia y el malquerer que se acarrea todo el que figura en primera línea, había de surtir su efecto, no tardó mucho tiempo sin que otros acontecimientos viniesen á turbar la buena armonía en que todos debian vivir. Ya hemos dicho que los judíos y conversos eran protegidos por el Señor de Aguilar; éstos, alentados, no solo se iban sobreponiendo á los cristianos viejos, sino que llegó su audacia hasta querer desempeñar cargos públicos, confiados en que eran los que mas dinero tenian y por consiguiente mas contribuian en los repartos ó contribuciones que se echaban; por otro lado, sus contrarios los acusaban de practicar secretamente su religion anterior, en menoscabo de la nuestra, y aun de cometer sacrilegios con las imágenes: el Obispo D. Pedro Solier, tio abuelo de D. Alonso, empezó á perseguirlos y éste á disculparlos, y por si se les había de tratar con rigor ó con benevolencia para atraerlos, se promovió otro conflicto, siendo excomulgado el segundo juntamente con sus amigos y parciales Juan de Angulo, Pedro de Cárdenas, Pedro de Aguayo y otros, marchándose el Obispo á San Gerónimo para evitar que lo comprometiesen á levantar la censura. D. Alonso, como Alcalde y Virey, que así llegó á titularse, convocó la Ciudad, y en su nombre le pidieron la absolucion, á lo que se negó el Sr. Solier, á quien desterraron; mas él entonces se vino y se encerró en su palacio, negándose á cuanto le pedian, con-

fiado tal vez en que su sobrino no adoptaría una medida estrema contra su persona: éste vió que el pueblo, alentado con la conducta del Prelado, amenazaba un tumulto, principalmente contra los conversos á quienes patrocinaba, y armando su gente, en union de Gonzalo de Godoy que hacía de Alguacil mayor y Pedro Mendez, fué á palacio, echó á bajo sus puertas, y sacando al Obispo le hizo montar en su mula, y tirando un hombre de la rienda lo sacaron al campo, dejándolo casi solo ir hasta Montemayor, donde se refugió y fulminó su proceso contra D. Alonso y sus cómplices, poniendo entredicho en Córdoba, en todas las villas y lugares del Obispado y donde D. Alonso estuviese, el primero de Julio de 1472: al mismo tiempo habian sido presos todos sus dependientes y enviados á Cañete, Montilla y Bujalance. Esto alarmó los ánimos, pretendiendo alborotarse los muchos partidarios del Obispo; pero apoderándose D. Alonso de la torre y obra de la Catedral para que no se hicieran fuertes, los privó de aquel recurso, con lo que renunciaron á sus planes. Algunos escritores cuentan que D. Alonso pegó fuego al palacio episcopal; otros que se apoderaron de los granos y demás efectos allí existentes; pero el Abad de Rute, que mas por estenso habla de aquel personage, nada dice respecto al incendio; en cuanto á lo demás, á los pocos meses se le volvieron ciento noventa mil maravedis que se le habian cobrado, eximiéndolo, así como á algunos eclesiásticos, de los impuestos establecidos; á la vez se le entregó la torre y obra de la Catedral al Tesorero de la misma D. Pedro Fernandez, y regresó á Córdoba el Sr. Solier, si bien no hizo las paces con D. Alonso, contra el cual seguia fulminando sus excomuniones, aminorando poco á poco estos odios y rencores, que al fin, temerosos

los unos de los otros y mandado por el Rey y aconsejado por los amigos que no se diesen mas escándalos, se avinieron tio y sobrino, ó sean el Obispo y D. Alonso, se suspendió el entredicho y celebróse todo con una gran procesion en que fueron reunidos al convento de la Victoria, en cuya iglesia se efectuó una gran funcion, en que el predicador publicó las paces hechas en Córdoba y ensalzó las grandes y relevantes cualidades de los jefes de ambos poderes.

Quietos y pacíficos parecian todos; mas el odio de los cristianos viejos contra los conversos siguió sus efectos, y á poco ocurrió el gran alboroto de la Cruz del Rastro, que ya conocen nuestros lectores, dando á Córdoba unos de los dias de mas luto y desolacion que registra su historia. Los pocos conversos y judíos que habian escapado de la saña de sus enemigos, salieron desterrados de Córdoba, perdidas sus haciendas, sus alhajas y dineros, que les habian sido robadas por aquellos mismos que tanto blasonaban de buenos cristianos.

Estos trastornos y la amistad y parentesco que unian al Obispo con el Conde de Cabra, unido á la precision en que se vió D. Alonso de cobrar nuevos impuestos al clero, á causa del mal año, hicieron que aquellos dos volvieran á enemistarse y que el primero excomulgase al otro y sus amigos, marchándose antes á Baena, desde donde fulminó el anatema. Así estuvieron algunos meses, hasta que comprendiendo el pueblo que el Obispo obraba mas por odio á su sobrino que por el bien de la Iglesia, se sublevó, arrollando las casas de algunos canónigos, á quienes insultaron, y pidiendo á D. Alonso que hiciese levantar el entredicho ú obligase á abrir las iglesias y celebrar los divinos oficios. Este, que no necesitaba mucho pa-

ra obrar con gran energía, averiguó cuando el Cabildo estaba reunido, y tomando con gente armada todas las puertas de la Catedral, entró en ella y obligó al Dean á que hiciese todas las prácticas religiosas, dejando al pueblo entrar á presenciarlas. Con esto se sosegó el pueblo, mas no el Obispo, que aumentando su tirantéz, declaró irregulares á varios beneficiados, los cuales permanecieron como tales unos dos años, y eso porque de Roma lo ordenaron.

A poco de estos acontecimientos el Conde de Cabra sorprendió el castillo de Santaella, que era de D Alonso, prendiendo á cuantos en él estaban, entre ellos á Gonzalo Fernandez de Córdoba, á la sazon muy jóven: su hermano no tardó en juntar gente y venir á recuperarlo, de lo cual desistió, porque muerto uno de sus mas principales aliados é interviniendo despues muchos amigos y parientes de ambos personages, se efectuó una entrevista en el castillo de Aguilar, donde volvieron á arreglarse las disidencias entre el Conde de Cabra y D. Alonso, comprendiéndose tambien las cuestiones con el Obispo.

Ya en este tiempo ocupaban el trono los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, quienes no podian tolerar estos disturbios, si bien no querian exasperar los ánimos, decidiéndose por uno ni por otro, porque de todos necesitaban para la proyectada conquista de Granada, única comarca que aun dominaban los árabes. D. Alonso á su vez temía el justo enojo de aquellos á quienes ofreció fidelidad, mas sin atreverse á solicitar su amparo y proteccion; en estó supo que habian marchado á Sevilla, donde olvidaron pasados estravios, y que desde allí se dirijían á Córdoba: entonces reunió á la Ciudad y demás amigos y deudos, consultándoles que harian; resistir la entrada era un acto de desobe-

diencia inmotivado, sin tener tras él á quien acojerse: la decision fué acertada; dispúsose que D. Alonso les saliese al encuentro hasta cerca de Ecija, que fingiese gran dificultad al bajarse del caballo, pretestando los dolores de gota que le molestaban, y que si antes de ofrecer las llaves de la ciudad notaba indignacion en los reyes, que se replegase á Córdoba con su gente y si no que corriese el azar de regresar con ellos en buena y síncera amistad. Hízose así, y dando el resultado apetecido, entró en Córdoba al lado de D.ª Isabel, por la puerta del Puente, con gran contento de los habitantes de esta ciudad, que hicieron grandes muestras de júbilo en obsequio de tan sábios y prudentes monarcas.

No era posible, sin embargo, que nuestro héroe continuase siendo un segundo rey en Córdoba, por lo que perdió mucha de su importancia, sin que por esto dejase de ser atendido por D. Fernando y D.ª Isabel, conocedores de sus grandes y nobles cualidades.

Dejemos ya á nuestro héroe, que tal nombre alcanzó muriendo en la Alpujarra combatiendo contra los moros, despues de hacer prodigios de valor y vendiendo cara su existencia.

Hemos terminado el Barrio de San Nicolás de la Villa, trasladándonos al de San Miguel, segundo que describiremos de la ciudad alta, si el favor de nuestros lectores no nos abandona.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

ERRATAS Y EQUIVOCACIONES.

Pàgina.	Línea.	Dice.	Léase.
14	19	1852.	1862.
71	17	á una acera.	á la acera.
136	33	de tabla.	de talla.
141	10	de los Arcos.	de los Arecos.
155	18	separó la azua.	reparó la azua.
157	9	donde hay.	donde hoy.
177	5	de las Bulas.	de las Bubas.
178	2	1822.	1823.
»	19	1835.	1836.
181	34	puerta.	huerta.
187	7	no obtuvo hasta	no obtuvo el Obispado hasta.
240	32	Rembrando.	Rembrandt.
244	12	Vandik.	Van-dyk.
»	16	Basan.	Bassano.
245	15	Volterre.	Wolterra.
247	9	Año 875.	Año 885.
248	6	acrabá.	arrabá.
249	8	labor mosaica.	labor morisca.
250	22	et casus.	Icarus.
»	23	lasius.	lacius.
»	31	Tégules.	Tégulas.
271	13	*pincis.*	*pinxit.*
281	13	Van-dik.	Van-dyk.
300	11	Abd el Rahmenes é Hixem.	Abd-er-rahmenes é Hixenes.
»	17	Azahará.	Azzahrá.
317	29	puso décimo.	puso Décimo.
318	28	cúficos.	monacales.
353	11	1860.	1861.
367	33	calle de San	puerta de San.
377	27	convento.	convento de S. Pablo.

SHELF No.

[March, 1878, 10,000.]

BOSTON PUBLIC LIBRARY.

Central Department, Boylston Street.

One volume allowed at a time, and obtained only by card; to be kept 14 days (or seven days in the case of fiction and juvenile books, published within one year,) without fine; not to be renewed; to be reclaimed by messenger after 21 days, who will collect 20 cents, beside fine of 2 cents a day, including Sundays and holidays; not to be lent out of the borrower's household, and not to be transferred; to be returned at this Hall.

Borrowers finding this book mutilated or unwarrantably defaced, are expected to report it; and also any undue delay in the delivery of books.

**No claim can be established because of the failure of any notice, to or from the Library, through the mail.

The record below must not be made or altered by borrower.